



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA



Balance de Gestión Consolidado

Informe vigencia 2013

A partir de los indicadores del Acuerdo 067 de 2002

Compilado y editado por la Secretaría Distrital de Planeación

ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Gustavo Petro Urrego

Secretario Distrital de Planeación

Gerardo Ignacio Ardila Calderón

Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos

Roberto Prieto Ladino

Director de Información, Cartografía y Estadística

Nelson Gerardo Pérez Aranguren

Equipo Técnico

Clara Inés Penagos Collo

Jorge Hernández

Diego Fernando Páez Echeverry

Fredy Lorenzo Ramírez

Martha Lucía Cabanzo

Apoyo Técnico

Julio César Vargas Gómez

Colaboración

Director oficina Espacio Público

Diego Mauricio Cala Rodriguez

Carlos Alberto Ruiz Peña

Directora legalización y mejoramiento integral de barrios

Glenda Luna Saladem

María del Carmen Peña Cáceres

Edición

Martha Lucía Cabanzo

Bogotá D.C, Marzo de 2014

Equipo Técnico de los Sectores

Secretario Distrital de Gobierno Hugo Ernesto Zárrate Osorio	Jaime Enrique Vaquero Garcia
Jefe Oficina Asesora de Planeación Jorge Eliecer Lara Palacios	
Secretario Distrital de Hacienda Ricardo Bonilla González	Jose Vicente Castro Torres
Jefe Oficina Asesora de Planeación Clara Yolanda Bohórquez Mora	Javier Rodríguez Rodríguez
Secretaría Distrital de Integración Social Jorge Enrique Rojas Rodríguez	Andrés Raúl Pareja Quijano María del Pilar Fernández Claudia Patricia López
Dirección de Análisis y Diseño Estratégico Carlos Vladimir Cobo Ramírez	Fabiola Andrea López Sotelo Omar Augusto Martínez Ortiz
Secretario de Educación Distrital Oscar Gustavo Sánchez Jaramillo	María del Pilar Acosta Niño Sharyk Romero Calderón
Jefe Oficina Asesora de Planeación María Isabel Arango Cala	
Secretario Distrital de Salud Aldo Cadena Rojas	Sandra Janet Gómez Gómez Alejandro Castaño Vásquez Guerly Alfonso López Palacio Luis Alberto Nova Gómez
Directora de Planeación y Sistemas Martha Liliana Cruz Bermúdez	
Jefe de Área Análisis, Programación y Evaluación Lucía Azucena Forero Rojas	
Secretaria Distrital de Ambiente Néstor Garcia Buitrago	Manuel José Amaya Genny Sanchez Mendez Profesionales
Directora de Planeación y Sistemas de Información Gloria Esperanza Narváez Tafur	
Secretaria Distrital de Hábitat María Mercedes Maldonado Copello	
Directora de Planeación. Yency Contreras Ortíz	Oscar Luis Antonio Cárdenas Luis Uriel Rojas Pinzón
Subdirectora de Información Sectorial Andrea del Pilar Arboleda Barrios	
Secretaria Distrital de Movilidad Rafael Rodríguez Zambrano	
Jefe oficina de Información Sectorial Bismark Buenaños	María Luisa Monroy Merchán Fabian Eduardo Burbano Jurado Sonia Aleyzandra Gaona Uscategui
Jefe Oficina de Planeación Edynzon Gallego Londoño	
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte Clarisa Ruíz Correal	Sonia Córdoba Angelmiro Vargas Carlos Arturo García Prieto Samantha A. Silva Gutierrez James Eduar Hoyos
Jefe de Planeación Jairo Gustavo Ayala Forero	

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I. ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	2
1.1 Educación inicial para niños y niñas de 0 a 5 años en condiciones de pobreza 1.1.1 Número de cupos de niños con SISBEN(I) 1.1.2 Demanda potencial de niños y niñas en primera infancia para acceder al servicio de Jardines Infantiles (II) 1.1.3 Cobertura de atención en Jardines Infantiles de niños y niñas en primera infancia (I/II)*100	
1.2 Cobertura de demanda de la persona mayor con respecto al total de personas mayores con SISBEN 1.2.1 Número de cupos adultos con SISBEN adulto mayor (I) 1.2.2 Demanda potencial de adultos mayores para acceder al servicio de suministro de subsidios económicos (II) 1.2.3 Indicador de cobertura = (I)/(II)*100 adulto mayor SISBEN	9
1.3 Cobertura de Adulto Mayores Habitantes de Calle 1.3.1 Personas adultas habitantes de calle atendidas en hogares de paso (I) 1.3.2 Demanda potencial según censos de habitante de calle (II) 1.3.3 Cobertura de adultos mayores habitantes de calle (I)/(II)*100	13
CAPÍTULO II. EDUCACIÓN	19
2.1 Matrícula 2.1.1 Matricula Total 2.1.2 Matricula Pre-escolar 2.1.3 Matrícula Primaria 2.1.4 Matricula Secundaria 2.1.5 Matrícula Media	
2.2 Cobertura 2.2.1 Tasa global de cobertura bruta 2.2.3 Tasa global de cobertura neta	31
2.3 Avances en los resultados de las pruebas de Estado 2.3.1 Porcentaje de los colegios oficiales clasificados en las categorías alto, superior y muy superior por rendimiento en las pruebas de Estado 2.3.2 Puntajes promedio de los colegios distritales en las pruebas de Estado SABER 11 por áreas 2.3.3 Puntajes promedio de los resultados de las pruebas SABER del grado 9 en los colegios distritales 2.3.4 Puntaje promedio de los resultados de las pruebas SABER del grado 5to en los colegios distritales	38

CAPÍTULO III. SALUD	46
3.1 Vacunación	
3.2 Desnutrición	58
3.2.1 Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla en menores de cinco años	
3.2.2 Prevalencia de desnutrición global en menores de cinco años	
3.2.3 Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	
3.2.4 Prevalencia de bajo peso al nacer	
3.2.5 Niños y niñas gestantes con suplementación de nutrientes	
3.3 Mortalidad	64
3.3.1 Razón de mortalidad materna	
3.3.2 Tasa de mortalidad perinatal por 1.000 nacidos vivos	
3.3.3 Tasa de mortalidad infantil en menores de un año	
3.3.4 Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda en menores de cinco años	
3.3.5 Tasa de mortalidad por neumonía en menores de cinco años	
3.3.6 Tasa de mortalidad en menores de cinco años por 10.000 menores de cinco años	
3.4 Régimen subsidiado.	72
3.5.1 Afiliados al régimen subsidiado	
3.5.2 Cobertura de población afiliada al régimen subsidiado en total de la población	
CAPÍTULO IV. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	75
4.1 Seguridad	
4.1.1 Delitos de alto impacto	
4.1.2 Muertes violentas	
4.1.3 Tasa muertes violentas por 100 mil habitantes	
4.2 Eventos culturales	89
4.2.1 Eventos culturales	
4.2.2 Eventos culturales locales	
4.2.3 Beneficiarios de eventos culturales	
4.2.4 Número de cupos en eventos culturales	
4.2.5 Porcentaje de ocupación en eventos culturales	
CAPÍTULO V. AMBIENTE HIDRICO, ATMOSFERICO, GEOLOGICO Y BIOTICO	99
5.1 Calidad del agua	
5.1.1 Carga contaminante de sólidos suspendidos totales, del sector industrial controlado (Kg/mes*industria)	
5.1.2 Carga contaminante de sólidos suspendidos totales, en el sector industrial (Kg/año*industria)	
5.1.3 Carga contaminante de materia orgánica DBO5 (demanda biológica de oxígeno) por el sector industrial controlado (Kg/mes*industria)	
5.1.4 Carga contaminante de materia orgánica DBO5 (demanda biológica	

de oxígeno) del sector industrial controlado (Kg/año*industria)	
5.1.5 Carga unitaria por sólidos suspendidos totales aportados al río Bogotá (Ton/año)	
5.1.6 Carga unitaria por DBO5 (demanda biológica de oxígeno) aportada al Río Bogotá (Ton/año)	
5.2 Calidad del aire	106
5.2.1 Material particulado inferior a 10 micras (μ) promedio anual (PM10) en el aire	
5.3 Disposición de residuos sólidos	116
5.3.1 Total Residuos sólidos dispuestos en rellenos sanitarios	
5.3.2 Residuos sólidos per cápita dispuestos en rellenos sanitarios	
5.4 Área verde y arbolado urbano	118
5.4.1 Metros cuadrados de parque perímetro urbano por habitante	
5.4.2 Número de árboles mantenidos al año de siembra	
5.4.3 Número de árboles por hectárea	
5.4.4 Número de árboles por cada 100.000 habitantes	
CAPÍTULO VI. SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	125
6.1 Cobertura del servicio de alcantarillado sanitario (residencial y legal)	
6.2 Cobertura del sistema de alcantarillado pluvial (legal)	
6.3 Cobertura del servicio de acueducto (residencial y legal)	
6.4 Índice de calidad del agua	
6.5 Tarifa media de acueducto estrato 3 (\$/m3)	
6.6 Cobertura de viviendas con servicio de aseo	
6.7 Cobertura de viviendas con servicio de energía	
6.8 Cobertura de viviendas con servicio de gas	
6.9 Teléfonos por cada 100 habitantes	
CAPÍTULO VII. VIVIENDA	136
7.1 Viviendas habilitadas y gestionadas por el Distrito Capital	
7.2 Viviendas de estratos 1 y 2 que tuvieron mejoras en sus condiciones de habitabilidad (estructural, habitabilidad y rural)	
7.3 Familias que vivían en zonas de alto riesgo no mitigable o en rondas de cuerpos de agua que fueron reasentadas y se les entregó vivienda de reposición	
7.4 Desarrollos de origen ilegal legalizados	
7.4.1 Hectáreas de origen ilegal legalizadas	
7.4.2 Lotes de origen ilegal reconocidos	
CAPÍTULO VIII. MOVILIDAD	148
8.1 Vías en buen estado	
8.2 Vías primarias y secundarias en buen estado	
8.2 tiempo promedio de desplazamiento de las personas en la ciudad (minutos)	
8.3 velocidad promedio ponderada general (km/hr)	
8.4 velocidad promedio de desplazamiento en el transporte público (km/hr)	

CAPÍTULO IX. INDICADORES DE CIUDAD	155
9.1 Población y demografía	
9.2 Esperanza de vida al nacer	
9.3 Mercado laboral	
9.4 Pobreza	
9.5 Índice de Precios al Consumidor	
9.6 PIB per cápita en dólares	
CAPÍTULO X. FINANZAS PÚBLICAS	167
10.1. Ingresos totales	
10.2. Gastos totales	
10.2.1 Gastos de funcionamiento	
10.2.2 Servicio de la deuda	
10.2.3 Inversión total	
10.3 balance de la gestión de la administración en lo relativo al manejo fiscal y financiero asociado al cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital	173

PRESENTACION

“los indicadores desempeñan un papel crucial en los sistemas de evaluación, especialmente los de impacto y de resultados. Constituyen un instrumento para la evaluación cuantitativa, por lo que su construcción demanda tratar con cifras, compilar datos y realizar análisis de tipo estadístico. Previo a su construcción, se requiere identificar las variables que se van a medir y definir parámetros de medición, para posteriormente derivar resultados de su aplicación y tomar las decisiones del caso”¹.

Los indicadores constituyen una herramienta confiable y efectiva a la hora de informar a las partes interesadas para que éstas a su vez logren realizar seguimiento y control al cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes de desarrollo por las diferentes administraciones.

Los indicadores estipulados en el Acuerdo 067 de 2002 apuntan a este propósito. Se presentan ordenados por sectores y dan cuenta de la evolución de los principales indicadores sociales, ambientales y económicos de la ciudad.

Evidencian un notable progreso de la ciudad en los últimos años, situación que por una parte la ubica como una urbe atractiva para vivir. Pero por otra, le impone retos de sostenibilidad con miras a mantener y mejorar las condiciones que actualmente ofrece a habitantes y visitantes.

Los indicadores de bienestar (salud, educación, atención nutricional, cuidado, eventos culturales y artísticos) para grupos vulnerables y en rangos etarios seleccionados (madres gestantes, menores de 5 años, adultos mayores habitantes de calle) comprueban un avance en la protección de sus derechos.

La cobertura de servicios públicos es casi total. En cuanto a las condiciones de seguridad en la ciudad, han mejorado ostensiblemente.

El avance en la mayoría de los indicadores mencionados se reflejan en los indicadores económicos: hay avances en la reducción de la pobreza, el mercado laboral evoluciona positivamente y la inflación se mantiene controlada.

Las finanzas de la ciudad son sólidas y la ejecución se ha comportado conforme a lo programado y en cumplimiento de los objetivos propuestos por la administración.

A continuación el informe detallado

¹ Carrillo y Toca, Desempeño sostenible en Bogotá: construcción de un indicador a partir del desempeño local. Revista EURE, VOL 39 | N° 117 | MAYO 2013 | pp. 165-190

CAPITULO I. ATENCION A GRUPOS VULNERABLES

El Sector Integración Social, conformado por la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS- y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud -IDIPRON- lidera la formulación y ejecución de las políticas sociales en Bogotá, para la integración social de las personas, las familias y las comunidades, con especial atención en aquellas que estén en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad.

Los resultados obtenidos en el 2013 evidencian transformaciones reales en el accionar institucional hacia la disminución en los niveles de segregación de la ciudad, incrementando representativamente la cobertura de los servicios que se ofrecen a los ciudadanos más expuestos a esta condición o a discriminación.

Cuadro 1.1 Resumen. Indicadores en el marco del Acuerdo 067/2002 asociados al Sector Integración Social 2003-2013

Nombre Indicador	Fuente	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
COBERTURA DEMANDA BIENESTAR INFANTIL												
(I) Número de cupos niños con SISBEN	SDIS	32.815	33.731	34.259	35.064	35.901	38.905	46.340	47.576	47.943	51.033	55.309
(II) Demanda potencial de niños y niñas en primera infancia con SISBEN para acceder al servicio de Jardines Infantiles.	SDP - SDIS	-	225.657	237.952	225.657	185.036	160.182	156.897	146.861	382.954	398.736	400.057
Cobertura de atención en Jardines Infantiles de niños y niñas en primera infancia (I/II)*100	SDIS	-	14,9	14,4	15,5	19,4	24,3	29,5	32,4	12,5	12,8	13,8
COBERTURA DEMANDA BIENESTAR ADULTO MAYOR												
(I) Número de cupos adultos con Sisben adulto mayor	SDIS	21.857	31.231	37.736	40.469	44.613	46.266	50.017	51.325	51.246	58.845	80.072
(II) Demanda potencial de adultos mayores con SISBEN para acceder al servicio de suministro de subsidios económicos.	SDIS	N.A	207.925	232.955	223.016	204.483	236.326	256.287	294.387	271.673	293.796	296.686
Indicador de cobertura = (I)/(II)*100 adulto mayor Sisben	SDIS	N.A.	15,0	16,2	18,1	21,8	19,6	19,5	17,4	18,9	20,0	27,0
COBERTURA ADULTO MAYOR HABITANTE DE LA CALLE												
(I) Personas adultas habitantes de calle atendidas en hogares de paso	SDIS	5.670	3.699	4.600	5.553	6.626	6.292	6.974	8.377	8.015	6.708	7.995
(II) Demanda potencial según censos de habitante de calle	SDIS	7.648	7.648	10.477	10.418	8.385	8.385	8.385	8.385	9.614	9.614	10.357
Cobertura de adultos mayores habitantes de calle % (I/II) * 100	SDIS	74,1	48,4	43,9	53,3	79,0	75,0	83,2	99,9	83,4	69,8	75,3

1.1 Educación inicial para niñas y niños de 0 a 5 años en condiciones de pobreza

El proyecto 735 “Desarrollo integral de la Primera Infancia”, en cabeza de la SDIS, busca potenciar el desarrollo integral de los niñas y niños de primera infancia en Bogotá, con especial énfasis en los dos primeros años de vida, desde un modelo inclusivo y diferencial de calidad, mediante acciones que garanticen el cuidado calificado, las experiencias pedagógicas significativas, el disfrute del arte, la cultura, el juego, la promoción de vida y alimentación saludable y la generación de ambientes adecuados, seguros, sensibles y acogedores.

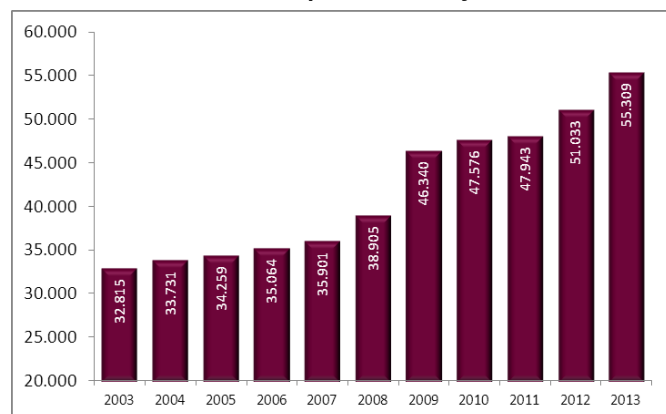
Teniendo en cuenta que cada niño y cada niña, desde su gestación hasta los tres años debe recibir una atención integral que incluye la vivencia pedagógica, nutricional, psicosocial, las actividades culturales, de arte y juego, y la atención, promoción y prevención en salud, las acciones se desarrollan en el marco de un tejido intersectorial que forma parte de la ejecución del programa: “garantía del desarrollo integral a la primera infancia”, en donde confluyen las Secretarías de Salud, Integración Social, y Cultura -IDARTES. Se apunta a garantizar el ejercicio de las potencialidades y las capacidades, los derechos y la generación de oportunidades a 270.000 niñas y niños desde la gestación y hasta los cinco años.

La SDIS, tiene el compromiso de atender 202.000, niñas y niños en el cuatrienio. Esta atención se garantiza a través de tres servicios sociales:

- i) Atención integral a la primera infancia en ámbito familiar brindada por maestras, psicosociales, y nutricionistas; por los Equipos de Respuesta Inmediata -ERI- de la Secretaría Distrital de Salud, y por artistas y facilitadores culturales del Instituto de Artes -IDARTES-, quienes de manera coordinada realizan visitas domiciliarias y encuentros grupales para atender integralmente a madres gestantes, niñas, niños y sus familias. Este servicio le apuesta al desarrollo integral y el ejercicio efectivo de los derechos de las niñas y los niños desde la gestación hasta los 3 años de edad, a través de acciones directas en un sus espacios cotidianos inmediatos y el fortalecimiento del rol protector y educativo de la familia y la comunidad, a través de orientación familiar, movilización social y el suministro de apoyo alimentario y vigilancia nutricional, realizando acciones de seguimiento y evaluación.
- ii) Atención integral a la primera infancia en ámbito institucional (jardines infantiles, atención de 0 a 5 años, y acunar especializados en atención de 0 a 2 años)
- iii) atención integral a la primera infancia en ambientes alternativos, con énfasis en territorios donde se encuentran los más altos niveles de vulneración de derechos, y en particular hacia grupos poblacionales segregados. La SDIS prioriza la atención de niñas y niños del rango etario de cero a dos años, y la Secretaría de Educación Distrital -SED- al de tres a cinco años.

1.1.1 Número de cupos de niños con SISBÉN (I)

Gráfica 1.1. Número de cupos de niñas y niños con SISBÉN



Fuente: Sistema de Información y Registro de Beneficiarios SIRBE – SDIS.
Cálculos: Dirección de Análisis y Diseño Estratégico.

Cuadro 1.2. Bogotá, D.C. Número de cupos para niñas y niños con SISBÉN, según localidad. 2009 – 2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	2.801	2.906	2.884	2.935	2.739
Chapinero	707	761	690	783	695
Santa Fe	1.335	1.366	1.378	1.409	1.439
San Cristóbal	3.449	3.355	3.264	3.162	3.641
Usme	5.195	5.411	5.401	5.524	6.138
Tunjuelito	1.881	1.795	1.779	1.881	2.090
Bosa	5.613	5.807	6.120	6.570	6.751
Kennedy	4.221	4.522	4.562	4.751	5.323
Fontibón	1.146	1.091	1.035	1.233	1.795
Engativá	2.757	2.577	2.550	2.868	3.211
Suba	4.477	4.731	4.920	5.704	6.233
Barrios Unidos	973	936	882	882	1.130
Teusaquillo	0	85	85	85	82
Los Mártires	764	854	890	983	1.045
Antonio Nariño	791	633	760	731	864
Puente Aranda	1.052	1.458	1.395	1.448	1.331
La Candelaria	103	160	160	173	202
Rafael Uribe Uribe	3.083	2.892	2.977	3.077	3.316
Ciudad Bolívar	5.872	5.985	5.987	6.610	7.060
Sumapaz	120	251	224	224	224
Total Bogotá D.C.	46.340	47.576	47.943	51.033	55.309

Fuente: Sistema de Información y Registro de Beneficiarios SIRBE – SDIS.
Cálculos: Dirección de Análisis y Diseño Estratégico.

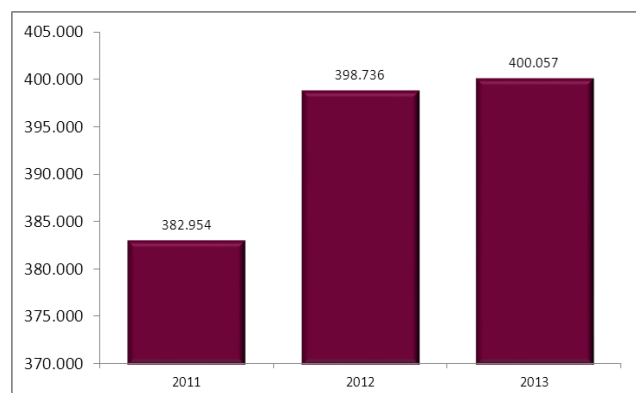
En el periodo 2009 - 2013 la oferta de cupos para niñas y niños creció en la ciudad en un 20%, siendo La Candelaria, Sumapaz y Fontibón las localidades con mayor incremento.

1.1.2 Demanda potencial de niñas y niños en primera infancia con SISBÉN para acceder al servicio de Jardines Infantiles²

² Se debe precisar que con el cambio de metodología del SISBÉN entre las versiones II y III, se suspende el indicador “Demanda potencial de niñas y niños en primera infancia con nivel de SISBÉN 1 y 2 para acceder al servicio de Jardines Infantiles” a partir del 2010 y se genera un nuevo indicador: “Demanda potencial de niñas y niños en primera infancia con SISBÉN para acceder al servicio de Jardines Infantiles”, lo anterior teniendo en cuenta que la última metodología no clasifica a la población encuestada por niveles.

La demanda potencial de niñas y niños con SISBÉN se ha modificado en los dos últimos años, lo cual representa un desafío para alcanzar mayores niveles de cobertura tanto por el incremento de la cobertura para cada año, así como el desarrollo de las nuevas modalidades de atención que permitirán generar nuevas alternativas para la atención de niñas y niños con un enfoque diferencial en todas las localidades de la ciudad³.

Gráfica 1.2. Demanda potencial de niñas y niños en primera infancia con SISBÉN para acceder al servicio de jardines infantiles. 2011-2013



Fuente: SDP, Base de datos SISBÉN metodología III certificada por el DNP, con corte a diciembre de 2011 y a agosto de 2013.

Cálculos: Dirección de Análisis y Diseño Estratégico.

Nota 1: Los datos de la vigencia 2011 fueron recalculados.

Nota 2: En 2012 se toman los niñas y niños de la encuesta identificados en los grupos 0, 1 y 2. El nivel "0" no son sujetos de mayor focalización mayor. Son personas por fuera del algoritmo de priorización de la base de datos del SISBÉN metodología III.

Nota 3: En 2013 se toman las niñas y niños de la encuesta identificados en los grupos 1, 2 y 3, definidos en un algoritmo.

Cuadro 1.3. Demanda potencial de niñas y niños en primera infancia con SISBÉN para acceder al servicio de Jardines Infantiles, según localidad. 2011 – 2013

Localidad	2011	2012	2013
Usaquén	8.168	8.948	10.938
Chapinero	2.209	2.332	2.460
Santa Fe	6.551	6.711	7.071
San Cristóbal	34.500	34.803	35.479
Usme	36.079	36.394	37.444
Tunjuelito	11.944	12.224	12.216
Bosa	52.085	53.257	51.706
Kennedy	59.415	60.753	55.400
Fontibón	9.071	10.590	9.894
Engativá	21.508	25.202	23.358
Suba	35.852	39.417	41.128
Barrios Unidos	1.246	2.516	2.907
Teusaquillo	92	259	384
Los Mártires	3.144	3.258	3.486
Antonio Nariño	2.671	2.758	2.432
Puente Aranda	5.929	5.854	5.798
La Candelaria	590	625	665
Rafael Uribe Uribe	28.798	29.389	30.108
Ciudad Bolívar	62.963	63.253	66.931
Sumapaz	139	193	252
Total Bogotá D.C.	382.954	398.736	400.057

En el periodo 2011-2013 la demanda potencial de niñas y niños en primera infancia con SISBÉN para acceder al servicio de Jardines Infantiles ha crecido en la mayor parte de las localidades. En el total de la ciudad se ha incrementado un 4% en el 2012 y 0.3% en el 2013.

Fuente: SDP, Base de datos SISBÉN metodología III certificada por el DNP, con corte a diciembre de 2011 y a agosto de 2013.

Cálculos: Dirección de Análisis y Diseño Estratégico.

Nota 1: Los datos de la vigencia 2011 fueron recalculados.

Nota 2: En 2012 se toman las niñas y niños de la encuesta identificados en los grupos 0, 1 y 2. El nivel "0" no son sujetos de una

³ Debe tenerse en cuenta que la información de SISBÉN de un año a otro puede variar, en algunos niveles, por diferentes circunstancias (realización de nuevas encuestas, estructura grupo familiar, entre otros).

focalización mayor: recoge aquellas personas que están fuera del algoritmo de priorización de la base de datos del SISBÉN metodología III.

Nota 3: En 2013 se toman las niñas y niños de la encuesta identificados en los grupos 1, 2 y 3, definidos en un algoritmo.

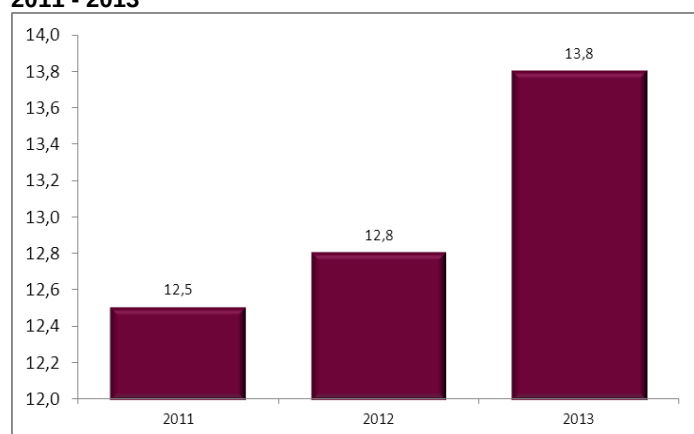
1.1.3 Cobertura de atención en Jardines Infantiles de niñas y niños en primera infancia con SISBÉN metodología III⁴

Dado que es un indicador nuevo que tiene en cuenta la información de SISBÉN Metodología III, el incremento de la población con SISBÉN ocasiona un incremento en el porcentaje de cobertura. La ampliación de cobertura en ámbito familiar e institucional, así como el desarrollo de nuevas modalidades en espacios no convencionales como el jardín La Libelulosa en el *Bronx*, las Casas de Pensamiento Intercultural, que se implementaron en el 2013, permitirán que este incremento en la cobertura sea más constante en los próximos años⁵.

En el rango etario de 0 a 5 años la SDIS alcanzó una tasa de cobertura de atención integral del 13,8% frente a la demanda potencial de niñas y niños en primera infancia con SISBÉN metodología III, que corresponde a la población más vulnerable, y que está estimada en una población de 400.057 niñas y niños, garantizando el derecho a la educación inicial. Este porcentaje no incluye la atención que brindan el ICBF, los jardines privados, la SED ni otras organizaciones sociales.

Gráfica 1.3

Cobertura de atención en Jardines Infantiles de niñas y niños en primera infancia con SISBÉN metodología III 2011 - 2013



Fuente: Sistema de Información y Registro de Beneficiarios SIRBE – SDIS. SDP, Base de datos SISBÉN metodología III certificada por el DNP, con corte a diciembre a 2011 y agosto 2013.

⁴ El indicador “Cobertura de atención en Jardines Infantiles de niñas y niños en primera infancia SISBÉN nivel 1 y 2 se suspende en 2010, dado el cambio de metodología de SISBÉN. El análisis respectivo se encuentra en los informes de las vigencias anteriores. Se crea el nuevo indicador “Cobertura de atención en Jardines Infantiles de niñas y niños en primera infancia con SISBÉN metodología III”.

⁵ Para los ámbitos **culturalmente no convencionales**, se han definido otros escenarios en los que se desarrollan niñas y niños con identidades y prácticas culturales de comunidades indígenas, campesinas y de los pueblos Rom. Se debe señalar que se han identificado niños-as en contextos rurales de Bogotá y niñas y niños pertenecientes a grupos étnicos, con los cuales se ha venido trabajando históricamente. Esta modalidad ha permitido dinamizar los esfuerzos que se han hecho en Bogotá en las “Casas de Pensamiento Intercultural” que son escenarios liderados por seis cabildos indígenas caracterizados por su flexibilidad y que permiten a las comunidades indígenas mayor capacidad de decisión. En ellas confluyen niñas y niños tanto de los cabildos indígenas como de los barrios donde están ubicados. En relación con el sector rural de la ciudad, los Centros de Desarrollo Infantil y Familiar, CDIFR, permiten incorporar el territorio a las apuestas sociales de no segregación y al mismo tiempo flexibilizan los modelos tradicionales de jardines infantiles.

Cuadro 1.4. Cobertura de atención en Jardines Infantiles de niñas y niños en primera infancia con SISBÉN metodología III. 2011 - 2013

Localidad	2011	2012	2013
Usaquén	35,3	32,8	25,0
Chapinero	31,2	33,6	28,3
Santa Fe	21,0	21,0	20,4
San Cristóbal	9,5	9,1	10,3
Usme	15,0	15,2	16,4
Tunjuelito	14,9	15,4	17,1
Bosa	11,8	12,3	13,1
Kennedy	7,7	7,8	9,6
Fontibón	11,4	11,6	18,1
Engativá	11,9	11,4	13,7
Suba	13,7	14,5	15,2
Barrios Unidos	70,8	35,1	38,9
Teusaquillo	92,4	32,8	21,4
Los Mártires	28,3	30,2	30,0
Antonio Nariño	28,5	26,5	35,5
Puente Aranda	23,5	24,7	23,0
La Candelaria	27,1	27,7	30,4
Rafael Uribe Uribe	10,3	10,5	11,0
Ciudad Bolívar	9,5	10,5	10,5
Sumapaz	100,0	100,0	88,9
Total Bogotá D.C.	12,5	12,8	13,8

En el año 2013, el 70% de las localidades tuvieron cobertura de atención en jardines infantiles para las niñas y niños en primera infancia superior al promedio de la ciudad (13,8%), siendo Sumapaz la localidad con mayor cobertura (88,9%) mientras que para algunas localidades, como Kennedy o San Cristóbal, es prioritario incrementar la atención para garantizar la atención a niños y niñas.

Fuente: 1) Sistema de Información y Registro de Beneficiarios SIRBE – SDIS.

2) SDP, Base de datos SISBÉN metodología III certificada por el DNP, con corte a diciembre a 2011 y agosto 2013.

Cálculos: Dirección de Análisis y Diseño Estratégico - SDIS.

Nota 1: Los datos de la vigencia 2011 fueron recalculados.

Nota 2: El porcentaje de cobertura da 116% en Sumapaz; dado que la estimación de niños-as con SISBÉN en Sumapaz puede ser igual o inferior al valor de niños-as atendidos-as, se ajusta el indicador al 100%.

Nota 3: En 2013 se toman las niñas y niños de la encuesta identificados en los grupos 1, 2 y 3, definidos en un algoritmo por la SDIS.

En el marco del convenio firmado entre la SDIS y la SED, que tiene como propósito garantizar la universalización del preescolar y el acceso y ejercicio del derecho a la educación desde el enfoque de atención y desarrollo integral de la primera infancia a niñas y niños entre 3 y 5 años de edad del Distrito Capital de Bogotá, 11.858 niñas y niños de jardines SDIS fueron matriculados en el sistema de educación oficial en 2013, según información suministrada por la Secretaría de Educación SED.

En 2013 se avanzó el proceso de implementación del modelo ACUNAR, que se constituye en una oportunidad para ratificar la pertinencia que tiene, en términos de potenciación del desarrollo, la atención integral a niñas y niños menores de 3 años de edad. Este modelo reconoce que el transcurrir vital para el ser humano está permeado, entre otros, por la construcción del mundo psíquico, emocional, corporal cuya base surge en la gestación, el parto humanizado y el establecimiento del vínculo con quienes habitan su entorno próximo desde los primeros meses de vida.

Se cuenta con 4 modalidades de operación para las 384 unidades jardines vigentes a diciembre de 2013 y se celebran con el ánimo de ampliar la cobertura y brindar atención integral y de calidad a las niñas y niños⁶.

⁶ **Jardines Infantiles-SDIS:** Unidades operativas que dependen en el 100% del presupuesto de la Secretaría de Integración Social. **Jardines Infantiles - Operación Mixta:** Antiguas Casas Vecinales que operan en convenio con las Asociaciones Comunitarias en el componente de aseo, cafetería y

Desde el año 2013 la atención diferencial cuenta con el nuevo servicio de atención integral a la primera infancia. Se trata de la modalidad de jardines socialmente no convencionales que mediante la apertura del jardín infantil casa de desarrollo La Libelulosa, en el sector del Voto Nacional y específicamente en “El Bronx” que atiende una población históricamente excluida de Bogotá.

1.2 Cobertura de demanda de la persona mayor con respecto al total de personas mayores con SISBÉN

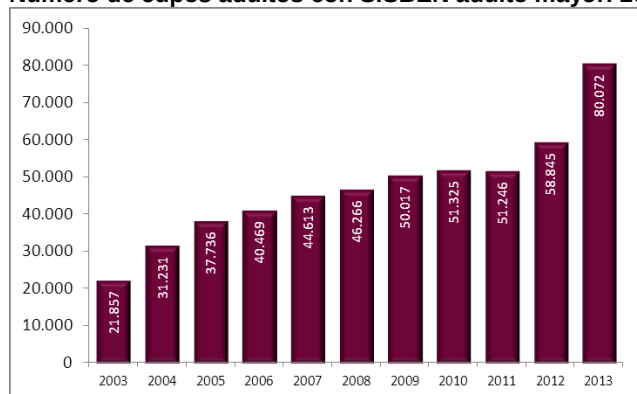
Adulto Mayor es aquella persona que cuenta con sesenta (60) años de edad o más. A criterio de los especialistas de los centros vida, una persona podrá ser clasificada dentro de este rango, siendo menor de 60 años y mayor de 55, cuando sus condiciones de desgaste físico, vital y psicológico así lo determinen⁷

1.2.1 Número de cupos personas adultas mayores con SISBÉN

El periodo 2003 – 2013 evidencia avances en la oferta de cupos para adultos mayores identificados con SISBÉN, En el año 2013 la oferta se incrementó considerablemente en relación con el 2012, en especial por la cobertura en subsidios económicos expuesta más adelante.

Gráfica 1.4

Número de cupos adultos con SISBÉN adulto mayor. 2003 - 2013



Fuente: Sistema de Información y Registro de Beneficiarios SIRBE – SDIS.

preparación de alimentos. Los otros costos son asumidos por la SDIS. **Jardines Sociales:** Jardines infantiles que operan a través de convenios establecidos con las Cajas de Compensación Familiar. **Jardines Cupos cofinanciados:** Jardines infantiles que operan a partir de contratos celebrados entre la Secretaría de Integración Social y Organizaciones de la Sociedad Civil.

⁷ Ley 1276 de 2009, “A través de la cual se modifica la Ley 687 del 15 de agosto de 2001 y se establecen nuevos criterios de atención integral del adulto mayor en los centros vida”, Artículo 7.

Cuadro 1.5 Bogotá, D.C Número de cupos para adultos mayores con SISBÉN. 2009-2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	1.895	1.942	1.968	2.189	2.860
Chapinero	752	783	835	792	924
Santa Fe	3.090	3.211	3.135	3.336	4.465
San Cristóbal	5.211	5.260	5.275	5.795	8.162
Usme	5.098	5.114	4.932	5.398	7.249
Tunjuelito	1.621	1.659	1.625	1.787	2.783
Bosa	5.312	5.441	5.538	6.405	9.412
Kennedy	3.933	4.008	3.934	4.431	6.388
Fontibón	1.052	1.092	1.015	1.047	1.702
Engativá	3.037	3.337	3.430	3.627	5.494
Suba	2.635	3.669	3.583	3.972	5.092
Barrios Unidos	2.013	980	895	935	1.194
Teusaquillo	201	567	187	136	314
Los Mártires	1.209	770	1.138	1.209	1.438
Antonio Nariño	458	458	455	643	885
Puente Aranda	1.101	1.103	915	786	1.098
La Candelaria	223	246	276	280	397
Rafael Uribe Uribe	3.707	3.730	3.880	4.376	6.569
Ciudad Bolívar	5.235	6.031	6.174	8.203	11.205
Sumapaz	844	319	302	295	311
Serv.institucionalizado	1.390	1.605	1.754	1.754	2.120
Distrital					10
Sin información	N.A.	N.A.	N.A.	1.449	N.A.
Total Bogotá D.C.	50.017	51.325	51.246	58.845	80.072

Fuente: Sistema de Información y Registro de Beneficiarios SIRBE – SDIS.

Cálculos: Dirección de Análisis y Diseño Estratégico - SDIS.

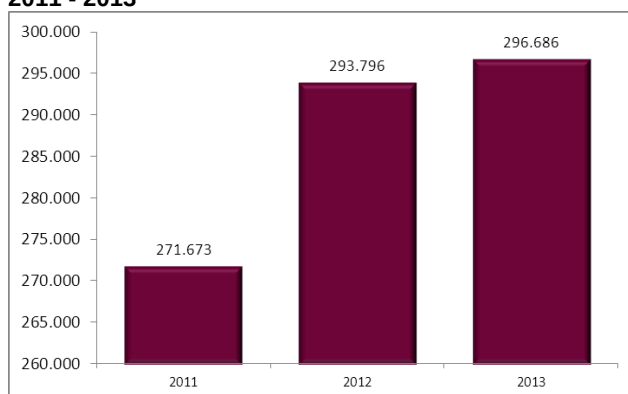
En el periodo 2009 - 2013 Ciudad Bolívar, Suba y Antonio Nariño casi duplican la oferta de cupos para los adultos mayores identificados con la encuesta SISBÉN.

1.2.2 Demanda potencial de adultos mayores con nivel de SISBÉN para acceder al servicio de suministro de subsidios económicos⁸

Este indicador permite establecer las necesidades por localidad para que con los aumentos en cobertura previstos en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana, se puede llegar a aquellas personas mayores que más lo necesitan por sus condiciones de vulnerabilidad o segregación.

Gráfica 1.5

Demanda potencial de adultos mayores con SISBÉN para acceder al servicio de suministro de subsidios económicos. 2011 - 2013



Fuente: SDP, Base de datos SISBÉN Metodología III certificada por el DNP, con corte a diciembre de 2011 y a agosto de 2013. Cálculos: SDIS.

⁸ El anterior indicador “Demanda potencial de adultos mayores con nivel de SISBÉN 1 y 2 para acceder al servicio de suministro de subsidios económicos” fue suspendido dado el cambio de metodología en el SISBÉN.

Cuadro 1.6. Demanda potencial de adultos mayores con SISBÉN para acceder al servicio de suministro de subsidios económicos, según localidad. 2011 – 2013

Localidad	2011	2012	2013
Usaquén	4.916	5.408	6.443
Chapinero	1.602	1.649	1.889
Santa Fe	5.870	6.017	6.966
San Cristóbal	25.211	26.013	27.534
Usme	18.575	19.073	21.234
Tunjuelito	11.160	11.367	11.443
Bosa	28.413	29.293	30.202
Kennedy	45.112	46.756	41.831
Fontibón	7.899	9.843	9.350
Engativá	23.449	30.291	27.812
Suba	22.412	26.302	26.741
Barrios Unidos	1.877	3.785	4.019
Teusaquillo	234	345	502
Los Mártires	3.552	3.748	3.910
Antonio Nariño	4.735	4.962	4.044
Puente Aranda	10.158	10.953	9.864
La Candelaria	1.054	1.075	1.213
Rafael Uribe Uribe	23.017	23.511	24.487
Ciudad Bolívar	32.334	33.224	36.915
Sumapaz	93	181	287
Total Bogotá D.C.	271.673	293.796	296.686

En el periodo 2009-2013 la demanda potencial de adultos mayores con SISBÉN disminuyó en las localidades de Antonio Nariño, Kennedy y Puente Aranda. En las demás localidades se incrementó principalmente en Sumapaz y Teusaquillo (localidad que presenta el fenómeno de pobreza oculta principalmente en el grupo de adultos mayores⁹).

Fuente: SDP, Base de datos SISBÉN Metodología III certificada por el DNP, con corte a diciembre a 2011.

Cálculos: SDIS

Nota 1: Los datos de la vigencia 2011 fueron recalculados.

Nota 2: En 2012 se toman las personas mayores de la encuesta identificadas en los grupos 0, 1 y 2, del algoritmo. El nivel "0" no son sujetos de mayor focalización. Son personas que están por fuera del algoritmo de priorización de la base de datos del SISBÉN metodología III. Estos grupos son definidos dentro del algoritmo y no corresponden a los niveles de Sisben II.

Nota 3: En 2013 se toman las personas mayores de la encuesta identificadas en los grupos 1, 2 y 3, definidos en un algoritmo.

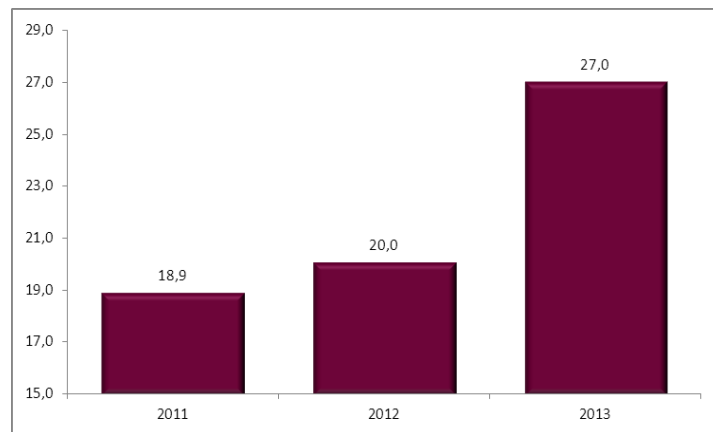
1.2.3 Cobertura de adultos mayores con SISBÉN metodología III¹⁰

Dada la demanda potencial y los servicios que ofrece el Distrito y en especial el Sector de Integración Social, se puede establecer el nivel actual de cobertura por localidad y los requerimientos específicos de algunas localidades para mejorar la distribución y asignación de recursos en las próximas vigencias.

⁹ "...Y esto se traduce en que hoy en Teusaquillo donde habitan cerca de 170 mil capitalinos hay personas, en su mayoría niños y ancianos, que pasan el día con solo una sola comida. Eso sin contar con los registros de miseria, desempleo, soledad y estrés de algunos de sus habitantes (20)..." Tomado de Diagnóstico con Participación Social Teusaquillo 2012 2do Capítulo Profundización en el análisis de los determinantes de la Salud y la Calidad de Vida. Visto el 12 de marzo de 2014. Debe tenerse en cuenta que la información de SISBÉN de un año a otro puede variar, en algunos niveles, por diferentes circunstancias (realización de nuevas encuestas, cambio de localidad, estructura grupo familiar, entre otros).

¹⁰ El indicador de cobertura del adulto mayor con SISBÉN, que se venía calculando con la metodología II, niveles 1 y 2 de SISBÉN se suspende por el cambio en la metodología III de SISBÉN.

Gráfica 1.6. Cobertura del adulto mayor con SISBÉN metodología III. 2011 – 2013



Cuadro 1.7. Indicador de cobertura de adulto mayor con SISBÉN metodología III, según localidad 2011-2013

Localidad	2011	2012	2013
Usaquén	40,0	40,5	44,4
Chapinero	52,1	48,0	48,9
Santa Fe	53,4	55,4	64,1
San Cristóbal	20,9	22,3	29,6
Usme	26,6	28,3	34,1
Tunjuelito	14,6	15,7	24,3
Bosa	19,5	21,9	31,2
Kennedy	8,7	9,5	15,3
Fontibón	12,8	10,6	18,2
Engativá	14,6	12,0	19,8
Suba	16,0	15,1	19,0
Barrios Unidos	47,7	24,7	29,7
Teusaquillo	79,9	39,4	62,5
Los Mártires	32,0	32,3	36,8
Antonio Nariño	9,6	13,0	21,9
Puente Aranda	9,0	7,2	11,1
La Candelaria	26,2	26,0	32,7
Rafael Uribe Uribe	16,9	18,6	26,8
Ciudad Bolívar	19,1	24,7	30,4
Sumapaz	100,0	100,0	108,4
Total Bogotá D.C.	18,9	20,0	27,0

Fuente: Sistema información y registro de beneficiarios SIRBE – SDIS. SDP, Base de datos SISBÉN metodología III certificada por el DNP, con corte a diciembre a 2011 y agosto 2013.

Cálculos: SDIS-Dirección de Análisis y Diseño Estratégico

Nota 1: Este indicador no es comparable con el indicador "Cobertura de adultos mayores SISBÉN 1 y 2", dado que se toma como demanda potencial el total personas mayores de 55 años con discapacidad y mayores de 60 años registrados en la base de la encuesta SISBÉN metodología III donde no se definen niveles. Esto como resultado de la aplicación del enfoque de derechos y universalidad.

Nota 2: En 2012 se toman las personas mayores de la encuesta, identificadas en los grupos 0, 1 y 2. El nivel "0" no son sujetos de mayor focalización. Son personas que están por fuera del algoritmo de priorización de la base de datos del SISBÉN metodología III.

Nota 3: En 2013 se toman las personas mayores de la encuesta identificadas en los grupos 1, 2 y 3, definidos en un algoritmo.

La cobertura por localidad muestra incrementos significativos en Usme, San Cristóbal, Tunjuelito, Kennedy y Ciudad Bolívar, entre otras. En dos años, el incremento de cobertura ha permitido atender un 36% más de población adulta mayor en todas las localidades, acorde con la evolución demográfica de la ciudad.

El objetivo de la atención a este grupo poblacional es contribuir a la reducción de la discriminación por edad y la segregación socioeconómica de las personas mayores en la ciudad por medio de la implementación de estrategias de gestión transectorial, atención integral, desarrollo de capacidades y potencialidades, transformación de imaginarios y prácticas adversas sobre el envejecimiento, así como la ampliación y fortalecimiento de la participación con incidencia de esta población.

El servicio "desarrollo de capacidades y potencialidades con apoyo económico, dirigido a las personas mayores en situación de discriminación y segregación socioeconómica de la ciudad de Bogotá", basado en un enfoque de derechos con perspectiva territorial, de género y diferencial, está conformado por dos componentes: 1) gestión social, que busca reconocer, desarrollar y fortalecer capacidades y potencialidades de las personas mayores para el desarrollo humano desde un trabajo grupal, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la participación democrática, el cuidado y las redes sociales y familiares 2) gestión Administrativa, que se orienta a la entrega de un apoyo económico individual encaminado a mejorar las condiciones materiales de existencia para un envejecimiento y una vejez con independencia y

autonomía. Se entrega un aporte en dinero a personas mayores en situación de vulnerabilidad y está dirigido a coadyuvar en la respuesta a sus necesidades básicas, fortalecer su autonomía, permitir el libre desarrollo de la personalidad y materializar sus derechos.

Los apoyos económicos distritales (Tipo A, B y B desplazados) se entregan con cargo al presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social. El apoyo económico C se financia con recursos locales y para el caso de los apoyos económicos cofinanciados Tipo D, la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Ministerio del Trabajo aunaron esfuerzos para nivelar el valor del apoyo económico, mediante la cofinanciación o aporte del Distrito; para el efecto se firmó el convenio interadministrativo marco de cooperación celebrado entre la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Ministerio de Trabajo N° 295 del 14 de agosto de 2013 y el convenio interadministrativo específico N° 7112 del 29 de agosto de 2013 celebrado entre Bogotá D.C., Secretaría Distrital de Integración Social y Consorcio Colombia Mayor 2013, los cuales permiten la cofinanciación de la Secretaría Distrital de Integración Social, donde la SDIS aportará \$45.000.00 mensuales para dicha nivelación, y el Ministerio del Trabajo \$75.000.00, mensuales, con lo que las personas mayores beneficiarias del programa Colombia mayor 2013 – apoyo económico cofinanciado D, recibirán un total de \$120.000.00 mensuales, pagos que se realizan bimestralmente.

Durante la vigencia 2013 se realizó una ampliación de cobertura de 7.343 nuevos apoyos económicos respecto al año anterior, **alcanzando un 75% de cumplimiento frente a la Meta Plan de Desarrollo, “Entregar 9.850 nuevos subsidios económicos para personas mayores desprotegidas de la ciudad”**.

Por otra parte, en el 2013 se prestó el servicio en los Centros Día ubicados en las localidades San Cristóbal, Bosa y Engativá y se inauguraron tres Centros Día, en las localidades de Ciudad Bolívar, Usaquén y Kennedy, cada uno con una cobertura de 50 cupos por los cuales rotan aproximadamente 200 personas y el Centro Día de Suba se encontraba en identificación para iniciar la atención de las personas mayores.

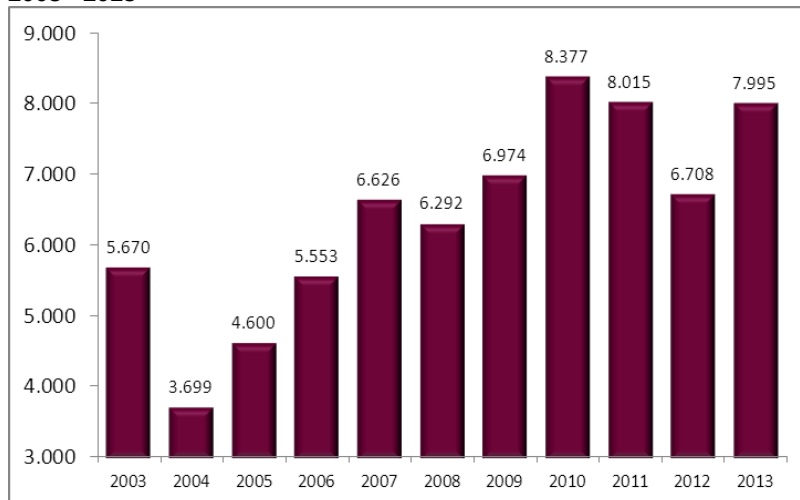
1.3 Cobertura de Adultos Mayores Habitantes de Calle (%)

1.3.1 Personas adultas habitantes de calle atendidas en hogares de paso (I)

En 2013 fueron incluidos en programas de redignificación y atención de mínimos básicos para mejorar su calidad de vida 10.357 habitantes de calle. Un total de 13.884 atenciones, se prestaron de la siguiente manera:

- 7.995 (57,6%) en Centros de Acogida para Habitantes de Calle
- 5.521 (39,8%) en Centros de Autocuidado
- 259 (1,9%) en Centros de Desarrollo Personal Integral
- 109 (0,8%) en Centros de Protección Integral para Habitantes de Calle en Alta Dependencia

Gráfica 1.7
Personas adultas habitantes de calle atendidas en hogares de paso
2003 - 2013



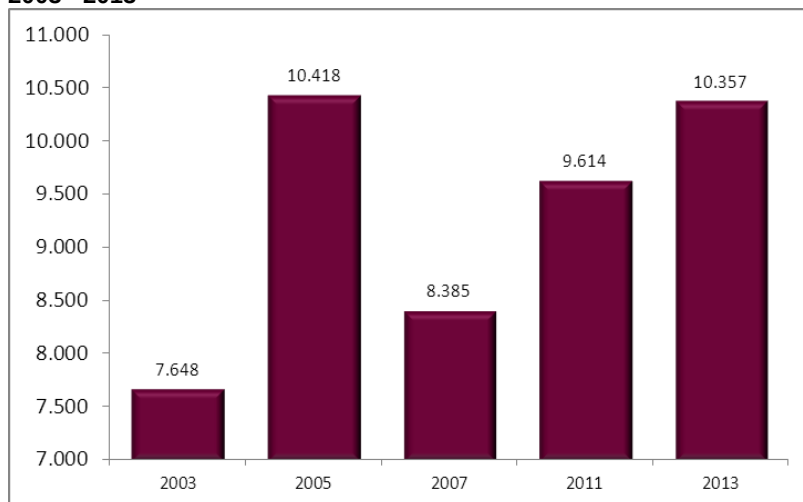
Nota: el año 2012 incluye el total de personas atendidas de 7.678, dado que se cuenta cada persona una sola vez aunque aparezca atendida de enero a mayo y de junio a diciembre, dado que en la serie histórica del indicador se reporta el 2012 por el PDD Bogotá Positiva y Bogotá Humana.

1.3.2 Demanda potencial según censos de habitante de calle (II)

Censo Habitantes de Calle: Atendiendo el acuerdo 366 de 2009 "Por medio del cual se establecen lineamientos de política pública para la atención, inclusión y mejoramiento de la calidad de vida del habitante de calle en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones" y específicamente el Artículo 3 que dicta la "elaboración periódica de un censo sectorial y social del habitante de calle, que determine el número de personas que conforman este grupo poblacional y sus características sociodemográficas básicas".

El sexto Censo se realizó en el 2011. La dinámica de habitabilidad en calle y los procesos de redensificación o transformación urbana generan cambios en las costumbres, recorridos y necesidades de estas personas, por lo cual el Distrito actualiza la información y genera estrategias pertinentes para el abordaje de este fenómeno. La atención a 10.357 personas habitantes de calle en el 2013 en todos los servicios, señala una mayor identificación de las personas en esta condición, que muchas veces permanecen ocultas en algunos sectores como el Bronx. Se planea realizar un nuevo censo en el año 2015.

Gráfica 1.8
Demanda potencial según censos de habitante de calle
2003 - 2013

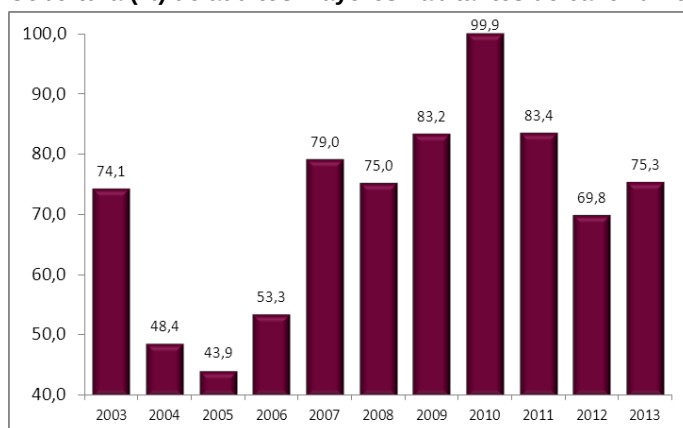


Fuente: 2003: DANE - IDIPRON. III Censo sectorial habitantes de calle 2001. 2005-2006: DANE - IDIPRON. IV Censo sectorial de habitantes de calle 2004. 2007-2010: IDIPRON - SDIS. V Censo habitante de calle 2007. 2011: SDIS e IDIPRON, Dirección de Análisis y Diseño Estratégico (DADE), Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización. VI Censo de habitantes de calle en Bogotá, D.C. 2011, Informe Básico de Resultados.

1.3.3 Cobertura de adultos mayores habitantes de calle

En el marco del proyecto “Generación de capacidades para el desarrollo de personas en prostitución o habitantes de calle”, se beneficia a personas mayores que por sus condiciones de habitabilidad en calle requieren mayor continuidad en la atención. En los Censos realizados durante los últimos años se ha identificado que existe un grupo de personas mayores que permanecen en calle y que se atienden habitualmente en hogares de paso.

Gráfica 1.9
Cobertura (%) de adultos mayores habitantes de calle %. 2003 – 2013



Fuente: Personas atendidas: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, Dirección de Análisis y Diseño Estratégico – SDIS. La demanda potencial: Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), Instituto Distrital para la Protección de la Niñez (IDIPRON). Censos de habitante de calle.

El servicio de atención en centros de acogida para habitantes de calle promueve la restitución de los derechos de las personas habitantes de calle participantes en un proceso de fortalecimiento de hábitos de higiene, hábitos alimentarios y hábitos de sueño con alojamientos (día y noche), la promoción de derechos - deberes y la atención estructurada de los

componentes de desarrollo personal, familiar y comunitario, orientados a mejorar su calidad de vida.

Para la vigencia 2013 se presentó una ejecución del 100%, ya que se coparon los 1.150 cupos y se atendieron de enero a diciembre de 2013 un total de 7.995 ciudadanos habitantes de calle, de los cuales 505 fueron adultos mayores. Con un índice de rotación de 8,41 (dado que es un servicio diario, cada habitante de calle accede al servicio varias veces al año), ligeramente superior al año anterior que estuvo en 6,67, explicado por el aumento del número de ciudadanos habitantes de calle atendidos y pasar de 1.040 cupos en el 2012 a 1.150 cupos en el 2013.¹¹.

Los ciudadanos habitantes de calle que acuden a estos centros de acogida buscan la restitución de derechos y atención a necesidades básicas insatisfechas, donde el sueño reparador permite a las personas adelantar acciones de desarrollo humano integral, recuperar su autoestima y fortalecer sus habilidades para la convivencia y competencias personales. El centro de acogida noche ofreció adecuadas condiciones de alojamiento, con juegos de cama limpios y con el acompañamiento permanente de promotores sociales para garantizar el desarrollo y mantenimiento de hábitos.

En los centros de acogida, las personas adultas mayores habitantes de calle accedieron a un espacio digno y trato respetuoso, así como a servicios de aseo e higiene personal, lavado diario de su ropa, alimentación, alojamiento temporal, acompañamiento a los servicios de salud, atención profesional en las áreas de psicología, trabajo social, terapia ocupacional, se realizaron talleres de formación y desarrollo personal, talleres de manualidades, artísticos y culturales, actividades deportivas, orientación y fortalecimiento de redes sociales de apoyo a través del acompañamiento para la gestión de oportunidades de formación y capacitación, gestión para oportunidades de generación de ingresos, y referenciación a procesos institucionales para procesos de superación de conductas asociadas a la habitabilidad de calle.

El servicio de atención en centros de desarrollo personal integral¹² ofrece a las personas habitantes de calle participantes (incluidas las personas mayores) que han decidido mantener sus hábitos de higiene, hábitos alimentarios y hábitos de sueño, un proceso multidimensional con enfoque sistémico que fortalece las condiciones para el desarrollo humano integral, el goce efectivo de derechos y la calidad de vida como expresiones del ejercicio pleno de su ciudadanía. El servicio está orientado a la reducción y mitigación del daño por el consumo de sustancias psicoactivas. Las actividades abarcan atención psicosocial especializada al ciudadano habitante de calle para superación de su condición, con atención a necesidades básicas en seguridad alimentaria, alojamiento, desarrollo y mantenimiento de hábitos e inclusión social durante un tiempo de internamiento de **nueve meses**, fortalecida con la realización de talleres de formación y desarrollo personal. En este servicio se dispone de 100 cupos; se atendieron 259 personas, con un índice de rotación de 2,59, es decir, por cada cupo pasaron entre 2 y 3 personas distintas, debido al proceso y al tiempo de duración en el que intervienen los ciudadanos habitantes de calle.

El servicio en Centros de Protección Integral para habitantes de calle en alta dependencia, atiende personas en alta vulnerabilidad y dependencia funcional para mitigar situaciones

¹¹ Es preciso señalar que las personas pudieron recibir atención en una o varias modalidades de servicio, según su situación y la sumatoria de éstos cuatro datos correspondería a las atenciones prestadas y no a las personas únicas atendidas.

¹² El servicio de Comunidad Terapéutica El Camino, se transformó en el Centro de Desarrollo Personal Integral, orientado a la atención integral a personas habitantes de calle, incluidas las personas mayores.

adversas. Las acciones se desarrollan con un equipo profesional interdisciplinario de salud y de protección social, que genera un proceso de reeducación física, social, emocional y ocupacional. El servicio brinda dormitorio, alimentación, vestuario, aseo personal y transporte, acompañamiento profesional en psicología, trabajo social, terapia ocupacional, fisioterapia, nutrición y enfermería, a fin de atender en el Centro de Protección, las necesidades cotidianas de las personas y tramitar ante las EPS subsidiadas la atención en salud. El 100% de las personas en protección se encuentran afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud mediante el régimen subsidiado.

En este servicio, que es articulado con el sector salud, se encuentran personas con diagnósticos de enfermedad de Parkinson, parálisis cerebral, corea de Huntington, traumas craneoencefálicos, retardo mental moderado y profundo, esquizofrenia paranoide o residual, neumonía nosocomial, lumbalgia mecánica, asociados en muchos casos a farmacodependencia, entre otros. Se trata de brindar protección social desde el desarrollo humano integral, para potenciar las habilidades que puedan tener las personas según un nivel de funcionalidad, y el acompañamiento en el tratamiento de salud física, mental o cognitiva. Se utilizaron los 90 cupos disponibles, atendiendo 109 personas y con un índice de rotación de 1,2, es decir que por cada cupo pasó un (1) Ciudadano Habitante de Calle. A diferencia de los servicios mencionados anteriormente, este índice es bajo debido a las condiciones y diagnóstico de este grupo poblacional.

En 2013 se puso en funcionamiento uno de los centros de autocuidado y se gestionó la puesta en funcionamiento de una unidad móvil de autocuidado. El centro de autocuidado será un nuevo impulso para el proceso de dignificación de la vida de los ciudadanos habitantes de calle a través de promoción de hábitos de autocuidado, fortalecidos con acciones de sensibilización en el desarrollo personal, familiar y social de los participantes. En esta modalidad de atención participaron 5.521 ciudadano-as habitantes de calle.

La meta “atención a personas en jornadas de autocuidado y cultura en calle”, es un reto para la administración distrital; desde esta meta se crea una articulación entre la población afectada, la comunidad y la Alcaldía Mayor de Bogotá a través de sus diferentes modalidades de atención. El cumplimiento de esta meta alcanza un 71% y se opera mediante la estrategia de contacto activo y permanente, en donde se trabajan tres líneas de acción: intervención integral en localidades, sensibilización, y lectura de realidades del fenómeno.

Acciones transectoriales en el marco del abordaje al fenómeno de la habitabilidad en calle

Intervención en el sector del Bronx-Voto Nacional: desde la mesa Plan de Atención Integral a Ciudadanos Habitantes de Calle -PAIHC¹³-, se inició el proceso de Intervención Social en el territorio reconocido como “La Calle del Bronx”, ubicado entre las Calles 9 y 10 y las carreras 15 Bis y 15 A, en donde la Secretaría Distrital de Integración Social ha mantenido acciones permanentes para personas habitantes de la calle y otras personas en fragilidad social. Dichas acciones han sido estructuradas a través del diálogo abierto y directo con la población en el sector del Bronx, **cabe referenciar la realización de un cabildo con más de 200 personas habitantes de Calle que dieron a conocer sus inquietudes, necesidades y aportes al proceso. Resultado de ello, se puso en marcha el primer Centro de Atención Médica en Drogodependencia –CAMAD- en el sector del Bronx, y en el mes de Diciembre se instaló el comedor comunitario para las personas habitantes de calle del mismo lugar.**

¹³ Creada mediante los Decretos 136 de 2005 y 170 de 2007

En el marco de todo el proceso de intervención Integral se ordena la implementación de la Ciudadela del Cuidado como aporte al proceso de intervención social al territorio y para beneficio de toda la ciudad, que en la actualidad se encuentra en la primera fase de construcción, entendiéndola como: “la red de decisiones y acciones públicas y ciudadanas, orientada a la dignificación de las personas que habitan las calles de la ciudad, desde el urbanismo social, la atención integral, la promoción de acciones culturales, el mejoramiento de la convivencia y la generación de oportunidades con enfoque de derechos, diferencial y de géneros”, coadyuvando a la posibilidad real de dignificación para el habitante de calle en espacios de acompañamiento psicosocial que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida, brindando servicios de autocuidado, aseo personal, alimentación y actividades culturales y recreativas.

Los servicios que presta la entidad cubren las necesidades de la población habitante de la calle, incluidos los adultos mayores; aproximadamente un 78% hacen su circuito de vida en calle a través del “Bronx”, por lo cual los procesos de atención que se desarrollan allí directamente permiten que al mismo tiempo las y los habitante de la calle, incluidos adultos mayores, puedan acceder a otros servicios

A través del equipo de contacto activo se ha brindado un proceso permanente de Identificación de ciudadanos habitantes de calle y referenciación hacia los servicios ofrecidos en los centros de acogida y autocuidado. Estas acciones conllevaron a la reinstalación permanente de los servicios del CAMAD y un comedor comunitario que hasta la fecha brindan atención a la población habitante de calle de la zona del Bronx; el comedor comunitario opera de manera permanente entre lunes y sábado, garantizando atención alimentaria a 600 personas habitantes de calle, buscando el fortalecimiento nutricional de la población.

Desde allí se han adelantado otras estrategias que permiten el desarrollo humano de estas personas, tales como:

- ✓ Campaña de cedulação en la que se identificaron 800 personas que requieren la expedición de su documento de identidad.
- ✓ A través del Comedor se ha favorecido la inclusión familiar de personas habitantes de la calle, y que algunas de ellas adelanten procesos de superación del consumo de sustancias psicoactivas.
- ✓ Se adelantan procesos de cambio de relación con el territorio ocupado, con 15 familias de las personas habitantes de calle que participan del servicio, buscando su reubicación en la ciudad para favorecer sus dinámicas familiares y sociales.
- ✓ Con todos los participantes se adelantan procesos de adquisición y retoma de hábitos sociales y personales que favorezcan la construcción de una adecuada convivencia con la ciudad misma.

Gestión de oportunidades de inclusión social: A través de la interlocución con el IDU, se logró que esta entidad incorporará en los pliegos de las licitaciones y contratos de obra para el 2013, la inclusión de mano de obra de las personas atendidas por la Subdirección para la Adultez (personas habitantes de calle y en ejercicio de la prostitución), para ser tenidas en cuenta para su vinculación, por parte de los consorcios que adelanten obras civiles.

CAPÍTULO II. EDUCACIÓN

Como lo indican múltiples teorías y estudios internacionales, la educación incrementa notablemente las posibilidades de ascenso social de las personas y el capital humano de un país. “Existe, pues, el convencimiento de que la educación es la estrategia fundamental para avanzar en la cohesión y en la inclusión social”¹⁴.

La misión de la Secretaría de Educación es “promover la oferta educativa en la ciudad para garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo, en sus distintas formas, niveles y modalidades; la calidad y pertinencia de la educación, con el propósito de formar individuos capaces de vivir productiva, creativa y responsablemente en comunidad”

A partir de la premisa de que la educación de calidad es el principal instrumento para construir equidad social, el programa Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender, tiene como objetivo “reducir las brechas de calidad de la educación a partir de la ampliación de una oferta de educación pública incluyente y de calidad, que garantice el acceso y la permanencia en el sistema educativo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y potencie sus capacidades para la apropiación de saberes”.

Desde esta perspectiva, la calidad para todos y todas es la apuesta fundamental de la Bogotá Humana¹⁵, entendida como la construcción de un currículo para la excelencia académica y la formación integral que mejore la calidad del servicio educativo, fomente el aprendizaje integral, reduzca las desigualdades sociales y la exclusión en el sector, y amplíe el acceso y permanencia en todos los niveles.

En relación con la primera infancia, dentro del programa Garantía del desarrollo integral de la primera infancia, el Plan de Desarrollo establece la atención integral a los niños y niñas menores de 6 años como una prioridad “mediante acciones que les garanticen el cuidado calificado, el potenciamiento del desarrollo, las experiencias pedagógicas significativas, el acceso a la cultura, el deporte y la recreación, la promoción de vida saludable, la alimentación saludable, la generación de ambientes seguros y protectores, y la construcción de espacios sensibles y acogedores”. Haciendo eco a este propósito, la SED desarrolla un modelo de educación inicial inclusivo, diferencial, y de calidad, desde el currículo para la excelencia académica y la formación integral.

¹⁴ ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA - OEI (2010): Metas educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios. Pp. 16.

¹⁵ Acuerdo 489 de 2012, Concejo de Bogotá

Cuadro 2.1 Resumen. Indicadores de gestión del Acuerdo 067 de 2002 asociados a Educación 2008–2013

INDICADOR		2008	2009	2010	2011	2012	2013
MATRÍCULA OFICIAL Y NO OFICIAL							
Matriculados Sector Oficial		1.013.239	1.020.464	1.025.737	983.413	935.957	883.177
Matriculados preescolar sector oficial		68.958	66.356	66.236	63.638	61.004	60.063
Matriculados básica primaria sector oficial		434.361	432.468	423.815	399.262	377.838	356.549
Matriculados básica secundaria sector oficial		367.212	375.114	381.342	372.087	356.370	335.996
Matriculados media sector oficial		142.708	146.526	154.344	148.426	140.745	130.569
Matriculados sector NO oficial Total		600.849	591.344	579.921	579.680	568.741	607.112
Matriculados sector NO oficial preescolar		111.368	110.821	110.517	106.941	98.774	109.416
Matriculados sector NO oficial básica primaria		233.129	228.019	220.166	216.049	202.776	228.327
Matriculados sector NO oficial básica secundaria		179.675	174.785	170.309	168.116	180.301	179.945
Matriculados sector NO oficial media		76.677	77.719	78.929	88.574	86.890	89.424
Total Matriculados		1.614.088	1.611.808	1.605.658	1.563.093	1.504.698	1.490.289
Total Matriculados Preescolar		180.326	177.177	176.753	170.579	159.778	169.479
Total Matriculados Básica Primaria		667.490	660.487	643.981	615.311	580.614	584.876
Total Matriculados Básica secundaria		546.887	549.899	551.651	540.203	536.671	515.941
Total Matriculados Media		219.385	224.245	233.273	237.000	227.635	219.993
ACCESO A LA EDUCACIÓN							
Tasa Global de Cobertura Bruta		102,6	102,8	103,1	101	99,3	97,2
Tasa bruta de cobertura Preescolar (5 años)		92,5	89,1	89	85,6	83,3	86,9
Tasa bruta de cobertura básica primaria (6 a 10 años)		108,8	108,6	106,7	102,6	97,2	98,1
Tasa bruta de cobertura en básica secundaria (11 a 14 años)		106,7	108	109,1	107,7	107,8	104,5
Tasa bruta de cobertura en media vocacional (15 y 16 años)		84,5	85,7	89,4	91,4	88,3	86
Tasa Global de Cobertura Neta en educación		96,5	96,9	95,7	94,2	95,8	90
Tasa global de cobertura neta en preescolar		86	85,6	83,2	77,9	82,1	81,3
Tasa global de cobertura neta en primaria		103,9	104,1	100,8	93,7	89,3	88,9
Tasa global de cobertura neta en secundaria		90,6	92,1	91,3	88,8	90,5	92,1
Tasa global de cobertura neta en media		62,1	61,9	58,1	58,2	64,6	67,2
AVANCE EN LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS ICFES SABER 11							
Porcentaje de los colegios oficiales clasificados en las categorías alto, superior y muy superior por rendimiento en las pruebas de Estado		18,06	33,39	39,38	57,24	59,97	60,23
Puntaje promedio de los colegios distritales en las pruebas de Estado	inglés	40	43,89	43,16	42,35	44,43	44,16
	matemáticas	44,5	44,38	44,96	46,87	46,21	45,15
	lenguaje	45,61	46,53	46,19	47,42	47,37	48,16
AVANCE EN LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS ICFES GRADO 9o		2007	2008	2009	2010	2011	2012
Puntaje promedio de los colegios distritales en las pruebas de Estado	ciencias naturales	59,6	N.A.	302	N.A.	N.A.	322,77
	sociales	59,2	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
	lenguaje	72	N.A.	306	N.A.	N.A.	318,86
	matemáticas	68,7	N.A.	306	N.A.	N.A.	311,89
AVANCE EN LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS ICFES GRADO 5o		2007	2008	2009	2010	2011	2012
Puntaje promedio de los colegios distritales en las pruebas de Estado	ciencias naturales	52	N.A.	308	N.A.	N.A.	314,09
	sociales	50,8	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
	lenguaje	63,3	N.A.	311	N.A.	N.A.	319,11
	matemáticas	63,7	N.A.	310	N.A.	N.A.	310,66

Fuente: Secretaría Distrital de Educación – SED

2.1. Matrícula

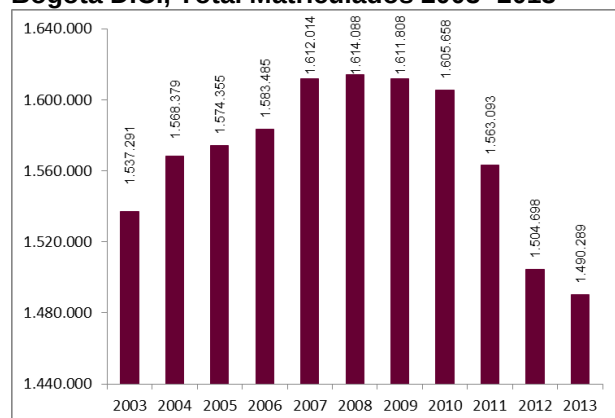
2.1.1. Total de Matriculados en Bogotá

La matrícula total de Bogotá está constituida por el número de alumnos o estudiantes matriculados en el sector privado o colegios no oficiales y los estudiantes matriculados en los colegios distritales, en concesión, y privados contratados.

En la última década, se observa inicialmente un comportamiento creciente de la matrícula en Bogotá, que alcanza su máximo en 2008, año a partir del cual disminuye progresivamente. Gráfico 2.15

En el año 2013 la matrícula total para Bogotá D.C. fue de 1'490.289, continuando con la tendencia decreciente de los últimos años.

Gráfico No. 2.1
Bogotá D.C., Total Matriculados 2003- 2013



Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

Cuadro No. 2.2
Bogotá D.C., Total Matriculados 2009-2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	94.291	93.576	91.040	88.569	81.952
Chapinero	22.201	20.608	19.225	17.920	16.381
Santafé	23.754	21.615	19.857	18.779	18.012
San Cristóbal	96.895	97.199	93.510	87.741	85.005
Usme	90.785	91.618	88.735	84.653	86.278
Tunjuelito	65.788	65.209	63.762	60.593	60.703
Bosa	145.870	149.394	148.572	144.697	152.298
Kennedy	190.155	191.851	194.908	190.290	186.198
Fontibón	60.748	60.040	59.008	57.427	56.969
Engativá	169.549	166.253	158.034	151.871	149.102
Suba	228.846	231.182	222.454	218.928	219.484
Barrios Unidos	32.859	32.536	30.262	28.748	27.584
Teusaquillo	26.103	25.605	26.281	25.061	22.929
Los Mártires	25.663	25.277	24.538	23.872	22.224
Antonio Nariño	28.476	27.256	27.064	25.135	23.490
Puente Aranda	54.721	54.035	53.306	50.299	48.921
La Candelaria	12.098	10.760	10.778	9.158	8.528
Rafael Uribe	103.082	102.956	97.829	91.118	95.890
Ciudad Bolívar	138.716	137.435	132.739	128.859	127.476
Sumapaz	1208	1253	1191	980	865
Total	1.611.808	1.605.658	1.563.093	1.504.698	1.490.289

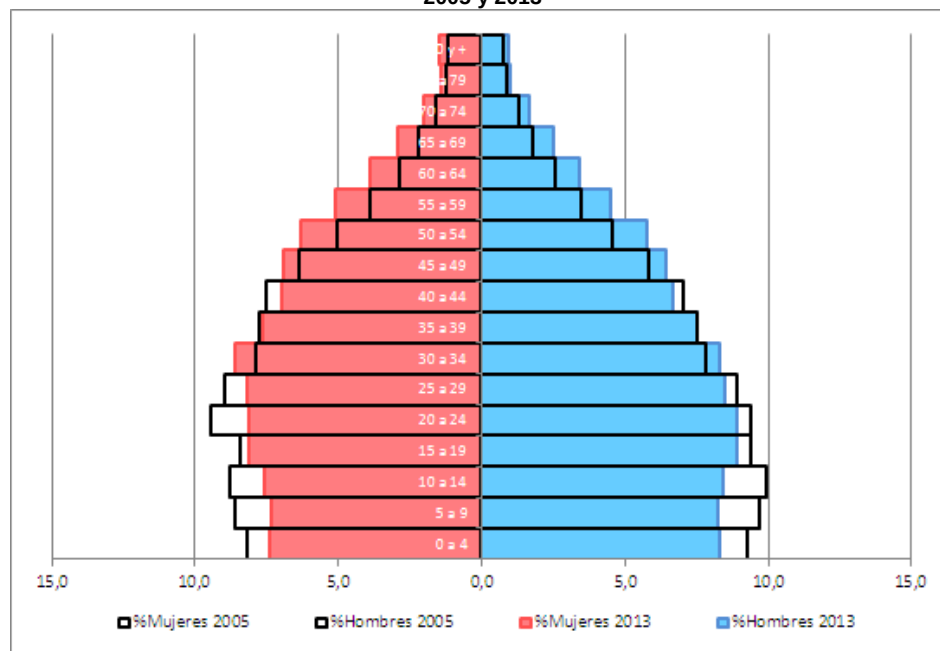
Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

Una de las explicaciones para esta disminución es la evolución de la pirámide poblacional para la ciudad de Bogotá: las proyecciones para la Población en Edad Escolar¹⁶ –PEE- reflejan una disminución para ambos sexos. Gráfico 2.2

La PEE proyectada disminuyó entre los años 2005 y 2013 en un 2.6%. al pasar de 1'504.947 en 2005 a 1'465.194 en 2013. Esta situación implica el decrecimiento de la demanda escolar lo cual se refleja en las cifras de matrícula.

¹⁶ En el rango de edad entre 5 y 16 años

Gráfico No. 2.2
Bogotá D.C., Comparativo Proyecciones de Población por grupos etarios
2005 y 2013

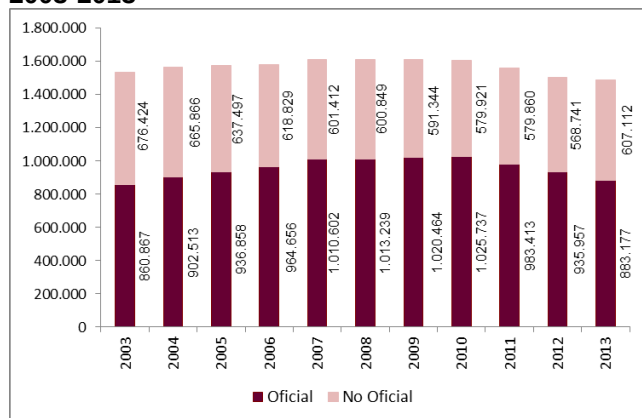


Fuente: DANE – censo 2005 y proyecciones de población

Matriculados Total Sector Oficial – Sector No oficial

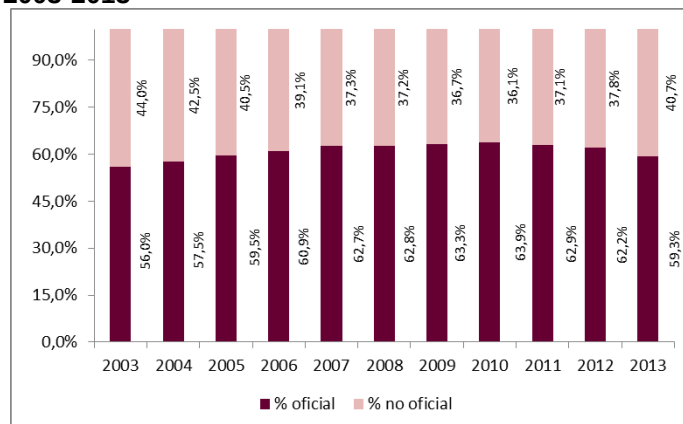
El siguiente gráfico muestra la participación tanto del sector oficial como del no oficial en la matrícula total de la ciudad, en la década. Se deduce que la matrícula total ha disminuido básicamente por la baja del sector privado (no oficial) que pasó de 676.424 alumnos en 2003 a 607.112 en 2013; el sector oficial tuvo un incremento importante pasando de representar en el año 2003 el 56% del total de la matrícula, al 62,2% en el año 2012; en el año 2013 la matrícula oficial representó el 59,3% del total.

Gráfico 2.3
Matrícula Total Oficial y No oficial
2003-2013



Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

Gráfico 2.4
Participación Oficial y No oficial en total matrícula
2003-2013



Aunque la matrícula oficial ha disminuido, la Secretaría de Educación continúa garantizando el derecho a la educación pertinente y de calidad, eliminando las barreras de acceso y

permanencia escolar mediante el suministro de refrigerios, comida caliente, transporte escolar y subsidio de transporte con el fin de lograr que más niños, niñas y jóvenes accedan y permanezcan en el sistema educativo oficial.

La matrícula del sector educativo oficial corresponde a los niños, niñas y adolescentes que asisten a los colegios distritales, en concesión y a los colegios privados contratados.

Los colegios distritales son los directamente administrados por la Secretaría de Educación los cuales llegaron a 359 instituciones para el año 2013. Los colegios en concesión son 25 entregados en administración a instituciones educativas sin ánimo de lucro; estos son autónomos en su funcionamiento. Los colegios contratados corresponden a instituciones privadas que suscriben un contrato con la Secretaría de Educación; para el año 2013 hubo 180 bajo esta modalidad.

Cuadro No. 2.3

Matriculados según localidades 2009-2013

Oficial

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	32.346	32.551	30.851	28.852	26.909
Chapinero	4.760	4.593	4.456	4.150	3.778
Santafé	14.378	13.646	11.924	11.243	10.018
San Cristóbal	72.539	72.741	67.981	62.777	59.689
Usme	79.816	80.391	77.243	74.229	71.328
Tunjuelito	43.649	43.449	41.853	39.857	38.263
Bosa	119.316	122.705	120.613	116.211	115.243
Kennedy	137.709	139.339	135.773	130.284	121.061
Fontibón	29.896	30.280	28.677	26.896	25.153
Engativá	91.679	91.298	85.719	81.458	76.093
Suba	109.474	109.448	107.067	103.013	92.949
Barrios Unidos	18.321	18.795	17.008	15.976	15.422
Teusaquillo	4.584	4.961	4.894	4.282	4.277
Los Mártires	13.044	13.377	12.847	12.156	11.179
Antonio Nariño	12.218	12.607	12.217	11.503	10.641
Puente Aranda	31.354	31.609	29.799	28.054	26.414
La Candelaria	4.232	3.983	4.046	3.375	3.208
Rafael Uribe	77.543	77.490	73.235	68.503	65.799
Ciudad Bolívar	122.398	121.221	116.019	112.158	104.888
Sumapaz	1.208	1.253	1.191	980	865
Total	1.020.464	1.025.737	983.413	935.957	883.177

No oficial

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	61.945	61.025	60.189	59.717	55.043
Chapinero	17.441	16.015	14.769	13.770	12.603
Santafé	9.376	7.969	7.933	7.536	7.994
San Cristóbal	24.356	24.458	25.529	24.964	25.316
Usme	10.969	11.227	11.492	10.424	14.950
Tunjuelito	22.139	21.760	21.909	20.736	22.440
Bosa	26.554	26.689	27.959	28.486	37.055
Kennedy	52.446	52.512	59.135	60.006	65.137
Fontibón	30.852	29.760	30.331	30.531	31.816
Engativá	77.870	74.955	72.315	70.413	73.009
Suba	119.372	121.734	115.387	115.915	126.535
Barrios Unidos	14.538	13.741	13.254	12.772	12.162
Teusaquillo	21.519	20.644	21.387	20.779	18.652
Los Mártires	12.619	11.900	11.691	11.716	11.045
Antonio Nariño	16.258	14.649	14.847	13.632	12.849
Puente Aranda	23.367	22.426	23.507	22.245	22.507
La Candelaria	7.866	6.777	6.732	5.783	5.320
Rafael Uribe	25.539	25.466	24.594	22.615	30.091
Ciudad Bolívar	16.318	16.214	16.720	16.701	22.588
Sumapaz	0	0	0	0	0
Total	591.344	579.921	579.680	568.741	607.112

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

En cuanto a la matrícula del Sector Educativo no oficial del Distrito Capital corresponde al número de alumnos o estudiantes matriculados en colegios privados, cuya personería jurídica proviene de la iniciativa privada u organizaciones no gubernamentales.

Para obtener datos de matrícula no oficial la SED captura la información a través de la aplicación del formulario denominado C-600, instrumento de recolección de información estadística que tiene como objetivo recopilar la información de cada una de las jornadas ofrecidas por los colegios de educación formal, en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media. Esta información estadística es recolectada por la Secretaría de Educación del Distrito y validada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Debido a que no todos los colegios reportan la información, es necesario recurrir a la imputación de datos, técnica estadística para completar información faltante, con base en los reportes realizados en años anteriores.

En 13 localidades de la ciudad es más alta la matrícula oficial: las diferencias más grandes con el sector privado se encuentran en las localidades de Tunjuelito, San Cristóbal, Rafael Uribe,

Usme, Kennedy, Bosa y Ciudad Bolívar. Ahora bien, la matrícula oficial se concentra de manera importante en las localidades de: Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Suba y Engativá, que representan el 57,8% del total de la matrícula oficial de la ciudad y son localidades a las que la Dirección de Cobertura presta especial atención en la asignación de cupos, por ser deficitarias.

Por su parte, el sector privado ostenta matrícula más alta en las localidades de La Candelaria, Antonio Nariño, Fontibón, Chapinero, Teusaquillo, Usaquén, Suba.

Durante el periodo 2007 a 2010 la matrícula oficial presentó un incremento de alrededor del 1,5%; para los años 2011 a 2013 ha venido decreciendo, entre otras por las siguientes razones:

- ✓ La SED realizó un mayor esfuerzo en la depuración de las cifras registradas y en las auditorías del sistema de Matrícula con respecto a los procesos de años anteriores.
- ✓ Traslados de familias a otros entes territoriales
- ✓ Los reportes del MEN a través de SIMAT (sistema de matrícula nacional) en línea con información del anexo 6 A (sector oficial) y del anexo 5 A (sector privado), se tuvieron en cuenta, detectando y disminuyendo el número de duplicados entre los dos sectores, aumentando la calidad de la información
- ✓ Cambio de metodología que permite la depuración continua del sistema, logrando cada vez cifras más confiables y ordenadas.

2.1.2 Total Matriculados preescolar

La matrícula total de la Ciudad para el nivel de preescolar en la vigencia 2013 fue de 169.479 niños, que representa un incremento de 6.1% frente al año anterior; debe considerarse que en los reportes de la matrícula oficial al Ministerio de Educación Nacional que se realizan a través del Anexo 6 A de la Resolución 166 de 2003, no se incluye la cobertura de los jardines infantiles de la Secretaría de Integración Social.

Cuadro 2.4
Total Matriculados Preescolar Según localidad
2009-2013

localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	13.108	12.804	12.287	11.302	11.325
Chapinero	2.600	2.671	2.558	2.285	2.154
Santa Fe	2.481	1.946	1.825	1.814	1.951
San Cristóbal	9.545	9.502	9.178	8.453	9.057
Usme	8.168	8.217	8.046	7.635	8.929
Tunjuelito	6.433	6.540	6.472	6.393	7.042
Bosa	12.465	13.266	12.533	11.711	13.832
Kennedy	21.104	21.462	21.669	20.666	21.228
Fontibón	9.051	8.749	8.551	8.036	8.315
Engativá	18.909	18.688	18.142	16.969	17.786
Suba	28.788	28.789	27.696	25.346	26.492
Barrios Unidos	3.345	3.312	3.056	3.024	2.933
Teusaquillo	4.889	4.673	4.097	3.915	3.435
Los Mártires	2.642	2.557	2.359	2.264	2.258
Antonio Nariño	2.938	2.903	2.766	2.557	2.558
Puente Aranda	7.307	7.459	7.112	6.448	6.626
La Candelaria	869	897	871	739	792
Rafael Uribe	10.278	10.505	9.975	9.497	10.927
Ciudad Bolívar	12.164	11.726	11.301	10.657	11.753
Sumapaz	93	87	85	67	86
TOTAL BOGOTÁ	177.177	176.753	170.579	159.778	169.479

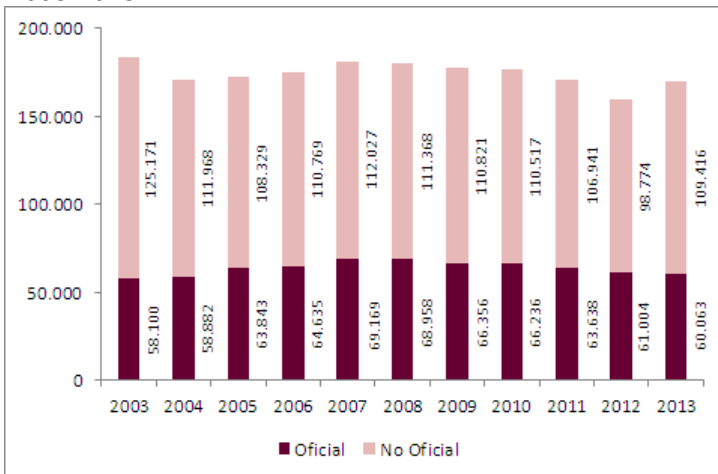
Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

**En el año 2013 la matrícula en este nivel educativo presentó un incremento del 6,1%.
Por localidades, Suba es la que ostenta mayor atención en el preescolar.**

Matriculados preescolar sector oficial – sector No oficial

El comportamiento de la matrícula en el nivel preescolar está determinado, entre otros, por la PEE entre 3 y 5 años; la jornada en la que se preste el servicio: mañana, tarde, o todo el día; el nivel socioeconómico de los padres. Este último factor incide en la elección de jornadas completas en guarderías, toda vez que ambos padres trabajan en general todo el día. Por tal razón, la SED continúa desarrollando estrategias que incentiven a los padres de familia a matricular a los niños de estas edades en el nivel preescolar, garantizándoles la gratuidad, entrega de Kits escolares, transporte, aulas lúdicas, e interviniendo los colegios en el mejoramiento de infraestructura apta para atender a esta población.

Gráfico 2.5
Matriculados Preescolar oficial – no oficial
2003-2013



En este nivel el servicio educativo es prestado mayormente por el sector privado, pero debe considerarse que estos datos no incluyen la cobertura de los jardines del ICBF ni de la de SDIS, que se presenta en el capítulo 1.

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

La matrícula oficial para el nivel de preescolar en el año 2013 fue de 60.063 niños.

Las localidades donde es mayor la matrícula oficial son Bosa, Ciudad Bolívar, Usme, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, y Sumapaz (donde no hay matrícula privada en este nivel). A su vez, las localidades con mayor número de estudiantes en el pre-escolar oficial son en su orden Kennedy, Bosa, **Ciudad Bolívar, Usme y Rafael Uribe Uribe**, las cuales representan 56.6% del total de la matrícula oficial para este nivel.

El análisis de la información del censo de colegios privados DANE C-600 permite concluir que en los últimos cinco años la matrícula ha tenido un comportamiento relativamente estable, con excepción de los años 2011 y 2012, cuando se presentaron reducciones en la cantidad de niños asistentes a centros educativos del sector no oficial. El año 2013 muestra un incremento de 10.642 alumnos en este nivel en colegios no oficiales.

Cuadro No. 2.5
Matriculados en Preescolar por localidades sector oficial 2009-2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	1.969	1.944	1.833	1.913	1.867
Chapinero	297	285	325	261	276
Santa Fe	850	803	707	799	846
San Cristóbal	4.934	4.877	4.648	4.392	4.679
Usme	5.847	5.932	5.759	5.574	5.775
Tunjuelito	2.292	2.494	2.477	2.746	2.868
Bosa	7.842	8.501	7.678	6.947	7.638
Kennedy	9.642	8.918	8.980	8.647	8.134
Fontibón	1.848	1.926	1.846	1.795	1.730
Engativá	5.371	5.030	4.738	4.676	4.685
Suba	6.946	6.946	6.730	5.501	4.183
Barrios Unidos	1.037	1.135	1.024	1.170	1.087
Teusaquillo	229	242	263	258	293
Los Mártires	691	765	762	738	744
Antonio Nariño	863	894	888	901	764
Puente Aranda	1.868	1.974	1.863	1.868	1.780
La Candelaria	195	198	201	210	208
Rafael Uribe	5.377	5.490	5.409	5.571	5.702
Ciudad Bolívar	8.165	7.795	7.422	6.970	6.718
Sumapaz	93	87	85	67	86
Total	66.356	66.236	63.638	61.004	60.063

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

Cuadro No. 2.6
Matriculados en Preescolar por localidades sector NO oficial 2008-2012

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	11.139	10.860	10.454	9.389	9.458
Chapinero	2.303	2.386	2.233	2.024	1.878
Santa Fe	1.631	1.143	1.118	1.015	1.105
San Cristóbal	4.611	4.625	4.530	4.061	4.378
Usme	2.321	2.285	2.287	2.061	3.154
Tunjuelito	4.141	4.046	3.995	3.647	4.174
Bosa	4.623	4.765	4.855	4.764	6.194
Kennedy	11.462	12.544	12.689	12.019	13.094
Fontibón	7.203	6.823	6.705	6.241	6.585
Engativá	13.538	13.658	13.404	12.293	13.101
Suba	21.842	21.843	20.966	19.845	22.309
Barrios Unidos	2.308	2.177	2.032	1.854	1.846
Teusaquillo	4.660	4.431	3.834	3.657	3.142
Los Mártires	1.951	1.792	1.597	1.526	1.514
Antonio Nariño	2.075	2.009	1.878	1.656	1.794
Puente Aranda	5.439	5.485	5.249	4.580	4.846
La Candelaria	674	699	670	529	584
Rafael Uribe	4.901	5.015	4.566	3.926	5.225
Ciudad Bolívar	3.999	3.931	3.879	3.687	5.035
Sumapaz	-	-	-	-	-
Total	110.821	110.517	106.941	98.774	109.416

2.1.3 Total Matriculados básica primaria

El comportamiento de la matrícula en el nivel de básica primaria da cuenta de una tendencia decreciente: entre 2012 y 2013 disminuyó 2,5%

Cuadro No. 2.7
Bogotá D.C., Matriculados Básica Primaria según localidad 2009-2013

localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	35.984	35.062	33.604	31.849	29.874
Chapinero	7.612	7.040	6.523	6.130	5.455
Santa Fe	9.031	8.335	7.690	7.018	6.757
San Cristóbal	41.448	40.358	37.855	34.908	34.357
Usme	40.121	39.443	37.195	35.437	36.878
Tunjuelito	24.290	23.840	23.201	21.788	23.012
Bosa	64.127	63.816	61.947	59.435	62.402
Kennedy	80.011	78.899	78.432	75.167	76.303
Fontibón	24.306	23.854	23.213	21.956	22.248
Engativá	65.814	63.188	58.720	55.021	54.846
Suba	95.068	93.657	87.466	83.547	84.283
Barrios Unidos	12.085	11.574	10.786	10.020	9.733
Teusaquillo	8.607	8.297	8.518	7.627	6.988
Los Mártires	9.798	9.515	9.129	8.702	8.190
Antonio Nariño	9.035	8.618	8.571	7.937	7.610
Puente Aranda	21.067	20.428	20.311	18.724	18.357
La Candelaria	4.675	4.080	3.935	3.365	3.449
Rafael Uribe	42.822	41.965	39.017	35.763	38.109
Ciudad Bolívar	64.189	61.626	58.844	55.916	55.730
Sumapaz	397	386	354	304	295
TOTAL BOGOTA	660.487	643.981	615.311	580.614	584.876

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

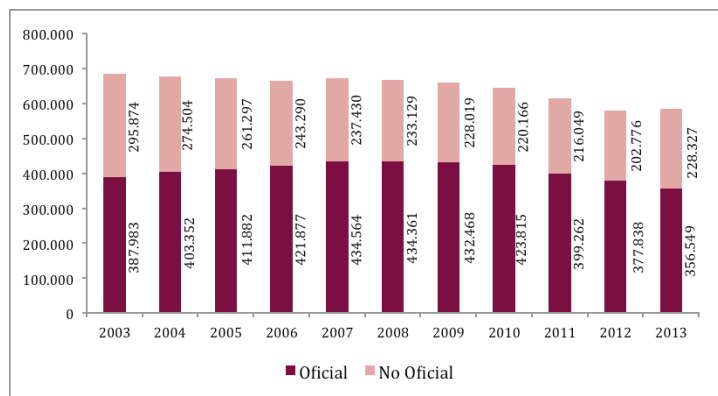
Las localidades con mayor número de estudiantes Matriculados en el nivel primaria son Suba, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar y Engativá, con un total de 333.564 niñas y niños, equivalente al 57,03% del total de la matrícula en este nivel.

Matrícula básica primaria oficial – no oficial

La matrícula de primaria en los colegios oficiales ha presentado un comportamiento decreciente durante los últimos años. Para el año 2013 alcanzó 356.549 estudiantes y fue más alta que la matrícula privada en 14 localidades.

Gráfico No.2.6

**Matrícula Básica Primaria oficial – no oficial
2003- 2013**



La matrícula oficial en básica primaria pasó de representar el 56,73% en 2003 al 60,96% en 2013

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

Cuadro No. 2.8

Matriculados Básica Primaria Sector Oficial según localidad 2009- 2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	13.571	13.301	12.396	11.429	10.742
Chapinero	2.037	1.955	1.902	1.745	1.517
Santa Fe	5.617	5.480	4.859	4.518	4.077
San Cristóbal	31.075	30.347	27.668	25.553	24.462
Usme	34.449	34.027	31.955	30.715	29.680
Tunjuelito	15.768	15.606	15.105	14.439	14.348
Bosa	52.227	51.968	49.694	47.740	47.169
Kennedy	58.722	57.975	55.798	52.867	49.414
Fontibón	12.276	12.091	11.302	10.481	9.806
Engativá	36.799	35.544	32.393	30.641	28.132
Suba	48.780	47.283	45.205	43.146	38.232
Barrios Unidos	7.522	7.483	6.774	6.430	6.240
Teusaquillo	1.591	1.679	1.609	1.490	1.470
Los Mártires	5.347	5.436	5.122	4.887	4.634
Antonio Nariño	4.524	4.492	4.320	4.128	4.009
Puente Aranda	11.757	11.724	11.167	10.365	9.816
La Candelaria	1.564	1.441	1.457	1.238	1.268
Rafael Uribe	32.334	31.473	29.369	27.438	26.446
Ciudad Bolívar	56.111	54.124	50.813	48.284	44.792
Sumapaz	397	386	354	304	295
Total	432.468	423.815	399.262	377.838	356.549

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

Cuadro No. 2.9

Matriculados Básica Primaria sector NO oficial según localidad 2009-2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	22.413	21.761	21.208	20.420	19.132
Chapinero	5.575	5.085	4.621	4.385	3.938
Santa Fe	3.414	2.855	2.831	2.500	2.680
San Cristóbal	10.373	10.011	10.187	9.355	9.895
Usme	5.672	5.416	5.240	4.722	7.198
Tunjuelito	8.522	8.234	8.096	7.349	8.664
Bosa	11.900	11.848	12.253	11.695	15.233
Kennedy	21.289	20.924	22.634	22.300	26.889
Fontibón	12.030	11.763	11.911	11.475	12.442
Engativá	29.015	27.644	26.327	24.380	26.714
Suba	46.288	46.374	42.261	40.401	46.051
Barrios Unidos	4.563	4.091	4.012	3.590	3.493
Teusaquillo	7.016	6.618	6.909	6.137	5.518
Los Mártires	4.451	4.079	4.007	3.815	3.556
Antonio Nariño	4.511	4.126	4.251	3.809	3.601
Puente Aranda	9.310	8.704	9.144	8.359	8.541
La Candelaria	3.111	2.639	2.478	2.127	2.181
Rafael Uribe	10.488	10.492	9.648	8.325	11.663
Ciudad Bolívar	8.078	7.502	8.031	7.632	10.938
Sumapaz	-	-	-	-	0
Total	228.019	220.166	216.049	202.776	228.327

El 50,37% de la matrícula oficial para el nivel primaria se concentra en las localidades de Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar y Suba (179.607 estudiantes).

La matrícula no oficial es superior a la oficial en Suba, Usaquén, Fontibón, Teusaquillo, Chapinero y La Candelaria. Para el sector no oficial, las localidades de Suba, Kennedy, Engativá, Usaquén y Bosa (134.019 estudiantes) representan el 58,70% de su matrícula.

2.1.4 Total Matriculados básica secundaria

Para la vigencia 2013, la matrícula total para el nivel de básica secundaria presentó una reducción de 20.730 estudiantes (-3,86%) con respecto al 2012, por las razones expuestas en el comportamiento general de la matrícula total.

Cuadro No. 2.10

Total Matriculados Básica Secundaria por localidad 2009-2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	31.622	31.954	30.548	31.037	27.813
Chapinero	6.972	6.587	6.076	6.086	5.506
Santa Fe	8.344	7.609	6.872	6.889	6.313
San Cristóbal	33.220	33.743	32.684	31.270	29.468
Usme	31.012	31.910	31.530	30.230	29.948
Tunjuelito	24.102	23.554	23.147	22.267	21.390
Bosa	51.072	52.429	53.056	52.428	54.407
Kennedy	63.433	64.812	67.059	67.429	63.280
Fontibón	19.595	19.463	19.191	19.587	18.898
Engativá	60.053	58.415	55.276	55.006	52.847
Suba	74.776	76.173	73.806	76.621	74.121
Barrios Unidos	11.874	11.989	10.830	10.586	9.742
Teusaquillo	8.598	8.533	8.719	8.729	7.936
Los Mártires	9.266	9.329	9.157	9.244	8.507
Antonio Nariño	10.836	10.153	10.127	9.586	8.654
Puente Aranda	18.324	18.063	17.525	17.359	16.580
La Candelaria	4.589	4.048	4.056	3.408	2.886
Rafael Uribe	35.483	35.543	34.221	32.693	33.061
Ciudad Bolívar	46.229	46.842	45.859	45.838	44.256
Sumapaz	499	502	464	378	328
Total	549.899	551.651	540.203	536.671	515.941

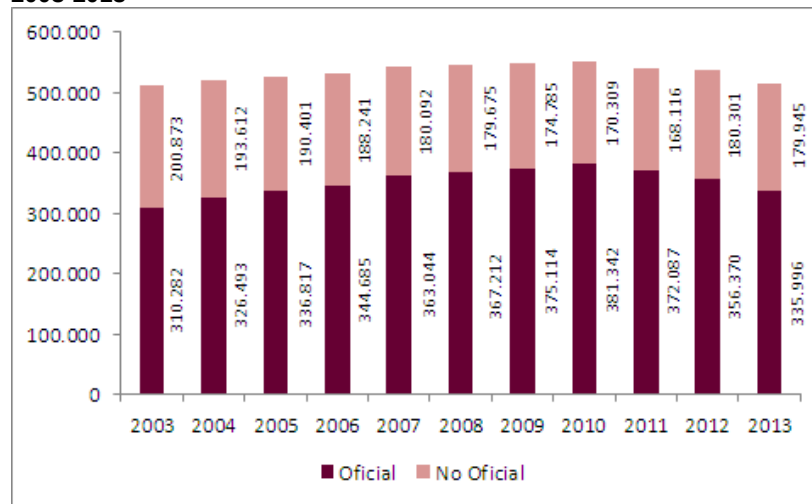
Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

Las localidades de Suba, Kennedy, Bosa, Engativá y Ciudad Bolívar concentran el 56% del total de la matrícula en este nivel.

Matrícula básica secundaria oficial – no oficial

La matrícula oficial es mayor que la privada en 13 localidades. En la matrícula oficial se destacan las localidades de Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar y Suba, con un total de 164.794 estudiantes (49,0%).

Gráfico No. 2.7
Matriculados Básica Secundaria oficial – no oficial
2003-2013



La matrícula oficial ha pasado de representar en 2003 el 60,7% del total de la matrícula en básica secundaria, al 65,1% en 2013.

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

La matrícula privada para el nivel de Secundaria pasó de 180.301 en 2012 a 179.945 en 2013, y es más representativa en Usaquén, Chapinero, Suba, Teusaquillo, Mártires, Antonio Nariño, y La candelaria. Las localidades que registran mayor matrícula en el sector no oficial son Suba, Engativá, Usaquén, Kennedy y Bosa con un total de 106.264 alumnos (59,05% de esta matrícula).

Cuadro No. 2.11
Matriculados Básica Secundaria Sector Oficial por localidades
2009-2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	12.079	12.361	11.912	11.159	10.254
Chapinero	1.605	1.601	1.554	1.525	1.391
Santa Fe	5.320	4.985	4.306	4.153	3.630
San Cristóbal	26.462	26.896	25.603	23.644	22.171
Usme	28.767	29.278	28.663	27.538	26.610
Tunjuelito	17.540	17.247	16.751	15.780	14.952
Bosa	43.837	45.124	45.419	43.908	43.357
Kennedy	50.009	51.793	51.402	49.868	46.064
Fontibón	11.261	11.430	11.034	10.427	9.831
Engativá	35.040	35.562	34.140	32.408	30.493
Suba	38.747	39.365	39.593	39.054	36.036
Barrios Unidos	7.045	7.223	6.577	6.062	5.718
Teusaquillo	1.973	2.164	2.155	1.753	1.750
Los Mártires	4.976	5.042	4.976	4.712	4.193
Antonio Nariño	4.677	4.964	4.886	4.442	4.094
Puente Aranda	12.116	12.205	11.224	10.822	10.206
La Candelaria	1.698	1.637	1.661	1.352	1.196
Rafael Uribe	28.491	28.695	27.468	25.639	24.385
Ciudad Bolívar	42.972	43.268	42.299	41.746	39.337
Sumapaz	499	502	464	378	328
Total	375.114	381.342	372.087	356.370	335.996

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

Cuadro No. 2.12
Matriculados Básica Secundaria sector NO oficial por localidades
2009-2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	19.543	19.593	18.636	19.878	17.559
Chapinero	5.367	4.986	4.522	4.561	4.115
Santa Fe	3.024	2.624	2.566	2.736	2.683
San Cristóbal	6.758	6.847	7.081	7.626	7.297
Usme	2.245	2.632	2.867	2.692	3.338
Tunjuelito	6.562	6.307	6.396	6.487	6.438
Bosa	7.235	7.305	7.637	8.520	11.050
Kennedy	13.424	13.019	15.657	17.561	17.216
Fontibón	8.334	8.033	8.157	9.160	9.067
Engativá	25.013	22.853	21.136	22.598	22.354
Suba	36.029	36.808	34.213	37.567	38.085
Barrios Unidos	4.829	4.766	4.253	4.524	4.024
Teusaquillo	6.625	6.369	6.564	6.976	6.186
Los Mártires	4.290	4.287	4.181	4.532	4.314
Antonio Nariño	6.159	5.189	5.241	5.144	4.560
Puente Aranda	6.208	5.858	6.301	6.537	6.374
La Candelaria	2.891	2.411	2.395	2.056	1.690
Rafael Uribe	6.992	6.848	6.753	7.054	8.676
Ciudad Bolívar	3.257	3.574	3.560	4.092	4.919
Sumapaz	-	-	-	-	-
Total	174.785	170.309	168.116	180.301	179.945

2.1.5 Total Matriculados media

La población matriculada en este nivel, aumentó hasta el año 2011. En el 2013 se presenta disminución de 7642 alumnos (-3,4%) con respecto al año 2012.

Cuadro No. 2.13
Total Matriculados Media por localidades
2009-2013

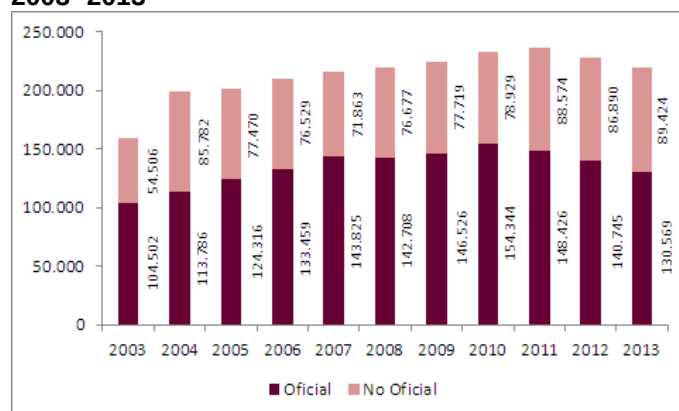
Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	13.577	13.756	14.601	14.381	12.940
Chapinero	5.017	4.310	4.068	3.419	3.266
Santa Fe	3.898	3.725	3.470	3.058	2.991
San Cristóbal	12.682	13.596	13.793	13.110	12.123
Usme	11.484	12.048	11.964	11.351	10.523
Tunjuelito	10.963	11.275	10.942	10.145	9.259
Bosa	18.206	19.883	21.036	21.123	21.657
Kennedy	25.607	26.678	27.748	27.028	25.387
Fontibón	7.796	7.974	8.053	7.848	7.508
Engativá	24.773	25.962	25.896	24.875	23.623
Suba	30.214	32.563	33.486	33.414	34.588
Barrios Unidos	5.555	5.661	5.590	5.118	5.176
Teusaquillo	4.009	4.102	4.947	4.790	4.570
Los Mártires	3.957	3.876	3.893	3.662	3.269
Antonio Nariño	5.667	5.582	5.600	5.055	4.668
Puente Aranda	8.023	8.085	8.358	7.768	7.358
La Candelaria	1.965	1.735	1.916	1.646	1.401
Rafael Uribe	14.499	14.943	14.616	13.165	13.793
Ciudad Bolívar	16.134	17.241	16.735	16.448	15.737
Sumapaz	219	278	288	231	156
Total	224.245	233.273	237.000	227.635	219.993

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

El análisis por localidades indica que la matrícula más alta para este nivel, conformado por los grados 10 y 11, se encuentra en las localidades de Suba, Kennedy, Engativá y Bosa

Matrícula Nivel Media Oficial - No oficial

Gráfico 2.8
Matriculados Nivel de Media
2003- 2013



Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

Para este nivel, la matrícula oficial es mayor en once localidades. Pasó de representar el 65,7% en el año 2003 a 59,4% en el 2013

Nótese que a más alto nivel educativo menor cobertura de la educación pública; esto obedece a una mayor deserción en estos niveles, por lo cual la Secretaría de Educación Distrital ha presentado en los últimos años alternativas para la Media, tales como la articulación con la educación superior y vinculación con programas de formación técnica y tecnológica.

Cuadro No. 2.14**Matriculados Nivel Media Sector Oficial por localidades 2009-2013**

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	4.727	4.945	4.710	4.351	4.046
Chapinero	821	752	675	619	594
Santa Fe	2.591	2.378	2.052	1.773	1.465
San Cristóbal	10.068	10.621	10.062	9.188	8.377
Usme	10.753	11.154	10.866	10.402	9.263
Tunjuelito	8.049	8.102	7.520	6.892	6.095
Bosa	15.410	17.112	17.822	17.616	17.079
Kennedy	19.336	20.653	19.593	18.902	17.449
Fontibón	4.511	4.833	4.495	4.193	3.786
Engativá	14.469	15.162	14.448	13.733	12.783
Suba	15.001	15.854	15.539	15.312	14.498
Barrios Unidos	2.717	2.954	2.633	2.314	2.377
Teusaquillo	791	876	867	781	764
Los Mártires	2.030	2.134	1.987	1.819	1.608
Antonio Nariño	2.154	2.257	2.123	2.032	1.774
Puente Aranda	5.613	5.706	5.545	4.999	4.612
La Candelaria	775	707	727	575	536
Rafael Uribe	11.341	11.832	10.989	9.855	9.266
Ciudad Bolívar	15.150	16.034	15.485	15.158	14.041
Sumapaz	219	278	288	231	156
Total	146.526	154.344	148.426	140.745	130.569

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

Cuadro No. 2.15**Matriculados Nivel Media sector NO oficial por localidades – 2009-2013**

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	8.850	8.811	9.891	10.030	8.894
Chapinero	4.196	3.558	3.393	2.800	2.672
Santa Fe	1.307	1.347	1.418	1.285	1.526
San Cristóbal	2.614	2.975	3.731	3.922	3.746
Usme	731	894	1.098	949	1.260
Tunjuelito	2.914	3.173	3.422	3.253	3.164
Bosa	2.796	2.771	3.214	3.507	4.578
Kennedy	6.271	6.025	8.155	8.126	7.938
Fontibón	3.285	3.141	3.558	3.655	3.722
Engativá	10.304	10.800	11.448	11.142	10.840
Suba	15.213	16.709	17.947	18.102	20.090
Barrios Unidos	2.838	2.707	2.957	2.804	2.799
Teusaquillo	3.218	3.226	4.080	4.009	3.806
Los Mártires	1.927	1.742	1.906	1.843	1.661
Antonio Nariño	3.513	3.325	3.477	3.023	2.894
Puente Aranda	2.410	2.379	2.813	2.769	2.746
La Candelaria	1.190	1.028	1.189	1.071	865
Rafael Uribe	3.158	3.111	3.627	3.310	4.527
Ciudad Bolívar	984	1.207	1.250	1.290	1.696
Sumapaz	-	-	-	-	-
Total	77.719	78.929	88.574	86.890	89.424

En el nivel de media la matrícula oficial es más representativa en 11 de las 20 localidades, donde se concentra la población de menores estratos socioeconómicos. La matrícula más alta se halla en las localidades de Kennedy, Bosa, Suba, Ciudad Bolívar y Engativá, que en conjunto suman 75.850 estudiantes (58,1%).

La matrícula no oficial del nivel media presenta en el año 2013 la cifra más alta de los últimos 5 años. La localidad de Suba tiene la matrícula más alta en los colegios privados, seguida por Engativá y Usaquén.

2.2. Cobertura

La Secretaría de Educación del Distrito garantizó el acceso y permanencia en la educación pública totalmente gratuita a todos los niños, niñas y jóvenes registrados en el sistema educativo oficial. Esta política ha consistido en la eliminación gradual del cobro de derechos académicos y servicios complementarios en el sistema oficial, y en la aplicación de la gratuidad total para todos los estudiantes matriculados en el sistema oficial del Distrito Capital a partir del año 2010, con el fin de facilitar el acceso a la educación de los niños, niñas y jóvenes de la Ciudad.

El propósito de la SED es velar porque la educación pública esté al alcance de todos y que los niños, niñas y jóvenes del Distrito Capital asistan y permanezcan en el sistema educativo, de modo que culminen su educación media y tengan la posibilidad de continuar sus estudios en la educación superior.

En ese sentido la SED ha garantizado el derecho a la educación a escolares en situación de vulnerabilidad, con prácticas pedagógicas pertinentes y ajustadas, respetando todas las formas de no-discriminación y reconociendo los géneros, la etnia, la condición y la situación de cada escolar; atiende a niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad con programas de necesidades educativas especiales, así como a estudiantes en situación de desplazamiento y

adultos y jóvenes en programas de aceleración y nivelación educativa y en programas de diversidad; estrategias que deben ser recurrentes y buscar beneficiar a mas población de tal manera que se disminuya la población matriculada en colegios oficiales que se encuentran en extra edad.

2.2.1 Tasa global de cobertura bruta

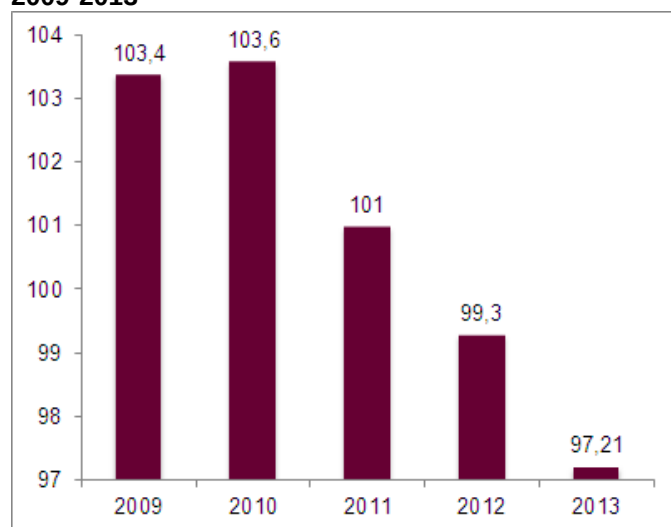
La tasa de cobertura bruta –TCB- se define como la relación entre la matrícula y la población en edad escolar –PEE- de Bogotá, en el rango de edad entre 5 y 16 años. Para calcular las TCB por nivel educativo se define un rango de edad apropiado para cada nivel de escolaridad.

Para el cálculo de la Tasa de Cobertura Bruta total de Bogotá se excluyen del total de la matrícula los grados de pre jardín y jardín, grados que pertenecen a la educación inicial.

La Tasa de Cobertura Bruta para el total Bogotá en el año 2013 fue de 97,2%, que representa la proporción de la Población en Edad Escolar matriculada en un colegio oficial o privado para esa anualidad; se percibe con respecto a 2012 una reducción de 2,1 en la TCB por las mismas circunstancias que explican la disminución de la matrícula.

En el análisis por localidades llaman la atención ciertas tasas de cobertura muy superiores a la tasa global de la Ciudad. Tal es el caso de La Candelaria, Tunjuelito, Los Mártires, Rafael Uribe Uribe, Teusaquillo y Puente Aranda, localidades que reciben estudiantes de otras localidades deficitarias de la Ciudad. En relación con las localidades mayormente pobladas se percibe un buen nivel de cobertura en Bosa y Suba.

Gráfico 2.9
Bogotá D.C., Tasa Global de Cobertura Bruta 2009-2013



Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

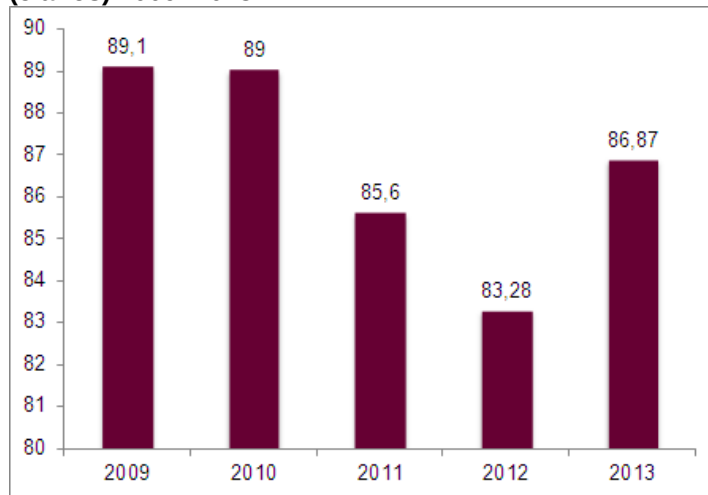
Cuadro 2.16
Tasa Global de Cobertura Bruta, según localidades 2009-2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	110,33	111,34	109,71	108,70	101,27
Chapinero	127,41	121,30	113,58	106,80	98,56
Santa Fe	100,36	94,90	88,74	85,60	82,85
San Cristóbal	97,77	99,94	98,85	95,10	93,64
Usme	107,44	105,91	91,24	85,20	84,47
Tunjuelito	146,87	149,40	149,28	145,20	147,49
Bosa	106,62	108,15	107,05	104,10	108,22
Kennedy	87,45	88,41	90,82	89,70	88,10
Fontibón	87,59	86,72	84,84	82,80	81,54
Engativá	103,84	102,97	98,76	96,40	95,40
Suba	105,24	106,17	101,71	100,30	99,61
Barrios Unidos	86,80	87,49	82,76	80,40	78,24
Teusaquillo	124,25	126,23	133,59	129,10	120,56
Los Mártires	144,46	146,65	145,31	143,80	136,12
Antonio Nariño	126,17	123,43	125,47	118,80	113,12
Puente Aranda	111,25	112,45	113,96	110,80	109,76
La Candelaria	298,78	275,04	281,89	247,20	231,18
Rafael Uribe Uribe	119,97	122,12	118,59	113,00	120,70
Ciudad Bolívar	87,20	86,42	83,53	81,40	79,84
Sumapaz	71,32	74,46	72,80	61,30	53,41
TOTAL BOGOTA	103,40	103,60	101,00	99,30	97,21

Tasa de Cobertura bruta Preescolar (5 años)

La TCB en el nivel de transición – preescolar presenta una disminución sostenida llegando a 83,28% para el año 2012; sin embargo, en el 2013 se presenta un cambio en esta tendencia al incrementarse a 86,87%.

Gráfico No. 2.10
Tasa Cobertura bruta Preescolar
(5 años) 2009- 2013



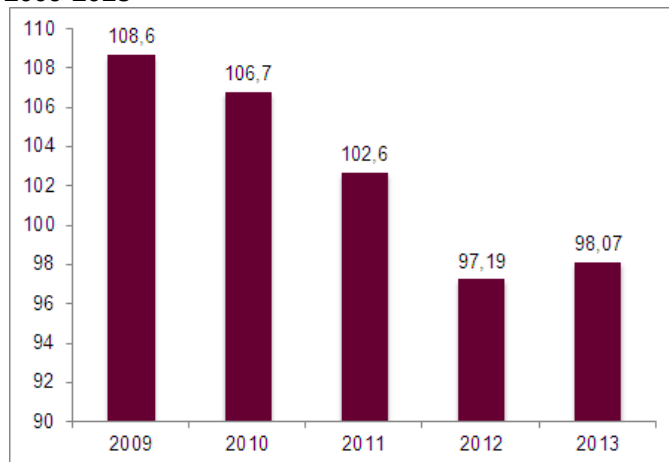
Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

La Candelaria y Tunjuelito son las localidades con mayor TCB en el nivel Preescolar.

Tasa de cobertura bruta en Básica Primaria

La tasa de cobertura bruta en básica primaria presenta un decrecimiento constante hasta el año 2012 y cambia este comportamiento en el año 2013 cuando aumentó casi un p.p.

Gráfico 2.11
Tasa Cobertura Bruta Básica Primaria
2009-2013



Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

Cuadro No. 2.17
Tasa Cobertura bruta Preescolar
(5 años) 2009-2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	105,53	101,41	98,26	95,53	98,49
Chapinero	87,43	95,55	93,07	78,60	74,69
Santa Fe	76,34	70,18	62,10	63,70	62,64
San Cristóbal	87,90	86,21	90,34	87,40	93,76
Usme	88,32	85,23	82,16	78,94	83,84
Tunjuelito	116,68	123,48	124,93	132,01	143,03
Bosa	84,82	90,23	82,53	80,51	90,87
Kennedy	77,95	74,46	76,96	76,45	77,64
Fontibón	88,65	88,65	81,83	78,84	80,24
Engativá	86,88	85,05	81,07	79,16	82,89
Suba	94,40	97,42	89,88	82,94	82,99
Barrios Unidos	65,95	63,45	60,68	68,82	65,21
Teusaquillo	124,44	125,65	115,36	113,96	104,32
Los Mártires	112,99	116,69	113,88	109,71	112,55
Antonio Nariño	87,52	87,82	85,85	80,44	87,20
Puente Aranda	100,95	106,33	104,06	101,21	105,91
La Candelaria	192,25	193,45	196,36	203,37	191,22
Rafael Uribe	105,06	106,96	101,51	100,69	114,72
Ciudad Bolívar	76,85	74,98	71,08	69,34	71,10
Sumapaz	45,76	38,94	42,74	36,13	36,97
TOTAL BOGOTÁ	89,10	89,00	85,60	83,28	86,87

Cuadro 2.18
Tasa Cobertura Bruta Básica Primaria según
Localidad, 2009-2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	115,72	114,36	110,77	106,42	101,01
Chapinero	130,43	123,62	113,84	108,53	98,63
Santa Fe	99,49	94,40	89,09	82,96	81,28
San Cristóbal	106,30	106,17	101,93	95,71	95,66
Usme	107,50	103,99	95,48	88,46	89,77
Tunjuelito	141,51	142,31	141,41	135,73	146,17
Bosa	114,33	112,71	109,14	104,07	108,06
Kennedy	93,27	92,94	93,24	89,81	91,49
Fontibón	93,33	91,65	89,17	83,97	84,43
Engativá	104,85	102,19	96,24	91,21	91,73
Suba	114,34	112,34	104,69	99,41	99,54
Barrios Unidos	83,80	81,28	77,06	73,27	72,62
Teusaquillo	126,76	124,24	127,94	116,98	109,72
Los Mártires	147,12	147,54	143,42	138,83	132,85
Antonio Nariño	105,97	104,11	105,48	99,26	96,57
Puente Aranda	116,71	116,41	118,53	111,75	111,75
La Candelaria	332,03	291,64	282,69	250,75	267,99
Rafael Uribe Uribe	127,31	127,81	121,63	113,73	123,26
Ciudad Bolívar	98,88	95,12	91,02	86,26	85,48
Sumapaz	59,61	59,48	55,92	48,25	46,60
TOTAL BOGOTÁ	108,60	106,70	102,60	97,19	98,07

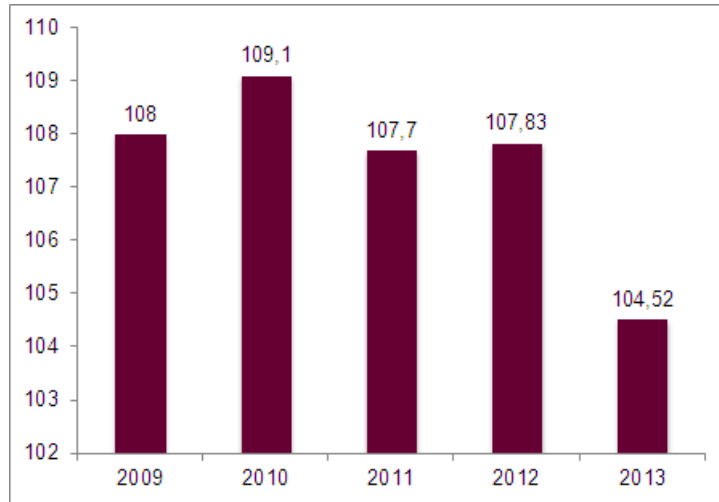
En localidades que son receptoras de estudiantes como Tunjuelito, Teusaquillo, Los Mártires, Puente Aranda, se observan tasas de cobertura superiores al total de la ciudad. La SED trabaja para ampliar la cobertura en grandes localidades que presentan déficit de cupos.

Tasa de cobertura bruta en básica secundaria

La Tasa de Cobertura Bruta en educación secundaria presenta un comportamiento estable superior al 100%, debido a que la matrícula supera el rango de población en edad para este nivel.

Gráfico 2.12

Tasa Bruta de Cobertura Básica Secundaria 2009-2013



Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

Cuadro 2.19

Tasa Bruta de Cobertura Básica Secundaria, según localidades 2009-2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	116,17	120,55	116,03	118,56	107,6
Chapinero	125,24	125,20	115,21	114,25	103,7
Santa Fe	108,66	101,51	93,91	96,36	90,4
San Cristóbal	100,80	104,15	103,69	101,89	98,4
Usme	100,25	100,58	97,12	91,37	89,1
Tunjuelito	163,77	165,19	165,51	162,11	159,3
Bosa	113,75	115,76	116,71	115,05	119,0
Kennedy	90,35	92,82	97,22	99,11	94,0
Fontibón	89,48	88,40	87,28	89,34	86,3
Engativá	113,37	111,77	107,10	108,23	105,6
Suba	107,42	108,88	105,49	109,57	105,9
Barrios Unidos	97,14	101,69	92,43	91,18	85,4
Teusaquillo	135,94	142,72	145,49	144,42	132,4
Los Mártires	159,57	165,14	164,81	169,37	159,2
Antonio Nariño	147,69	141,43	144,51	139,84	129,1
Puente Aranda	116,26	117,73	117,05	118,80	116,3
La Candelaria	343,49	334,82	333,83	272,64	231,3
Rafael Uribe Uribe	125,07	127,91	126,24	123,59	128,0
Ciudad Bolívar	87,63	88,43	87,00	87,41	84,7
Sumapaz	85,15	83,95	81,26	69,10	61,2
TOTAL BOGOTÁ	108,00	109,10	107,70	107,83	104,5

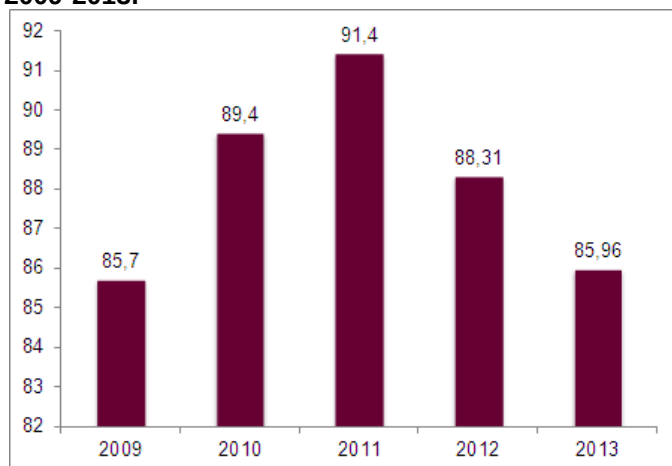
Para el nivel de básica secundaria la tasa presenta un comportamiento más estable alcanzando la universalización del derecho en la mayoría de las localidades; en Localidades como Ciudad Bolívar y Usme la cobertura es menor al 100% dado que tienen una gran demanda estudiantil e infraestructura insuficiente para ofrecer más cupos educativos, razón por la cual a los jóvenes se les asigna un subsidio de transporte para que se puedan movilizar a otras localidades que disponen de oferta escolar como Tunjuelito, Teusaquillo, Chapinero.

Tasa de Cobertura bruta en Media Vocacional

En el año 2013 la cobertura en educación media disminuyó frente al año anterior, al pasar de 88.31% a 85.96%.

Localidades como La Candelaria, Tunjuelito, Antonio Nariño y Teusaquillo tienen coberturas superiores a 120%, dado que a ellas se desplazan estudiantes de localidades con menos oferta educativa en este nivel, donde las coberturas están alrededor del 70% como Kennedy, Fontibón, Usme y Ciudad Bolívar.

Gráfico No. 2.13
Tasa Bruta de Cobertura Media Vocacional.
2009-2013.



Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

Cuadro No. 2.20
Tasa Bruta Cobertura Media Vocacional,
según localidad – 2009-2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	90,51	92,63	100,66	100,91	91,40
Chapinero	139,01	120,29	117,50	101,85	98,34
Santa Fe	97,11	94,33	89,99	81,22	81,26
San Cristóbal	76,20	83,24	86,07	83,71	79,45
Usme	75,30	77,00	73,62	68,20	62,56
Tunjuelito	139,73	146,56	146,66	140,03	130,13
Bosa	83,17	89,97	94,40	94,01	95,76
Kennedy	72,18	75,47	79,11	77,50	73,49
Fontibón	69,98	71,11	71,47	69,28	66,24
Engativá	90,61	95,72	96,36	93,37	89,89
Suba	84,66	90,53	92,87	92,35	95,39
Barrios Unidos	83,17	85,85	86,98	81,12	82,72
Teusaquillo	101,24	104,67	130,94	130,87	125,79
Los Mártires	124,36	123,68	126,97	122,07	111,08
Antonio Nariño	146,55	146,66	150,50	138,87	131,16
Puente Aranda	94,58	96,90	102,74	97,91	95,04
La Candelaria	215,22	194,51	232,52	214,88	182,90
Rafael Uribe Uribe	99,72	104,55	104,49	96,32	103,34
Ciudad Bolívar	62,21	66,27	64,13	63,00	60,45
Sumapaz	81,41	104,91	107,87	87,50	61,66
TOTAL BOGOTÁ	85,70	89,40	91,40	88,31	85,96

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

2.2.2 Tasa global de cobertura neta

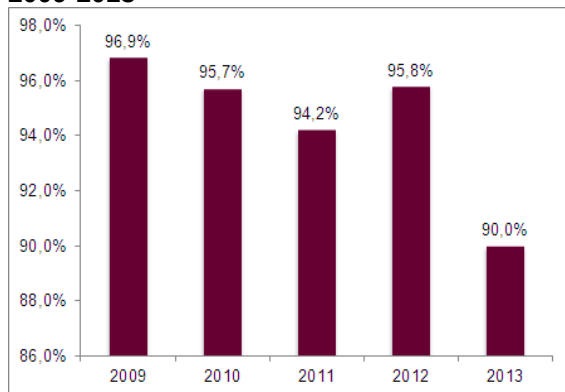
La tasa de cobertura neta ajustada o estricta muestra la relación entre los estudiantes matriculados que tienen la edad apropiada para un nivel, y la población en edad escolar (PEE) correspondiente a dicho nivel; esta tasa se ajusta sumando al numerador los niños y jóvenes que tienen la edad correspondiente al nivel pero se encuentran matriculados en el inmediatamente superior (extraedad positiva), es decir, quienes se adelantan un nivel educativo con respecto a su edad.

$$TCN_{global} = \frac{\text{Matrícula en edad de 5 a 16}}{\text{PEE de 5 a 16 años}} * 100$$

Ver ejemplo para preescolar.

$$TCN_{transición} = \frac{\text{Matrícula en transición} + \text{niños de 5 años matriculados con 5 años de edad en niveles superiores}}{\text{PEE de 5 a 16 años}} * 100$$

Gráfico 2.14
Tasa Global de Cobertura Neta
2009-2013



Para el año 2013, se logró una tasa global de cobertura neta ajustada de 90,0 %, lo cual indica que de cada 100 niños Matriculados, 90 se encuentran en el grado correspondiente a su edad.

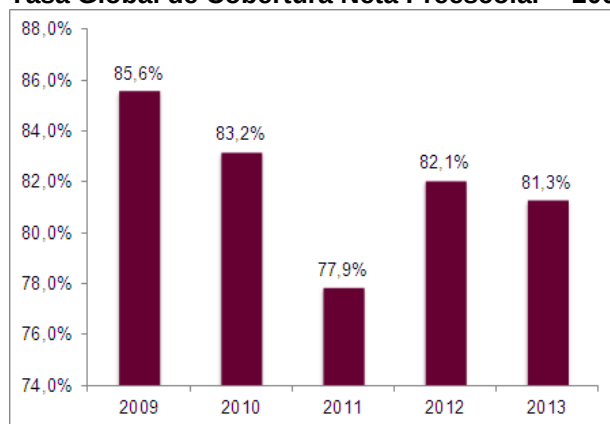
Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

Tasa global de cobertura neta en preescolar

La tasa de cobertura neta para preescolar corresponde a la relación entre la matrícula oficial y privada de niños y niñas que tengan 5 años matriculados en el nivel de transición, respecto a la población en edad escolar para dicho nivel, es decir PEE de 5 años.

En el cambio de metodología para el cálculo de esta tasa se excluye para ambos sectores la matrícula de jardín y pre jardín. Solamente se toma la matrícula de transición o grado cero de los estudiantes que tengan 5 años. Esta matrícula ha venido disminuyendo debido a que en el sector privado aún quedan muchos niños de 5 años en los grados de jardín y pre jardín.

Gráfico No. 2.15
Tasa Global de Cobertura Neta Preescolar – 2009-2012



Se observa un comportamiento descendente desde el año 2009 hasta el 2011; en 2012 presenta un aumento, pero en 2013 se reduce nuevamente, ubicándose en 81,3%.

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

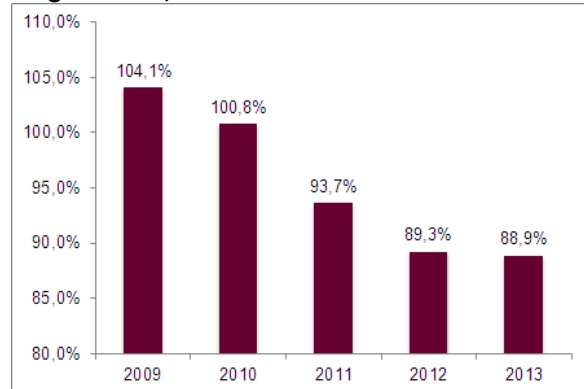
Analizando la composición del indicador, se observa que la matrícula para este nivel ha descendido gradualmente (numerador), mientras que la población en edad escolar (5 años) se ha mantenido en el período observado (denominador).

Tasa global de cobertura neta en básica primaria

La tasa neta ajustada en primaria corresponde a la relación entre la matrícula de primaria en edad para ese nivel, respecto de la población en edad escolar, (PEE entre 6 y 10 años). Para el año 2013 presentó una disminución de 0,4 puntos porcentuales debido a que la matrícula para este nivel disminuyó, no obstante, la reducción es menor a la que se venía presentando anualmente desde el año 2009.

Gráfico 2.16

Bogotá D.C., Tasa Global de Cobertura Neta Primaria – 2008-2012



Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

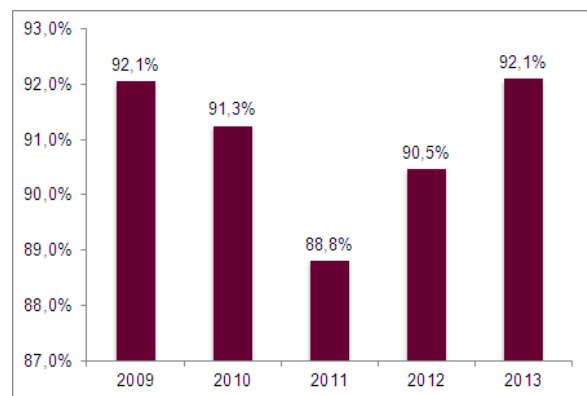
Para el año 2013 la TCN fue de 88.9%, es decir que de cada 100 niños matriculados en primaria 89 se encuentran en la edad correspondiente a este nivel.

Tasa global de cobertura neta en Básica Secundaria

Gráfico 2.17

Bogotá D.C., Tasa Global de Cobertura Neta en Secundaria 2008-2012

La tasa neta ajustada para secundaria corresponde a la relación entre la matrícula en secundaria y la Población en Edad Escolar para este nivel (PEE entre 11 y 14 años). Para el año 2013 presentó un aumento de 1,6 puntos porcentuales, el indicador fue de 92,1%, es decir que de cada 100 niños Matriculados aproximadamente 92 se encuentran en la edad correspondiente a este nivel.

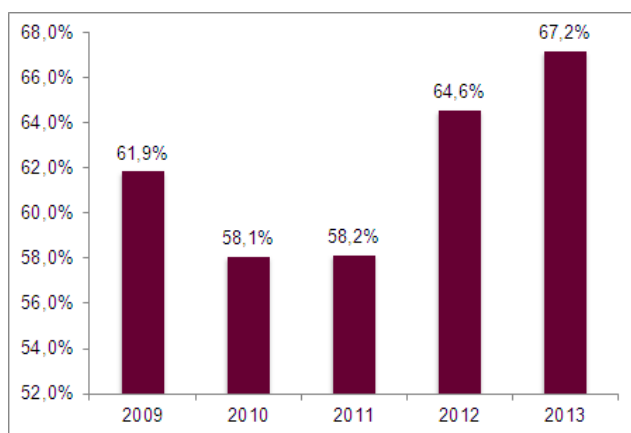


Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

Tasa global de cobertura neta en Media

La tasa neta ajustada para el nivel de media corresponde a la relación entre la matrícula en este nivel y la Población en Edad Escolar, (PEE entre 15 y 16 años). La proporción baja se debe a que hay muchos jóvenes Matriculados en este nivel con edad superior a 16 años.

Gráfica 2.18
Tasa Global de Cobertura Neta en Media 2008-2012



Para el año 2013 continuó la mejora en este indicador, consolidando un crecimiento desde el año 2011 hasta alcanzar en 67,2%, es decir que de cada 100 niños matriculados 67 se encuentran en la edad correspondiente a este nivel.

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito

2.3 Avances en los resultados de las pruebas ICFES SABER 11

2.3.1 Porcentaje de los colegios oficiales clasificados en las categorías alto, superior y muy superior por rendimiento en las pruebas de Estado

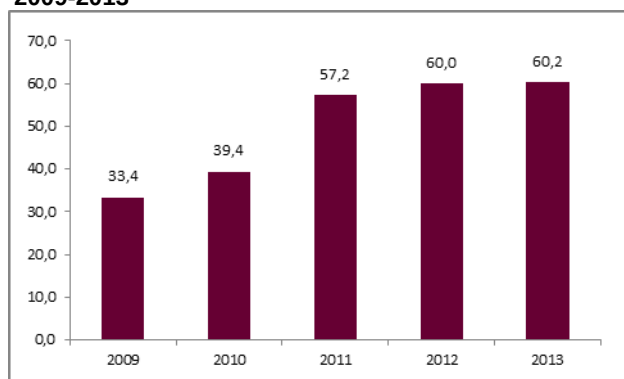
El cálculo de este indicador se hace teniendo en cuenta el número de jornadas de los colegios oficiales de Bogotá que se ubicaron en los rangos alto, superior o muy superior en las pruebas ICFES SABER 11°, sobre el número total de jornadas de los colegios distritales que presentaron la prueba.

A continuación se muestran los resultados obtenidos en las pruebas de los últimos cinco años. Debe aclararse que en el año 2008 el ICFES expidió la resolución 489 mediante la cual se estableció la metodología para la referenciación de colegios. Esta metodología, difiere de la utilizada durante los años 2000 a 2007, razón por la cual **el único referente para la comparación de resultados de los años 2009 y 2010, es el resultado del año 2008**. Además, el 18 de octubre de 2011 el ICFES expidió la Resolución 569 mediante la cual se modificó la Resolución 489 de 2008 y estableció una nueva manera de hacer la clasificación o referenciación de colegios. En otras palabras, **la clasificación de colegios del año 2011 no es comparable con las clasificaciones de años anteriores**. No obstante, se incluyen los resultados hasta el año 2013, y se analiza el comportamiento para los últimos tres años.

En la vigencia 2013 el porcentaje de jornadas colegios oficiales ubicados en categorías Muy Superior, Superior y Alto llegó al 60.23% frente al 59.97% del año 2012.

Gráfico 2.19

Porcentaje de los colegios oficiales clasificados en las categorías alto, superior y muy superior por rendimiento en las pruebas de Estado 2009-2013



Fuente: Secretaría Distrital de Educación – SED, Dirección de Evaluación

Cuadro 2.21

Porcentaje de los colegios oficiales clasificados en las categorías alto, superior y muy superior por rendimiento en las pruebas de Estado, según localidades 2009- 2013

Año	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	30,00	35,00	50,00	60,00	60,00
Chapinero	0,00	16,67	33,33	50,00	50,00
Santa Fe	15,38	23,08	23,08	23,08	23,08
San Cristóbal	8,51	17,39	27,27	32,73	41,07
Usme	9,52	8,33	26,92	35,71	33,33
Tunjuelito	25,00	36,00	57,69	57,69	64,00
Bosa	13,33	25,00	52,00	50,00	45,28
Kennedy	50,75	54,93	81,58	84,21	86,84
Fontibón	47,37	35,29	88,24	84,21	85,00
Engativá	72,73	73,68	86,44	86,89	86,89
Suba	35,00	48,84	82,22	86,96	89,13
Barrios Unidos	73,33	81,25	88,24	88,24	86,67
Teusaquillo	50,00	50,00	75,00	75,00	75,00
Los Mártires	69,23	71,43	78,57	73,33	78,57
Antonio Nariño	55,56	55,56	77,78	88,89	77,78
Puente Aranda	74,07	82,14	89,29	85,71	80,00
La Candelaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rafael Uribe	22,22	41,30	58,33	60,42	62,50
Ciudad Bolívar	3,70	6,45	14,29	21,21	19,70
Sumapaz	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL BOGOTÁ	33,39	39,38	57,24	59,97	60,23

Fuente: Secretaría Distrital de Educación – SED
Dirección de Evaluación

Las localidades con mayor porcentaje de colegios clasificados en las categorías alto, superior y muy superior fueron Suba (89,13%), Engativá (86,89%), Kennedy (86,84%), Barrios Unidos (86,67%) y Fontibón (85,0%). Por otra parte, los resultados más bajos se presentaron en las localidades de Ciudad Bolívar (19,70%), Santa Fe (23,08%) y Usme (33,33%). Las localidades de Sumapaz y La Candelaria presentan 0% dado que **no tienen colegios en alguna de estas tres categorías**. Se destacan las localidades de San Cristóbal y Tunjuelito puesto que en ellas hubo un incremento del 8.34 y 6.31 p.p. respectivamente.

2.3.2 Puntaje promedio de los colegios distritales en las pruebas de Estado - ICFES Saber 11¹⁷

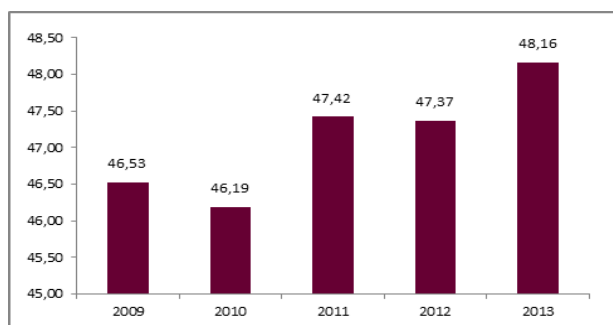
Puntaje promedio de los colegios distritales en las pruebas de Estado - ICFES Saber 11- en lenguaje

El resultado obtenido por este indicador en el año 2013 aumentó respecto del año 2012 al pasar de 47,37% a 48,16%.

¹⁷ En este tipo de pruebas siempre se deben tener como referente algunos resultados (nacionales, departamentales, municipales, etc). Para el caso de los resultados de Bogotá puede tomarse como referencia el criterio de construcción de las pruebas que el ICFES ha fijado en 50 puntos de promedio en cada área evaluada. Esto significa que cualquier promedio inferior a 50 puntos puede ser considerado como una deficiencia y, paralelamente, cualquier resultado superior a este promedio es una fortaleza. La magnitud de la deficiencia o la fortaleza está determinada por la diferencia en los dos promedios.

Gráfico No. 2.20

Puntaje promedio de los colegios distritales en las pruebas de Estado ICFES SABER 11, en LENGUAJE



Fuente: Secretaría Distrital de Educación – SED, Dirección de Evaluación

Cuadro No. 2.22

Puntaje promedio de los colegios distritales en las pruebas de Estado ICFES SABER 11, en LENGUAJE, según localidades- 2009-2013

Año	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	45,06	46,04	47,05	47,65	48,10
Chapinero	46,13	45,95	47,36	46,14	47,12
Santa Fe	46,07	45,88	45,50	45,95	46,44
San Cristóbal	46,01	45,73	45,76	46,50	47,49
Usme	45,52	45,14	46,13	46,17	47,06
Tunjuelito	46,55	46,14	47,02	46,99	48,10
Bosa	45,96	45,88	46,52	46,81	47,41
Kennedy	47,09	46,64	48,63	48,09	48,82
Fontibón	46,60	45,81	47,44	47,87	48,67
Engativá	47,45	47,19	48,89	48,58	49,45
Suba	46,59	46,25	48,03	47,57	48,55
Barrios Unidos	47,46	47,63	50,10	48,99	48,67
Teusaquillo	47,13	47,20	48,68	48,20	50,15
Los Mártires	47,64	46,95	48,57	48,51	50,07
Antonio Nariño	47,63	47,22	48,42	48,67	49,24
Puente Aranda	47,67	47,69	49,81	49,18	49,71
La Candelaria	45,38	45,24	46,15	46,48	46,84
Rafael Uribe	46,55	46,27	47,65	47,37	48,24
Ciudad Bolívar	45,41	44,80	45,07	45,61	46,40
Sumapaz	44,44	43,07	40,97	43,72	45,24
TOTAL BOGOTÁ	46,53	46,19	47,42	47,37	48,16

Fuente: Secretaría Distrital de Educación – SED
Dirección de Evaluación

Se destacan los promedios obtenidos por las localidades de Teusaquillo (50,15%), Los Mártires (50,07%), Puente Aranda (49,71%) y Engativá (49,45%). Las localidades con puntajes promedio más bajos fueron Sumapaz (45,24%) y Ciudad Bolívar (46,40%).

En relación con los resultados de los estudiantes en el área de lenguaje, los retos de la ciudad estuvieron orientados a **mejorar los niveles de lectura comprensiva** y de escritura haciendo énfasis en las reglas de la gramática, usos del lenguaje y pertinencia social de los textos.

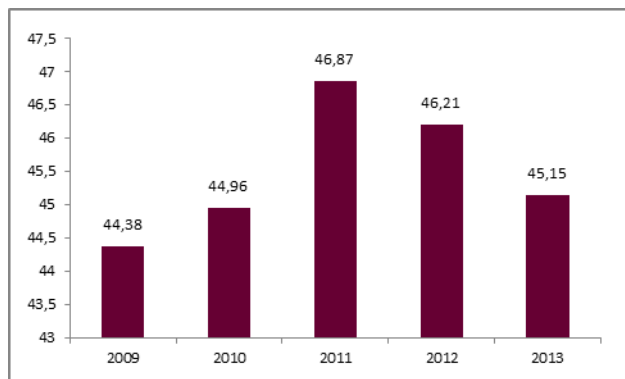
Puntaje promedio de los colegios distritales en las pruebas de Estado - ICFES Saber 11- en matemáticas

El puntaje promedio de los colegios distritales para las pruebas de Estado en el área de matemáticas para la vigencia 2013 fue de 45,15%, alrededor de un punto porcentual inferior al observado en 2012.

Las localidades con mayor promedio en matemáticas en el año 2013 fueron Puente Aranda (47,61%), Engativá (47,10%), Los Mártires (46,77%) y Fontibón (46,14%). En contraste, las localidades de La Candelaria (42,71%) y de Santa Fe (42,49%) obtuvieron los promedios más bajos.

Gráfico No. 2.21

Bogotá D.C., Puntaje promedio de los colegios distritales en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 en MATEMÁTICAS 2009-2013



Fuente: Secretaría Distrital de Educación – SED
Dirección de Evaluación

Cuadro No. 2.23

Bogotá D.C., Puntaje promedio de los colegios distritales en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 en MATEMÁTICAS, según localidades 2009- 2013

localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	43,5	43,74	46,55	45,81	45,11
Chapinero	43,14	43,31	46,55	44,64	43,16
Santa Fe	42,67	43,9	45,59	43,9	42,49
San Cristóbal	43,28	43,88	44,88	44,64	44,09
Usme	43,21	43,3	45,57	44,67	43,72
Tunjuelito	44,58	45,13	47,06	46,37	44,94
Bosa	44,01	44,58	46	45,38	44,06
Kennedy	45,2	46,01	48,31	47,37	46,21
Fontibón	44,35	44,84	47,45	47,74	46,14
Engativá	45,75	46,2	48,4	47,99	47,10
Suba	44,54	45,18	47,04	46,64	45,30
Barrios Unidos	44,95	46,85	49,22	47,55	45,74
Teusaquillo	42,63	44,2	46,55	46,5	45,78
Los Mártires	45,46	46,04	47,75	46,87	46,77
Antonio Nariño	45,28	46,74	48,35	48,09	46,72
Puente Aranda	46,37	47,31	49,09	48,38	47,61
La Candelaria	42,95	43,25	44,3	43,71	42,71
Rafael Uribe	44,16	45,02	46,74	46,12	44,91
Ciudad Bolívar	43,1	43,08	44,62	43,78	43,19
Sumapaz	41,02	40,73	43,34	42,39	40,32
TOTAL BOGOTA	44,38	44,96	46,87	46,21	45,15

Fuente: Secretaría Distrital de Educación – SED
Dirección de Evaluación

En relación con los resultados de matemáticas, los retos de la ciudad se han concentrado en mejorar la comprensión y aplicación de los elementos básicos de la matemática escolar en contextos diversos, la resolución de problemas a partir del uso de sus habilidades de pensamiento, y razonamiento de representaciones vinculadas a diversas situaciones.

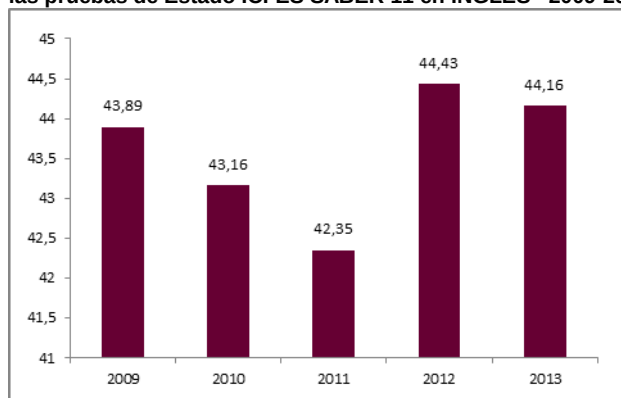
Puntaje promedio de los colegios distritales en las pruebas de Estado - ICFES Saber 11- en inglés

El Puntaje promedio de los colegios distritales en el área de inglés para el año 2013 pasó de 44.16% a 44.43%.

Teusaquillo, Puente Aranda y Los Mártires son localidades que sobresalen por obtener los puntajes promedio de inglés más elevados con 46.92%, 46.58% y 46,22% respectivamente, mientras que, La Candelaria (41,68%), Ciudad Bolívar (42,03%), Usme (42,51%) y Santa Fe (42,63%) obtuvieron los promedios más bajos.

Gráfico No. 2.22

Bogotá D.C., Puntaje promedio de los colegios distritales en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 en INGLÉS– 2009-2013



Fuente: Secretaría Distrital de Educación – SED
Dirección de Evaluación

Cuadro No. 2.24

Bogotá D.C., Puntaje promedio de los colegios distritales en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 en INGLÉS, según localidades – 2009-2013

localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	43,87	43,26	42,3	45,36	44,54
Chapinero	44,39	44,57	44,18	44,28	42,97
Santa Fe	42,87	42,31	41,34	42,18	42,53
San Cristóbal	43,05	41,95	41,3	43	43,17
Usme	42,4	41,18	41,03	42,23	42,51
Tunjuelito	43,56	42,96	42,07	43,77	43,74
Bosa	42,91	42	41,61	43,18	42,86
Kennedy	44,8	44,06	43,14	45,66	45,13
Fontibón	44,28	43,8	42,94	46,39	45,51
Engativá	45,3	44,62	43,32	46,44	45,80
Suba	44	43,45	42,53	44,71	44,41
Barrios Unidos	45,1	45	43,56	46,35	45,49
Teusaquillo	42,89	43,21	42,43	45,62	46,92
Los Mártires	45,81	45,27	43,4	46,51	46,22
Antonio Nariño	45	43,8	42,65	45,69	45,13
Puente Aranda	45,84	46,16	44,36	46,91	46,58
La Candelaria	42,3	40,7	41,11	43,12	41,68
Rafael Uribe	44,04	43,32	42,37	44,57	44,37
Ciudad Bolívar	42,02	41,33	41,16	41,76	42,03
Sumapaz	39,41	38,8	39,5	38,24	39,56
TOTAL BOGOTA	43,89	43,16	42,35	44,43	44,16

2.3.3 Puntaje promedio de los resultados de las pruebas SABER en grado 9 en los colegios distritales

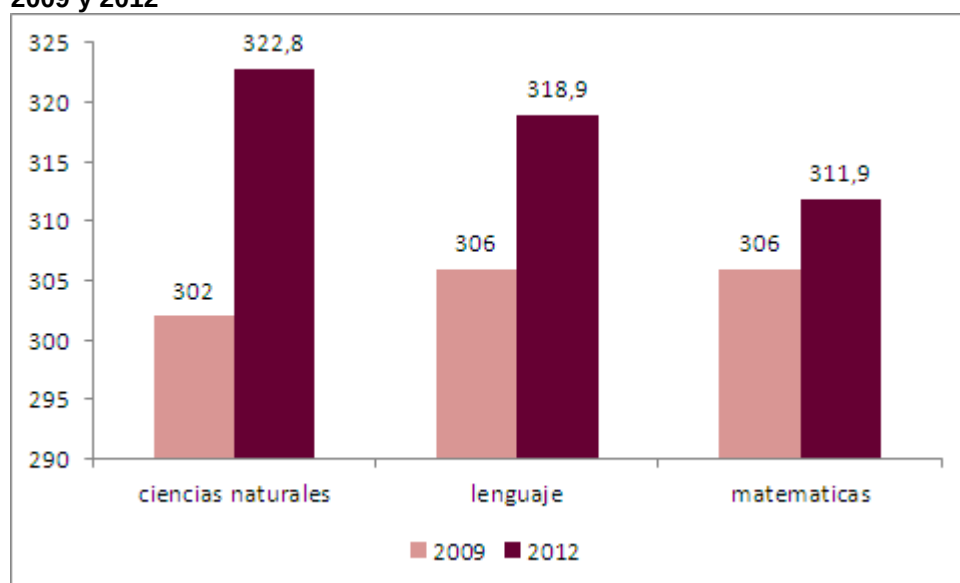
El objetivo de estas pruebas (incluyendo SABER 5) es mejorar la calidad de la educación colombiana aplicando evaluaciones periódicas para el desarrollo de competencias en los estudiantes de primaria y secundaria, además de familiarizar al estudiante con este tipo de pruebas para obtener un mejor desempeño en las pruebas de estado, ICFES saber 11.

De igual manera, los resultados de las pruebas proporcionan información sobre el desarrollo y competencia de los estudiantes durante la trayectoria escolar alcanzada, sin importar su condición social, económica, o cultural.

Para las pruebas SABER 9 y 5, el ICFES ha informado que los resultados de las pruebas aplicadas en el año 2013 estarán disponibles en el segundo semestre de 2014. Se incluyen los resultados 2012, comoquiera que no había sido presentados en informes anteriores.

Para este nivel los resultados de la ciudad mejoraron entre 2009 y 2012 en las tres áreas evaluadas, en su orden, ciencias naturales (20 p.p.), lenguaje (13 p.p.) y matemáticas (6 p.p.)

Gráfico 2.23 Puntaje promedio de los resultados de las pruebas SABER en grado 9 en los colegios distritales 2009 y 2012



Fuente: ICFES – Dirección de Evaluación SED

Cuadro 2.25

Puntaje promedio de los colegios distritales en las pruebas SABER 9 según área de conocimiento

ÁREA LOCALIDAD/AÑO	CIENCIAS NATURALES		LENGUAJE		MATEMATICAS	
	2009	2012	2009	2012	2009	2012
Usaquén	303,2	325,4	311,0	319,4	303,4	314,6
Chapinero	290,0	310,0	299,7	325,0	299,9	303,0
Santa Fe	283,4	300,2	286,0	295,2	281,6	275,5
San Cristóbal	284,4	308,7	285,5	301,2	290,1	297,0
Usme	287,6	309,3	289,8	304,6	291,8	298,8
Tunjuelito	299,0	314,7	299,2	312,0	303,7	306,8
Bosa	295,1	314,0	297,8	309,3	298,4	302,9
Kennedy	309,8	336,7	313,2	328,7	313,2	326,1
Fontibón	304,9	329,4	309,7	331,4	315,6	321,3
Engativá	317,0	340,5	322,9	337,9	322,1	328,8
Suba	307,5	326,5	311,7	320,7	311,6	311,2
Barrios Unidos	317,8	348,8	323,8	336,2	316,8	329,1
Teusaquillo	312,7	355,0	322,6	333,3	322,2	323,6
Los Mártires	314,5	328,3	323,9	343,3	317,9	329,7
Antonio Nariño	320,9	335,2	319,4	331,4	325,8	319,4
Puente Aranda	325,7	341,0	327,2	343,2	330,6	328,7
La Candelaria	285,0	316,9	284,6	308,4	286,0	286,6
Rafael Uribe U.	304,3	320,3	309,6	319,1	310,2	314,5
Ciudad Bolívar	281,2	297,7	284,0	296,7	283,9	289,6
TOTAL BOGOTÁ	302,0	322,8	306,0	318,9	306,0	311,9

Fuente: ICFES – Dirección de Evaluación SED

En ciencias naturales se destaca el trabajo en cada una de las localidades puesto que **todas mostraron un incremento superior a los 13,8 puntos respecto al año 2009**. Sobresalen La Candelaria, Teusaquillo y Barrios Unidos, con más de 30 p.p. de mejora en sus resultados. Las dos últimas junto con Puente Aranda y Engativá fueron las localidades con los promedios más altos en el 2012, superiores a 340 puntos. En contraste, Usme, San Cristóbal, Santa Fe y Ciudad Bolívar presentan los puntajes promedio más bajos.

En lenguaje, todas las localidades mostraron un incremento por encima de los 8,4 puntos respecto al año 2009. Sobresalen Chapinero, La Candelaria y Fontibón, que mejoraron más de 20 p.p. Las localidades con mayor promedio en lenguaje fueron Los Mártires y Puente Aranda, superando los 343 puntos. San Cristóbal, Ciudad Bolívar y Santa Fe presentan los más bajos, inferiores a 301.2 puntos

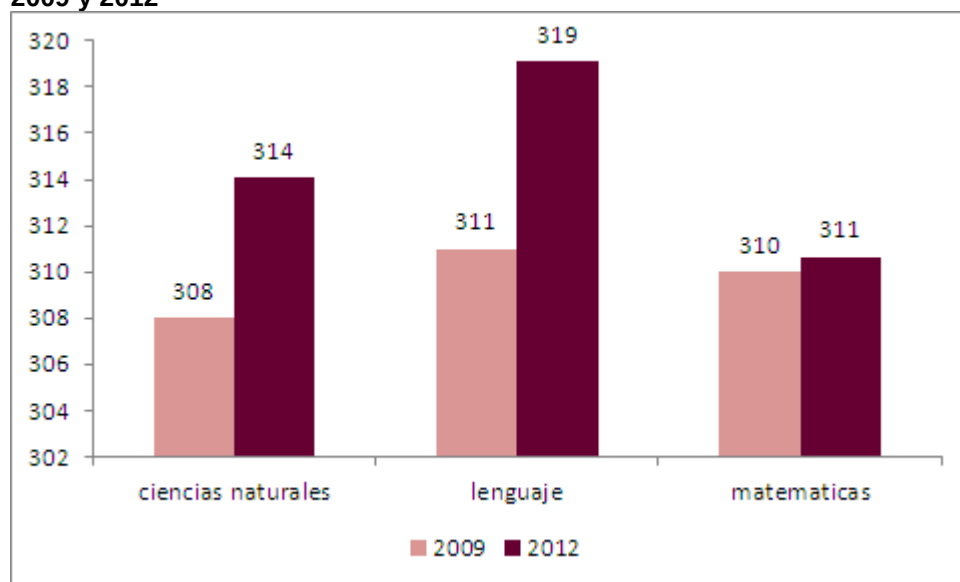
En matemáticas se destacan Los Mártires, Barrios Unidos, Engativá y Puente Aranda por ser las localidades con los puntajes promedios más altos de Bogotá en el año 2012. Mientras que Ciudad Bolívar, La Candelaria y Santa Fe son las localidades con los puntajes promedio más bajos. Para destacar, las localidades de Kennedy, Barrios Unidos, Los Mártires y Usaquén puesto que aumentaron su puntaje promedio en más de 10 p.p. En contraste, Suba, Puente Aranda, Santa Fe y Antonio Nariño disminuyeron sus puntajes promedio en esta área.

2.3.4 Puntaje promedio de los resultados de las pruebas SABER del grado 5to en los colegios distritales

Para este nivel los resultados de la ciudad mejoraron entre 2009 y 2012 en las tres áreas evaluadas, en su orden, lenguaje (8 p.p.) ciencias naturales (6 p.p.), y matemáticas (1 p.p.) Nótese que los resultados son más representativos en grado 9º y que en éste fue más significativo en ciencias mientras en primaria lenguaje

Gráfico 2.24

Puntaje promedio de los resultados de las pruebas SABER en grado 5 en los colegios distritales 2009 y 2012



Fuente: ICFES – Dirección de Evaluación SED

Cuadro 2.26

Puntaje promedio de los colegios distritales en las pruebas SABER 5 según área de conocimiento

localidad/año	ciencias naturales		lenguaje		matemáticas	
	2009	2012	2009	2012	2009	2012
Usaquén	306,7	321,8	308,0	322,5	307,2	314,4
Chapinero	287,0	297,2	291,6	296,0	287,9	289,6
Santa Fe	287,6	287,5	285,6	281,7	291,7	284,9
San Cristóbal	298,8	299,8	300,4	305,5	298,3	297,3
Usme	295,9	296,7	297,4	301,1	296,4	297,5
Tunjuelito	313,0	313,9	316,0	319,0	316,8	311,6
Bosa	303,9	307,2	306,4	313,2	303,6	303,8
Kennedy	315,5	324,6	320,4	331,2	317,6	321,5
Fontibón	320,3	323,9	324,5	330,1	322,5	323,6
Engativá	320,5	334,4	323,2	337,2	324,5	327,0
Suba	317,7	320,9	320,5	321,8	320,2	313,9
Barrios Unidos	324,3	338,5	329,2	345,6	325,6	330,3
Teusaquillo	312,0	333,9	323,2	349,0	312,5	333,7
Los Mártires	318,4	325,8	325,9	333,4	326,8	318,7
Antonio Nariño	321,6	333,8	331,4	341,3	330,2	329,9
Puente Aranda	330,7	339,0	333,5	346,6	329,8	332,6
La Candelaria	279,9	295,6	288,0	284,0	282,8	290,3
Rafael Uribe Uribe	305,8	313,8	309,6	320,0	309,4	314,0
Ciudad Bolívar	288,6	294,0	291,7	300,2	293,2	291,5
TOTAL BOGOTÁ	308,0	314,1	311,0	319,1	310,0	310,7

Fuente: ICFES – Dirección de Evaluación SED

En ciencias naturales, excepto Santa Fe, todas las localidades mejoraron su desempeño entre 2009 y 2012. Se destacan Teusaquillo, Usaquén y la Candelaria que aumentaron su promedio en más de 15 puntos.

Las localidades con los promedios más altos en esta área fueron Puente Aranda, Barrios Unidos, Engativá, Teusaquillo y Antonio Nariño con promedios superiores a 333 puntos. En contraste, Chapinero, Usme, La Candelaria, Ciudad Bolívar y Santa Fe presentan los puntajes promedio más bajos, inferiores a 300.

En lenguaje, todas las localidades, excepto Santa Fe y La Candelaria, mejoraron su desempeño. Se destacan Teusaquillo, Barrios Unidos, Usaquén, Engativá y Puente Aranda dado que incrementaron su promedio con relación al año 2009 en más de 13 p.p.

Las localidades con mayor promedio en lenguaje fueron Teusaquillo, Puente Aranda, Barrios Unidos y Antonio Nariño, superando los 341 puntos. Chapinero, La Candelaria y Santa Fe presentan los más bajos; puntajes inferiores a 300 puntos.

En matemáticas 11 localidades mejoraron su desempeño. Para destacar Teusaquillo, quien obtuvo más de 20 p.p. de diferencia frente a 2009. Desmejoraron su desempeño Antonio Nariño, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Suba, Santa Fe y Los Mártires.

Teusaquillo, Puente Aranda y Barrios Unidos se destacan por ser las localidades con los puntajes promedios más altos de Bogotá en el año 2012. Mientras que Santa Fe, Chapinero, La Candelaria y Ciudad Bolívar son las localidades con los puntajes promedio más bajos.

CAPÍTULO III. SALUD

La salud en Bogotá parte del compromiso que asume la Administración de avanzar en la construcción de una ciudad que les permita a todos los y las habitantes, sin distingo de ingreso económico, raza, política o ideología, desarrollar su potencial como seres humanos. Propone alternativas para que entre todos se construya un modelo que recree y proteja la vida y asegure a todos los niños y niñas el acceso a los bienes básicos, así como contar con un contexto afectivo y cultural que les permita crecer en una ciudad que se densifica en armonía con la naturaleza.

La entidad rectora y autoridad en materia de salud en el territorio capitalino es la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. -SDS-, responsable de garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la salud a todos los habitantes, con fundamento en la atención integral, equitativa, universal y participativa. Las diferentes intervenciones y el desarrollo de la estrategia de la Atención Primaria en Salud -APS- han contribuido a la disminución de las inequidades sociales y económicas de la población más pobre y vulnerable de la ciudad, a través de diferentes programas y servicios.

La efectividad en la atención a la población menor de un año de vida se evidencia en los avances en vacunación, que ha alcanzado coberturas útiles; la reducción en la tasa de mortalidad infantil a un dígito, al llegar en 2013 a 9,6 por 1.000 Nacidos Vivos. Y cero casos de fallecimientos por desnutrición infantil.

Cuadro 3.1. Resumen. Indicadores en el marco del Acuerdo 067/2002 asociados al sector Salud. 2003-2013

Indicador	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Coberturas de vacunación en menores de un año											
Antipolio	94,4	92,4	90,6	92,7	94,1	96,9	96,7	94,2	89,6	86,4	102,9
Difteria tosferina y tétanos (DPT)	93,3	92,3	90,5	92,6	94,0	96,8	96,6	94,2	89,6	86,3	102,9
BCG	105,1	105,6	99,9	103,4	103,6	98,2	102,7	101,1	99,3	95,8	100,6
Hepatitis B	93,7	92,0	90,5	92,7	94,2	96,7	96,6	93,8	89,4	86,1	95,5
Anti haemophilus influenzae tipo B	95,6	92,4	90,6	92,7	94,1	96,8	96,6	94,2	89,6	86,3	102,9
Triple viral (sarampión- rubéola y parotiditis)	92,1	91,6	92,6	94,8	94,3	97,6	98,7	97,5	93,2	89,0	92,7
Fiebre amarilla	N.D.	76,8	82,2	90,2	92,3	74,4	104,6	69,9	102,6	82,8	95,9
Hepatitis A	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	88,7	95,8	57,0	129,3	92,4	95,5
Desnutrición											
Prevalencia de la desnutrición global en menores de cinco años	7,8	7,4	6,9	6,9	6,6	6,2	5,9	5,3	5,2	5,1	4,9
Prevalencia de desnutrición crónica en menores de cinco años	21,0	21,7	21,6	20,9	21,0	21,4	20,9	19,3	18,1	18,3	17,5
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años por 100.000 menores de cinco años	2,3	5,4	5,0	4,4	4,1	2,7	3,0	1,2	0,8	0,7	0,0
Número de niños/as y gestantes con suplementación de micronutrientes	255.831	429.298	487.237	499.682	410.023	555.178	539.818	749.756	234.993	274.259	530.844
Prevalencia de bajo peso al nacer	11,9	11,9	12,0	12,2	12,4	12,4	12,8	12,9	13,3	12,9	12,8
Mortalidad											
Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos	58,8	64,2	59,6	52,7	48,6	41,7	48,9	37,3	38,6	39,2	23,5
Tasa de mortalidad por enfermedad diarreica por 100.000 en menores de cinco años	6,0	6,1	2,7	2,5	3,1	1,5	1,0	0,8	1,2	1,2	0,3
Tasa de mortalidad por neumonía por 100.000 en menores de cinco años	24,2	28,5	23,7	18,4	17,6	21,0	17,6	17,2	10,9	10,0	7,2
Tasa de mortalidad por 10.000 en menores de cinco años	33,3	34,6	32,7	30,6	31,4	30,4	26,9	25,5	24,5	22,3	19,0
Tasa de mortalidad perinatal por 1.000 en menores de un año	15,1	15,6	19,3	23,3	23,7	26,8	24,4	35,5	36,2	17,6	14,6
Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos	15,1	15,5	15,0	13,6	13,8	13,3	12,1	11,7	12,1	11,1	9,6
Régimen subsidiado											
Número de personas afiliadas al régimen subsidiado	1.374.079	1.532.777	1.680.537	1.620.305	1.651.029	1.518.709	1.275.129	1.309.008	1.278.622	1.251.930	1.267.841
Cobertura de población afiliada al régimen subsidiado	20,7	22,7	22,8	23,3	23,2	20,6	17,1	17,1	17,1	16,5	16,5

3.1 Vacunación

La vacunación es una manera sencilla de proteger a la población menor de cinco años contra enfermedades inmunoprevenibles¹⁸: genera anticuerpos protegiendo a los menores contra posibles agentes infecciosos. A través del Plan Ampliado de Inmunizaciones -PAI-, se ha garantizado la vacunación gratuita y obligatoria a la población objetivo.

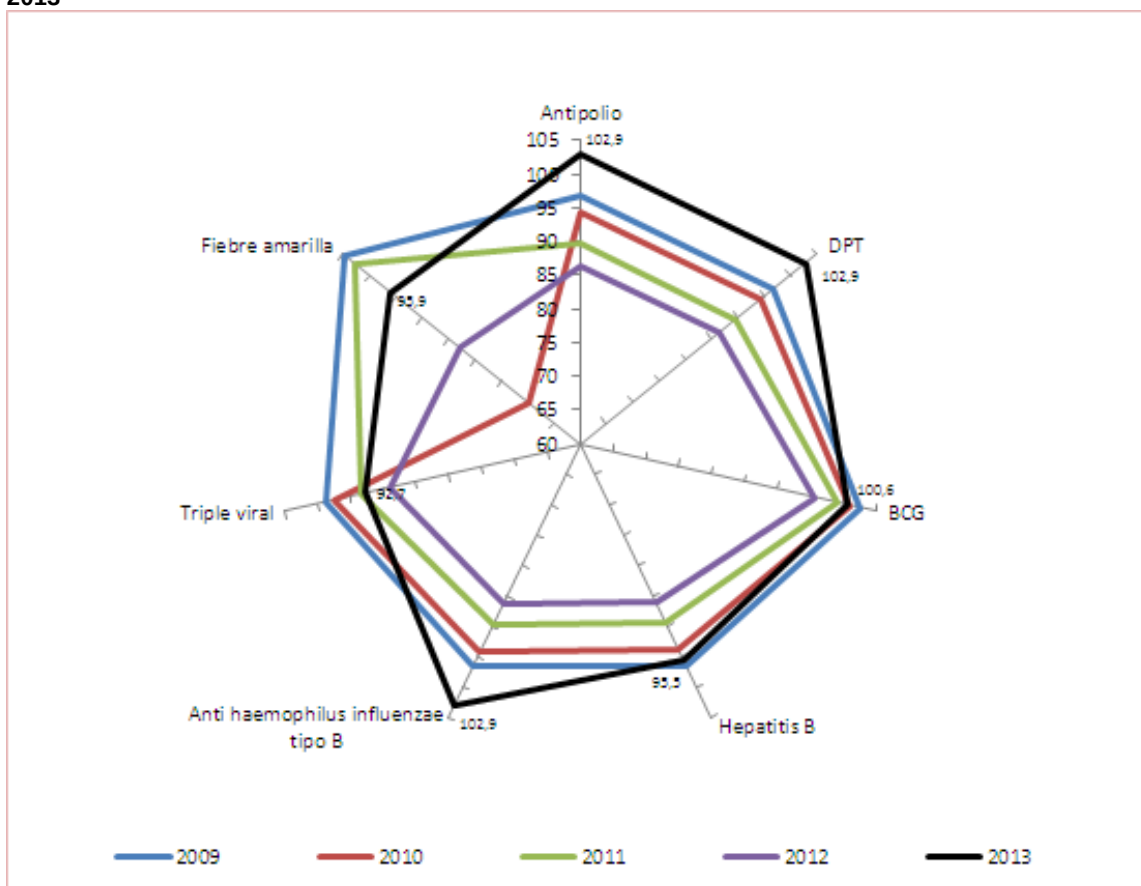
En los últimos años, las coberturas de vacunación en Bogotá han registrado avances alcanzando coberturas superiores al 95%, logrando el umbral de inmunidad comunitaria que limita la transmisión de esas enfermedades. En el año 2013 se alcanzaron coberturas de vacunación por encima del 95% en menores de un año.

Se debe destacar que la SDS en el desarrollo de la estrategia de cero barreras a la vacunación en Bogotá, vacuna a cualquier niño o niña que lo requiera y en cualquier punto de vacunación, independientemente de que el menor resida o no en la localidad donde es vacunado. Lo anterior se refleja en las altas diferencias en las coberturas de vacunación por localidades, pero que en la cobertura distrital alcanza valores útiles, es decir de protección.

En general, durante los últimos cinco años las localidades de Antonio Nariño, Bosa y Fontibón mantienen o presentan mejorías de coberturas en su esquema de vacunación, mientras que La Candelaria apenas las mantiene y en algunos casos disminuye las coberturas útiles. De otra parte se resaltan las coberturas útiles de los trazadores para medir la erradicación de enfermedades previsible como los son la vacunación contra la poliomielitis, la triple viral y BCG.

¹⁸ Tuberculosis, Hepatitis B, Poliomielitis, Difteria, Tétanos, Tosferina, Meningitis por haemophilus influenzae, Sarampión, Rubéola, Parotiditis (Paperas), Fiebre Amarilla.

Gráfica 3.1 Bogotá D.C., Coberturas de vacunación por biológico en menores de un (1) año. 2009 – 2013



Fuente: Resumen Mensual de vacunación - SIS 151 SDS.

Fuente población: Proyecciones DANE con base censo 2005 - 1985-2020

Lineamiento Ministerio de Salud y Protección Social.

La cobertura de vacunación se registra de acuerdo con el lugar de su aplicación y no con el lugar de residencia del usuario, lo que no asegura una relación directa entre el lugar en el que la población se vacuna y el lugar donde vive. Lo anterior explica las bajas coberturas en algunas localidades y superiores al 100% en otras, las familias acuden a un puesto de vacunación de su preferencia o de mayor comodidad para ellas.

El comportamiento por localidad para el 2013 indica coberturas por debajo de las consideradas útiles, que en gran medida pueden ser explicadas por lo mencionado anteriormente, estas localidades son Santa Fe, San Cristóbal, Los Mártires, Engativá y Teusaquillo; o coberturas muy superiores a las denominadas útiles como el registro dado en Teusaquillo o los Mártires en el caso de BCG .

Cuadro 3.2 Bogotá D.C. Coberturas por biológico en menores de un año según localidad. 2013

Localidades	Antipolio	DPT	BCG	Hepatitis B	Haemophilus	Triple viral	Fiebre amarilla	Hepatitis A
Usaquén	115,4	115,7	119,0	115,0	115,7	100,2	98,8	103,5
Chapinero	121,6	121,5	145,1	120,7	121,5	106,1	95,6	100,2
Santa Fe	87,5	87,5	2,1	87,5	87,5	90,7	92,9	92,2
San Cristóbal	84,3	84,2	179,7	84,1	84,2	83,4	85,6	84,5
Usme	100,2	100,3	4,1	100,3	100,3	93,3	93,8	94,8
Tunjuelito	100,3	100,3	108,8	100,3	100,3	93,7	97,4	95,6
Bosa	121,9	121,9	21,0	121,9	121,9	110,0	111,5	112,2
Kennedy	98,0	98,0	80,4	98,0	98	88,8	92,7	91,1
Fontibón	114,6	114,6	22,6	114,6	114,6	87,2	92,4	89,9
Engativá	94,0	93,9	29,4	93,9	93,9	86,6	89,0	89,0
Suba	99,8	99,4	59,8	99,5	99,4	93,9	100,1	96,7
Barrios Unidos	85,0	85,0	283,1	85,2	85,0	82,4	87,5	84,9
Teusaquillo	80,9	82,7	611,0	84,4	82,7	85,6	85,4	88,6
Los Mártires	87,3	87,3	708,9	72,4	87,3	89,3	90,9	93,4
Antonio Nariño	134,1	134,2	0,8	134,2	134,2	110,9	111,7	112,8
Puente Aranda	101,7	101,7	87,8	101,7	101,7	92,4	95,2	96,2
Candelaria	88,0	87,3	1,4	87,3	87,3	66,8	69,3	66,8
Rafael Uribe Uribe	98,9	98,9	59,8	98,9	98,9	87,5	91,4	89,0
Ciudad Bolívar	102,2	102,1	61,6	102,3	102,1	94,8	99,8	96,5
Sumapaz	110,0	107,5	5,0	107,5	107,5	97,8	95,6	102,2
Total	102,9	102,9	100,6	95,5	102,9	92,7	95,9	95,5

Fuente : Resumen Mensual de vacunación - SIS 151 SDS.

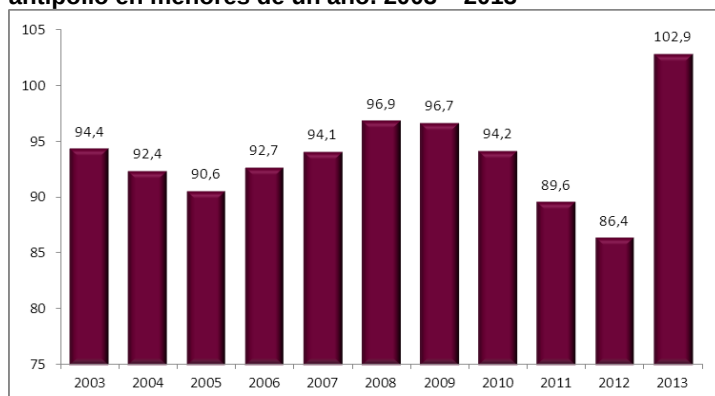
Fuente población: Proyecciones DANE con base censo 2005 - 1985-2020

Lineamiento Ministerio de Salud y Protección Social.

3.1.1 Cobertura de Vacunación con Antipolio en Menores de Un Año

La vacuna oral de Poliovirus (VOP o tipo Sabin) tiene la capacidad de provocar una respuesta inmunitaria en el intestino donde se produce principalmente la multiplicación del virus de poliomiélitis.

Gráfico 3.2 Bogotá, D.C., Cobertura de vacunación con antipolio en menores de un año. 2003 – 2013



Mediante el PAI se logró en 2013 una cobertura en Bogotá del 102,9 registro más alto logrado durante los últimos diez años.

Fuente: SIS-151 Resumen mensual de vacunación.

Fuente población: Proyecciones de Población DANE censo 2005, distribución localidades por Secretaría Distrital de Planeación.

Cuadro 3.3 Bogotá, D.C., Cobertura de vacunación con antipolio en menores de un año según localidad. 2009-2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	102,8	101,4	95,5	98,6	115,4
Chapinero	114,4	98,5	97,0	86,7	121,6
Santa Fe	82,6	87,6	86,5	83,6	87,5
San Cristóbal	94,7	97,7	87,3	79,2	84,3
Usme	92,7	95,9	84,9	90,3	100,2
Tunjuelito	87,1	88,8	83,4	86,0	100,3
Bosa	95,0	95,5	91,5	93,5	121,9
Kennedy	93,4	91,1	89,8	87,3	98,0
Fontibón	94,7	95,3	87,1	85,4	114,6
Engativá	97,7	95,9	89,6	82,4	94,0
Suba	93,7	90,0	81,8	80,5	99,8
Barrios Unidos	126,7	94,4	94,1	76,5	85,0
Teusaquillo	83,1	87,5	82,5	96,6	80,9
Los Mártires	82,3	70,0	85,2	80,9	87,3
Antonio Nariño	86,2	87,2	89,3	91,4	134,1
Puente Aranda	103,6	95,2	95,2	85,6	101,7
La Candelaria	87,9	80,4	86,4	82,7	88,0
Rafael Uribe Uribe	105,2	99,7	91,2	83,4	98,9
Ciudad Bolívar	96,2	93,4	89,8	85,7	102,2
Sumapaz	138,0	75,0	109,6	101,7	110,0
Total Bogotá D.C.	96,7	94,2	89,6	86,4	102,9

Fuente: Resumen mensual de vacunación. SIS-151

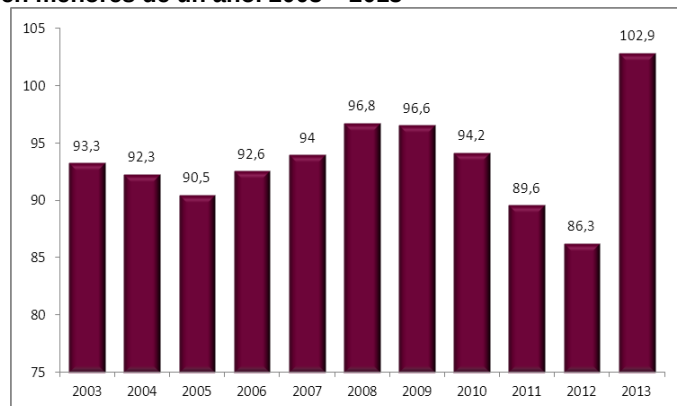
Fuente población: Proyecciones de Población DANE censo 2005, distribución Localidades por Secretaría Distrital de Planeación

Antonio Nariño es la localidad que en el periodo 2009-2013 logra un incremento importante de cobertura en este biológico, seguida de Bosa y Fontibón. En contrario, la cobertura en Barrios Unidos estuvo por debajo del umbral de inmunidad.

3.1.2 Cobertura de Vacunación contra Difteria, Tosferina y Tétanos (DPT) en Menores de Un Año

Al aplicar las tres dosis, esta vacuna alcanza inmunización entre un 95% y 98% para tétanos y Difteria y del 70% al 85% para tosferina.

Gráfico 3.3 Bogotá D.C., Cobertura de vacunación con DPT en menores de un año. 2003 – 2013



Fuente: SIS-151 Resumen mensual de vacunación.

Fuente población: Proyecciones de Población DANE censo 2005, distribución Localidades por Secretaría Distrital de Planeación

En Bogotá este biológico tuvo una cobertura del 102,9 en 2013.

Cuadro 3.4 Bogotá D.C., Cobertura de vacunación con DPT en menores de un año por localidad. 2009 – 2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	102,9	101,5	95,6	98,7	115,4
Chapinero	113,7	98,5	96,7	85,9	121,5
Santa Fe	82,6	88,5	86,5	83,5	87,5
San Cristóbal	94,7	97,3	87,3	79,2	84,2
Usme	92,7	95,8	84,9	90,2	100,3
Tunjuelito	87,1	88,9	83,4	86,0	100,3
Bosa	95,0	95,5	91,5	93,5	121,9
Kennedy	93,4	91,1	89,8	87,3	98,0
Fontibón	94,7	95,2	87,1	85,4	114,6
Engativá	97,8	95,8	90,0	82,2	93,9
Suba	93,7	90,0	81,8	80,5	99,4
Barrios Unidos	126,2	94,2	93,9	76,2	85,0
Teusaquillo	82,2	87,8	82,5	96,7	82,7
Los Mártires	82,4	70,1	85,7	80,9	87,3
Antonio Nariño	86,1	87,3	89,5	91,4	134,2
Puente Aranda	103,6	95,2	95,2	85,4	101,7
La Candelaria	87,9	83,3	86,4	82,7	87,3
Rafael Uribe Uribe	105,2	100,0	91,3	83,3	98,9
Ciudad Bolívar	96,2	93,4	89,8	85,6	102,1
Sumapaz	138,0	75,0	109,6	101,7	107,5
Total Bogotá D.C.	96,6	94,2	89,6	86,3	102,9

Fuente: Resumen mensual de vacunación. SIS-151

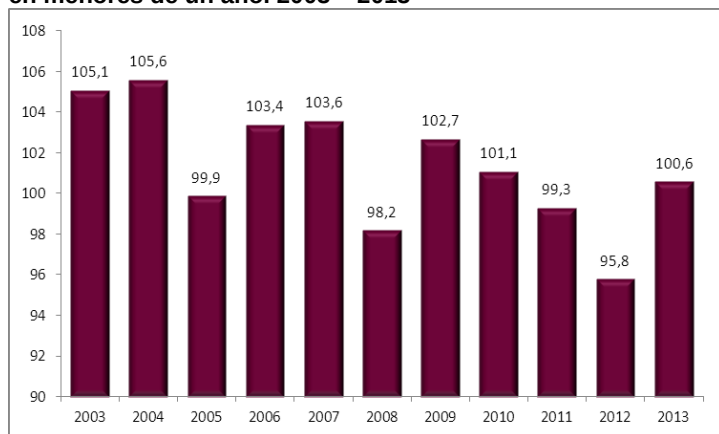
Fuente población: Proyecciones de Población DANE censo 2005, distribución Localidades por Secretaría Distrital de Planeación.

Durante los últimos cinco años la cobertura de esta vacunación mejoró, particularmente en las localidades de Antonio Nariño, Bosa y Fontibón donde su incremento de cobertura estuvo por encima de los 20 puntos porcentuales.

3.1.3 Cobertura de Vacunación con BCG en Menores de Un Año

Conocida también como la vacuna contra tuberculosis, se usa para la prevención de las formas post primarias tempranas agudas de la Tuberculosis, que a menudo son mortales.

Gráfico 3.4 Bogotá, D.C., Cobertura de vacunación con BCG en menores de un año. 2003 – 2013



Fuente: SIS-151 Resumen mensual de vacunación.

Fuente población: Proyecciones de Población DANE censo 2005, distribución Localidades por Secretaría Distrital de Planeación.

En Bogotá la cobertura de este biológico para 2013 fue de 100,6. Aumentó 4,8 puntos porcentuales respecto al 2012.

Cuadro 3.5 Bogotá, D.C., Cobertura de vacunación con BCG en menores de un año por localidad. 2009 – 2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	132,2	127,6	122,2	108,6	119,0
Chapinero	147,9	122,7	112,6	116,7	145,1
Santa Fe	1,7	1,5	2,6	5,1	2,1
San Cristóbal	192,7	199,5	182,0	167,7	179,7
Usme	10,6	7,7	6,0	5,2	4,1
Tunjuelito	129,9	127,2	121,3	118,8	108,8
Bosa	36,7	33,0	25,3	21,8	21,0
Kennedy	72,4	72,5	71,4	76,9	80,4
Fontibón	33,1	29,7	22,5	20,5	22,6
Engativá	58,2	57,6	63,8	43,0	29,4
Suba	60,6	57,0	48,8	58,8	59,9
Barrios Unidos	448,2	240,9	259,2	255,1	283,1
Teusaquillo	431,2	688,8	785,8	882,5	611,0
Los Mártires	301,7	343,3	564,2	590,3	708,9
Antonio Nariño	0,1	0,0	2,4	11,6	0,8
Puente Aranda	105,1	91,0	83,1	75,3	87,8
La Candelaria	3,3	2,4	1,4	3,6	1,4
Rafael Uribe Uribe	70,8	60,5	56,1	58,1	59,8
Ciudad Bolívar	76,3	75,4	66,4	58,5	61,6
Sumapaz	20,0	16,7	13,5	15,5	5,0
Total Bogotá D.C.	102,7	101,1	99,3	95,8	100,6

Fuente: Resumen mensual de vacunación. SIS-151

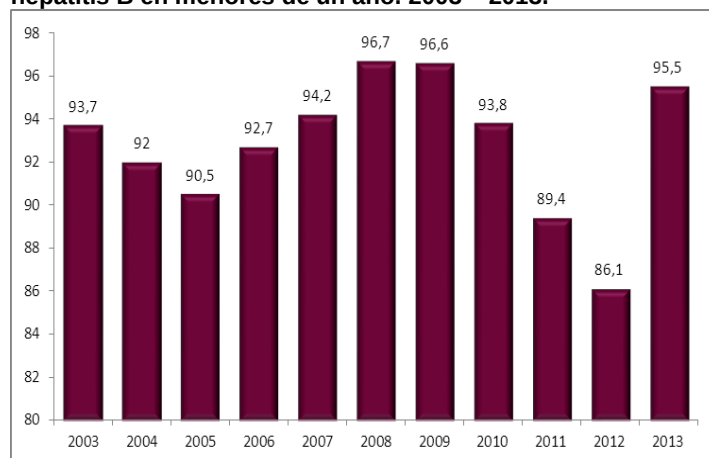
Fuente población: Proyecciones de Población DANE censo 2005, distribución Localidades por Secretaría Distrital de Planeación.

Durante los últimos cinco años Los Mártires, Teusaquillo, Barrios Unidos, San Cristóbal, Tunjuelito, Usaquén y Chapinero han mantenido niveles de cobertura por encima del umbral requerido para lograr inmunidad.

3.1.4 Cobertura de Vacunación contra Hepatitis B en Menores de Un Año

La hepatitis B, llamada VHB (virus de hepatitis B), es un virus que infecta al hígado, órgano que ayuda a mantener la sangre saludable. El virus se transmite por contacto con la sangre u otros líquidos corporales de una persona infectada. La vacuna tiene un 95% de efectividad en la prevención del desarrollo de la infección crónica, sus secuelas y el estado de portador.

Gráfico 3.5 Bogotá, D.C. Cobertura de vacunación contra hepatitis B en menores de un año. 2003 – 2013.



Fuente: SIS-151 Resumen mensual de vacunación.

Fuente población: Proyecciones de Población DANE censo 2005, distribución Localidades por Secretaría Distrital de Planeación

En el periodo 2010-2012 las coberturas de la vacunación contra la hepatitis B decayeron a valores no considerados protectores, pero en 2013 se observa un importante repunte llegando a 95,5%.

Cuadro 3.6. Bogotá, D.C. Cobertura de vacunación contra hepatitis B en menores de un año según localidad. 2009 – 2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	102,8	98,6	95,4	98,4	115,0
Chapinero	113,3	97,4	94,8	85,3	120,7
Santa Fe	82,8	88,7	86,5	83,7	87,5
San Cristóbal	94,9	97,8	87,9	79,6	84,1
Usme	92,7	95,9	85,1	90,3	100,3
Tunjuelito	87,4	88,9	83,4	86,0	100,3
Bosa	95,0	95,6	91,5	93,6	121,9
Kennedy	93,5	91,1	89,8	87,3	98,0
Fontibón	94,7	95,5	86,6	85,5	114,6
Engativá	97,8	95,8	90,0	82,2	93,9
Suba	93,7	88,7	81,8	80,5	99,5
Barrios Unidos	126,4	94,1	93,9	75,6	85,2
Teusaquillo	82,2	86,9	82,8	96,6	84,4
Los Mártires	79,3	68,6	72,6	69,0	72,4
Antonio Nariño	86,1	87,3	89,6	91,3	134,2
Puente Aranda	103,7	95,2	95,2	85,8	101,7
La Candelaria	87,9	83,3	86,4	82,7	87,3
Rafael Uribe Uribe	105,2	100,1	91,4	83,3	98,9
Ciudad Bolívar	96,6	93,7	89,9	85,8	102,3
Sumapaz	138,0	75,0	109,6	101,7	107,5
Total Bogotá D.C.	96,6	93,8	89,4	86,1	95,5

Fuente: Resumen mensual de vacunación. SIS-151

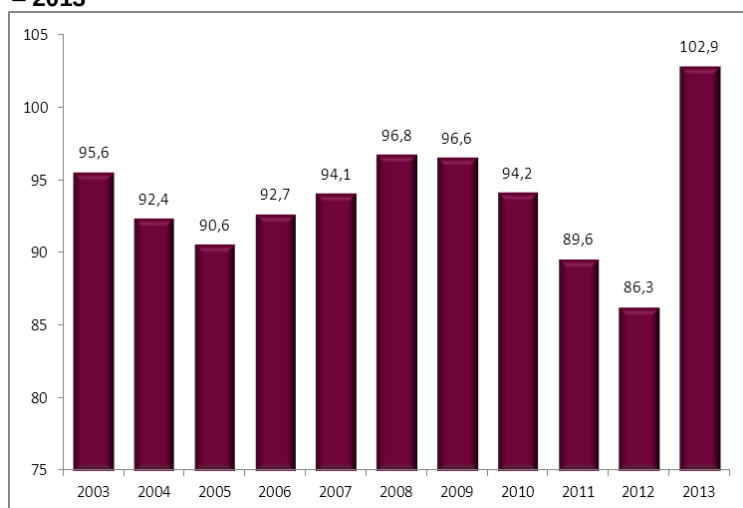
Fuente población: Proyecciones de Población DANE censo 2005, distribución Localidades por Secretaría Distrital de Planeación

La cobertura general en el Distrito descendió en los años 2011 y 2012, sin embargo en 2013 se alcanzan valores de protección para este evento en los niños.

3.1.5 Cobertura de Vacunación con Anti Haemophilus Influenzae Tipo B en Menores de Un Año

Las infecciones por Haemophilus son causa importante de meningitis bacteriana en los primeros años de vida, generando mayor riesgo para los menores entre los 3 meses y tres años de edad.

Gráfico 3.6 Bogotá, D.C., Cobertura de vacunación anti haemophilus influenzae tipo B (HIB) en menores de un año. 2003 – 2013



Fuente: SIS-151 Resumen mensual de vacunación.

Fuente población: Proyecciones de Población DANE censo 2005, distribución Localidades por Secretaría Distrital de Planeación.

En Bogotá este biológico alcanzó en 2013 cobertura del 102,9, la más alta cobertura registrada en el periodo de análisis.

Cuadro 3.7 Bogotá, D.C., Cobertura de vacunación anti haemophilus influenzae tipo B (HIB) en menores de un año según localidad. 2009–2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	102,9	101,5	95,6	98,7	115,7
Chapinero	113,7	98,5	96,7	85,9	121,5
Santa Fe	82,6	88,5	86,5	83,5	87,5
San Cristóbal	94,5	97,3	87,3	79,2	84,2
Usme	92,9	95,8	84,9	90,2	100,3
Tunjuelito	87,1	88,9	83,4	86,0	100,3
Bosa	95,0	95,5	91,5	93,5	121,9
Kennedy	93,4	91,1	89,8	87,3	98
Fontibón	94,7	95,2	87,1	85,4	114,6
Engativá	97,8	95,8	90,0	82,2	93,9
Suba	93,7	90,0	81,8	80,5	99,4
Barrios Unidos	126,2	94,2	93,9	76,2	85,0
Teusaquillo	82,2	87,8	82,5	96,7	82,7
Los Mártires	82,4	70,1	85,7	80,9	87,3
Antonio Nariño	86,1	87,3	89,5	91,4	134,2
Puente Aranda	103,6	95,2	95,2	85,4	101,7
La Candelaria	87,9	83,3	86,4	82,7	87,3
Rafael Uribe Uribe	105,2	100,0	91,3	83,3	98,9
Ciudad Bolívar	96,2	93,4	89,8	85,6	102,1
Sumapaz	138,0	75,0	109,6	101,7	107,5
Total Bogotá D.C.	96,6	94,2	89,6	86,3	102,9

Fuente: Resumen mensual de vacunación. SIS-151

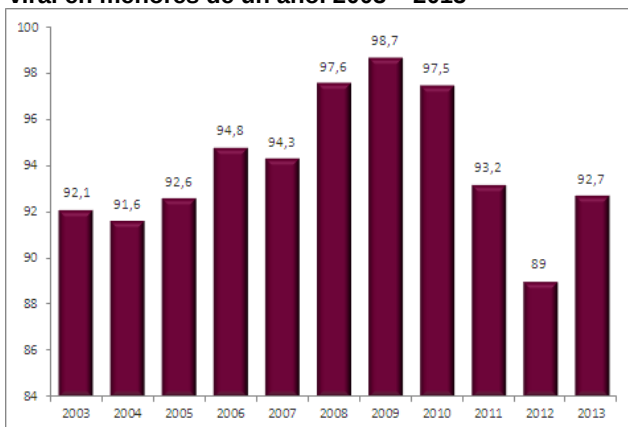
Fuente población: Proyecciones de Población DANE censo 2005, distribución Localidades por Secretaría Distrital de Planeación

En el periodo 2009-2013 aumentaron la cobertura considerablemente Antonio Nariño, Bosa, Fontibón, Tunjuelito y Usaquén. En tanto que disminuyó en Engativá, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Sumapaz y Barrios Unidos

3.1.6 Cobertura de Vacunación con Triple Viral (Sarampión, Rubéola y Parotiditis) en Menores de Un Año

La vacuna Triple Viral está indicada para la protección contra el Sarampión, la Rubéola y la Parotiditis.

Gráfico 3.7 Bogotá, D.C., Cobertura de vacunación con triple viral en menores de un año. 2003 – 2013



Fuente: SIS-151 Resumen mensual de vacunación.

Fuente población: Proyecciones de Población DANE censo 2005,

Mediante el PAI se logró una cobertura del 92,7% para este biológico, aunque está por debajo de los niveles esperados (95%).

Cuadro 3.8 Cobertura de vacunación con triple viral en menores de un año por localidad. 2009 – 2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	99,8	106,8	93,7	95,4	100,2
Chapinero	110,3	103,7	97,8	88,4	106,1
Santa Fe	87,7	93,2	89,3	91,6	90,7
San Cristóbal	96,1	99,5	87,9	85,5	83,4
Usme	98,0	94,9	90,8	93,0	93,3
Tunjuelito	94,5	91,8	90,8	92,4	93,7
Bosa	98,7	98,8	97,5	96,0	110,0
Kennedy	94,1	96,0	97,6	93,0	88,8
Fontibón	96,4	99,5	92,9	86,4	87,2
Engativá	99,8	101,3	92,4	87,6	86,6
Suba	95,2	93,8	87,7	87,0	93,9
Barrios Unidos	128,4	96,9	92,7	71,6	82,4
Teusaquillo	81,5	88,7	72,7	79,8	85,6
Los Mártires	89,6	69,3	89,4	91,8	89,3
Antonio Nariño	97,4	92,2	94,7	79,9	110,9
Puente Aranda	103,1	102,1	99,7	87,8	92,4
La Candelaria	96,8	79,5	82,8	94,8	66,8
Rafael Uribe Uribe	105,5	103,8	99,7	93,9	87,5
Ciudad Bolívar	103,8	92,4	91,7	87,0	94,8
Sumapaz	160,4	80,0	96,6	100,0	97,8
Total Bogotá D.C.	98,7	97,5	93,2	89,0	92,7

Fuente: Resumen mensual de vacunación. SIS-151

Fuente población: Proyecciones de Población DANE censo 2005, distribución Localidades por Secretaría Distrital de Planeación.

Aunque en el periodo de análisis la vacunación muestra una disminución sensible en la mayor parte de las localidades, en 2013 hay un repunte de los niveles de inmunidad frente a los presentados en 2012, principalmente en Antonio Nariño, Barrios Unidos, Chapinero, Bosa, Ciudad Bolívar, Teusaquillo, Suba y Usaquén.

3.1.7 Cobertura de Vacunación contra Hepatitis A en Menores de Un Año

La hepatitis A es causada por el virus de hepatitis A (VHA). Normalmente el contagio es mediante el contacto personal y a veces por tomar bebidas o consumir alimentos que contienen el VHA.

Cuadro 3.9

Cobertura de vacunación contra hepatitis A en menores de un año según localidad. 2009 – 2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	104,5	71,5	123,3	100,6	103,5
Chapinero	102,6	61,4	125,8	92,1	100,2
Santa Fe	90,0	69,8	117,6	94,6	92,2
San Cristóbal	91,2	69,7	113,9	87,0	84,5
Usme	97,2	48,2	130,7	95,3	94,8
Tunjuelito	100,8	59,6	125,2	95,2	95,6
Bosa	92,2	45,5	136,6	99,1	112,2
Kennedy	89,4	58,0	136,0	96,0	91,1
Fontibón	96,9	59,5	130,1	91,3	89,9
Engativá	100,8	64,7	128,0	91,9	89,0
Suba	92,1	51,0	123,4	90,3	96,7
Barrios Unidos	115,4	48,5	128,7	75,5	84,9
Teusaquillo	79,8	53,9	101,5	85,0	88,6
Los Mártires	88,1	51,1	112,5	96,6	93,4
Antonio Nariño	88,4	46,0	130,2	81,6	112,8
Puente Aranda	101,0	61,4	136,8	91,2	96,2
La Candelaria	99,5	61,9	120,1	96,8	66,8
Rafael Uribe Uribe	95,5	56,5	140,0	96,4	89,0
Ciudad Bolívar	94,9	52,2	137,7	89,5	96,5
Sumapaz	156,3	78,5	82,8	98,3	102,2
Total Bogotá D.C.	95,8	57,0	129,3	92,4	95,5

Fuente: Resumen mensual de vacunación. SIS-151

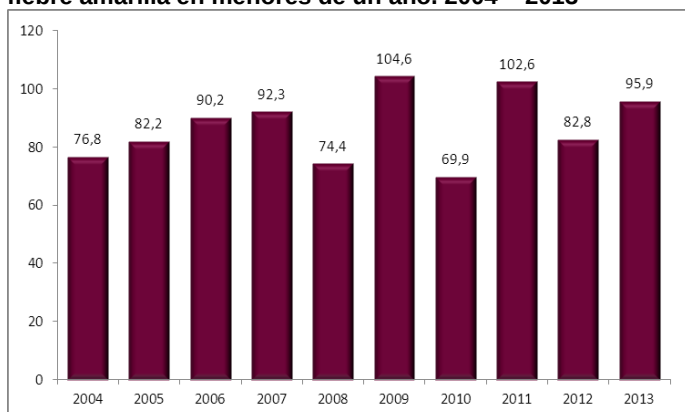
Fuente población: Proyecciones de Población DANE censo 2005, SDP

Durante el año 2010 la cobertura de vacunación disminuyó ostensiblemente, problema que fue enfrentado durante los siguientes años al lograr coberturas efectivas por encima del 95%.

3.1.8 Cobertura de Vacunación contra Fiebre Amarilla en Menores de Un Año

La fiebre amarilla es una enfermedad transmitida por diferentes especies de mosquitos. Esta es una enfermedad que Bogotá recibe de población que proviene o se desplaza a sitios cálidos y áreas donde se encuentra presente el vector. En el país, el Instituto Nacional de Salud ha definido las siguientes zonas como de alto riesgo: Llano Orientales, Amazonía, Orinoquía, Norte de Santander y los departamentos vecinos a la Sierra Nevada de Santa Marta, Ciénaga Grande Santa Marta y Parque Los Flamencos.

Gráfico 3.8 Bogotá, D.C., Cobertura de vacunación contra fiebre amarilla en menores de un año. 2004 – 2013



Fuente: SIS-151 Resumen mensual de vacunación.

Fuente población: Proyecciones de Población DANE censo 2005, distribución Localidades por Secretaría Distrital de Planeación.

La SDS dispone de puestos de vacunación contra este virus en el Terminal de Transporte, Aeropuerto El Dorado, Hospital Chapinero, UPA Candelaria la Nueva y CAMI de Suba

Cuadro 3.10 Bogotá, D.C., Cobertura de vacunación contra fiebre amarilla en menores de un año según localidad. 2009 – 2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	100,4	74,5	90,8	88,4	98,8
Chapinero	103,5	63,0	96,4	79,9	95,6
Santa Fe	95,8	77,6	100,1	87,7	92,9
San Cristóbal	102,6	70,9	96,6	85,1	85,6
Usme	105,0	59,8	104,8	79,2	93,8
Tunjuelito	100,4	66,2	105,4	90,6	97,4
Bosa	106,8	67,8	108,0	85,7	111,5
Kennedy	102,4	71,8	110,4	85,5	92,7
Fontibón	102,0	75,1	110,4	85,0	92,4
Engativá	106,0	75,7	100,0	83,9	89,0
Suba	105,2	67,1	100,3	81,0	100,1
Barrios Unidos	120,7	68,5	104,9	64,9	87,5
Teusaquillo	86,1	69,1	80,2	79,9	85,4
Los Mártires	96,5	55,3	93,6	92,3	90,9
Antonio Nariño	106,3	65,0	99,5	76,8	111,7
Puente Aranda	108,5	75,1	107,1	78,1	95,2
La Candelaria	112,2	66,5	104,0	97,4	69,3
Rafael Uribe Uribe	115,6	73,3	117,9	88,2	91,4
Ciudad Bolívar	109,9	70,3	99,2	80,9	99,8
Sumapaz	170,8	83,1	89,7	96,7	95,6
Total Bogotá D.C.	104,6	69,9	102,6	82,8	95,9

Fuente: Resumen mensual de vacunación. SIS-151. Fuente población: Proyecciones de Población DANE censo 2005, distribución Localidades por Secretaría Distrital de Planeación.

En general, de 2009 a 2013 la cobertura de esta vacunación disminuyó, sin embargo al comparar el año 2013 frente al 2012 se nota un incremento en la misma, excepto en la Candelaria donde la cobertura disminuye al pasar del 97,4% al 69,3%.

3.2 Desnutrición

El estado nutricional es un indicador de calidad de vida de las poblaciones. Este indicador refleja de manera proximal la situación de inseguridad alimentaria¹⁹ y nutricional de las familias.

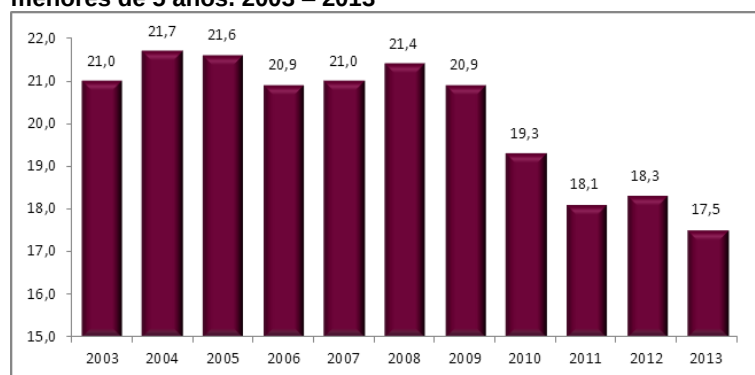
La desnutrición es el resultado físico del hambre. Es un evento devastador de dimensiones epidémicas. Es el resultado de la escasez de alimentos o de una dieta inadecuada. Es a su vez un problema social, una pesada deuda con el futuro de los niños y las niñas que la padecen, afectando su desarrollo físico e intelectual y a su estado de salud para toda la vida.

Cuando una persona está desnutrida, pierde la capacidad de sustentar funciones naturales del organismo como el crecimiento, la resistencia a las infecciones, la recuperación tras las enfermedades, el aprendizaje, el trabajo físico, y el embarazo y la lactancia en las mujeres.

3.2.1 Desnutrición crónica en menores de cinco años.

La prevalencia de desnutrición crónica o indicador talla para la edad, mide la velocidad de crecimiento en un periodo de tiempo y permite determinar el retraso en el crecimiento, definido como desnutrición crónica. Este tipo de desnutrición es el resultado de múltiples factores como: enfermedades infecciosas frecuentes, prácticas inadecuadas de alimentación e higiene, ambiente insalubre, consumo insuficiente de alimentos nutritivos.

Gráfica 3.9 Bogotá D.C., Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años. 2003 – 2013*



La prevalencia de desnutrición crónica en menores de cinco años ha disminuido 3,5 puntos al pasar de 21% en 2003 a 17,5% en 2013, sin embargo, luce alta comparada con la cifra del país²⁰, que en 2005 alcanzó 15,9 y en 2010 13,2%.

Fuente: Sistema de vigilancia alimentaria y nutricional SISVAN. Patrón OMS
(*)Año 2013: Información preliminar.

La administración distrital adelanta acciones que incluyen complemento nutricional en jardines infantiles y en centros de educación distritales para continuar con la reducción de la desnutrición crónica.

¹⁹ La inseguridad alimentaria hace referencia a la imposibilidad de las personas en acceder a los alimentos debido a razones como la escasez física de los mismos, no poder comprarlos o por la baja calidad de los mismos.

²⁰ Informe de Seguimiento. Objetivos de Desarrollo del Milenio - Enfoque Regional. Tomado el 19 de febrero de 2014 de <https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=nNRKpA3kDP0%3D&tabid=340>.

Cuadro 3.11
Prevalencia de desnutrición crónica según localidad de
residencia en menores de 5 años. 2009 – 2013*

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013*
Usaquén	21,3	19,4	19,4	20,5	18,1
Chapinero	20,8	19,6	16,4	17,2	16,5
Santa Fe	28,5	25,4	23,9	25,5	23,8
San Cristóbal	26,0	24,8	21,9	21,8	21,0
Usme	24,0	23,1	22,8	23,9	22,3
Tunjuelito	21,0	17,7	18,9	19,6	17,6
Bosa	20,4	18,7	16,6	16,3	16,3
Kennedy	16,9	15,9	14,6	15,6	14,7
Fontibón	17,8	15,0	14,6	13,1	13,8
Engativá	17,0	15,6	15,4	15,5	17,0
Suba	18,8	17,8	16,5	15,1	15,5
Barrios Unidos	16,1	15,6	15,4	14,8	15,3
Teusaquillo	17,7	15,1	14,4	14,7	13,1
Los Mártires	20,0	17,9	20,5	25,6	20,4
Antonio Nariño	20,8	18,1	18,1	17,2	15,3
Puente Aranda	17,0	14,1	13,9	14,2	13,3
La Candelaria	24,6	18,6	22,8	23,4	18,2
Rafael Uribe Uribe	24,5	21,3	21,8	20,4	18,6
Ciudad Bolívar	25,0	24,6	22,2	23,3	21,3
Sumapaz	27,6	22,2	26,8	30,4	34,0
Sin información	18,3	18,9	17,6	16,2	18,2
Total Bogotá D. C	20,9	19,3	18,1	18,3	17,5

Fuente: Sistema de vigilancia alimentaria y nutricional SISVAN. Patrón OMS

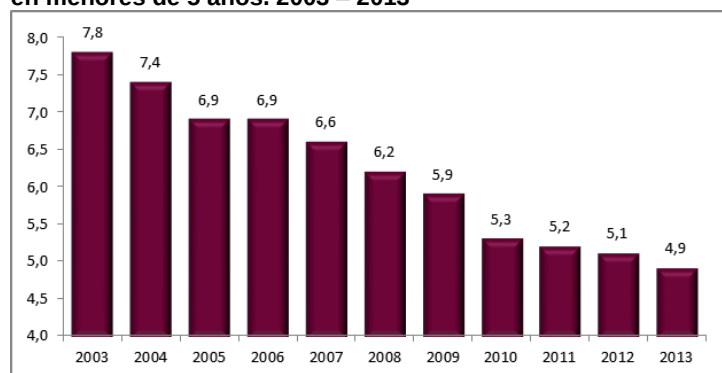
(*) Año 2013: Información preliminar.

Se evidencia reducción en el indicador frente al resultado 2012. Se destaca la Candelaria. La mitad de las localidades muestran prevalencias de desnutrición crónica superiores al promedio de Bogotá (17,5%) siendo las más altas Sumapaz, Santa Fe, Usme, Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Los Mártires.

3.2.2 Prevalencia de desnutrición global en menores de cinco años

El indicador peso para la edad refleja la masa corporal en relación con la edad cronológica y está influido por la talla y peso del niño, considerándose un indicador compuesto que refleja ampliamente las condiciones estructurales en seguridad alimentaria y nutricional de una población. Entre 2012 y 2013 se redujo 0,2 p.p.

Gráfica 3.10 Bogotá D.C., Prevalencia de desnutrición global
en menores de 5 años. 2003 – 2013*



Fuente: Sistema de vigilancia alimentaria y nutricional SISVAN. Patrón OMS

(*)Año 2013: Información preliminar.

Se evidencia una disminución de 2,9 puntos porcentuales al pasar de 7,8% en 2003 a 4,9% en 2013, lo cual refleja una mejora en las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional en la ciudad.

Por localidades se evidencia mejoría en 2013: sólo presentaron un leve incremento Fontibón, Engativá y Barrios Unidos.

Cuadro 3.12 Bogotá D.C., Prevalencia de desnutrición global por localidad de residencia en menores de 5 años. 2009 – 2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	6,0	5,6	5,0	5,4	5,0
Chapinero	6,6	5,9	4,8	5,0	4,7
Santa Fe	8,1	6,5	5,4	5,4	4,9
San Cristóbal	7,9	7,1	7,1	7,4	6,1
Usme	6,2	5,9	5,9	5,7	5,3
Tunjuelito	6,9	5,3	7,4	5,6	5,0
Bosa	6,2	5,0	4,6	4,4	4,2
Kennedy	4,7	4,3	4,0	4,5	4,3
Fontibón	5,7	4,6	3,7	3,5	3,8
Engativá	5,2	4,6	4,7	4,0	4,5
Suba	5,3	4,7	4,3	4,3	4,2
Barrios Unidos	4,9	5,0	4,8	4,2	4,5
Teusaquillo	6,5	5,1	5,1	5,4	4,1
Los Mártires	7,1	5,7	4,8	5,7	4,5
Antonio Nariño	7,3	5,4	6,1	6,2	4,8
Puente Aranda	5,0	3,7	4,3	4,3	4,1
La Candelaria	8,8	5,6	5,1	5,9	5,5
Rafael Uribe Uribe	7,4	6,5	7,6	6,6	6,3
Ciudad Bolívar	5,8	5,5	6,1	6,4	6,0
Sumapaz	5,8	4,7	5,4	5,6	5,3
Total Bogotá D. C.	5,9	5,3	5,2	5,1	4,9

Fuente: Sistema de vigilancia alimentaria y nutricional SISVAN. Patrón OMS. Año 2013: Información preliminar.

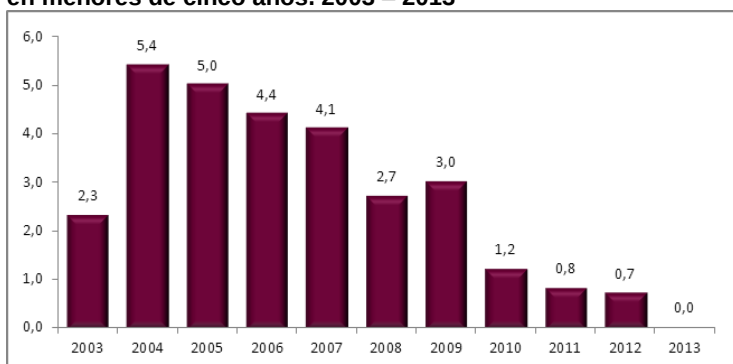
Las localidades de La Candelaria y Santa Fe presentan una notable reducción de más de tres puntos porcentuales en el periodo 2009-2013,

3.2.3 Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años

En el año 2013 no se presentaron defunciones de menores de 5 años por desnutrición. Es un logro relevante, es la primera vez en la ciudad que se alcanza este resultado, lo que sin duda refleja un gran esfuerzo colectivo.

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá con su modelo de atención basado en Atención Primaria en Salud ha adoptado la Estrategia AIEPI como la herramienta para mejorar las condiciones de salud, desarrollo y supervivencia de niños y niñas menores de 5 años de edad. El componente comunitario de la AIEPI es la base de las actividades de información, educación y comunicación que desarrollan los profesionales (de medicina y de enfermería) y los técnicos en salud (auxiliares de enfermería) del Equipo de Respuesta Inicial -ERI- en los diferentes entornos en los que viven los niños y las niñas (ámbitos de vida cotidiana: familiar, escolar e institucional) y se está aplicando en el 100% de los territorios saludables.

Gráfica 3.11 Bogotá D.C., Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años. 2003 – 2013*



En el año 2013 no murió ningún menor de cinco años por desnutrición.

Fuente 2003-2011: Certificado de defunción y Certificado de nacido vivo.- Bases de datos DANE y RUAF ND.-Sistema de Estadísticas Vitales.
Fuente 2012, 2013: Certificado de defunción - Bases de datos SDS y RUAF- Preliminares.

El número de casos de muertes por desnutrición en menores de cinco años durante los últimos años se muestra en el siguiente cuadro:

Año	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Muertes ocurridas por desnutrición en menores de cinco años	14	32	30	26	24	16	18	5	5	4	0

Fuente 2003-2011: Certificado de defunción y Certificado de nacido vivo.-Bases de datos DANE y RUAF ND.-Sistema de Estadísticas Vitales.
Fuente 2012, 2013: Certificado de defunción - Bases de datos SDS y RUAF- Preliminares

Cuadro 3.13 Bogotá, D.C., Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años según localidad, 2009 – 2013*

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Chapinero	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Santa Fe	11,1	11,2	0,0	0,0	0,0
San Cristóbal	5,4	0,0	2,7	0,0	0,0
Usme	8,4	2,7	0,0	0,0	0,0
Tunjuelito	6,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Bosa	3,7	3,6	0,0	1,8	0,0
Kennedy	3,4	3,5	0,0	0,0	0,0
Fontibón	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Engativá	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Suba	2,5	0,0	1,2	0,0	0,0
Barrios Unidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Teusaquillo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Los Mártires	14,5	0,0	0,0	0,0	0,0
Antonio Nariño	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Puente Aranda	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
La Candelaria	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Rafael Uribe Uribe	0,0	0,0	0,0	3,2	0,0
Ciudad Bolívar	4,7	0,0	3,0	3,0	0,0
Sumapaz	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sin Información	3,0	1,2	0,3	0,3	0,0
Total Bogotá D. C.	3,0	1,2	0,8	0,7	0,0

En el año 2013 se logró que ningún menor de cinco años muriera a causa de la desnutrición.

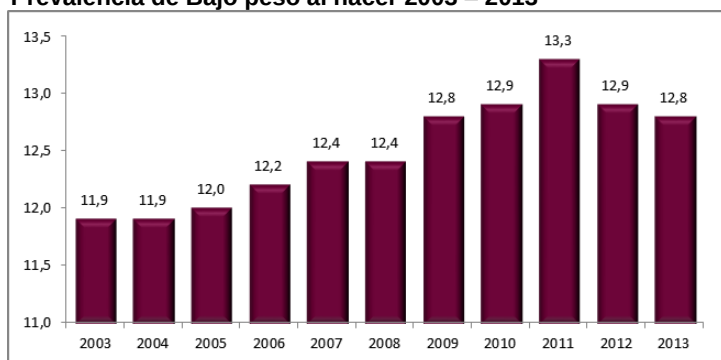
Fuente: 2009-2010 Certificado de defunción y Certificado de nacido vivo.- Bases de datos DANE y RUAF ND.-Sistema de Estadísticas Vitales.
Fuente: 2011-2012-2013 Certificado de defunción - Bases de datos SDS y RUAF Preliminares.

3.2.4 Prevalencia de bajo peso al nacer

El bajo peso al nacer se expresa como el porcentaje de nacidos vivos con un peso al nacer inferior a 2.500 gramos. Este es un indicador de las condiciones de salud fetal y neonatal e indirectamente de las condiciones de su gestación, en el contexto de los individuos y las poblaciones²¹. Está asociado con mayor riesgo de muerte fetal, neonatal, y durante los primeros años de vida, así como de padecer un retraso del crecimiento físico y cognitivo durante la infancia²². Por otra parte, las alteraciones en el crecimiento fetal pueden tener adversas consecuencias en la infancia en términos de mortalidad, morbilidad, crecimiento y desarrollo.

La SDS ha venido fortaleciendo la estrategia de Atención Primaria en Salud en los Territorios Saludables con equipos de salud que identifican problemas de salud y riesgos, particularmente de la población de mujeres gestantes para orientarlas y canalizarlas a la Institución Prestadora de Servicios de Salud para la atención e inscripción en los programas de atención a la gestante entre ellos al control prenatal, e igualmente en desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, se refuerza la educación en salud y capacitación en signos de alarma, entrega de micronutrientes entre otros.

Gráfica 3.12
Prevalencia de Bajo peso al nacer 2003 – 2013*



Fuente: 2003-2013 Certificado nacido vivo Bases de datos DANE.
2012 y 2013 Información preliminar Certificado nacido vivo.-Bases de datos DANE.

La prevalencia de bajo peso al nacer muestra en los dos últimos años una reducción importante. Las estrategias implementadas por la Secretaría fundamentadas en la Atención Primaria en Salud -APS- están dirigidas a reducir a 10% la prevalencia de bajo peso en 2016.

²¹ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. Roma: FAO; 2004.

²² Organización Panamericana de la Salud - Organización Mundial de la Salud. Vigilancia alimentaria y nutricional en las Américas. Publicación científica No.516. Washington, D.C.: OPS/OMS; 1989.

Cuadro 3.14 Bogotá D.C., Prevalencia de bajo peso al nacer por localidad. 2009 – 2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	13,0	12,4	12,6	13,2	12,6
Chapinero	15,6	14,2	14,4	14,6	13,1
Santa Fe	15,1	13,1	14,3	13,4	15,4
San Cristóbal	14,6	14,7	14,1	14,0	12,8
Usme	13,9	14,4	13,2	13,1	13,5
Tunjuelito	11,9	14,0	13,2	11,6	12,9
Bosa	11,7	13,1	14,1	12,7	12,3
Kennedy	12,2	12,6	13,1	12,7	13,1
Fontibón	12,8	11,3	12,9	11,7	11,8
Engativá	12,3	12,6	12,5	12,4	12,2
Suba	12,5	12,2	13,0	13,2	12,6
Barrios Unidos	13,2	13,6	13,4	13,1	12,3
Teusaquillo	12,1	11,0	11,5	14,4	14,1
Los Mártires	12,8	13,7	15,0	14,1	13,8
Antonio Nariño	12,9	11,4	13,9	11,8	12,9
Puente Aranda	11,4	12,5	12,7	12,0	12,3
La Candelaria	16,4	14,4	15,7	15,6	13,6
Rafael Uribe Uribe	12,8	13,0	13,1	13,4	12,3
Ciudad Bolívar	13,6	13,3	13,8	12,8	13,8
Sumapaz	14,0	9,4	33,3	6,7	8,1
Total Bogotá D. C.	12,8	12,9	13,3	12,9	12,8

Fuente: SDS – Dirección de Salud Pública. 2003-2013 Certificado nacido vivo Bases de datos DANE. 2012 y 2013 Información preliminar.

Se destaca La Candelaria en la reducción de esta prevalencia, así como Sumapaz y Chapinero. No obstante, en localidades como Santa Fe, Tunjuelito, Kennedy, Teusaquillo, Los Mártires y Puente Aranda se ha incrementado levemente.

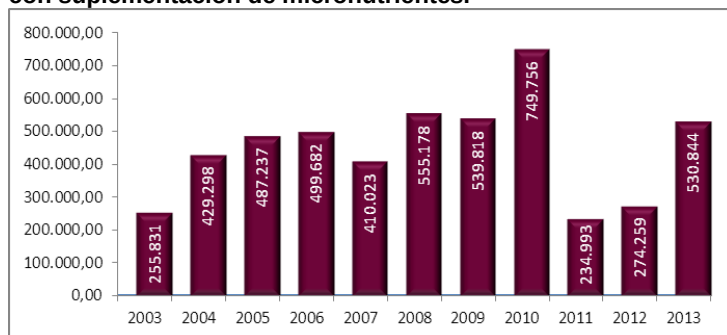
3.2.5 Niños, niñas y gestantes con suplementación de micronutrientes

Los problemas nutricionales debidos a las deficiencias de micronutrientes generan un impacto negativo en el crecimiento y desarrollo cognitivo en la infancia temprana, parcialmente reversibles sólo si se tratan a tiempo durante los dos primeros años de vida; de lo contrario llegan a constituirse en un problema de salud pública. Entonces, esta intervención debe realizarse también a toda mujer en gestación dado que su efecto se verá reflejado de manera directa en los recién nacidos.

Una de las intervenciones con mayor costo-efectividad demostrado en las tasas de retorno de inversión, en términos económicos, es la que se realiza para la prevención y control de las deficiencias de micronutrientes en los niños y niñas menores de 2 años y en las gestantes.

Para la prevención de deficiencias de micronutrientes, en especial de la anemia y las deficiencias de yodo, vitamina A y Zinc se suministran sobres de micronutrientes en polvo a niños y niñas menores de 5 años en el Distrito Capital. La estrategia se adelanta en las consultas de Crecimiento y Desarrollo y de las actividades propias del AIEPI; igualmente en el control prenatal que se realiza a toda gestante.

Cuadro 3.13 Bogotá D.C., Número de niños, niñas y gestantes con suplementación de micronutrientes.



Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica Alimentaria y Nutricional – SISVAN-, Secretaría Distrital de Salud.
2011, 2012, 2013 Información preliminar

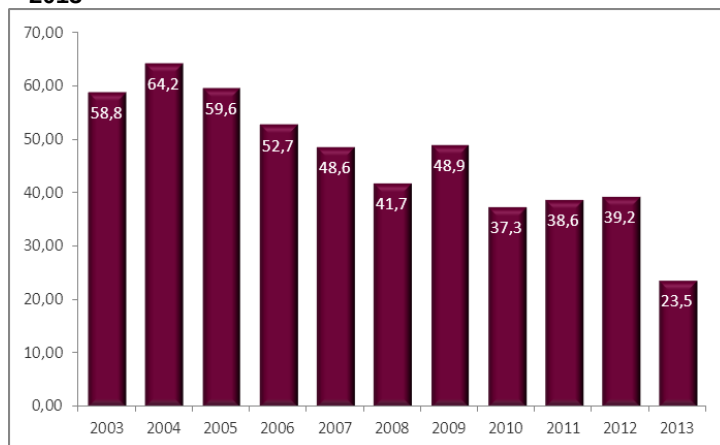
En el año 2013 se logró que las Administradoras de Planes de Beneficios del Régimen Subsidiado EAPB y entidades de los regímenes especiales contempladas en el Sistema General de Seguridad Social en Salud reportaran datos de este indicador a la SDS

3.3 Mortalidad

3.3.1 Razón de mortalidad materna

La razón de mortalidad materna corresponde al número de mujeres que mueren durante el embarazo o en los 42 días siguientes a su terminación y debido a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, por cada 100.000 nacidos vivos.

Gráfica 3.14 Bogotá D.C., Razón de mortalidad materna. 2003 – 2013*



Fuente: Certificados de defunción - Certificado de nacido vivo. Bases de datos DANE-Sistema de Estadísticas Vitales.

Nota: El año 2009 se ha recalculado frente a los registros presentados en otros informes, la información sigue siendo preliminar, la fuente es base preliminar DANE. Para los años 2011, 2012 y 2013 la información es preliminar y la fuente es la base datos de la Secretaría Distrital de Salud.

La razón de Mortalidad Materna presenta una tendencia a la disminución. En 2013 se alcanzó la razón más baja del periodo analizado. La ciudad de Bogotá logró en este año la meta propuesta para el 2016 de reducir la mortalidad materna a 31 por cada 100.000 nacidos vivos.

En 2013 se presentaron 24 casos de muertes maternas, 17 menos que el año anterior, esto es, una reducción del 41,5%.

Año	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Muertes maternas ocurridas	67	73	67	60	57	49	61	41	41	41	24

Fuente: Certificados de defunción - Certificado de nacido vivo. Bases de datos DANE-Sistema de Estadísticas Vitales.

Nota: El año 2009 se recalculó frente a los registros presentados en otros informes, fuente base preliminar DANE. Años 2011, 2012 y 2013 información preliminar, fuente: base datos de la Secretaría Distrital de Salud

De acuerdo con la localidad de residencia y comparando el comportamiento con el año 2012 las localidades de Usaquén, San Cristóbal, Bosa, Los Mártires disminuyeron notablemente el riesgo para las gestantes, sin embargo, otras localidades como Santa Fe, Antonio Nariño y Barrios Unidos aumentaron los casos.

Cuadro 3.15 Bogotá D.C., Razón de mortalidad materna por localidad de residencia. 2009 – 2013*

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	31,0	31,6	68,0	16,3	0,0
Chapinero	53,4	0,0	53,1	0,0	0,0
Santa Fe	107,9	0,0	0,0	0,0	62,0
San Cristóbal	51,5	54,2	28,9	46,7	16,6
Usme	0,0	32,8	16,4	33,0	36,0
Tunjuelito	83,6	0,0	32,2	33,5	34,0
Bosa	73,0	37,6	19,2	67,9	9,9
Kennedy	43,7	44,6	45,6	38,6	26,4
Fontibón	60,1	21,5	45,6	22,8	45,9
Engativá	53,2	37,9	19,6	31,3	0,0
Suba	57,2	40,9	13,9	41,7	13,8
Barrios Unidos	114,7	119,3	56,2	0,0	60,2
Teusaquillo	73,6	0,0	74,7	0,0	0,0
Los Mártires	0,0	79,4	82,6	163,3	0,0
Antonio Nariño	77,0	0,0	0,0	0,0	153,3
Puente Aranda	115,8	31,8	31,5	33,5	65,7
La Candelaria	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Rafael Uribe Uribe	73,9	16,1	50,3	17,6	34,6
Ciudad Bolívar	17,2	26,9	92,8	64,2	20,0
Sumapaz	2325,6	0,0	0,0	0,0	0,0
Sin información	529,1	629,9	N.D.	0,0	0,0
Total Bogotá D. C.	48,9	37,3	38,6	39,2	23,5

Fuente: Certificados de defunción - Certificado de nacido vivo. Bases de datos DANE-Sistema de Estadísticas Vitales.

Nota: El año 2009 se ha recalculado frente a los registros presentados en otros informes, la información sigue siendo preliminar, la fuente es base preliminar DANE. Para los años 2011, 2012 y 2013 la información es preliminar y la fuente es la base datos de la Secretaría Distrital de Salud.

A excepción de Usme, Antonio Nariño y Ciudad Bolívar del 2009 al 2013 las demás localidades redujeron significativamente la razón de mortalidad materna

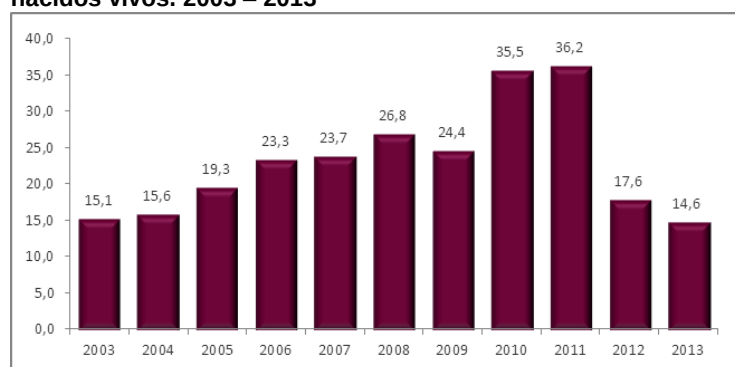
3.3.2 Tasa de mortalidad perinatal por 1.000 nacidos vivos

Como muerte perinatal se considera el evento que sucede en el periodo comprendido entre la vigesimoctava semana de gestación y los siete primeros días de vida, o muerte del feto que alcanza 1.000 gramos de peso²³.

²³ Secretaría Distrital de Salud de Bogotá - Dirección de salud pública. Mortalidad Perinatal. Tomado el 20 febrero 2014 de <http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CDIQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.saludcapital.gov.co%2Fsitios%2FVigilanciaSaludPublica%2FProtocolos%2520de%2520Vigilancia%2520en%2520Salud%2520Publica%2FMortalidad%2520Perinatal.pdf&ei=6SMGU-3eLsOgkQeS7YGgAQ&usq=AFOjCNGd2gUwwNxitG4BOHjNtD1XT8vSDA&sig2=DeAERJTRQ0hYifeXY-GVxA&bvm=bv.61725948,d.eW0>

El análisis por periodos perinatales de riesgo definidos por el Instituto Nacional de Salud, (INS) permitió identificar que los casos sucedidos estuvieron relacionados con la salud materna, con los cuidados prenatales del embarazo o anteparto, con los cuidados intraparto y con los cuidados institucionales del recién nacido o antes de la salida del centro hospitalario. De otra parte, el análisis resultante de casos seleccionados de mortalidad perinatal de los Comités de Vigilancia Epidemiológica -COVE- muestra dificultades relacionadas con la demanda temprana de atención en salud por parte de la familia gestante, **por aspectos relacionados con el acceso e inclusive con la calidad de los servicios por parte de las aseguradoras.**

Gráfica 3.15 Bogotá D.C., Tasa de mortalidad perinatal por 1.000 nacidos vivos. 2003 – 2013



El año 2013 registró la menor tasa de mortalidad perinatal desde 2003. En relación con el año 2012 la tasa se redujo cerca de 3 puntos porcentuales.

Fuente 2003 - 2007 Certificado de defunción - nacido vivo - Bases de datos DANE-Sistema de Estadísticas Vitales SDS. -Datos Oficiales.

Fuente 2008 - 2009 Bases de datos DANE y RUAF -Sistema de Estadísticas Vitales SDS -Datos Oficiales.

Fuente 2010 - 2011 Certificado de defunción - nacido vivo - Bases de datos SDS y RUAF -Sistema de Estadísticas Vitales SDS.

Fuente 2012 – 2013 Certificado de defunción - nacido vivo - Bases de datos SDS y RUAF -Sistema de Estadísticas Vitales SDS. Datos Preliminares.

Cuadro 3.16 Bogotá, D.C. Tasa de mortalidad perinatal por localidad. 2009 – 2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	15,8	20,8	19,4	18,7	14,6
Chapinero	22,0	22,0	37,1	11,5	8,8
Santafé	38,1	55,3	71,4	24,1	16,5
San Cristóbal	34,9	61,0	76,0	27,5	15,9
Usme	27,8	40,6	39,4	18,8	12,5
Tunjuelito	18,4	19,5	34,1	16,2	11,1
Bosa	16,5	23,1	28,1	15,1	12,8
Kennedy	15,7	22,7	25,4	16,7	14,2
Fontibón	27,7	37,2	30,8	12,1	13,0
Engativá	21,3	26,2	25,8	13,6	14,8
Suba	25,2	39,0	26,1	15,3	14,7
Barrios Unidos	31,4	32,2	33,1	14,3	19,1
Teusaquillo	34,3	37,2	25,4	20,1	17,6
Los Mártires	30,0	54,8	44,6	19,3	15,6
Antonio Nariño	20,5	43,2	65,1	22,3	16,7
Puente Aranda	19,1	24,5	31,2	17,1	17,2
La Candelaria	23,3	28,6	68,9	17,7	26,2
Rafael Uribe Uribe	25,7	39,5	45,3	18,1	14,9
Ciudad Bolívar	29,2	39,6	51,8	17,3	12,5
Sumapaz	65,2	28,6	111,1	32,3	0,0
Total Bogotá, D.C.	24,4	35,5	36,2	17,6	14,6

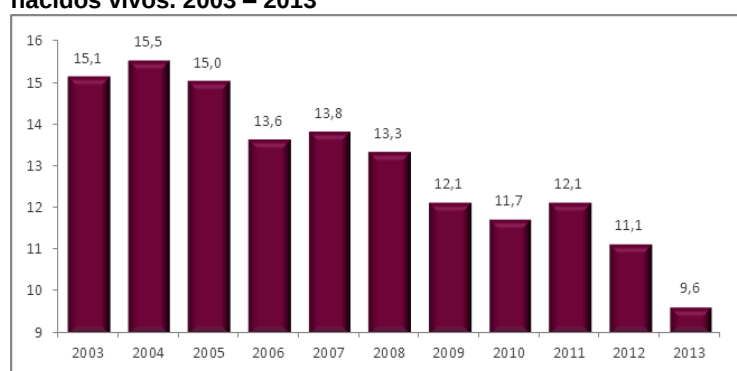
La tasa de mortalidad perinatal presentó para el año 2013 un notable descenso en todas las localidades, **excepto** en Engativá, Barrios Unidos, **La Candelaria**.

Los mejores resultados se observaron en Sumapaz, San Cristóbal, Chapinero, Antonio Nariño y Teusaquillo.

3.3.3 Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos en menores de un año

Entre los factores que han contribuido a la reducción de la tasa de mortalidad infantil en Bogotá se encuentran: i) la disminución de las enfermedades respiratorias agudas en menores de cinco años conjugada con la descontaminación del aire debida a la implementación de tecnologías limpias en el transporte urbano; ii) la intervención que viene haciendo la Secretaría Distrital de Salud en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, que sin duda ha contribuido a que un número creciente de familias conozcan y apropien las principales prácticas para mejorar la supervivencia, salud y desarrollo de los niños y las niñas menores de 5 años de edad.

Gráfica 3.16 Bogotá D.C., Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos. 2003 – 2013



En 2013, Bogotá por primera vez registra una reducción a un dígito en la tasa de mortalidad infantil.

Fuente: Secretaría Distrital de Salud. Bases de datos de defunciones de la Secretaría Distrital de Salud y Nacimientos DANE y RUAF. Datos preliminares.

Si bien la mortalidad infantil en Bogotá tiende a la disminución gradual, la distribución inequitativa de los diferentes factores determinantes del proceso salud-enfermedad de niños y niñas explica el comportamiento desigual de la tasa en las diferentes localidades de la ciudad. Estos factores condicionan la capacidad de respuesta familiar, comunitaria, social y sectorial a los niños y niñas que tienen enfermedades o condiciones potencialmente mortales. Por ejemplo, se observan prácticas que no garantizan una adecuada alimentación y nutrición de los niños y niñas menores de un (1) año, inasistencia a controles de crecimiento y desarrollo situación que no permite vigilar las condiciones de salud, crecimiento y desarrollo de los niños y las niñas y tampoco permite que sus familiares o cuidadores aprendan a reconocer los signos y síntomas de las enfermedades prevalentes de la infancia.

Cuadro 3.17 Bogotá D.C., Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos por localidad. 2009 – 2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	7,6	7,1	7,6	7,7	9,2
Chapinero	11,2	3,7	13,8	8,6	6,8
Santa Fe	14,0	11,8	16,7	12,7	10,5
San Cristóbal	14,3	11,5	13,9	13,1	10,1
Usme	14,1	10,3	11,6	12,2	11,2
Tunjuelito	8,1	10,1	8,7	11,7	7,5
Bosa	9,9	12,2	12,7	11,4	8,5
Kennedy	9,9	10,9	10,7	11,3	9,7
Fontibón	13,2	11,4	10,7	8,7	7,1
Engativá	12,1	10,1	11,2	9,8	8,1
Suba	11,1	11,9	10,9	10,0	9,5
Barrios Unidos	17,2	14,9	13,5	6,1	14,4
Teusaquillo	12,5	7,3	12,0	15,4	8,5
Los Mártires	12,0	16,7	10,7	11,4	12,4
Antonio Nariño	6,9	12,4	13,8	12,4	10,0
Puente Aranda	9,6	10,8	8,5	8,4	7,6
La Candelaria	3,0	7,8	19,7	3,0	8,9
Rafael Uribe	12,7	12,4	14,6	11,6	9,2
Ciudad Bolívar	14,2	11,9	13,4	11,7	10,7
Sumapaz	23,3	28,6		0,0	0,0
Total Bogotá D. C.	12,1	11,7	12,1	11,1	9,6

Fuente: Secretaría Distrital de Salud. Bases de datos de defunciones de la Secretaría Distrital de Salud y Nacimientos DANE y RUAF. Datos preliminares.

Durante el periodo 2009 – 2013, la tasa de mortalidad infantil por localidades en general ha disminuido, destacándose Sumapaz que mantiene una tasa cero desde 2011. Se exceptúan Los Mártires y La Candelaria

±

El modelo de atención en salud fundamentado en la Atención Primaria en Salud -APS- y con el fortalecimiento de la estrategia AIEPI ha permitido mejorar las condiciones de salud, desarrollo y supervivencia de niños y niñas menores de 5 años de edad.

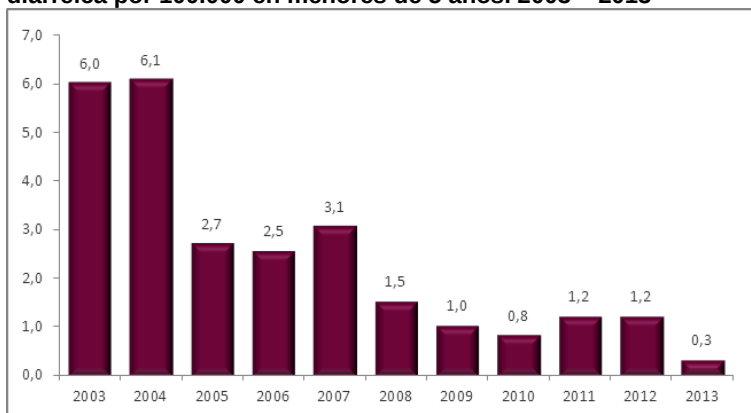
A través de los profesionales de la salud, médicos, enfermeras, y los técnicos en salud se ha consolidado el componente comunitario de la AIEPI aplicándose en el 100% de los 1.005 territorios saludables. Se adelantan actividades de información, educación y comunicación.

3.3.4 Tasa de mortalidad por enfermedad diarreica por 100.000 menores de 5 años

Se define la tasa de mortalidad por enfermedad diarreica por 100.000 menores de 5 años como la probabilidad que tiene un niño o una niña menor de 5 años de morir por enfermedad diarreica en un periodo.

La distribución inequitativa de los diferentes factores determinantes del proceso salud-enfermedad-atención de niños y niñas menores de 5 años de edad explica la persistencia de este tipo de mortalidad. Al igual que en el caso de la mortalidad infantil, estos factores condicionan la capacidad de respuesta familiar, comunitaria, social y sectorial a los niños y niñas que tienen enfermedades o condiciones potencialmente mortales.

Gráfica 3.17 Bogotá D.C., Tasa de mortalidad por enfermedad diarreaica por 100.000 en menores de 5 años. 2003 – 2013



Fuente: Secretaría Distrital de Salud. Bases de datos de defunciones de la Secretaría Distrital de Salud y Nacimientos DANE y RUAF. Datos preliminares.

En la última década, la mortalidad por enfermedad diarreaica en menores de cinco años ha disminuido. En el último año se aproximó a cero.

Gráfica 3.18 Tasa de mortalidad por enfermedad diarreaica por 100.000 en menores de 5 años por localidad. 2009 – 2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	0,0	3,4	0,0	3,4	0,0
Chapinero	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Santa Fe	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
San Cristóbal	2,7	0,0	0,0	2,8	0,0
Usme	0,0	0,0	2,6	0,0	2,4
Tunjuelito	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bosa	0,0	3,6	3,6	1,8	0,0
Kennedy	1,1	0,0	1,1	2,3	0,0
Fontibón	4,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Engativá	0,0	0,0	1,7	1,7	1,7
Suba	0,0	1,2	0,0	0,0	0,0
Barrios Unidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Teusaquillo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Los Mártires	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Antonio Nariño	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Puente Aranda	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
La Candelaria	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Rafael Uribe	3,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Ciudad Bolívar	3,1	1,5	1,5	1,5	0,0
Sumapaz	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Bogotá D. C	1,0	0,8	1,2	1,2	0,3

Fuente: Secretaría Distrital de Salud. Bases de datos de defunciones de la Secretaría Distrital de Salud y Nacimientos DANE y RUAF. Datos preliminares.

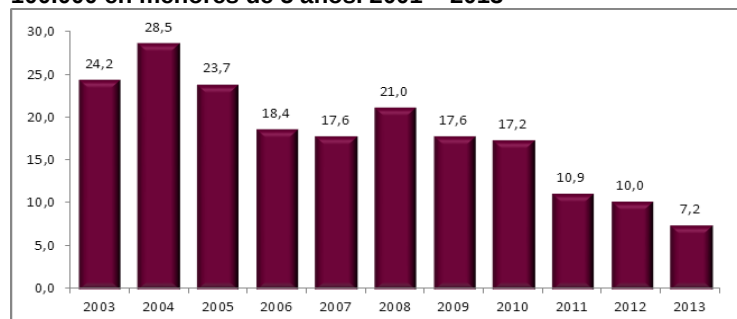
Si bien en el período 2009-2013 la mayoría de localidades afectadas por la mortalidad por enfermedad diarreaica lograron controlar y reducir a cero esta mortalidad Usme y Engativá no lograron evitar la mortalidad por esta causa.

Gracias a la implementación de la estrategia AIEPI en el Distrito Capital se ha logrado impactar la mortalidad por enfermedad diarreaica en menores de 5 años de edad; sin embargo, se requiere de la participación de todos los sectores de la Administración Distrital, del compromiso del sector privado de la salud y en general, de todos los adultos y adultas.

3.3.5 Tasa de mortalidad por neumonía por 100.000 menores de cinco años

Son múltiples los factores relacionados con la mortalidad de niños y niñas menores de 5 años por neumonía. Uno de los factores que más ha influido en la presencia de cuadros sibilantes recurrentes en niños y niñas es la pérdida de calidad del aire.

Gráfica 3.18 Bogotá D.C., Tasa de mortalidad por neumonía por 100.000 en menores de 5 años. 2001 – 2013



Fuente: Secretaría Distrital de Salud. Bases de datos de defunciones de la Secretaría Distrital de Salud y Nacimientos DANE y RUAF. Datos preliminares.

Esta tasa ha disminuido gradualmente aunque aún existen deudas importantes para garantizar mejores condiciones de salud, supervivencia y desarrollo a nuestros niños.

Gráfica 3.19 Tasa de mortalidad por neumonía por 100.000 en menores de 5 años por localidad. 2009 – 2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	13,7	10,3	10,3	13,8	10,4
Chapinero	16,1	16,3	16,3	0,0	33,1
Santafé	44,2	22,4	0,0	11,5	11,6
San Cristóbal	26,8	16,3	21,9	24,9	16,8
Usme	14,1	21,8	10,5	7,6	4,9
Tunjuelito	0,0	6,1	0,0	12,6	6,4
Bosa	16,7	23,6	9,0	10,6	5,2
Kennedy	16,0	11,5	8,0	3,5	3,5
Fontibón	12,0	3,9	7,8	3,9	3,8
Engativá	5,0	10,0	8,4	3,4	5,1
Suba	19,8	23,3	10,9	10,8	3,6
Barrios Unidos	7,5	7,5	7,6	0,0	7,7
Teusaquillo	15,4	0,0	0,0	15,8	15,9
Los Mártires	0,0	14,7	0,0	14,9	15,0
Antonio Nariño	11,6	0,0	11,8	0,0	12,1
Puente Aranda	0,0	11,6	0,0	0,0	0,0
La Candelaria	0,0	76,5	81,0	0,0	0,0
Rafael Uribe	24,7	15,6	6,3	19,2	3,2
Ciudad Bolívar	23,4	29,3	21,3	15,1	10,5
Sumapaz	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Bogotá D.C.	17,6	17,2	10,9	10,0	7,2

Fuente: Secretaría Distrital de Salud. Bases de datos de defunciones de la Secretaría Distrital de Salud y Nacimientos DANE y RUAF. Datos preliminares

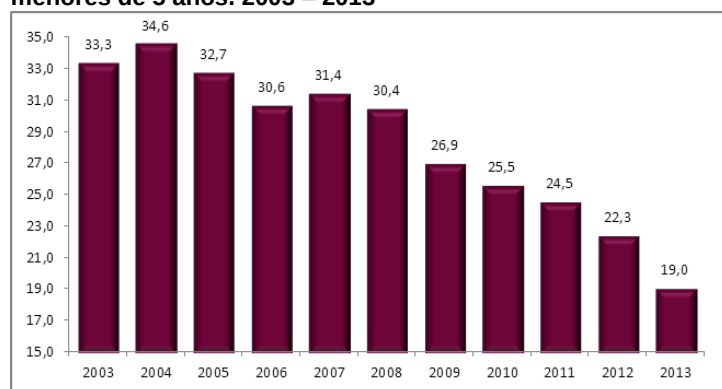
Entre 2009 y 2013 la mitad de las localidades del Distrito lograron reducir la mortalidad en menores de 5 años por neumonía. Localidades como Sumapaz, Puente Aranda y La Candelaria lograron llevar a cero la mortalidad por esta causa. No han logrado disminuirla Chapinero, Los Mártires Engativá, Barrios Unidos, Teusaquillo y Antonio Nariño.

Es necesario avanzar en la mejor comprensión de los factores determinantes del proceso salud-enfermedad-atención de niños y niñas menores de 5 años para reducir su distribución inequitativa y contribuir en la creación de condiciones y ambientes más favorables para la salud, la supervivencia y el desarrollo de los niños y las niñas.

3.3.6 Tasa de mortalidad en menores de cinco años por 10.000 menores de cinco años.

La mortalidad general en menores de 5 años presenta tendencia sostenida a la reducción en el tiempo, su comportamiento depende de lo que ocurre en la mortalidad por otras causas y es así como las reducciones observadas por enfermedad diarreica aguda, neumonía, desnutrición o la infantil, se ven reflejadas en esta medición.

Gráfica 3.19 Bogotá D.C., Tasa de mortalidad por 10.000 en menores de 5 años. 2003 – 2013



Se observa una tendencia sostenida a la reducción. El dato 2013 es el menor de la década

Fuente: Secretaría Distrital de Salud. Bases de datos de defunciones de la Secretaría Distrital de Salud y Nacimientos DANE y RUAF. Datos preliminares.

Cuadro 3.20 Bogotá D.C., Tasa por 10.000 de mortalidad en menores de 5 años por localidad. 2009 – 2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	18,1	18,8	17,9	19,3	21,4
Chapinero	41,8	27,7	47,3	32,8	29,8
Santafé	34,3	31,4	38,5	24,1	24,4
San Cristóbal	34,1	26,9	30,4	26,0	20,1
Usme	30,7	23,5	21,7	21,7	17,1
Tunjuelito	20,6	20,9	20,5	24,5	14,0
Bosa	23,0	27,6	26,9	23,1	18,7
Kennedy	20,2	22,5	21,5	22,2	19,6
Fontibón	29,6	22,9	21,4	16,6	13,3
Engativá	25,0	20,4	21,1	17,5	15,3
Suba	25,0	24,7	21,5	19,3	18,2
Barrios Unidos	23,1	26,2	19,0	10,8	20,1
Teusaquillo	30,8	20,1	26,6	30,0	19,1
Los Mártires	26,2	36,7	26,7	25,3	24,1
Antonio Nariño	15,0	23,4	22,4	17,9	15,7
Puente Aranda	21,9	21,6	18,3	18,0	15,8
La Candelaria	30,4	38,2	56,7	8,0	31,9
Rafael Uribe Uribe	29,4	28,4	30,7	23,6	19,7
Ciudad Bolívar	30,9	25,6	24,7	23,8	17,3
Sumapaz	17,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Bogotá D.C.	26,9	25,5	24,5	22,3	19,0

Fuente: SDS. Bases de datos de defunciones de la SDS y Nacimientos DANE y RUAF. Datos preliminares

La tendencia en el quinquenio es al descenso, con excepción de las localidades de Usaquén, Antonio Nariño y La Candelaria. En el año 2013, presentaron tasas superiores a la de la ciudad y además se incrementaron con relación al año inmediatamente en las localidades de La Candelaria, Santa Fe, Los Mártires, Usaquén y Barrios Unidos.

3.4 Régimen Subsidiado en Salud

Desde hace cerca de una década la SDS incorporó en su política pública la orientación hacia la garantía del derecho a la salud, y la construcción de un modelo de atención en salud fundamentado en la estrategia de Atención Primaria en Salud -APS- que beneficiará al total de la población con énfasis en los grupos poblacionales más vulnerables; se ha avanzado, aunque aún no se logra alcanzar la cobertura total.

El plan de desarrollo “Bogotá Humana 2012 - 2016”, orientó el quehacer del gobierno Distrital a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, a crear mecanismos que permitan que cada vez más personas participen de manera real del desarrollo económico y a garantizar que éste revierta en desarrollo humano; que sea por excelencia escenario de inclusión, respeto por la diferencia, convivencia, reconciliación, paz y construcción de lo público.

3.4.1 Número de personas afiliadas al régimen subsidiado

Durante este periodo, el comportamiento del aseguramiento en el Distrito Capital en términos de afiliados al régimen subsidiado no ha sido estable. En el año 2013 se presentó un cambio en la tendencia que se traía desde el 2010, al registrar un incremento de nuevos afiliados al régimen subsidiado, como resultado de las acciones adelantadas para hacer tangible el ejercicio de los derechos en salud, brindando orientación y apoyo necesario a la población identificada y clasificada para acceder a los subsidios por parte del Estado.

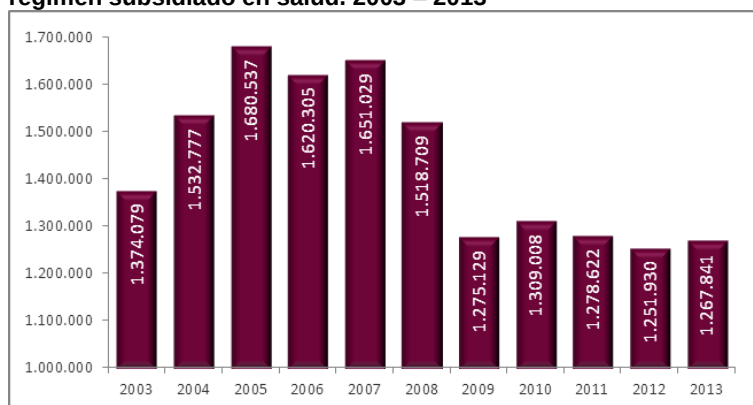
Como se aprecia en la gráfica, a partir de 2009 hay una reducción en el número de afiliados. La diferencia corresponde a la aplicación del Acuerdo 415 de 2009 del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud, el cual implementó la Base de Datos Única de Afiliados, que permite registrar en el sistema a todos los afiliados efectivos al Sistema general de Seguridad social en Salud, en este caso al régimen subsidiado. Antes de la aplicación del Acuerdo el número correspondía a cupos que asignaba el Ministerio de la Protección Social a cada ente territorial.

Es de anotar que Bogotá en 2012 tenía una proporción de 1 a 5 en la afiliación entre régimen subsidiado y contributivo²⁴, lo cual indica que la disminución de cobertura en régimen subsidiado no implica desprotección sino por el contrario afiliación al contributivo; en efecto, uno de los indicadores asociados que corrobora esta afirmación es el comportamiento de la informalidad (capítulo 9) que disminuyó entre 2012 y 2013.

La población que aún no se encuentra afiliada a alguno de los regímenes del Sistema General de Seguridad Social en Salud es de 508.666 personas, denominadas pobres no aseguradas. A esta población se le garantiza el derecho al acceso a los servicios de salud a través de la red hospitalaria adscrita a la SDS y red de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS no adscritas.

²⁴ Fuente DANE- ECV 2012

Gráfica 3.20 Bogotá D.C., Número de personas afiliadas al régimen subsidiado en salud. 2003 – 2013



En el 2013 se presentó un ligero incremento en el número de afiliados al régimen subsidiado. En este año se alcanzó el 94% de la meta propuesta para el fin del periodo del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”

Fuente: 2003-2007 SDS Base de datos.

2008: Maestro de afiliados al Régimen subsidiado (Activos –Suspendidos) con novedades a 31 de diciembre de 2008.

2009-2010: Base de Datos Única de Afiliados -BDUA- FIDUFOSYGA, 30/12/2009-2010.

2009: Maestro de afiliados al Régimen subsidiado (Activos –suspendidos) con novedades a 31 de diciembre de 2009.

2010: Maestro de afiliados al Régimen subsidiado (Activos –suspendidos) con novedades a 24 de diciembre de 2010. SDS- Dirección de Aseguramiento. 2011-2013: BDUA, novedades avaladas SDS.

Los datos que se presentan a continuación muestran año a año el histórico de los afiliados al régimen subsidiado de acuerdo con la aplicabilidad de la normatividad vigente en cada periodo. Los cambios y reducción de los afiliados en algunas localidades se explican en parte por la vinculación laboral de la población, lo que genera una migración al régimen contributivo.

Cuadro 3.21 Número de personas afiliadas al régimen subsidiado en salud por localidad. 2009 – 2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	37.333	38.716	35.379	33.561	34.611
Chapinero	9.858	10.295	9.554	9.129	9.756
Santa Fe	39.110	39.038	36.775	35.738	37.120
San Cristóbal	137.590	131.894	120.942	115.149	119.127
Usme	132.442	129.151	117.985	111.661	114.703
Tunjuelito	46.519	48.134	44.625	43.031	44.359
Bosa	142.581	149.845	138.379	134.999	143.772
Kennedy	137.114	145.596	137.039	133.333	142.447
Fontibón	22.258	27.738	26.238	25.566	26.720
Engativá	70.538	74.222	70.584	69.936	78.534
Suba	99.520	102.770	94.247	88.360	92.471
Barrios Unidos	12.855	14.224	13.417	13.260	14.209
Teusaquillo	1.199	1.442	1.396	1.416	1.976
Los Mártires	12.704	14.393	14.307	14.381	15.620
Antonio Nariño	7.536	8.814	8.984	8.783	9.589
Puente Aranda	13.984	16.140	16.768	16.859	18.904
La Candelaria	5.603	5.673	5.349	5.222	5.406
Rafael Uribe Uribe	103.257	105.308	98.487	95.045	98.280
Ciudad Bolívar	220.720	220.038	204.042	194.900	203.876
Sumapaz	1.680	1.612	1.552	1.475	1.426
Sin Localidad*	20.728	23.965	82.573	100.126	54.935
Total Bogotá D.C.	1.275.129	1.309.008	1.278.622	1.251.930	1.267.841

Del año 2009 al 2013 el número de personas afiliadas al régimen subsidiado disminuyó sustancialmente en San Cristóbal, Usme y Ciudad Bolívar.

Fuente: 2009-2010: BDUA FIDUFOSYGA, 30/12/2009-2010.

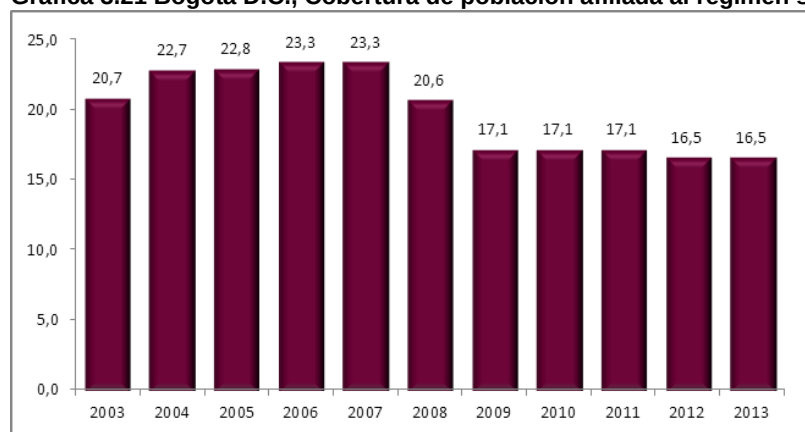
2009: Maestro de afiliados al Régimen subsidiado (Activos – Suspendidos) con novedades a 31/12/2009.

2010: Maestro de afiliados al Régimen subsidiado (Activos – Suspendidos) con novedades a 24/12/2010. SDS - Dirección de Aseguramiento. 2011-2013: BDUA, novedades avaladas SDS. *Incluye datos de personas que están afiliadas al régimen subsidiado, pero que no fue posible en la base de datos identificar la localidad de residencia

3.4.2 Cobertura de población afiliada al régimen subsidiado en total de la población

Del total de la población del Distrito Capital²⁵, se logró una cobertura del 16,5% para 2013, los cuales se encuentran afiliados al régimen subsidiado.

Gráfica 3.21 Bogotá D.C., Cobertura de población afiliada al régimen subsidiado en salud. 2003 – 2013



Cuadro 3.22 Cobertura de población afiliada al régimen subsidiado (pleno) en salud por localidad. 2009 – 2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	7,8	7,7	7,5	7,0	7,1
Chapinero	7,5	7,6	7,1	6,8	7,2
Santa Fe	35,4	35,1	33,4	32,5	33,8
San Cristóbal	33,3	31,7	29,5	28,1	29,2
Usme	37,9	35,4	30,8	27,9	27,6
Tunjuelito	22,6	23,2	22,1	21,3	22,0
Bosa	25,6	26,1	23,7	22,6	23,5
Kennedy	13,3	13,8	13,4	12,9	13,7
Fontibón	6,2	6,6	7,6	7,2	7,4
Engativá	7,7	7,9	8,4	8,2	9,1
Suba	9,4	9,4	8,8	8,1	8,3
Barrios Unidos	4,5	4,6	5,7	5,6	6,0
Teusaquillo	0,8	0,9	1,0	1,0	1,3
Los Mártires	11,8	13,1	14,6	14,6	15,9
Antonio Nariño	6,2	6,7	8,3	8,1	8,8
Puente Aranda	4,4	4,8	6,5	6,5	7,3
La Candelaria	23,1	23,2	22,2	21,6	22,4
Rafael Uribe Uribe	26,4	26,5	26,1	25,2	26,1
Ciudad Bolívar	35,7	34,9	31,9	29,9	30,7
Sumapaz	27,2	25,9	24,8	23,4	22,5
Total Bogotá D.C.	17,1	17,1	17,1	16,5	16,5

Fuente: Maestro de afiliados al Régimen subsidiado (Activos –Suspendidos - subsidio pleno) con novedades a 31/12/2008.

2009-2010: BDUA FIDUFOSYGA a 30/12/2009-2010.

2009: Maestro de afiliados al Régimen subsidiado (Activos –Subsidio pleno) con novedades a 31/12/2009.

2010: Maestro de afiliados al Régimen subsidiado (Activos – Subsidio pleno) con novedades a 24/12/2010. SDS-Dirección de Aseguramiento.

2011-2012: BDUA, novedades avaladas SDS.

Del año 2009 al año 2013, en la mayoría de las localidades disminuyó la proporción de su respectiva población afiliada al régimen subsidiado. Se destacan Usme, Sumapaz y Ciudad Bolívar. Aumentó la cobertura en Los Mártires, Puente Aranda y Antonio Nariño.

²⁵ Proyección de población para Bogotá en el año 2013: 7'674.366. DANE, Proyección de población de Bogotá anualizada 2008-2013.

CAPÍTULO IV. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

“La inseguridad es un reto compartido y un obstáculo para el desarrollo social y económico en todos los países de América Latina. Pero no basta sólo con medidas de control del delito; para una reducción duradera de la inseguridad en la región, el Informe Regional de Desarrollo Humano (IDH) 2013-2014 recomienda políticas orientadas hacia la mejora de la calidad de vida de la población, con prevención del delito y la violencia por medio de un crecimiento incluyente, instituciones de seguridad y justicia eficaces, además de medidas para estimular la convivencia social”²⁶

Es en este sentido que la Secretaría de Gobierno, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital, trabaja en coordinación con otros sectores para garantizar la convivencia pacífica, el respeto de los derechos humanos, la seguridad ciudadana y la preservación del orden público en la ciudad.

Los resultados alcanzados deben considerar la evolución demográfica, y el carácter de la ciudad como receptora de población en búsqueda de oportunidades laborales, académicas, de negocios, además de refugio para desplazados y víctimas del conflicto interno.

Labor complementaria y paralela a la gestión de la seguridad es la oferta cultural de la ciudad, como generadora de espacios de convivencia y manejo del tiempo libre. En este sentido se avanza en la descentralización de los eventos y en la búsqueda de espacios al interior de las localidades como manera de fomentar la expresión artística y cultural propia.

²⁶ PNUD. La inseguridad ciudadana frena el desarrollo de América Latina, comunicado de Prensa, 12 de noviembre de 2013.

Cuadro 4.1

Resumen. Indicadores en el marco del Acuerdo 067/2002 asociados al sector Gobierno. Seguridad y Convivencia 2003-2013

Nombre del Indicador	Fuente	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Número de delitos de alto impacto	CICRI-MEBOG, Cálculos: CEACSC	31.293	27.344	35.462	34.804	33.933	41.498	38.834	39.567	40.476	51.324	51.858
Número de muertes violentas	Instituto Nacional de Medicina Legal. Cálculos: CEACSC	2.795	2.767	2.701	2.212	2.450	2.561	2.688	2.855	2.800	2.388	2.261
Tasa de muertes violentas por 100.000 habitantes	Instituto Nacional de Medicina Legal. Cálculos: CEACSC	40,7	41,1	39,5	31,8	34,8	35,8	37,0	38,8	37,5	31,5	29,5
Número de homicidios	Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal. Cálculos: CEACSC	1.610	1.588	1.691	1.336	1.401	1.465	1.649	1.743	1.654	1.283	1.257
Tasa de homicidios por 100.000 habitantes	Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal. Cálculos: CEACSC	23,4	23,6	24,7	19,2	19,9	20,5	22,7	23,7	22,1	16,9	16,4
Número de suicidios	Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal. Cálculos: CEACSC	288	235	215	188	220	262	254	247	277	242	220
Tasa de suicidios por 100.000 habitantes	Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal. Cálculos: CEACSC	4,2	3,5	3,2	2,7	3,1	3,7	3,5	3,4	3,7	3,2	2,9
Muertes en accidentes de tránsito	Instituto Nacional de Medicina Legal. Cálculos: CEACSC	585	655	563	512	551	536	528	533	566	570	527
Tasa de muertes en accidentes de tránsito por 100.000 habitantes	Instituto Nacional de Medicina Legal. Cálculos: CEACSC	-	-	-	-	7,8	7,5	7,3	7,2	7,6	7,5	6,9

Nota técnica: Las cifras de muertes violentas y delitos de mayor impacto siempre están sujetas a actualización debido al ingreso a las bases de datos de las entidades fuente de nuevos casos; como consecuencia, la definición de muertes que en la fecha de corte inicial figuraban como "por determinar" o, a la presentación de nuevas denuncias sobre situaciones delictivas que tuvieron ocurrencia en el pasado, deben cargarse teniendo en cuenta la fecha de los hechos.

4.1 Seguridad

4.1.1 Delitos de alto impacto

Los delitos de mayor impacto social es una categoría de análisis en la que se han agrupado aquellos hechos que por su magnitud (cantidad de hechos) o por la forma en que se comenten generan zozobra y por ende aportan de manera significativa a la percepción de inseguridad de las personas. Entre ellos se encuentran los hurtos y las lesiones comunes (interpersonales). En el balance 2012-2013 se observa un incremento del 1.0% que representa 534 casos adicionales a los registrados en 2012, los cuales no necesariamente representan un aumento de la criminalidad en la ciudad, sino que puede deberse a una respuesta positiva a las campañas que buscan incentivar la denuncia, sobre todo en lo que tiene que ver con el hurto a personas y en particular de celulares.

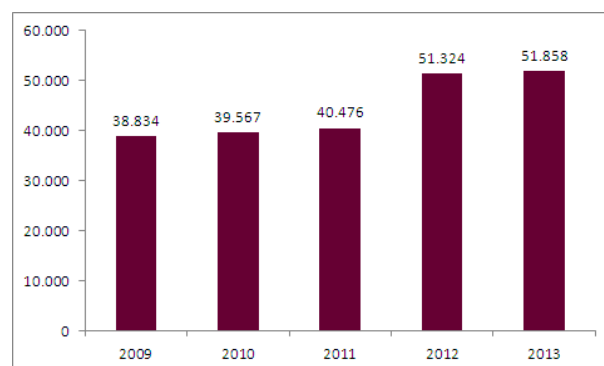
Desde otra perspectiva es importante destacar las reducciones en las lesiones personales los hurtos de vehículos y a residencias.

Cuadro 4.2
Delitos de alto impacto por tipo de delito
2009-2013

Delitos de Alto Impacto	2009	2010	2011	2012	2013
Lesiones Comunes	9.906	9.269	10.306	14.449	11.564
Hurto de Vehículos	2.980	2.946	3.108	2.372	2.211
Hurto de Motos	1.432	1.568	1.856	1.900	2.279
Hurto a Personas	15.882	16.812	17.112	21.403	25.226
Hurto a Residencias	4.860	5.300	4.869	5.150	4.013
Hurto a Comercio	3.762	3.645	3.174	6.012	6.550
Hurto a Bancos	12	27	51	38	15
Total	38.834	39.567	40.476	51.324	51.858

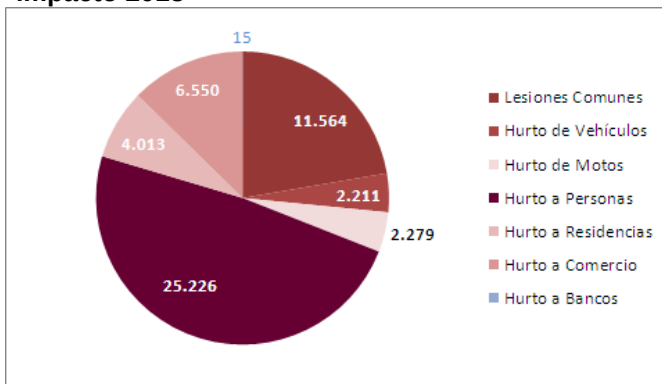
Fuente: CICRI-MEBOG, actualización 17:04 horas del 17 de enero de 2014, datos susceptibles de variación en futuras consultas
Cálculos: CEACSC – SDG.

Gráfica 4.1
Delitos de Alto impacto
2009 – 2013



Fuente: CICRI-MEBOG, actualización 19:23 horas del 25 de enero de 2014, datos susceptibles de variación en futuras consultas
Cálculos: CEACSC – SDG.

Gráfica 4.2
Bogotá D.C. Composición de los Delitos de alto impacto 2013



El hurto a personas continúa siendo el delito de alto impacto más significativo, seguido por las lesiones comunes. El porcentaje más bajo es el de hurto a bancos.

4.1.2 Muertes Violentas

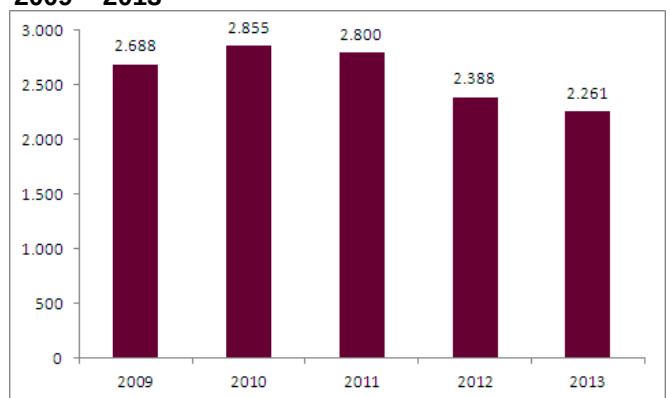
Con el término muertes violentas se hace alusión a aquellas que tienen su origen en una lesión de causa externa contrapuestas a las muertes naturales, cuya causa es interna. Incluyen los homicidios, accidentes de tránsito, suicidios y otras muertes accidentales. La fuente de estos registros en el Distrito es el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

El balance para los años 2012-2013, muestra una reducción para el segundo que alcanza 119 casos es decir una disminución del 5%, al pasar de 2.388 registros a 2.261.

Cuadro 4.3
Muertes violentas por tipo de muerte
2009-2013

Muertes violentas	2009	2010	2011	2012	2013
Muertes en accidentes de tránsito	528	533	566	570	527
Número de suicidios	254	247	277	242	220
Número de homicidios	1.649	1.743	1.654	1.283	1.257
Número de muertes accidentales	257	332	303	293	257
Total	2.688	2.855	2.800	2.388	2.261

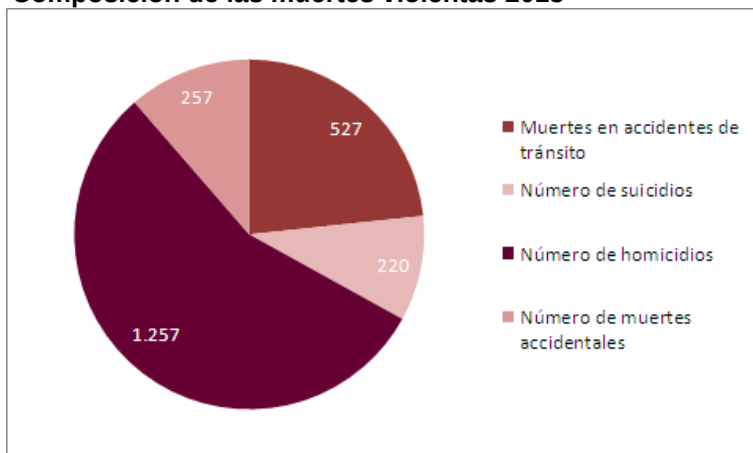
Gráfica 4.3
Muertes Violentas
2009 – 2013



Fuente: INMLCF, actualización a las 09:14 horas del 6 de febrero de 2014 Cálculos CEACS, SDG

Se observa una reducción general, siendo las muertes accidentales -incluso en accidentes de tránsito- las que más disminuyeron.

Gráfica 4.4
Composición de las muertes violentas 2013



Los homicidios tienen la mayor afectación, seguidos de las muertes en accidente de tránsito, las relacionadas con otro tipo de accidentes y los suicidios

Estos resultados obedecen en buena parte al trabajo interinstitucional en que se ha empeñado la administración distrital, aunando esfuerzos en torno a la previsión, prevención y control de violencias y delitos en la ciudad, desde una perspectiva más amplia. Pensando y actuando en torno a la seguridad humana, se plasmó a finales del año 2013 el Plan integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana con un horizonte a diez años. Una de sus principales estrategias es la focalización de las problemáticas y priorización de su tratamiento, lo cual ha tenido desarrollo en el trabajo en territorios que trascienden las localidades para abordarse a nivel de Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), barrios o sectores.

Tabla 4.4
Muertes violentas según localidad
2009-2013
Localidad 2009 – 2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	129	172	135	128	114
Chapinero	68	59	61	56	43
Santa Fe	111	121	97	91	72
San Cristóbal	147	161	162	141	109
Usme	135	130	153	117	112
Tunjuelito	79	80	95	46	73
Bosa	144	198	206	171	184
Kennedy	382	383	420	330	337
Fontibón	108	89	97	90	80
Engativá	207	221	182	191	141
Suba	233	241	234	219	183
Barrios Unidos	47	55	56	51	30
Teusaquillo	54	48	59	48	40
Los Mártires	100	122	102	93	82
Antonio Nariño	36	41	35	24	31
Puente Aranda	86	106	93	66	74
La Candelaria	9	8	9	2	6
Rafael Uribe Uribe	132	134	165	161	125
Ciudad Bolívar	352	391	392	325	322
Sumapaz	18	3	2	3	7
Otros	0	0	0	0	0
Sin dirección	111	92	45	35	96
Total Bogotá D.C.	2.688	2.855	2.800	2388	2.261

Fuente: INMLCF, actualización a las 09:14 horas del 6 de febrero de 2014. Cálculos CEACS, SDG

Las localidades que presentan la mayor afectación por muerte violentas son Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa, Suba y Engativá.

El comportamiento por localidades está influido por la frecuencia del homicidio, ya que éste aporta el 55,6% de muertes violentas. Por otra parte se observa que aunque pueden variar en la posición son casi siempre las mismas localidades las que presentan la mayor afectación por cada una de las diferentes maneras de muerte; Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa, Suba y Engativá.

Número de homicidios

Cuadro 4.5
Número de Homicidios por Localidad
2009 – 2013

localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	72	104	66	45	57
Chapinero	31	20	21	9	14
Santa Fe	82	79	62	48	42
San Cristóbal	101	109	104	92	66
Usme	92	89	102	67	71
Tunjuelito	45	43	41	17	36
Bosa	97	141	150	113	120
Kennedy	244	247	283	204	186
Fontibón	34	32	34	28	26
Engativá	117	119	81	82	68
Suba	142	141	147	118	104
Barrios Unidos	23	23	23	15	6
Teusaquillo	27	13	13	12	13
Los Mártires	66	69	58	53	49
Antonio Nariño	20	25	14	7	6
Puente Aranda	40	48	34	20	30
La Candelaria	6	4	4	0	0
Rafael Uribe Uribe	89	83	117	108	97
Ciudad Bolívar	254	302	300	240	243
Sumapaz	13	1	0	3	5
Sin dirección	54	51	0	2	18
TOTAL BOGOTÁ	1.649	1.743	1.654	1.283	1.257

Fuente: INMLCF, actualización a las 09:14 horas del 6 de febrero de 2014, Cálculos CEACS, SDG

Durante el año 2013 se cometieron 26 homicidios menos que en 2012, es decir, una disminución de 2%. Se destacan San Cristóbal, Kennedy, Engativá, Suba y Rafael Uribe Uribe; mientras que en Puente Aranda, Usaquén y Tunjuelito aumentaron.

La reducción de los homicidios en el año 2013 viene antecedida de sendas disminuciones en los años precedentes, esto es, la tendencia al descenso se ha ido consolidando gracias a la adopción de políticas públicas encaminadas a controlar los factores de riesgo que incrementan este delito.

Por una parte se ha continuado con la medida de restricción al porte de armas de fuego, aún con salvoconducto, la que tiene por lo menos 3 efectos: disminuir la probabilidad de ocurrencia de casos relacionados con violencia impulsiva como los originados por intolerancia; facilitar el control de las autoridades con respecto a la circulación de armas y, reivindicar el derecho de los ciudadanos a una sociedad sin armas.

Así mismo se ha trabajado en la restricción a la venta y consumo de bebidas alcohólicas focalizada en aquellos territorios y escenarios donde el abuso de su consumo deriva en problemas de convivencia (riñas, entre otros) que desencadenan en fatalidades.

Lo anterior sin dejar de lado la promoción de la resolución pacífica de conflictos y la coordinación interinstitucional para investigación, individualización y captura de personas

y desmantelamiento de organizaciones delincuenciales que inciden sobre un número significativo de casos motivados por venganzas.

Número de suicidios

Durante el año 2013 se cometieron 22 suicidios menos que en 2012, lo que en términos porcentuales representa -9.1%. Se busca contrarrestar esta trágica decisión personal a través de la identificación temprana, atención de crisis por medio de la línea del NUSE 123, de la línea 106 de la Secretaría de Salud o de los puntos de atención de la red hospitalaria y del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Conducta Suicida SISVECOS

Cuadro 4.6

Número de suicidios por Localidad 2008 – 2012

localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	15	16	21	24	16
Chapinero	11	13	13	11	11
Santa Fe	6	8	12	9	5
San Cristóbal	17	14	15	14	12
Usme	11	10	9	8	12
Tunjuelito	5	7	12	4	8
Bosa	12	15	12	19	18
Kennedy	30	28	34	25	31
Fontibón	12	11	12	10	11
Engativá	14	22	23	21	17
Suba	21	30	24	28	19
Barrios Unidos	4	6	3	8	5
Teusaquillo	8	9	13	4	9
Los Mártires	4	6	4	3	1
Antonio Nariño	2	1	5	4	4
Puente Aranda	16	6	12	5	5
La Candelaria	0	0	1	0	0
Rafael Uribe Uribe	18	8	18	18	6
Ciudad Bolívar	39	33	27	19	25
Sumapaz	0	0	1	0	1
Sin dirección	9	4	6	8	4
TOTAL BOGOTÁ	254	247	277	242	220

El mayor número de suicidios en 2013 ocurrieron en Kennedy, Ciudad Bolívar, Suba, Bosa y Engativá. Frente al año 2012, disminuyeron significativamente en Usaquén, Suba y Rafael Uribe Uribe; aumentaron en Kennedy, Ciudad Bolívar, Teusaquillo, Usme y Tunjuelito.

Fuente: INMLCF, actualización a las 09:14 horas del 6 de febrero de 2014, Cálculos CEACS, SDG

Muertes en accidentes de tránsito

En el año 2013 se presentaron 43 muertes menos causadas por accidentes de tránsito frente a 2012. Disminuyeron en Rafael Uribe Uribe, Fontibón y Teusaquillo, principalmente, mientras que en Engativá, Kennedy, Bosa y La Candelaria aumentaron.

A pesar de la disminución reportada, **los casos de víctimas peatones representaron el 56.9%**, cifra que se incrementó respecto al año anterior. **Le siguen las víctimas motociclistas (22,1%) y ciclistas (8,9%). La principal razón probable reportada del accidente es el incumplimiento de las señales de tránsito y el exceso de velocidad.**

Cerca de la tercera parte de los peatones víctimas (86 de 300) tenían edades iguales o superiores a los 65 años y buena parte de ellos atropellados por motocicletas.

Cuadro 4.7
muertes en accidentes de tránsito según
Localidad 2009 – 2013

localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	33	24	28	31	25
Chapinero	20	17	22	16	9
Santa Fe	11	24	17	22	19
San Cristóbal	22	16	24	18	19
Usme	21	22	27	31	22
Tunjuelito	20	18	28	20	19
Bosa	21	25	29	24	30
Kennedy	82	80	79	73	91
Fontibón	42	33	39	46	35
Engativá	48	54	52	67	36
Suba	48	39	40	41	35
Barrios Unidos	15	20	17	19	18
Teusaquillo	15	18	26	24	12
Los Mártires	22	28	29	29	24
Antonio Nariño	12	10	11	10	13
Puente Aranda	23	39	34	32	28
La Candelaria	1	2	3	1	5
Rafael Uribe Uribe	14	23	17	24	14
Ciudad Bolívar	44	35	41	40	41
Sumapaz	2	1	1	0	1
Sin dirección	12	5	2	2	31
TOTAL BOGOTÁ	528	533	566	570	527

Fuente: INMLCF, actualización a las 09:14 horas del 6 de febrero de 2014, datos susceptibles de variación.
 Cálculos CEACS, SDG

En el año 2013, las localidades en donde se presentaron mayor número de muertes en accidentes de tránsito fueron Kennedy, Ciudad Bolívar y Engativá. Por su parte, se presentaron menos en La Candelaria, Chapinero y Teusaquillo.

Lo anterior señala la necesidad de continuar con el monitoreo periódico de los sectores más afectados, generalmente cruces viales, para analizar las fuentes de accidentalidad y tomar las acciones pertinentes ya sea en el mantenimiento o instalación de infraestructura vial o buscando incidir en el comportamiento de las personas mediante el reforzamiento de acciones educativas tendientes al conocimiento de la norma, y la importancia de su cumplimiento, por ejemplo en el uso de puentes y cruces peatonales y el respeto a los semáforos peatonales por los diferentes usuarios de la vía.

Muertes accidentales

El número de muertes accidentales pasó de 293 en 2012 a 257 en 2013, esto es, disminuyó en 36 casos, lo que representa una reducción del 12%.

Cuadro 4.8
Bogotá D.C., muertes accidentales
Según Localidad 2009 – 2013

localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	9	28	20	28	16
Chapinero	6	9	5	20	9
Santa Fe	12	10	6	12	6
San Cristóbal	7	22	19	17	12
Usme	11	9	15	11	7
Tunjuelito	9	12	14	5	10
Bosa	14	17	15	15	16
Kennedy	26	27	24	28	29
Fontibón	20	13	12	6	8
Engativá	28	26	26	21	20
Suba	22	30	23	32	25
Barrios Unidos	5	7	13	9	1
Teusaquillo	4	8	7	8	6
Los Mártires	8	19	11	8	8
Antonio Nariño	2	5	5	3	8
Puente Aranda	7	13	13	9	11
La Candelaria	2	2	1	1	1
Rafael Uribe	11	20	13	11	8
Ciudad Bolívar	15	22	24	26	13
Sumapaz	3	1	0	0	0
Sin dirección	36	32	37	23	43
TOTAL BOGOTÁ	257	332	303	293	257

Fuente Instituto Nacional de Medicina Legal, actualización a las 09:14 horas del 6 de febrero de 2014, datos susceptibles de variación en futuras consultas. Cálculos CEACS, SDG

En el año 2013 se presentaron más muertes accidentales en Kennedy (29), Suba (25) y Engativá (20) La cifra aumentó para Tunjuelito y Antonio Nariño mientras que en Barrios Unidos, Chapinero, Usaquén y Ciudad Bolívar disminuyó.

Las muertes violentas accidentales pueden presentar variaciones significativas porque es factible que en un solo evento se produzcan varias víctimas, como en el caso de deslizamientos, incendios, etc., que se pueden presentar de manera fortuita pese a las acciones preventivas que se adelanten; también pueden sobrevenir muertes accidentales en el trabajo o en el hogar.

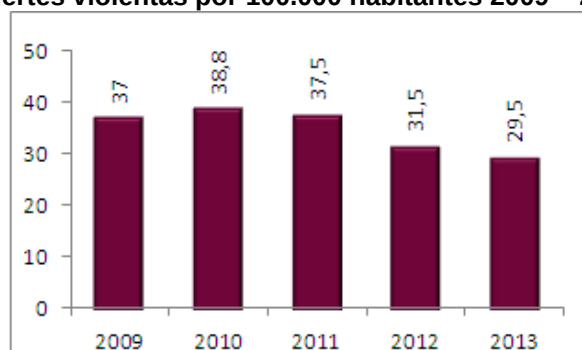
En los accidentes de tipo laboral, la acción de prevención está en las empresas Administradoras de Riesgos Laborales antes ARL, mientras que lo relacionado con accidentes en el hogar, en el caso de menores, ha sido objeto de tratamiento por parte de la Secretaría Distrital de Salud.

4.1.3 Tasa de muertes violentas por 100.000 habitantes

Esta medida se calcula buscando homogenizar los territorios (regiones, países, ciudades, etc.) y en el caso de Bogotá sus localidades, para minimizar el efecto de la población (número de habitantes) sobre el número de eventos porque a primera vista podría señalarse que a mayor número de habitantes mayor es la probabilidad de ocurrencia de los eventos y viceversa. Debe considerarse además la población flotante, es decir aquella que no siendo residente en un lugar, permanece buena parte del día en él y los eventos transcurren en este lapso.

En este contexto, Bogotá redujo la incidencia de las muertes violentas al pasar de una tasa de 31,5 eventos por cada 100.000 habitantes en el año 2012 a 29,5 durante el 2013.

Gráfica 4.5
Muertes violentas por 100.000 habitantes 2009 – 2013



Fuente: INMLCF, actualización a las 09:14 horas del 6 de febrero de 2014. Cálculos CEACS, SDG

El análisis por localidad refleja el comportamiento del conjunto de muertes violentas en proporción a la población de cada localidad con base en un estimativo del DANE a partir del censo de 2005

Cuadro 4.9
Tasa de muertes violentas por 100.000 habitantes según localidad 2009 – 2013

localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	27,8	36,6	28,4	26,7	23,5
Chapinero	51,9	44,6	45,6	41,4	31,5
Santa Fe	101,0	110,0	88,2	82,8	65,5
San Cristóbal	35,8	39,3	39,5	34,5	26,7
Usme	38,6	35,7	40,0	29,2	26,9
Tunjuelito	39,1	39,6	47,1	22,8	36,3
Bosa	26,0	34,8	35,3	28,6	30,0
Kennedy	38,3	37,8	41,2	32,0	32,3
Fontibón	32,7	26,3	28,0	25,4	22,1
Engativá	25,0	26,4	21,6	22,4	16,4
Suba	22,9	23,0	21,9	20,0	16,3
Barrios Unidos	20,3	24,1	24,0	21,7	12,7
Teusaquillo	37,5	33,1	40,3	32,4	26,8
Los Mártires	102,8	125,0	104,2	94,7	83,3
Antonio Nariño	33,4	37,9	32,3	22,1	28,5
Puente Aranda	33,3	41,0	36,0	25,6	28,7
La Candelaria	37,4	33,2	37,3	8,3	24,8
Rafael Uribe	34,9	35,5	43,7	42,7	33,2
Ciudad Bolívar	57,1	62,4	61,3	49,9	48,5
Sumapaz	291,3	48,2	32,0	47,6	110,4
Total Bogotá D.C.	37	38,8	37,5	31,5	29,5

Fuente: INMLCF, actualización a las 09:14 horas del 6 de febrero de 2014.

Datos susceptibles de variación.

Cálculos CEACS, SDG

Engativá, Suba, y Barrios Unidos obtuvieron las tasas más bajas en 2013 con respecto a su población. La Candelaria y Tunjuelito presentaron la variación más alta entre 2012 y 2013.

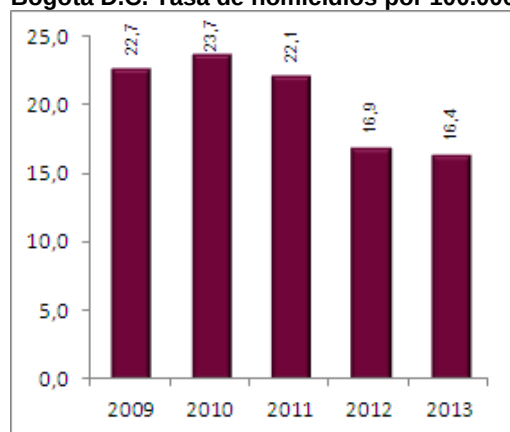
Para el año 2013 la localidad más afectada fue Sumapaz; pese a que registró en su territorio solo 7 casos estos se traducen en términos de tasa en 110,4 casos por cada 100.000 habitantes, debido a su baja población, estimada en 6.340 habitantes. **En segundo lugar de afectación** se encuentra la localidad de Los Mártires con 83,3 casos, seguida de Santa Fe con 65,5 y **Ciudad Bolívar** con 48,5. No obstante, Los Mártires y Santa Fe redujeron sus tasas en 11,4 y 17,3 respectivamente, entre 2012 y 2013.

4.1.4 Tasa de homicidios por 100.000 habitantes

La reducción en el número de homicidios se refleja en el logro de una tasa de 16,4 casos por cada 100.000 habitantes, **la más baja en los últimos 30 años** (en 1983 fue 16) hecho aún más relevante dado que las condiciones del país y de la ciudad eran bastante diferentes entonces. Este resultado la aleja cada vez más del ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo.

Gráfica 4.6

Bogotá D.C. Tasa de homicidios por 100.000 habitantes 2009 – 2013



Fuente: INMLCF, actualización a las 09:14 horas del 6 de febrero de 2014, datos susceptibles de variación. Cálculos CEACS, SDG

Cuadro 4.10

Tasa de homicidios por 100.000 habitantes según localidad 2009 – 2013

localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	15,5	22,1	13,9	9,4	11,8
Chapinero	23,7	15,1	15,7	6,7	10,3
Santa Fe	74,6	71,8	56,4	43,7	38,2
San Cristóbal	24,6	26,6	25,4	22,5	16,2
Usme	26,3	24,5	26,6	16,7	17,1
Tunjuelito	22,3	21,3	20,3	8,4	17,9
Bosa	17,5	24,8	25,7	18,9	19,6
Kennedy	24,5	24,5	27,7	19,8	17,8
Fontibón	10,3	9,5	9,8	7,9	7,2
Engativá	14,1	14,2	9,6	9,6	7,9
Suba	13,9	13,5	13,7	10,8	9,3
Barrios Unidos	9,9	9,9	9,8	6,4	2,5
Teusaquillo	18,8	9,0	8,9	8,1	8,7
Los Mártires	67,8	70,7	59,2	54,0	49,8
Antonio Nariño	18,5	23,1	12,9	6,5	5,5
Puente Aranda	15,5	18,6	13,2	7,7	11,6
La Candelaria	24,9	16,6	16,6	0	0
Rafael Uribe Uribe	23,6	22,0	31,0	28,6	25,7
Ciudad Bolívar	41,2	48,1	46,9	36,8	36,6
Sumapaz	210,4	16,1	0	47,6	78,9
Total Bogotá D.C.	22,7	23,7	22,1	16,9	16,4

Las tasas más altas se presentaron en Los Mártires, Santa Fe y Ciudad Bolívar. Frente a Antonio Nariño y Barrios Unidos, con bajas tasas, y La Candelaria, que no registró homicidios en 2013.

Las mayores disminuciones se observaron en San Cristóbal, Santa Fe y Los Mártires; mientras que en Tunjuelito, Puente Aranda y Chapinero aumentaron frente a 2012

Debe considerarse la atipicidad de la localidad de Sumapaz, pues su población estimada de 6.340 personas hace lucir muy alta la tasa de 78,9 casos por 100.000 habitantes. Situación similar se presenta en las localidades de Santa Fe y Los Mártires, en el centro

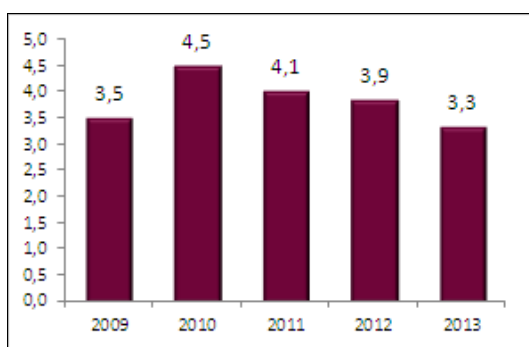
de la ciudad, pues si bien cuentan a diario con una importante población flotante de trabajadores, estudiantes universitarios, comerciantes, compradores y visitantes, los cálculos se refieren únicamente a la cantidad estimada de residentes.

Por su parte, **Ciudad Bolívar**, Rafael Uribe Uribe, y Bosa son las más afectadas en relación con su población.

4.1.5 Tasa de muertes accidentales por 100.000 habitantes

La tendencia descendente de este indicador continúa: pasó de 3,9 muertes accidentales por cada 100.000 habitantes a 3,3 durante el año 2013, esto es, una reducción de 0,6 puntos porcentuales.

Gráfica 4.7
Tasa de muertes accidentales por 100.000 habitantes 2009 – 2013



Cuadro 4.11
Tasa de muertes accidentales por localidades 2009 – 2013

LOCALIDAD	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	1,9	6	4,2	5,8	3,3
Chapinero	4,6	6,8	3,7	14,8	6,6
Santa Fe	10,9	9,1	5,5	10,9	5,4
San Cristóbal	1,7	5,4	4,6	4,2	2,9
Usme	3,1	2,5	3,7	2,7	1,6
Tunjuelito	4,5	5,9	6,9	2,5	4,9
Bosa	2,5	3	2,6	2,5	2,6
Kennedy	2,6	2,7	2,5	2,7	2,7
Fontibón	6,1	3,8	3,2	1,7	2,2
Engativá	3,4	3,1	3	2,5	2,3
Suba	2,2	2,9	2,2	2,9	2,2
Barrios Unidos	2,2	3	6	3,8	0,4
Teusaquillo	2,8	5,5	4,8	4,7	4
Los Mártires	8,2	19,5	11,2	8,1	8,1
Antonio Nariño	1,9	4,6	4,6	2,8	7,3
Puente Aranda	2,7	5	4,6	3,5	4,2
La Candelaria	8,3	8,3	4,1	4,1	4,1
Rafael Uribe Uribe	2,9	5,3	3,4	2,9	2,1
Ciudad Bolívar	2,4	3,5	3,8	4	1,9
Sumapaz	48,6	16,1	0	0	0
Total Bogotá D.C.	3,5	4,5	4,1	3,9	3,3

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal, actualización a las 09:14 horas del 6 de febrero de 2014. Datos susceptibles de variación. Cálculos CEACS, SDG

Las tasas más altas se observaron en las localidades de Los Mártires, Antonio Nariño, Chapinero y Santa Fe, si bien en estas dos últimas disminuyeron frente al 2012. En Barrios Unidos se acercó a cero. También tuvieron tasas bajas Usme y Ciudad Bolívar. En Sumapaz no se presentaron muertes accidentales.

4.3.3 Tasa de muertes en accidentes de tránsito por 100.000 habitantes

Para el año 2013 este indicador disminuyó 0,6 p.p. la cifra más baja en los últimos 5 años. Es un logro importante si se tiene en cuenta que el parque automotor en la ciudad, especialmente de motocicletas, ha tenido un crecimiento inusitado que podría incidir sobre la accidentalidad, dado que históricamente ocupan la segunda posición entre las víctimas de mortalidad en tránsito.

Cuadro 4.12

**Tasa de muertes en accidente de tránsito por localidades
2009 – 2013**

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	7,1	5,1	5,9	6,5	5,2
Chapinero	15,3	12,9	16,4	11,8	6,6
Santa Fe	10,0	21,8	15,5	20,0	17,3
San Cristóbal	5,4	3,9	5,9	4,4	4,7
Usme	6,0	6,0	7,1	7,7	5,3
Tunjuelito	9,9	8,9	13,9	9,9	9,4
Bosa	3,8	4,4	5,0	4,0	4,9
Kennedy	8,2	7,9	7,7	7,1	8,7
Fontibón	12,7	9,8	11,3	13,0	9,7
Engativá	5,8	6,5	6,2	7,9	4,2
Suba	4,7	3,7	3,7	3,7	3,1
Barrios Unidos	6,5	8,6	7,3	8,1	7,6
Teusaquillo	10,4	12,4	17,7	16,2	8,0
Los Mártires	22,6	28,7	29,6	29,5	24,4
Antonio Nariño	11,1	9,2	10,2	9,2	12,0
Puente Aranda	8,9	15,1	13,2	12,4	10,8
La Candelaria	4,2	8,3	12,4	4,1	20,7
Rafael Uribe Uribe	3,7	6,1	4,5	6,4	3,7
Ciudad Bolívar	7,1	5,6	6,4	6,1	6,2
Sumapaz	32,4	16,1	16,0	0,0	15,8
Total Bogotá D.C.	7,3	7,2	7,6	7,5	6,9

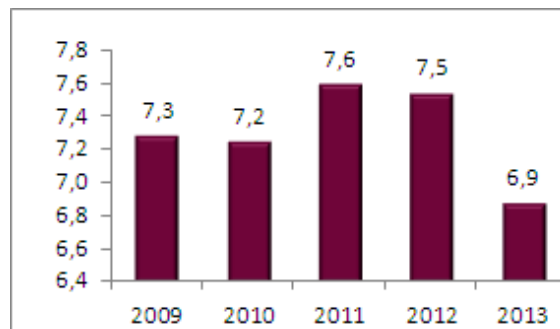
Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal, actualización a las 09:14 horas del 6 de febrero de 2014. Datos susceptibles de variación. Cálculos CEACS, SDG

Las tasas más altas se observaron en las localidades de Los Mártires, La Candelaria y Santa Fe. Mientras que las más bajas se presentaron en San Cristóbal, Engativá, Rafael Uribe Uribe, y Suba

Es importante destacar que en 13 localidades se redujo la tasa frente a 2012.

Gráfica 4.8

**Tasa de muertes en accidentes de tránsito por 100.000 habitantes
2009 – 2013**

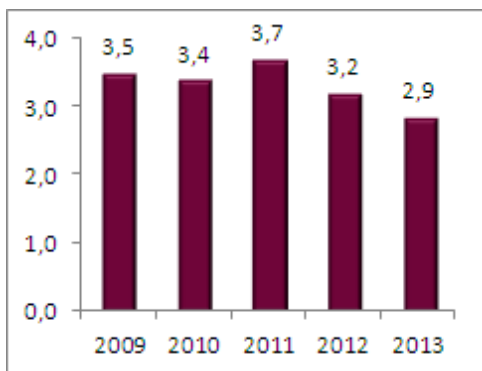


4.3.4 Tasa de suicidios por 100.000 habitantes

La tasa de suicidios ha disminuido paulatinamente ya que la coordinación interinstitucional se ha fortalecido en la detección temprana de las personas en riesgo, desde escenarios como los centros educativos; y en la identificación, remisión y seguimiento de los intentos de suicidio a través de los canales de información de la Secretaría de Salud, como la red hospitalaria y el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE.

Para el año 2013 la tasa de suicidios en Bogotá fue de 2,9 casos por 100.000 habitantes, 0,3 puntos inferior a la del año inmediatamente anterior.

Gráfica 4.9
Bogotá D.C., Tasa de suicidios por 100.000 habitantes 2009– 2013



Cuadro 4.13
Bogotá D.C., Tasa de suicidios por localidades 2009 – 2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	3,2	3,4	4,2	5	3,3
Chapinero	8,4	9,8	9	8,1	8,1
Santa Fe	5,5	7,3	10	8,2	4,5
San Cristóbal	4,1	3,4	3,7	3,4	2,9
Usme	3,1	2,7	2,1	2	2,9
Tunjuelito	2,5	3,5	5,9	2	4
Bosa	2,2	2,6	1,9	3,2	2,9
Kennedy	3	2,8	3,3	2,4	3
Fontibón	3,6	3,3	3,5	2,8	3
Engativá	1,7	2,6	2,7	2,5	2
Suba	2,1	2,9	2,3	2,6	1,7
Barrios Unidos	1,7	2,6	1,3	3,4	2,1
Teusaquillo	5,6	6,2	8,2	2,7	6
Los Mártires	4,1	6,1	4,1	3,1	1
Antonio Nariño	1,9	0,9	4,6	3,7	3,7
Puente Aranda	6,2	2,3	4,6	1,9	1,9
La Candelaria	0	0	4,1	0	0
Rafael Uribe Uribe	4,8	2,1	4,8	4,8	1,6
Ciudad Bolívar	6,3	5,3	4,2	2,9	3,8
Sumapaz	0	0	16	0	15,8
Total Bogotá D.C.	3,2	3,4	4,2	5	3,3

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal, actualización a las 09:14 horas del 6 de febrero de 2014. Datos susceptibles de variación.
Cálculos: CEACSC

Las tasas más altas se registraron en Chapinero, Teusaquillo y Santa Fe. En Teusaquillo aumentó 3,3 entre 2012 y 2013, mientras que en Santa Fe disminuyó 3,6. Las tasas más bajas se presentaron en Suba, Rafael Uribe Uribe, Los Mártires y La Candelaria.

4.2 Eventos culturales

El Sector Cultura, Recreación y Deporte –CRD- tiene como misión garantizar las condiciones para el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de los derechos a la cultura, a la recreación y al deporte de los habitantes del Distrito Capital, así como fortalecer los campos cultural, artístico, patrimonial y deportivo.

Este Sector está conformado por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, como cabeza, y como entidades adscritas el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte –IDRD- Instituto Distrital de las Artes –IDARTES- Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FGAA. Como entidad vinculada está Canal Capital.

En la vigencia 2013 el sector CRD asumió la gestión de nuevos proyectos de inversión, como la **atención integral a la primera infancia, jornada única de 40 horas y administración de la red pública de bibliotecas de la ciudad - Biblored**, lo que sumado a la gestión de los campos cultural, recreativo y deportivo en la ciudad, llevó a un incremento tanto en el número de eventos culturales como en el de cupos y beneficiarios.

Cuadro 4.14

Resumen. Indicadores de gestión del Acuerdo 067 de 2002 asociados a Cultura, Recreación y Deporte 2003-2013

Indicador	Fuente	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Eventos culturales	Informes de gestión entidades CRD	10.981	7.993	8.838	7.002	5.539	10.209	17.360	17.096	25.441	23.174	13.298
Eventos culturales locales	Informes de gestión entidades CRD	5.701	4.143	2.077	2.001	779	1.120	2.325	4.349	2.904	3.951	20.669
Número de cupos en eventos culturales	Informes de gestión entidades CRD	3.236.820	3.450.000	4.564.431	3.376.076	3.247.014	2.520.692	4.000.566	3.608.750	5.084.345	4.181.919	5.836.700
Beneficiarios de eventos culturales	Informes de gestión entidades CRD	1.859.133	2.305.245	2.927.755	2.198.303	3.201.716	2.442.397	4.421.100	4.619.487	5.045.945	4.189.444	5.747.533
Porcentaje de ocupación en eventos culturales	Informes de gestión entidades CRD	57,44%	66,82%	64,14%	65,11%	98,60%	96,89%	110,51%	128,01%	99,24%	100,18%	98,47%

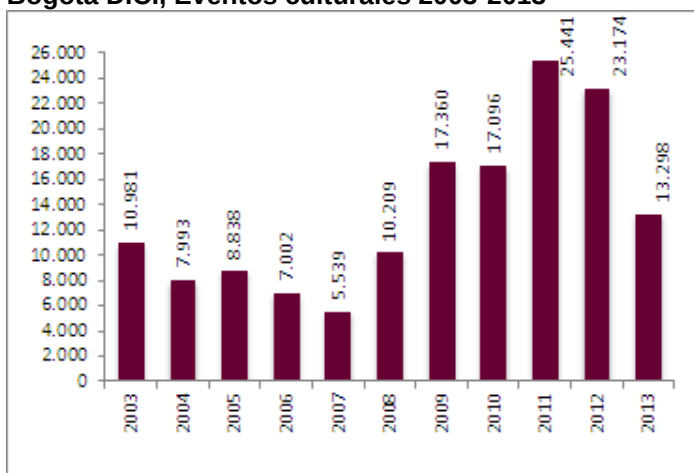
Fuente: Cálculos SCRD con base en informes del sector.

4.2.1 Eventos culturales

La vigencia 2013 representó un cambio para la gestión del Sector Cultura, Recreación y Deporte, puesto que la programación de las entidades que lo conforman obedeció al ánimo de reducir la segregación cultural, haciendo un esfuerzo por llegar más a las localidades y a las diversas zonas de la ciudad.

Entre los eventos tradicionales con cobertura multilocal o metropolitana, se cuentan los musicales al parque, que tienen ya renombre en Bogotá y allende sus fronteras.

Gráfica 4.10
Bogotá D.C., Eventos culturales 2003-2013



En 2013 el número de eventos con carácter metropolitano disminuyó, en pro de los eventos culturales de carácter local.

Fuente: Informes de Gestión entidades Sector C.R.D

Cuadro 4.15
Bogotá D.C., Eventos culturales según localidad 2009 –2013

LOCALIDAD	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	26	8	136	351	11
Chapinero	24	1.442	1.519	1.095	10
Santa Fe	801	8.366	16.578	10.850	32
San Cristóbal	62	12	118	104	5
Usme	57	0	3	29	5
Tunjuelito	7	48	116	111	4
Bosa	39	145	275	291	4
Kennedy	40	32	21	1.081	7
Fontibón	14	0	129	578	3
Engativá	43	29	19	38	6
Suba	27	18	88	917	10
Barrios Unidos	19	293	969	290	5
Teusaquillo	88	2.166	1.908	3.113	106
Los Mártires	35	4	10	11	5
Antonio Nariño	24	87	7	147	5
Puente Aranda	28	13	18	14	13
La Candelaria	88	3.250	2.813	2.508	1.017
Rafael Uribe Uribe	30	6	7	9	5
Ciudad Bolívar	165	2	14	530	5
Sumapaz	8	0	0	0	2
Metropolitano	15.735	1.175	693	1.107	12.038
Total Bogotá D.C.	17.360	17.096	25.441	23.174	13.298

En la vigencia 2013 se realizó un mayor número de eventos culturales en las localidades de La Candelaria y Teusaquillo.

Fuente: Informes de Gestión entidades Sector C.R.D

Con excepción de Sumapaz, en todas las localidades se redujo el número de eventos culturales de carácter multilocal o metropolitano. La localidad de La Candelaria fue la que sirvió de escenario para el mayor número de eventos de este tipo, seguida de las localidades de Teusaquillo y Santa Fe.

El gran número de eventos de carácter multilocal o metropolitano realizados en el año 2012 en la localidad de Santa Fe (cerca del 50% del total de eventos culturales realizados en este año) explica la gran diferencia con el año 2013, ya que se buscó redistribuir la ejecución de dichos eventos en otras localidades.

Otras localidades que tuvieron reducción de eventos fueron Fontibón, Kennedy y Chapinero.

Entre los eventos culturales realizados por el sector están los tradicionales, como Rock al Parque, Hip-Hop al parque, Salsa al Parque y Colombia al Parque.

Así mismo se realizaron otros como “La Otra” Bienal Internacional de Arte Contemporáneo de Bogotá, Sala Didáctica de la Exposición Temporal Diócesis Religión de La Antigua Grecia. Colección cerámica del Museo Louvre, Bogotá Bibliodiversa, Festival Mundial de Coros, Fotográfica Bogotá 2013 (Exposiciones), temporada de Opera, las Comparsas fiesta de Bogotá, septimafro y Festival internacional de Colombia negra, entre otros.

4.2.2 Eventos culturales locales

En el año 2013 el Sector Cultura, Recreación y Deporte asumió el reto de contribuir a fortalecer dos de los programas más importantes del plan de Desarrollo “Bogotá Humana”: Atención integral a la primera infancia y Jornada Escolar única de 40 horas. Cada una de las entidades que conforman el sector aportó desde sus distintas especialidades culturales y/o artísticas al desarrollo de estos programas. El aporte se concretó en las necesidades particulares de la población objetivo de las distintas zonas de la ciudad, lo que implicó un aumento del número de actividades culturales de carácter local. A lo anterior se suma el esfuerzo de priorizar lo local en materia de desarrollo cultural, por lo cual las distintas convocatorias artísticas y culturales que realizó el sector tuvieron una fuerte orientación a apoyar o estimular los proyectos e iniciativas locales.

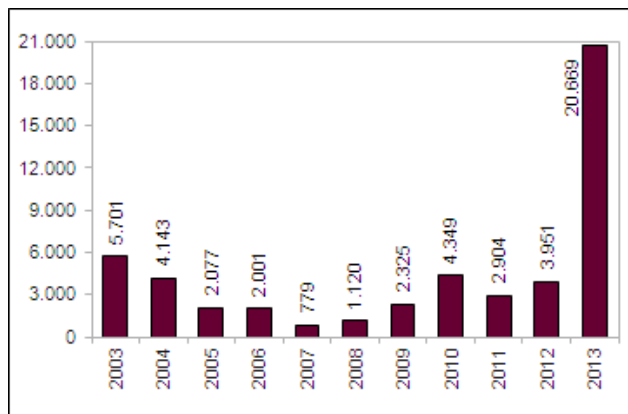
De esta manera, entre 2012 y 2013 el número de eventos culturales de carácter local realizados por las entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte, o con su apoyo, se multiplicó por 5, al pasar de 3.951 a 20.669.

Cuadro 4.16
Bogotá D.C., Eventos culturales locales
2009 – 2013

LOCALIDAD	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	81	184	91	106	214
Chapinero	76	83	100	65	1.691
Santa Fe	825	142	117	434	1.826
San Cristóbal	93	264	156	178	1.626
Usme	122	179	191	228	810
Tunjuelito	52	167	62	91	367
Bosa	86	294	146	233	2.452
Kennedy	66	418	310	288	1.374
Fontibón	58	156	96	92	430
Engativá	112	353	127	198	982
Suba	84	458	169	250	1.374
Barrios Unidos	37	85	89	101	273
Teusaquillo	164	425	204	63	1.389
Los Mártires	2	53	80	164	661
Antonio Nariño	1	135	31	73	283
Puente Aranda	43	250	81	229	448
La Candelaria	91	164	168	115	909
Rafael Uribe Uribe	38	192	516	109	2.163
Ciudad Bolívar	226	282	131	197	1.378
Sumapaz	9	55	3	13	19
Otros	59	10	36	724	0
Total Bogotá	2.325	4.349	2.904	3.951	20.669

Fuente: Informes de Gestión entidades Sector C.R.D.

Gráfica 4.11
Bogotá D.C., Eventos culturales locales
2003 – 2013



Se evidencia un fuerte aumento en el número de eventos culturales locales realizado por las entidades que conforman el Sector Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá, o con su apoyo o estímulo.

Este incremento se produjo en las 20 localidades de Bogotá, sin embargo fue más representativo en las localidades de Chapinero, Teusaquillo, Rafael Uribe y Bosa. Esta última disfrutó de 2.452 eventos culturales locales, seguida de las localidades de Rafael Uribe, Santa Fe, Chapinero, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Kennedy y Suba.

Gran parte del aumento en el número de eventos locales se explica por la mayor oferta artística del Instituto Distrital de las Artes-IDARTES, quien hizo fuerte presencia e intensa gestión en los territorios con eventos en equipamientos locales a través del programa Cultura en Común, el programa ConSentidos en tu barrio, que llevó programación artística a los más pequeños, de la mano del programa Atención Integral a la Primera Infancia, el escenario móvil que siguió rodando por las localidades, la Red de talleres locales de escritura creativa y la cinemateca rodante que llegó a 8 localidades.

En el marco de la política de fomento se apoyaron intervenciones artísticas urbanas con comunidades locales, y organizaciones a través de la línea de apoyos concertados locales. En el mismo sentido, iniciativas de la convocatoria Beca cabildos juveniles, programa de la Alcaldía Mayor de Bogotá que busca estimular y fortalecer la participación y organización de los jóvenes en las localidades de la ciudad. Consiste en un concurso que convoca y selecciona propuestas artísticas o culturales de organizaciones juveniles, a cuyos ganadores se les otorga un estímulo financiero que les permite costear la realización de dichas propuestas y que terminan en una obra artística o en uno o más eventos culturales para la ciudad.

Así mismo, este tipo de eventos incluyó presentaciones de teatro, títeres, música, danza y cine dirigidos a niños y adolescentes de todas las localidades; talleres artísticos; visitas guiadas en exposiciones de artes plásticas y visuales; laboratorios con software libre y de robótica; salidas de campo en el marco del Laboratorio Agua; exposiciones artísticas en Vitriñas de arte en centros comerciales; laboratorios de jardines verticales; actividades artísticas en espacio público del corredor cultural del centro / Carrera 7; apoyo a proyectos de jóvenes en el marco del programa ciudadanías Juveniles; procesos de formación artística en el marco del programa Jornada Escolar 40 horas, entre otros.

Por su parte, la Orquesta Filarmónica, en el marco del contexto de formación de públicos y apropiación de la música sinfónica y académica, implementó acciones y proyectos para el fortalecimiento y desarrollo del programa didáctico tales como conciertos con grupos de cámara, conciertos didácticos con grupos de cámara ganadores de convocatoria, Maleta Pedagógica “Viajeros de la música”, ensayos abiertos al público, talleres docentes, conciertos universitarios y club de fans.

Buena parte de los eventos fueron realizados por organizaciones privadas ganadoras de los programas de estímulos y de apoyos concertados, que llevaron una oferta artística, cultural o de patrimonio variada y acorde a cada localidad, con proyectos e iniciativas de carácter cultural local tales como los encuentros de procesos de Cultura Viva Comunitaria.

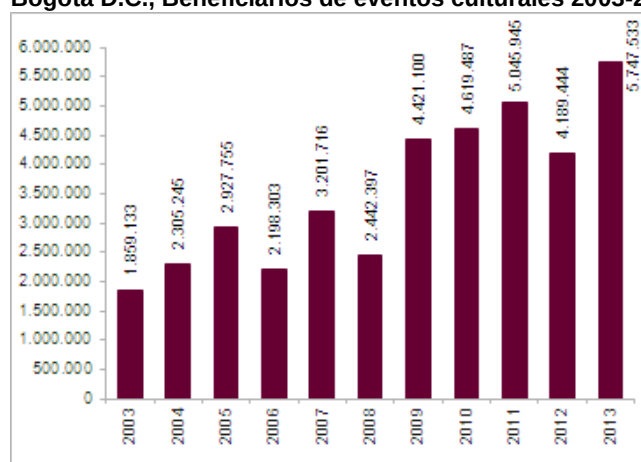
En materia de patrimonio se realizaron eventos como la conferencia “(Re) Pensar La ciudad histórica”, Exposición fotográfica Bogotá 2013, Performance en el cementerio central, exposición de la serie fotográfica “Dog Days Bogotá”, lanzamiento del Programa de Revitalización de cafés del centro tradicional, conferencia “Dieter Magnus Green City &City Culture”, foro Internacional “Bogotá y Espacio público construyendo ciudad y ciudadanía” y talleres de fotografía desarrollados en el museo de Bogotá, entre otros.

4.2.3 Beneficiarios de eventos culturales

En consonancia con el aumento de la oferta cultural realizada desde cada una de las entidades que conforman el sector Cultura, Recreación y Deporte, en el año 2013 el número de beneficiarios de eventos culturales aumentó en un 37,19% comparado con el año 2012. Esto es, el sector benefició 1.558.089 ciudadanos más que los atendidos en la vigencia 2012.

La mayoría a través de los eventos culturales de carácter local y gracias al despliegue de eventos, que incluyó la oferta para atender los programas nuevos en los que participó el sector, Atención a la Primera Infancia y Jornada Única de 40 horas.

Gráfica 4.12
Bogotá D.C., Beneficiarios de eventos culturales 2003-2013



Fuente: Informes de Gestión entidades Sector C.R.D.

Cuadro 4.17
Bogotá D.C., 5.2
Beneficiarios de Eventos Culturales 2009 – 2013

LOCALIDAD	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	5.313	22.020	32.487	41.670	52.555
Chapinero	5.040	15.810	133.662	126.049	359.218
Santa Fe	11.073	343.135	463.138	617.680	188.531
San Cristóbal	11.078	23.859	63.326	66.060	55.408
Usme	4.708	20.191	110.472	73.386	88.769
Tunjuelito	347	15.030	60.616	62.981	81.374
Bosa	7.722	34.581	126.543	100.677	97.909
Kennedy	6.715	45.592	92.684	123.001	91.306
Fontibón	4.401	11.465	75.863	71.980	269.769
Engativá	4.379	42.329	41.081	60.289	345.664
Suba	5.350	41.534	180.928	311.423	372.125
Barrios Unidos	2.173	34.167	182.859	102.169	56.392
Teusaquillo	8.057	254.145	894.354	629.151	170.616
Los Mártires	4.903	14.855	30.700	36.804	83.826
Antonio Nariño	1.668	6.892	8.053	11.850	38.589
Puente Aranda	1.380	25.386	65.164	72.737	95.235
La Candelaria	21.204	381.391	346.484	355.805	273.503
Rafael Uribe Uribe	6.443	19.645	42.333	40.480	39.812
Ciudad Bolívar	52.813	32.364	54.412	103.349	55.732
Sumapaz	763	2.405	1.805	5.413	2.343
Metropolitano	4.255.570	3.232.691	2.038.981	1.176.490	2.928.857
Total Bogotá D.C.	4.421.100	4.619.487	5.045.945	4.189.444	5.747.533

Fuente: Informes de Gestión entidades Sector C.R.D.

Se destaca en el periodo de análisis el aumento en el número de beneficiarios en las localidades de Engativá, Fontibón, Antonio Nariño y Chapinero.

Las localidades con mayor número de beneficiarios fueron Suba con 372.125 asistencias, Chapinero con 359.218, Engativá con 345.664 y Fontibón con 269.769. Las localidades con mayor incremento en el número de beneficiarios fueron Engativá, Fontibón, Antonio Nariño y Chapinero las cuales tuvieron incrementos superiores al 100%.

Estos resultados reflejan el esfuerzo del sector por desconcentrar la oferta cultural, que en años anteriores estuvo concentrada en las localidades de La Candelaria, Teusaquillo y Santa Fe, por ser las que cuentan con mayor número de escenarios para eventos de este tipo.

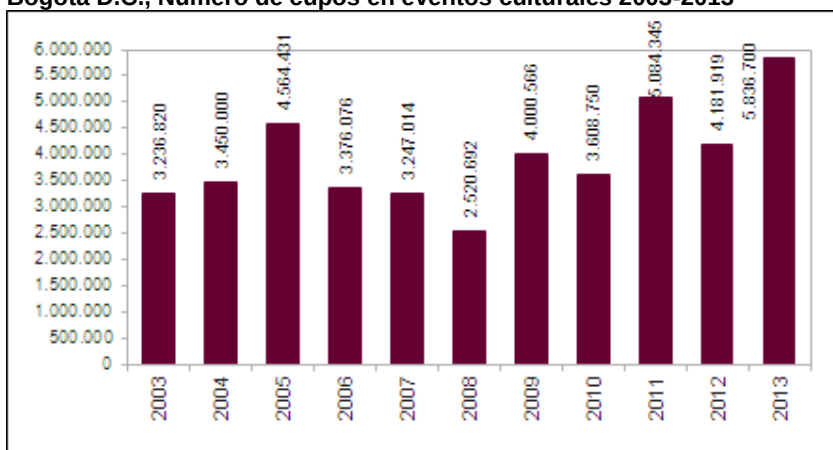
4.2.4 Número de cupos en eventos culturales

El número de cupos en eventos culturales depende directamente del número de eventos. Dado que en 2013 hubo un gran aumento en el número de eventos, así mismo el número de cupos se incrementó en un 39,57% comparado con la vigencia 2012. De hecho, los resultados muestran que este año se logró el mayor número de cupos en eventos culturales desde el año 2002.

Debe considerarse que para los eventos que se realizan en recinto cerrado o con silletería, los cupos pueden ser distintos al número de asistentes, por el aforo del lugar; sin embargo, para los eventos que se realizan en espacio abierto, tales como parques, calles y demás, se equipara el número de asistentes con el número de cupos del evento.

Gráfica 4.13

Bogotá D.C., Número de cupos en eventos culturales 2003-2013



Fuente: Informes de Gestión entidades Sector C.R.D.

El mayor número de cupos para eventos culturales se generó en las localidades de Suba con 372.125, Chapinero con 358.960, Engativá con 345.664 y Fontibón con 269.769. En cuanto al incremento en la oferta de cupos para eventos culturales, se destacan los de Engativá con el 473,35%, Fontibón con el 274,78%, Antonio Nariño con 221,6% Chapinero con el 184,63% y Los Mártires con 128%.

Es de resaltar que el número de cupos ya no se concentra en las localidades de Teusaquillo y Santa Fe, lo cual se explica por el esfuerzo de llevar la oferta cultural a otras zonas de la ciudad, en ocasiones en espacios no convencionales como parques, salones comunales y otro tipo de auditorios.

No obstante, se evidencia que localidades con gran número de habitantes como Ciudad Bolívar, Kennedy y Bosa, aún requieren mayores esfuerzos en la desconcentración de la oferta para reducir la segregación en el ámbito cultural de la ciudad.

El análisis por localidades indica que se disparó la oferta de cupos en las localidades de Engativá, Fontibón, y Chapinero.

Cuadro 4.18

Bogotá D.C., Número de cupos en eventos culturales 2009 – 2013

LOCALIDAD	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	1.527	21.968	32.621	41.722	52.555
Chapinero	650	15.810	133.665	126.114	358.960
Santa Fe	3.692	458.866	463.067	617.680	188.640
San Cristóbal	3.923	23.860	63.321	66.060	55.408
Usme	1.400	19.704	110.651	73.386	88.769
Tunjuelito	125	14.930	60.713	62.981	81.374
Bosa	2.651	34.125	126.552	100.677	97.909
Kennedy	2.053	41.659	92.681	123.001	92.396
Fontibón	1.006	11.380	75.947	71.980	269.769
Engativá	1.245	42.300	41.156	60.289	345.664
Suba	741	40.789	180.954	311.423	372.125
Barrios Unidos	594	34.167	182.893	102.653	56.464
Teusaquillo	1.666	254.145	892.624	629.311	170.616
Los Mártires	1.555	14.855	30.700	36.804	83.826
Antonio Nariño	491	6.892	8.026	11.999	38.589
Puente Aranda	466	25.386	65.169	72.737	95.336
La Candelaria	7.601	388.128	385.063	396.211	310.256
Rafael Uribe Uribe	2.245	19.588	42.381	40.480	39.812
Ciudad Bolívar	18.870	32.136	54.570	103.349	55.732
Sumapaz	274	2.405	1.820	5.413	2.343
Metropolitano	3.947.791	2.105.657	2.039.771	1.127.649	2.980.157
Total Bogotá D.C.	4.000.566	3.608.750	5.084.345	4.181.919	5.836.700

Fuente: Informes de Gestión entidades Sector C.R.D.

4.2.5 Porcentaje de ocupación en eventos culturales

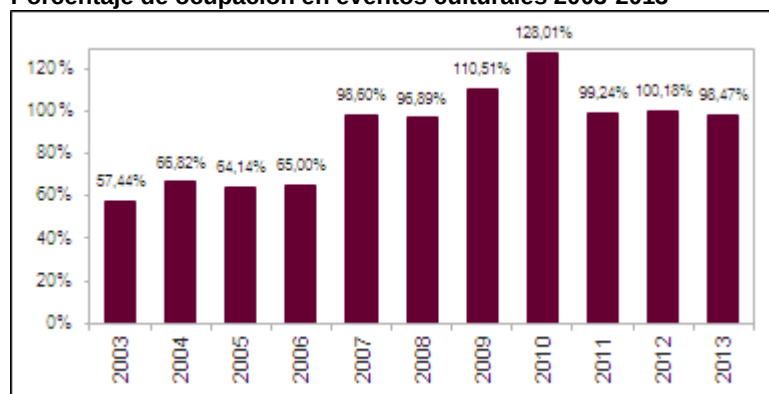
Durante la vigencia 2013 se alcanzó un nivel de ocupación del 98,5% en los eventos culturales. Este resultado refleja la alta aceptación de la oferta por parte de la ciudadanía. Contribuyó el hecho de que gran parte de los cupos ofrecidos fueron gratuitos, con lo cual se buscó contribuir a que la población de menores recursos pudiera acceder a la oferta cultural, artística y patrimonial de la ciudad, ejerciendo así su derecho efectivo al disfrute. En el mismo sentido, contribuyó el incremento en los eventos locales.

La diferencia con años anteriores, en particular con la vigencia 2010, se debe a que se mejoraron y estandarizaron los mecanismos de cuantificación de asistencias y a que se ha procurado mejorar la calidad para los eventos masivos y la atención diferenciada a grupos poblacionales.

Gráfica 4.14

Bogotá D.C.,

Porcentaje de ocupación en eventos culturales 2003-2013



Cuadro 4.19
Porcentaje de ocupación en eventos culturales
según localidad 2010 – 2013

LOCALIDAD	2010	2011	2012	2013
Usaquén	100,2	99,6	99,9	100,0
Chapinero	100,0	100,0	100,0	100,1
Santa Fe	74,8	100,0	100,0	99,9
San Cristóbal	100,0	100,0	100,0	100,0
Usme	102,5	99,8	100,0	100,0
Tunjuelito	100,7	99,8	100,0	100,0
Bosa	101,3	100,0	100,0	100,0
Kennedy	109,4	100,0	100,0	98,8
Fontibón	100,8	99,9	100,0	100,0
Engativá	100,1	99,8	100,0	100,0
Suba	101,8	100,0	100,0	100,0
Barrios Unidos	100,0	100,0	99,5	99,9
Teusaquillo	100,0	100,2	100,0	100,0
Los Mártires	100,0	100,0	100,0	100,0
Antonio Nariño	100,0	100,3	98,8	100,0
Puente Aranda	100,0	100,0	100,0	99,9
La Candelaria	98,3	90,0	89,8	88,2
Rafael Uribe Uribe	100,3	99,9	100,0	100,0
Ciudad Bolívar	100,7	99,7	100,0	100,0
Sumapaz	100,0	99,2	100,0	100,0
Metropolitano	153,5	100,0	104,3	98,3
Total Bogotá D.C.	128,0	99,0	100,0	98,5

Fuente: Informes de Gestión entidades Sector C.R.D.

En cuanto a la ocupación por localidades en los eventos culturales, en 15 localidades de la ciudad de Bogotá se alcanzó el 100%,

Para el caso de la localidad de La Candelaria, la mayor parte de los eventos se realizan en recinto cerrado, con un número de cupos definido, y se puede establecer con facilidad la asistencia, de manera que resulta fácil identificar los cupos o sillas vacías en cada evento, lo que se suma al hecho de que esta localidad está un poco distante de las localidades con mayor concentración de Población.

El alto nivel de ocupación, se debe en parte a las campañas de publicidad y comunicación efectivas, apoyadas en medios electrónicos como la internet, que con sus redes sociales permite difundir información en tiempo real y en línea, así como a través de cada una de las páginas web de las entidades que conforman el sector Cultura, Recreación y Deporte.

Así mismo, influyó el hecho de que el mayor número de cupos ofrecidos lo fue para eventos locales, en actividades o eventos culturales, que en muchos de los casos fueron realizados por organizaciones o colectivos comunitarios locales con apoyo o estímulo del Distrito, lo que llevó a que tales eventos tuvieran buena difusión y acogida entre los habitantes locales.

CAPÍTULO V. AMBIENTE HIDRICO, ATMOSFÉRICO, GEOLÓGICO Y BIÓTICO

Necesariamente, los indicadores se limitan a la esfera de lo medible, pudiendo reflejar la realidad en forma imperfecta (como los modelos). En la práctica, su calidad está determinada en gran parte por la forma como la realidad es trasladada a medidas y datos, sea de forma cualitativa o cuantitativa. Inevitablemente, la calidad de los indicadores depende de los datos subyacentes que son usados para diseñarlos.” (Moldan & Dahl, 2007, p. 4).

Los indicadores, constituyen una valiosa fuente de análisis y soporte en la toma de decisiones. Esta lógica es manejada por los indicadores de este capítulo, con la intención de lograr una mayor asertividad en su utilización y la inserción efectiva en la gestión.

Los indicadores del Acuerdo 67 de 2002 constituyen una batería de información básica que aporta elementos para el seguimiento a factores ambientales clave del D.C y la toma de decisiones de gestión en torno a dicha problemática. Tienen la virtud de contar con un registro de información superior a los 10 años, lo cual facilita el análisis de comportamientos y tendencias. La Secretaría Distrital de Ambiente, de forma sistemática, continua y oportuna ha construido, reportado y difundido los indicadores de gestión ambientales mínimos establecidos en el artículo primero de dicho Acuerdo: grupo de Ambiente hídrico, atmosférico, geológico y biótico, los cuales son responsabilidad del sector ambiente:

- Contaminantes vertidos hídricos - SST (Kg/mes)
- Contaminantes vertidos hídricos - DB05
- Material Particulado Aire (PM 10)
- Número de árboles mantenidos al año de siembra
- Porción de Ciudad con árboles %
- Relación habitantes - árbol

Hasta la fecha se han logrado consolidar indicadores durante al menos 7 años, que permiten ver la evolución del ambiente a partir de la gestión de diferentes administraciones.

- ✓ Carga contaminante de sólidos suspendidos totales, en el sector industrial (Kg/mes y Kg/año por industria)
- ✓ Carga contaminante de materia orgánica DBO5 (demanda biológica de oxígeno) del sector industrial controlado (Kg/mes y Kg/año*industria)
- ✓ Carga unitaria por sólidos suspendidos totales aportados al río Bogotá (Ton/año)
- ✓ Carga unitaria por DBO5 (demanda biológica de oxígeno) aportada al Río Bogotá (Ton/año)
- ✓ Material particulado inferior a 10 micras (μ) promedio anual (PM10) en el aire ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)
- ✓ Número de árboles mantenidos al año de siembra
- ✓ Número de árboles por hectárea
- ✓ Número de árboles por cada 100.000 habitantes

Cuadro 5.1 Resumen de Indicadores en el marco del Acuerdo 067/2002 asociados al medio ambiente 2003-2013

Nombre Indicador	Fuente	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
CALIDAD DEL AGUA												
Carga contaminante de sólidos suspendidos totales, en el sector industrial (Kg/año por industria)	SDA	7.692,0	7.692,0	7.692,0	2.611,2	2.611,2	2.611,2	1.670,6	1.815,6	4.572,0	385,2	1.003,2
Carga contaminante de sólidos suspendidos totales, del sector industrial controlado (Kg/mes por industria)	SDA	641,0	641,0	641,0	217,6	217,6	217,6	139,2	151,3	381,0	37,2	83,6
Carga contaminante de materia orgánica DBO5 (demanda biológica de oxígeno) del sector industrial controlado (Kg/año por industria)	SDA	3.866,9	3.866,9	3.866,9	4.268,2	4.268,2	4.268,2	4.280,2	1.868,4	1.540,0	1.188,0	2.341,8
Carga contaminante de materia orgánica DBO5 (demanda biológica de oxígeno) por el sector industrial controlado (Kg/mes por industria)	SDA	322,2	322,2	322,2	355,7	355,7	355,7	356,7	155,7	128,4	114,6	195,2
Carga unitaria por sólidos suspendidos totales aportados al río Bogotá (Ton/año)	SDA - RCHB	110.638,8	100.034,2	57.781,0	109.691,4	80.259,1	49.983,0	85.993,0	81.634,3	103.419,0	88.441,0	88.990,0
Carga unitaria por DBO5 (demanda biológica de oxígeno) aportada al Río Bogotá (Ton/año)	SDA - RCHB	101.656,8	136.788,0	85.539,0	83.156,7	79.207,5	49.215,3	62.336,7	91.760,0	69.001,0	70.059,0	75.690,0
CALIDAD DEL AIRE												
Material particulado inferior a 10 micras (μ) promedio anual (PM10) en el aire (μ g/m3)	SDA - RMCAB	66,0	70,0	74,0	68,0	71,6	67,0	58,3	59,0	51,6	47,6	47,9
DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS												
Residuos sólidos dispuestos en rellenos sanitarios (Ton/año)	SDHT - UAESP	1.837.187,7	1.930.752,0	1.942.776,5	1.959.995,1	2.080.609,1	2.158.042,4	2.092.728,8	2.235.334,2	2.285.585,1	2.280.774,1	2.346.826,1
Residuos sólidos dispuestos en rellenos sanitarios (Kg - per cápita)	SDHT - UAESP	277,2	286,7	284,0	282,2	295,1	301,6	288,3	303,6	306,1	301,2	305,8
AREA VERDE Y ARBOLADO URBANO												
Metros cuadrados de Parque Perímetro Urbano por Habitante	IDRD - SDP	-	-	2,5	N.D.	N.D.	N.D.	3,3	N.D.	3,9	3,9	3,2
Número de árboles mantenidos al año de siembra	JBB - SIGAU	169.412,0	153.888,0	157.552,0	183.183,0	183.183,0	201.183,0	216.672,0	237.638,0	270.438,6	213.505,0	282.346,70
Número de árboles por hectárea	JBB - SIGAU	15,3	15,5	16,1	16,4	29,0	29,3	29,8	30,3	30,7	30,9	31
Número de árboles por cada 100.000 habitantes	JBB - SIGAU	8.073,0	7.609,0	7.539,0	8.198,0	16.482,5	16.692,8	16.996,6	15.909,5	15.877,9	15.757,9	15.625,8

Nota: Para los indicadores Número de árboles por hectárea y Número de árboles por cada 100.000 habitante, el Jardín Botánico realizó en el año 2007 el censo del arbolado urbano en consecuencia, la serie de datos desde los años 2002 hasta 2006 no es comparable con los datos reportados a partir de ese año.

5.1. CALIDAD DEL AGUA

Los indicadores referentes a la calidad del agua reportados en este apartado, se dividen en dos grupos: i) carga contaminante de sólidos suspendidos totales y demanda biológica de oxígeno medida en los vertimientos del sector industrial controlado en kilogramos/año y kilogramos/mes por industria; ii) carga de sólidos suspendidos totales y demanda biológica de oxígeno aportada por los cuatro principales ríos que atraviesan la ciudad y tributan al río Bogotá (Torca, Salitre, Fucha y Tunjuelo), medida en toneladas/año.

El cálculo de los primeros toma como información base el resultado de las caracterizaciones del programa de monitoreo adelantado en el año 2013, el cual tiene como propósito verificar las condiciones de calidad de los vertimientos industriales a la red de alcantarillado público de usuarios priorizados y compararlos con la normatividad ambiental vigente (Resolución 3957 de 2009) de manera que permita a la Secretaría Distrital de Ambiente actuar como autoridad ambiental en el Distrito Capital.

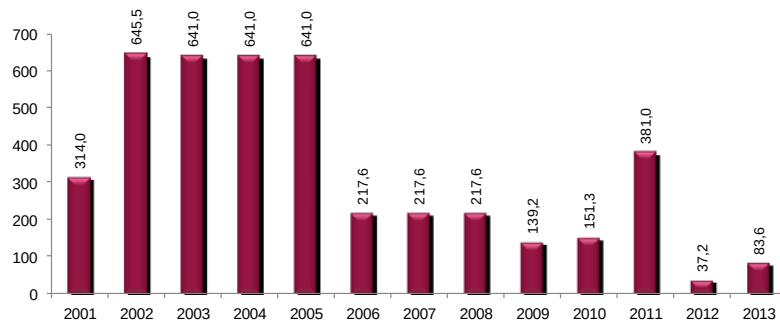
Los resultados presentados para el año 2013 no son comparables con los datos reportados en el año 2012 y con corte a Junio de 2013, ya que para dichos periodos no se contó con programa de monitoreo ejecutado por la Secretaría Distrital de Ambiente y en suplencia se consolidó información secundaria generada por los usuarios que presentaron caracterización en sus solicitudes de tramites ambientales, datos que son diferentes a los que se caracterizan por el programa de monitoreo.

5.1.1 Carga contaminante de sólidos suspendidos totales, del sector industrial controlado (Kg/mes*industria)

Las muestra del sector industrial (2013) a que hace referencia este ítem, corresponde a un total de 64 usuarios así: sector química 17 usuarios, sector agroalimentario 22 usuarios y otros Sectores 25 usuarios los cuales hacen parte de industrias farmacéuticas, textiles, curtiembres, plásticos, entre otros.

Gráfica 5.1

Carga contaminante de sólidos suspendidos totales, del sector industrial controlado (Kg/mes*industria)
2001 – 2013



para el año 2013 el indicador muestra una tendencia a la reducción de carga para sólidos suspendidos totales en comparación con los años 2001 al 2011 (2012 no es comparable)

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)

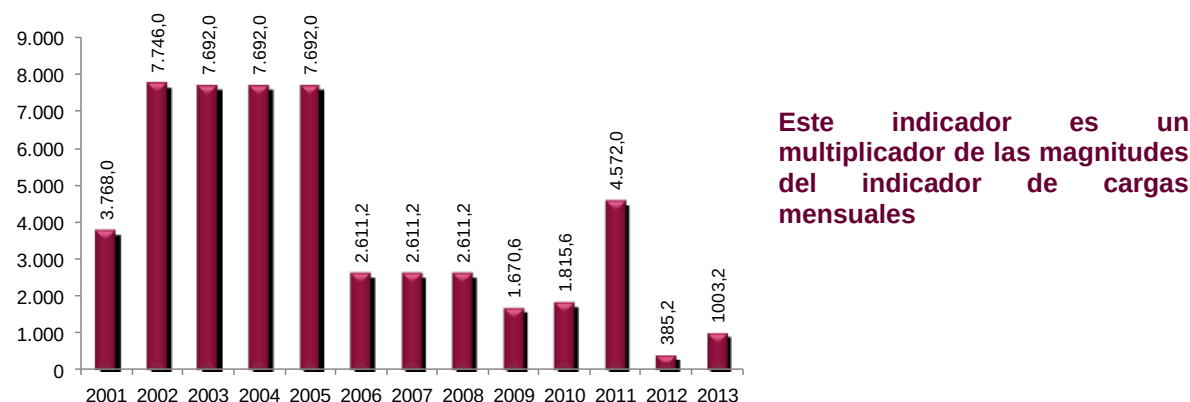
Nota: Los datos suministrados para la vigencia 2012 no son comparables porque no corresponden a caracterizaciones del programa de monitoreo.

5.1.2 Carga contaminante de sólidos suspendidos totales, en el sector industrial (Kg/año*industria)

Gráfica 5.2

Carga contaminante de sólidos suspendidos totales, en el sector industrial (Kg/año*industria)

2001 - 2013



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)

Nota: Los datos suministrados para la vigencia 2012 no son comparables porque no corresponden a caracterizaciones del programa de monitoreo.

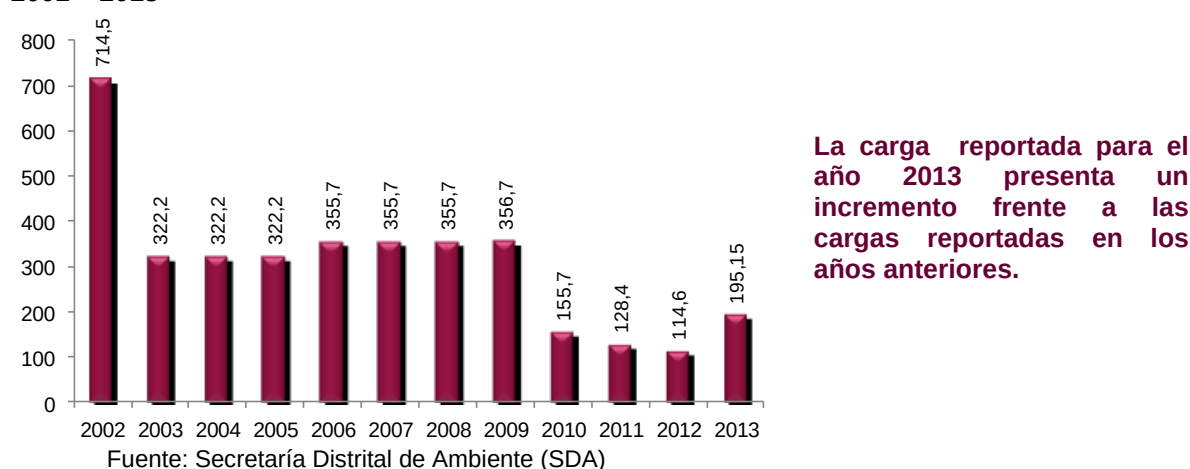
5.1.3 Carga contaminante de materia orgánica DBO5 (demanda biológica de oxígeno) por el sector industrial controlado (Kg/mes*industria)

La demanda biológica de oxígeno –DBO5 es un parámetro de calidad de aguas que indica la cantidad de oxígeno que requieren los microorganismos para degradar la materia orgánica presente en el medio acuoso. El parámetro tiene una relación directamente proporcional con la contaminación orgánica presente en el efluente.

Gráfica 5.3

Carga contaminante de materia orgánica DBO5 (demanda biológica de oxígeno) por el sector industrial controlado (Kg/mes*industria)

2001 - 2013



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)

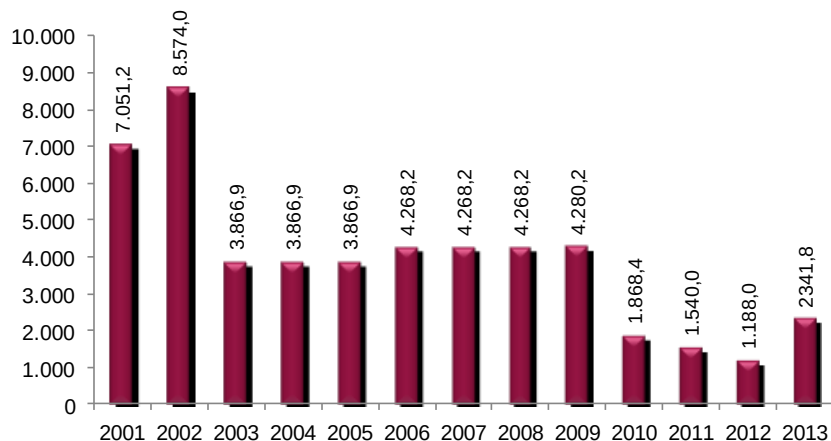
5.1.4 Carga contaminante de materia orgánica DBO5 (demanda biológica de oxígeno) del sector industrial controlado (Kg/año*industria)

Este indicador es un multiplicador de las magnitudes del indicador de cargas mensuales

Gráfica 5.4

Carga contaminante de materia orgánica DBO5 (demanda biológica de oxígeno) del sector industrial controlado (Kg/año*industria)

2001 – 2013



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)

5.1.5 Carga unitaria por Sólidos Suspendidos Totales SST aportados al río Bogotá (Ton/año)

Los sólidos suspendidos totales - SST son en su mayoría compuestos que están presentes en las corrientes naturales y las aguas residuales, conformados principalmente por arenas, limos y materia orgánica fina en el medio natural. Su presencia es efecto de la erosión que se genera en los suelos que entran en contacto con flujos de agua en eventos de precipitación; además está asociada con descargas de aguas residuales de las actividades humanas desarrolladas en la cuenca hidrográfica asociada.

El indicador reporta la carga de sólidos suspendidos totales expresada en Toneladas/año que son aportados por los cuatro ríos principales que atraviesan la ciudad y tributan al río Bogotá (Torca, Salitre, Fucha y Tunjuelo). La red de calidad hídrica de Bogotá lleva a cabo monitoreos en estaciones ubicadas en las desembocaduras de los ríos mencionados al Río Bogotá.

Teniendo en cuenta que desde finales de 2010 y durante el año 2011 la Sabana de Bogotá y en general Colombia estuvo sometida al fenómeno de la niña que derivó en una intensa y larga temporada invernal que para el caso del comportamiento del indicador se vio reflejado un aumento en la carga de SST para el año 2011, presentando un pico de reporte (103.419 Ton/año). En general, para los años 2012 y 2013, el valor reportado por el indicador presenta una magnitud similar a la de los años 2009 y 2010, años en los que se puede considerar que no se presentaron eventos climáticos extremos.

Es de resaltar que en los valores reportados por cada uno de los ríos en 2013 se aprecia un aumento respecto al año anterior para los ríos Salitre y Fucha, lo anterior posiblemente asociado a las problemáticas evidenciadas de conexiones erradas al sistema pluvial de la ciudad y vertimientos directos del sistema sanitario de alcantarillado que aportarían este tipo de materiales a las corrientes.

Los SST presentes en los cuerpos de agua y que están asociados a los vertimientos de la red pública de alcantarillado no disminuirán su aporte hasta tanto haya entrado en operación la totalidad de las obras de saneamiento y manejo de vertimientos de la ciudad – PSMV, a cargo de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y se realice o finalice el saneamiento básico sobre corrientes (quebradas) de tipo secundario las cuales actualmente son receptoras de vertimientos puntuales del sistema de alcantarillado. No se podrá esperar que el indicador reporte una disminución sostenida en su reporte. Por el contrario, la densificación de la población de la ciudad en sectores donde no hay la posibilidad de tratar las aguas residuales generadas, hace que los valores reportados por el indicador aumenten en el tiempo.

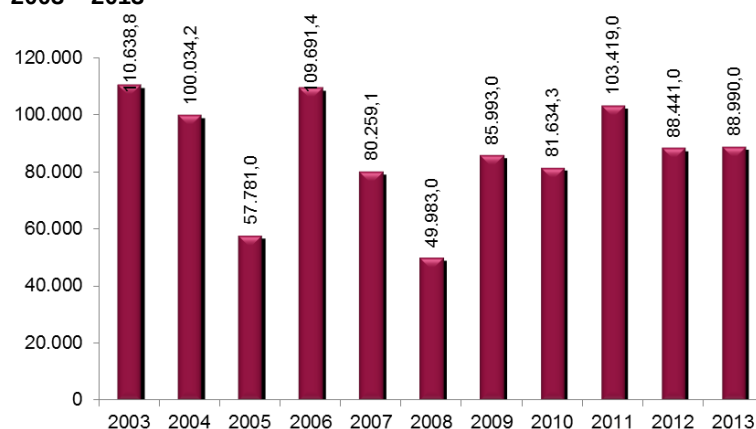
Cuadro 5.2 Carga unitaria por sólidos suspendidos totales aportados al río Bogotá (Ton/año) 2003 – 2013

Cuenca	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Torca	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	1.356,0	1.520,0	1.049,0	532,0
Salitre	9.339,6	37.727,7	N.D.	16.338,5	4.289,2	2.333,7	3.623,7	5.842,0	6.582,0	9.462,0	10.080,0
Fucha	55.052,4	38.298,5	N.D.	41.265,6	31.409,1	35.350,3	36.008,3	36.008,3	49.228,0	42.091,0	43.744,0
Tunjuelo	46.246,8	24.008,0	N.D.	52.087,3	44.560,8	12.299,0	46.361,0	38.428,0	46.089,0	35.839,0	34.634,0
Total	110.638,8	100.034,2	57.781,0	109.691,4	80.259,1	49.983,0	85.993,0	81.634,3	103.419,0	88.441,0	88.990,0

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)

Gráfica 5.5

Bogotá, D.C. Carga unitaria por Sólidos Suspendidos Totales aportada al río Bogotá (ton/año) 2003 – 2013



Los SST presentes en los cuerpos de agua asociados a los vertimientos de la red pública de alcantarillado no disminuirán su aporte hasta tanto haya entrado en operación la totalidad de las obras de saneamiento y manejo de vertimientos de la ciudad – PSMV, a cargo de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Fuente: SDA

5.1.6 Carga unitaria por DBO5 (demanda biológica de oxígeno) aportada al Río Bogotá (Ton/año)

El componente orgánico presente en el agua, estimado en términos de las demandas de oxígeno, utiliza en la mayoría de los casos la Demanda Bioquímica de Oxígeno – DBO, la cual es un estimativo de la cantidad de oxígeno requerido para estabilizar los materiales orgánicos biodegradables presentes en el agua. La presencia de dichos materiales en los

cuerpos de agua de la ciudad de Bogotá está asociada con descargas de aguas residuales de las actividades humanas desarrolladas por los pobladores de las cuencas hidrográficas de los ríos Torca, Salitre, Fucha y Tunjuelo.

El indicador reporta la carga estimada del material orgánico aportado por los cuatro principales ríos que atraviesan la ciudad y tributan al río Bogotá -y que puede ser degradada biológicamente- expresada en Toneladas/año.

Igual que para SST y otros parámetros, la Red de Calidad Hídrica de Bogotá lleva a cabo monitoreos de la calidad de las aguas en estaciones ubicadas en los ríos Torca, Salitre, Fucha y Tunjuelo, antes de su desembocadura en el Río Bogotá.

Teniendo en cuenta que los ríos urbanos de Bogotá actualmente son usados para el transporte y asimilación de contaminantes dado que aún no han entrado en operación la totalidad de las obras de saneamiento y manejo de vertimientos de la ciudad- PSMV, a cargo de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, se estima que **la carga orgánica de los ríos en su mayor parte es de origen doméstico, generada desde las residencias de sus habitantes.**

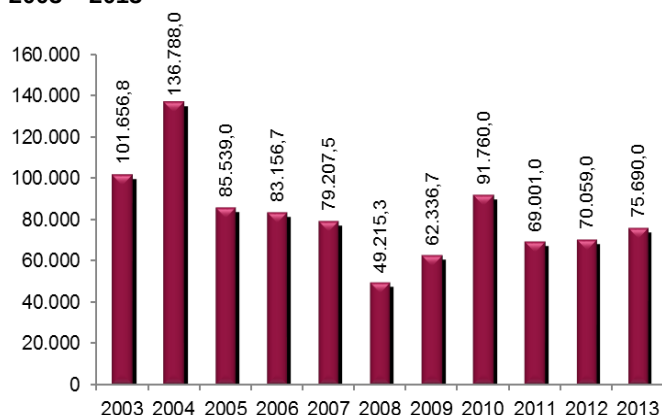
Bajo este escenario, **donde el aporte de materia orgánica a los ríos de la ciudad corresponde principalmente a los vertimientos realizados desde la red de alcantarillado público que colecta las aguas residuales generadas por la población de la ciudad,** mientras que dichas aguas no reciban tratamiento, o en su defecto no sean colectadas y transportadas a una planta municipal o regional de tratamiento, no se podrá esperar que el indicador reporte una disminución sostenida.

Un aumento en el indicador significa que la calidad de los ríos urbanos de Bogotá es afectada con una mayor cantidad de sustancias presentes en los vertimientos, sustancias que son transportadas y conducidas al río Bogotá, originadas en el aumento de la población en el distrito capital o porque se aumentan o trasladan los puntos de descarga de agua residual servida sobre la fuente hídrica, entre otras razones.

En consecuencia, el Distrito Capital deberá implementar acciones en el territorio asociado a las cuencas de los ríos para que las aguas residuales sean interceptadas y conducidas por el alcantarillado público sanitario, de manera que no se viertan a los ríos urbanos o, en su defecto, se viertan una vez tratadas.

Gráfica 5.6

**Carga unitaria por DB05 (Demanda Biológica de Oxígeno) aportada al río Bogotá (ton/año)
2003 – 2013**



Fuente: SDA

El aporte de materia orgánica a los ríos de la ciudad corresponde principalmente a los vertimientos realizados desde la red de alcantarillado público que colecta las aguas residuales generadas por la población de la ciudad: mientras que dichas aguas no reciban tratamiento, o en su defecto sean colectadas y transportadas a una planta municipal o regional de tratamiento, no se podrá esperar que el indicador reporte una disminución sostenida.

Cuadro 5.3

**Carga unitaria por DBO5 (demanda biológica de oxígeno) aportada al río Bogotá (Ton/año)
2003 – 2013**

Cuenca	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Torca	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	136,0	162,0	141,0	190,0
Salitre	11.347,2	37.328,5	N.D.	4.280,4	3.375,6	2.710,5	6.398,7	8.900,0	7.307,0	5.719,0	9.600,0
Fucha	66.519,6	71.140,1	N.D.	52.900,6	48.013,0	41.517,8	34.960,0	44.228,0	32.789,0	35.633,0	36.855,0
Tunjuelo	23.790,0	28.319,4	N.D.	25.975,7	27.818,9	4.987,0	20.978,0	38.496,0	28.743,0	28.566,0	29.045,0
Total	101.656,8	136.788,0	85.539,0	83.156,7	79.207,5	49.215,3	62.336,7	91.760,0	69.001,0	70.059,0	75.690,0

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), Red de Calidad Hídrica de Bogotá (RCHB)

5.2. CALIDAD DEL AIRE

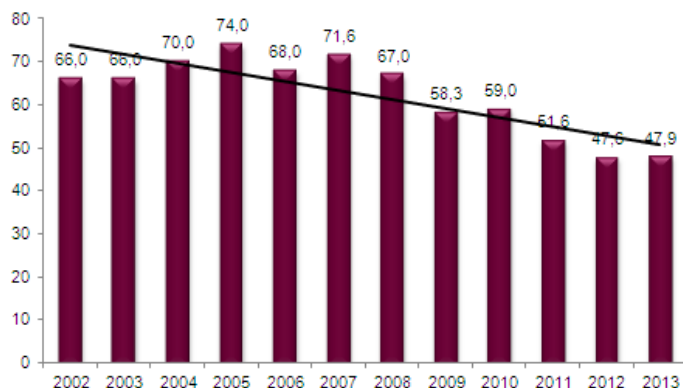
5.2.1 Material particulado inferior a 10 micras (μ) promedio anual (PM10) en el aire ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)

El promedio anual se calcula de acuerdo con lo establecido en el Protocolo para el monitoreo y seguimiento de la calidad del aire del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS, según el cual se deben tomar todos los datos del año que tengan reporte 24 horas, e involucrar las estaciones que cuenten con mínimo el 75% de información válida, es decir, cada estación de la red de monitoreo de la calidad del aire de Bogotá debe contar con mínimo 274 datos en el año para que sea representativa y se incluya en el cálculo del promedio de ciudad.

De 2011 hacia atrás el promedio anual se calculaba con los 12 promedios mensuales usando el criterio del 75% de representatividad para cada mes. El promedio obtenido con los 365 datos del año puede ser diferente al calculado con los promedios mensuales, debido a que en determinados meses, algunas estaciones no cumplen con el criterio de representatividad del 75%, y en el año sí cumplen.

Gráfico 5.7

Bogotá, D.C., Nivel promedio anual del PM₁₀ (niveles de concentración de partículas menores de 10 micras en el aire) µg/m³. Años 2002 –2013



El promedio anual de PM₁₀ en el 2013 fue 47,9 (µg/m³), continuando con la tendencia descendente de este indicador, lo que representa una mejora sustancial en la calidad del aire de la ciudad y el cumplimiento de la norma nacional anual (50 µg/m³).

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente.

En el año 2009 la concentración de material particulado muestra una reducción importante respecto al año 2007; se estima que esta reducción fue producto de las condiciones meteorológicas favorables y la reducción de la concentración de azufre en el diesel.

Durante 2010 y 2011 la concentración de PM₁₀ mostró una tendencia a la reducción a pesar del inicio de diferentes obras civiles y viales referidas en su mayoría a Transmilenio. Debe considerarse que **para 2011**, en **Fontibón** el porcentaje de captura de datos estuvo por debajo del 75% requerido, por consiguiente **no se incluyó en el cálculo**, además, no se contó con la Estación Móvil (fue usada para desarrollo de convenio 176 de 2010, para el monitoreo de calidad del aire en vías).

Al comparar el promedio anual para 2012, 47,6 µg/m³, con el 2011, 51,6 µg/m³, es importante tener en cuenta que estaciones como Sagrado Corazón y Usaquén no contaron en el año 2011 con representatividad temporal por lo que no se tomaron en cuenta en el promedio de ciudad, **mientras que en 2012 Fontibón si se incluyó**.

En 2012 se presentó una disminución considerable del promedio respecto a los años anteriores, reducción que se debe a condiciones meteorológicas favorables para la dispersión de los contaminantes y a los controles realizados a las fuentes emisoras.

Para el año 2013, todas las estaciones que monitorearon PM₁₀ cumplieron con el criterio de representatividad temporal de 75%. Respecto al año 2012, se presentó un leve aumento de concentración promedio anual de 0,3 µg/m³, presumiblemente asociado a condiciones meteorológicas menos favorables durante el año.

En la tabla siguiente se presenta los promedios de PM₁₀ para cada una de las estaciones en el periodo evaluado. Se incluye además el dato de representatividad temporal con el fin de identificar las estaciones que se tuvieron en cuenta en el cálculo del promedio de ciudad.

Cuadro 5.4 Representatividad temporal y promedios de PM₁₀ de las estaciones de la RMCAB - 2013

Estación	2013	
	Representatividad	Promedio µg/m ³
Guaymaral (Escuela)	93%	50,0
Usaquén (Bosque)	93%	36,9
Suba (Corpas)	90%	54,6
Las Ferias (Carrefour)	82%	33,5
Parque Simón Bolívar (IDRD)	84%	31,9
Sagrado Corazón (MAVDT)	95%	44,8
Fontibón	82%	46,6
Puente Aranda	94%	47,0
Kennedy	96%	71,4
Carvajal (Sony)	100%	80,7
Tunal	79%	42,6
San Cristóbal	76%	34,4
Promedio de ciudad		47,9

Las estaciones con mayores niveles de PM₁₀ siguen siendo Carvajal y Kennedy, ubicadas en la zona suroccidental de la ciudad. Las estaciones con los menores registros o promedio anual son Parque Simón Bolívar, Las Ferias, San Cristóbal y Usaquén.

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente (SDA),

Nota: según el Protocolo para Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire del MADS no se incluyen las estaciones con representatividad temporal inferior al 75% para el cálculo de promedio de ciudad.

En el siguiente cuadro se presenta la concentración de PM₁₀ en µg/m³ para las estaciones de la RMCAB en 2013 y 2012.

Cuadro 5.5
Diferencia de concentración de PM₁₀ (µg/m³)
2013 - 2012

Estación	2012	2013	Diferencia 2013-2012
Guaymaral (Escuela)	34,0	50,0	+16,0
Usaquén (Bosque)	36,4	36,9	+0,5
Suba (Corpas)	53,4	54,6	+1,2
Las Ferias (Carrefour)	45,6	33,5	-12,1
Parque Simón Bolívar (IDRD)	33,9	31,9	-2,0
Sagrado Corazón (MAVDT)	42,3	44,8	+2,5
Fontibón		46,6	
Puente Aranda	47,9	47,0	-0,9
Kennedy	70,8	71,4	+0,6
Carvajal (Sony)	76,4	80,7	+3,9
Tunal	47,1	42,6	-4,5
San Cristóbal	35,7	34,4	-1,3

En el año 2013 presentaron promedios anuales superiores a los de 2012 las estaciones Guaymaral, Usaquén, Suba, Sagrado Corazón, Kennedy y Carvajal. Redujeron la concentración de PM₁₀ Las Ferias, Tunal y Parque Simón Bolívar

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)

Nota: Las estaciones en las que no hay dato, no contaron con representatividad temporal superior al 75%.

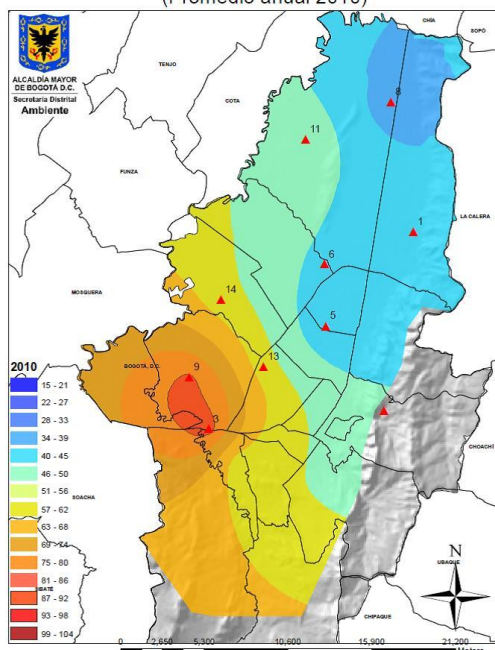
Si bien las distintas medidas de control de emisiones atmosféricas han contribuido a mejorar la calidad del aire, también las condiciones meteorológicas son determinantes o influyen de manera importante en la dispersión de los contaminantes (velocidad y dirección de los vientos, precipitación, presencia de inversiones térmicas, etc.), y éstas pueden variar considerablemente cada año.

Material particulado PM₁₀ anual para diferentes zonas de la ciudad

En los siguientes mapas se puede observar el comportamiento espacial del PM₁₀ medio anual a partir de los datos registrados en cada estación que son interpolados con la técnica Kriging²⁷. En los mapas se puede identificar la calidad de aire por localidad para 2010, 2011, 2012 y 2013.

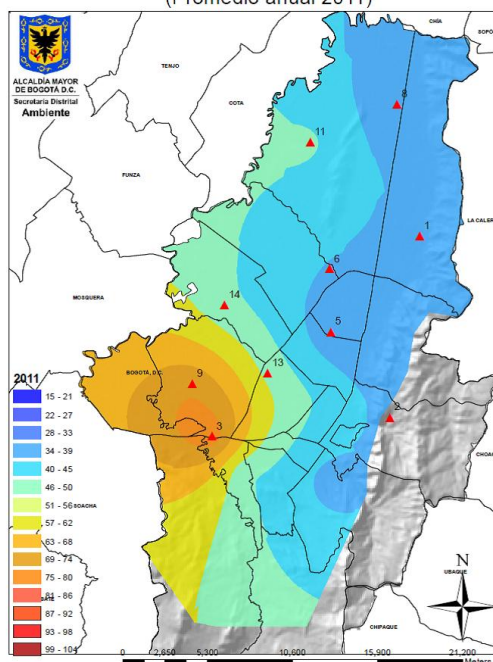
²⁷ Método de interpolación espacial utilizado para la construcción de superficies tridimensionales a partir de nubes irregulares de puntos. Es muy útil por su carácter predictivo.

Mapa 1
Bogotá, D.C., Promedio PM₁₀ año 2010, obtenido a partir de promedios diarios.
 Material particulado PM₁₀ (µg/m³) -
 (Promedio anual 2010)



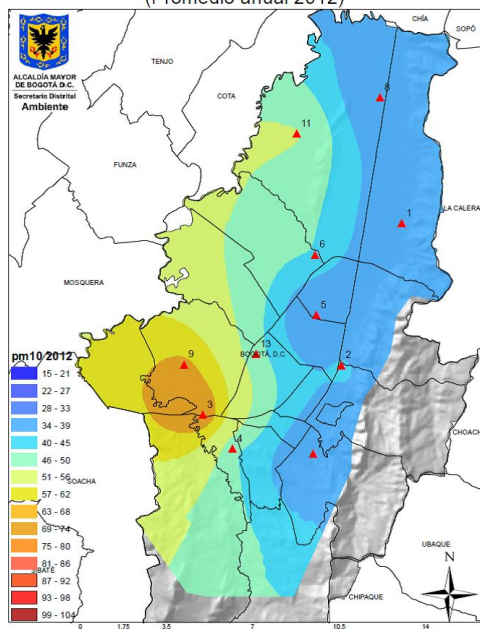
Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente.

Mapa 2
Bogotá, D.C., Promedio PM₁₀ año 2011, obtenido a partir de promedios diarios.
 Material particulado PM₁₀ (µg/m³) -
 (Promedio anual 2011)



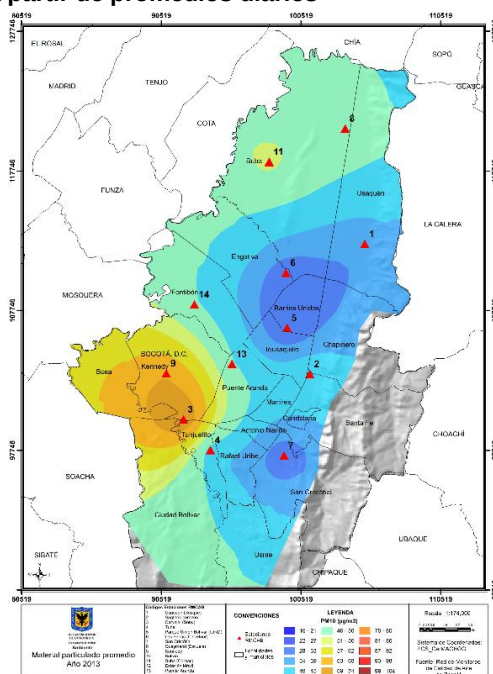
Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente.

Mapa 3
Bogotá, D.C., Promedio PM₁₀ año 2012, obtenido a partir de promedios diarios.
 Material particulado PM₁₀ (µg/m³)
 (Promedio anual 2012)



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente.

Mapa 4
Bogotá, D.C., Promedio PM₁₀ año 2013, obtenido a partir de promedios diarios.



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente.

En el período anual de 2010 se observan valores altos de concentración en parte de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Kennedy, que da forma radial, y se van haciendo menores en sentido nororiental; mientras que para 2011 se observa una menor concentración en el sector crítico de contaminación de la ciudad (Bosa y el sector medio de intersección de las localidades de Kennedy y Ciudad Bolívar).

Comparando el 2012 con los años que le preceden se observa un mejoramiento general en la calidad del aire, es notorio una menor intensidad de los colores en las áreas de Bosa y Kennedy lo que permite inferir que la concentración de PM₁₀ se está reduciendo, aunque este sector de la ciudad siga siendo el más afectado.

La distribución espacial de la contaminación para el año 2013 evidencia nuevamente que el sector suroccidental de Bogotá es el más afectado por altas concentraciones de PM₁₀ mientras que la zona oriental y central tiene la menor afectación.

Los mapas y la tabla siguiente permiten evidenciar un mejoramiento continuo en la calidad del aire de la ciudad en general, incluso en la zona suroccidental que históricamente ha sido la más afectada por la contaminación atmosférica, lo que permite inducir que los esfuerzos en control a fuentes fijas y móviles han dado resultados favorables y que se deben continuar y fortalecer.

A partir de la interpolación realizada se estableció un valor promedio estimado que se discrimina por localidad en la siguiente tabla, de 2010 a 2013. Se debe tener en cuenta que la medición se realiza siempre y cuando existan condiciones de representatividad; mediciones puntuales pueden llegar a variar dependiendo de las condiciones directas del entorno de fuentes de emisión o ventilación.

Cuadro 5.6
Promedio anual de PM₁₀, estimado por localidad
2010 - 2013

Zona	Localidad	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013
		Promedio en $\mu\text{g}/\text{m}^3$, entre...	Promedio en $\mu\text{g}/\text{m}^3$, entre...	Promedio en $\mu\text{g}/\text{m}^3$, entre...	Promedio en $\mu\text{g}/\text{m}^3$, entre...
NORTE	Usaquén	30 y 50	30 y 47	29 y 43	34 y 50
	Suba oriental	30 y 50	30 y 47	36 y 43	28 y 50
NOROCCIDENTE	Suba occidental	40 y 60	48 y 56	44 y 65	34 y 56
	Engativá	40 y 70	48 y 65	44 y 65	28 y 50
CENTRO	Chapinero	40 y 50	30 y 56	36 y 43	28 y 45
	Barrios Unidos	40 y 50	39 y 47	36 y 43	28 y 39
	Teusaquillo	40 y 60	39 y 56	36 y 43	28 y 45
	Los Mártires	50 y 60	48 y 56	36 y 50	34 y 45
	Santafé	40 y 60	48 y 56	36 y 43	28 y 45
	La Candelaria	50 y 60	48 y 56	36 y 43	34 y 45
	Fontibón	40 y 70	48 y 74	51 y 73	34 y 56
SUR OCCIDENTE	Puente Aranda	50 y 80	66 y 74	44 y 65	40 y 68
	Bosa	80 y 100	66 y 83	74 y 80	57 y 74
	Kennedy	60 y 100	66 y 92	59 y 80	46 y 74
SUR	San Cristóbal	40 y 60	38 y 56	36 y 43	28 y 45
	Antonio Nariño	50 y 70	38 y 74	36 y 58	34 y 56
	Usme	50 y 70	48 y 74	36 y 50	40 y 50
	Tunjuelito	60 y 90	68 y 82	44 y 80	40 y 74
	Rafael Uribe	50 y 70	48 y 74	36 y 58	34 y 50
	Ciudad Bolívar	60 y 90	66 y 83	51 y 80	46 y 74
	Sumapaz	sin medición	sin medición	sin medición	sin medición

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente

A continuación se presentan los promedios por estación y zonas de la ciudad para 2013. Debe tenerse en cuenta que la medición se realiza siempre y cuando existan condiciones de representatividad; mediciones puntuales pueden llegar a variar dependiendo de las condiciones directas del entorno de fuentes de emisión o ventilación.

Cuadro 5.7 Bogotá, D.C. Consolidado de los promedios 24 horas de partículas menores a 10 micras (PM10) – 2013

Información de los promedios diarios de concentración de PM10 - [Norma: 50 µg/m³]										
Zona	Número y nombre de la Estación	No de promedios en el año	Representatividad Temporal	No de datos que exceden la norma	% de datos que exceden la norma	No. de datos entre el 50% y el 74,9 % norma	No. de datos entre el 75% y el 99,9% de la norma	Promedio Máximo	Max/norma	Promedio [µg/m³]
Norte	Guaymaral (Escuela)	339	93%	2	1%	120	24	112	1.12	50
	Usaquén (Bosque)	340	93%	0	0%	69	0	74	0.74	37
	Subtotal	679	93%	2	0%	189	24	112	0.74	44
Noroccidente	Suba (Corpas)	328	90%	0	0%	188	10	90	0.90	55
	Las Ferias (Carrefour)	301	82%	0	0%	47	6	86	0.86	34
	Subtotal	629	86%	0	0%	235	16	90	0.90	44
Centro	Parque Simón Bolívar (IDRD)	306	84%	0	0%	40	2	79	0.79	32
	Sagrado Corazón (MAVDT)	348	95%	0	0%	99	16	96	0.96	45
	Subtotal	654	90%	0	0%	139	18	96	0.96	38
Suroccidente	Fontibón	300	82%	0	0%	102	12	90	0.90	47
	Puente Aranda	344	94%	0	0%	123	18	91	0.91	47
	Kennedy	351	96%	35	10%	154	104	132	1.32	71
	Carvajal (Sony)	364	100%	67	18%	108	149	154	1.54	81
	Subtotal	1359	93%	102	14%	487	283	154	1.54	62
Sur	Tunal	287	79%	0	0%	75	13	94	0.94	43
	San Cristóbal	278	76%	0	0%	54	4	88	0.88	34
	Subtotal	565	77%	0	0%	129	17	94	0.94	38

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) , Red de Monitoreo de la Calidad del Aire de Bogotá D.C. (RMCAB)

Nota: El cálculo del promedio anual de 2013 fue realizado como un promedio aritmético de los 365 días del año.

En 2013 la estación Carvajal (Sony) presenta la mayor concentración promedio de material particulado con 81 µg/m³. En general, los menores niveles de este contaminante se registran en las estaciones ubicadas en el centro y en el sur, y los mayores promedios en las ubicadas en el suroccidente de la ciudad.

En la siguiente tabla se presenta el promedio anual de PM₁₀ por sectores de la ciudad, de acuerdo a ubicación de las estaciones.

Se evidencia que el sector de la ciudad con mayor problemática de PM₁₀ es el Suroccidente (confluencia de los vientos que transporta contaminantes hacia esta zona, presencia de fuentes emisoras, condiciones de vías, etc.). La zona centro de la ciudad presenta los menores niveles de este contaminante.

Cuadro 5.8 Promedio de ciudad por sectores, PM₁₀ en µg/m³. 2013

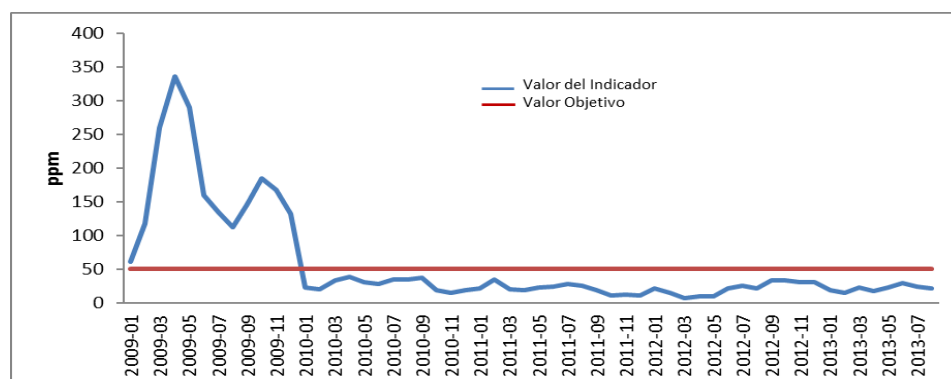
Sector	Estación	Promedio µg/m ³	Promedio µg/m ³ por sectores
NORTE	Guaymaral (Escuela)	50,0	43
	Usaquén (Bosque)	36,9	
NOROCCIDENTE	Suba (Corpas)	54,6	44
	Las Ferias (Carrefour)	33,5	
CENTRO	Parque Simón Bolívar (IDRD)	31,9	38
	Sagrado Corazón (MAVDT)	44,8	
SUROCCIDENTE	Fontibón	46,6	61
	Puente Aranda	47,0	
	Kennedy	71,4	
	Carvajal (Sony)	80,7	
SUR	San Cristóbal	42,6	39
	Tunal	34,4	

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)

En los cinco últimos años la distribución espacial de PM₁₀ en la ciudad, es similar. Las mayores concentraciones tanto máximas como promedios diarios, se presentan en las localidades del occidente y suroccidente de la ciudad, monitoreadas por las estaciones de Carvajal (Sony), Kennedy y Fontibón. Aunque se debe resaltar que en estas mismas estaciones se ha presentado una reducción significativa del promedio anual.

La Secretaría Distrital de Ambiente adelantó diversas acciones encaminadas a la disminución en la concentración de material particulado y otros contaminantes atmosféricos, entre las que se cuentan el control a fuentes móviles y fijas, la aplicación de las medidas de pico y placa ambiental para los vehículos de carga y transporte público de las empresas autorreguladas que contribuyen a esta disminución, y el cumplimiento del pacto por una mejor calidad del aire de Bogotá firmado con ECOPETROL, gracias al cual se ha obtenido un contenido de azufre en el Diesel por debajo de 50 partes por millón (ppm)

Gráfica 5.8
Contenido de azufre en el combustible Diesel (partes por millón –ppm-). 2009 –2013



Fuente: Secretaria Distrital de Ambiente – Observatorio Ambiental de Bogotá www.oab.ambientebogota.gov.co.

Los esfuerzos realizados han llevado a una disminución en la concentración de material particulado. Al evaluar los resultados de 2008 a 2011, respecto a la Resolución 1208 de

2003 (Norma Distrital), se encuentra que este promedio aritmético anual de ciudad se encontraba por encima del nivel permitido, que para los años 2007 a 2009 era de 55 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, y a partir de 2010 es 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$.

Comparando los promedios anuales de 2008 a 2010 con la Norma Nacional, Resolución 601 de 2006 (aplicable hasta el 6 de abril del año 2010) cuyo nivel permitido era 70 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, se encontró que el promedio anual de ciudad no fue excedido. Por otra parte, la Resolución 610 de 2010 que modificó esta resolución, tiene el mismo valor de nivel permitido que la norma distrital (50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$), el cual fue ligeramente excedido en el año 2011. **Para el año 2012 el promedio de ciudad fue de 47,6 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ y para el 2013 fue de 47,9 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, promedios que se encuentran por debajo del nivel permitido de la Norma Nacional y Distrital, y se espera que la tendencia se mantenga con valores similares.**

Dentro de las acciones institucionales adelantadas para lograr el comportamiento del indicador dentro de las normas, se destacan:

Control y Seguimiento a Fuentes Móviles

En coordinación con la Policía Metropolitana de Tránsito y la Secretaría Distrital de Movilidad se realizan a diario controles ambientales mediante operativos de monitoreo y control a los vehículos que circulan por las vías de la ciudad.

Se evidencia un aumento en el cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de los propietarios de vehículos.

Año/No. vehículos	revisados	aprobados	rechazados
2011	191.297	86.355	104.942
2012	58.807	50.177	8.552
2013	66.208	56.802	9.406

Esta medida de control contribuye a la reducción de concentraciones de PM10 en el aire, al sacar de circulación (mientras cumplen la norma) vehículos que incumplen con la normativa en la materia. Las medidas impuestas a vehículos infractores tienen un efecto preventivo que promueve las revisiones técnico-mecánicas, orientadas al logro de procesos de combustión dentro de las normas.

Actualmente, se ejecutan los siguientes programas para el control de las fuentes móviles, que contribuyen a la reducción de los contaminantes atmosféricos:

Programa de Autorregulación Ambiental: Busca la reducción de las emisiones de los vehículos con motor Diesel vinculados a las empresas de transporte público colectivo y de carga, hasta llevarlo y mantenerlo en un 20% por debajo del límite establecido en la norma vigente (Resolución 910 de 2008) mediante actividades de asesoría, capacitación, seguimiento y control.

En 2013, se revisaron 8061 vehículos por programa de autorregulación. A Diciembre de 2013, se cuenta con: i. 52 empresas autorreguladas de transporte público colectivo con 10.279 vehículos, ii. 15 empresas de transporte de carga, con 937 vehículos y iii. 13 empresas de transporte masivo, con 1.914 vehículos y se encuentran en trámite los procesos de las empresas del SITP.

Programa de requerimientos a vehículos con emisiones visibles y de seguimiento:

La Secretaría Distrital de Ambiente efectúa requerimientos ambientales a las empresas propietarias de vehículos que circulan por la ciudad con emisiones ostensiblemente visibles, con el fin de que los presenten para efectuarles una prueba de emisión de gases. También se incluyen los reportados en la línea 195 por la ciudadanía. En los casos en los que el vehículo no asiste o se evidencia incumplimiento de la normatividad ambiental, se inicia un proceso sancionatorio ambiental a la empresa correspondiente o al propietario si se trata de un vehículo particular.

En el 2013 fueron requeridos para control de emisiones 2569 vehículos de 79 empresas de transporte público, SITP, de carga y especial, con el objeto evaluar el cumplimiento de la normatividad ambiental en materia de medición de emisiones de gases, de los cuales fueron aprobados 1874 y rechazados 695 vehículos.

También se realizó seguimiento a los vehículos sancionados en los operativos en vía. La Secretaría Distrital de Movilidad remite los vehículos para verificar que ya se han realizado las reparaciones requeridas y que se encuentran cumpliendo la normatividad.

El Programa de control a concesionarios: iniciado en el año 2010, se inspeccionaron 13 concesionarios y un total de 107 vehículos, de los cuales cumplieron 100 y fueron rechazados 7. Durante los años 2012 y 2013 se solicitó a los concesionarios información sobre la ficha técnica de los vehículos que fabrican, comercializan, importan o ensamblan para asegurar la realización de los procedimientos de acuerdo con las normas técnicas aplicables. Durante el último año se evaluaron 10 concesionarios, en los cuales se revisaron 188 vehículos incluyendo motos. De estos, 167 fueron aprobados y 21 rechazados

Centros de Diagnóstico Automotor – CDA: La certificación de los CDA la realiza el Ministerio de Ambiente, Vivienda, y Desarrollo Territorial y en este proceso participa la Secretaría Distrital de Ambiente con la realización de las auditorías a los equipos. En el transcurso del período 2008–2011 se han realizado 1.466 auditorías a equipos, éstas se clasifican en auditorías de: certificación y seguimiento a Centros de Diagnóstico Automotor CDA, a Unidades Móviles, al Programa de Autorregulación y otras (Unidades Móviles CAR - TRANSMILENIO – NAVITRANS).

Durante el año 2013 se realizaron ciento diecisiete (117) visitas de evaluación y seguimiento a centros de diagnóstico automotor, unidades móviles operadas por la SDA para el control ambiental y equipos utilizados por las empresas inscritas en el programa de autorregulación ambiental, que corresponden a doscientos cincuenta (250) equipos

Dentro de los **procesos para el mejoramiento continuo**, se participó en el Comité 11 Calidad del Aire y en grupos de trabajo para la actualización de las Normas Técnicas Colombianas NTC 4231 (Determinación opacidad fuentes móviles de Diesel), NTC 4983 (Determinación emisiones vehículos de gasolina) y NTC 5365 (Determinación emisiones motocicletas); se asistió al COMITÉ 196 del ICONTEC “CENTROS DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR”, donde se revisaron las normas NTC 5375 y NTC 5385. Se brindó apoyo técnico y logístico al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial en el estudio para establecer los límites máximos de presión sonora producida por fuentes móviles, y se prestó asesoría técnica al IDEAM para el proceso de evaluación y auditoría a equipos de medición para determinación de emisiones producidas por las Fuentes Móviles.

En los cinco últimos años la distribución espacial de PM₁₀ en la ciudad, es similar. Las mayores concentraciones tanto máximas como promedios diarios, se presentan en las localidades del occidente y suroccidente de la ciudad, monitoreadas por las estaciones de Carvajal (Sony), Kennedy, y Fontibón. Aunque se debe resaltar que en estas mismas estaciones se ha presentado una reducción significativa del promedio anual en los últimos cinco años.

Control y Seguimiento a Fuentes Fijas

Se adelantan actuaciones técnicas, requerimientos técnicos, actuaciones administrativas, seguimiento al área con mayor contaminación atmosférica, acompañamiento a auditorías, operativos, e investigaciones y estudios.

Cuadro 5.9 Bogotá, D.C. Conceptos técnicos emitidos a fuentes fijas 2010 – 2013

Mes	2010		2011		2012		2013	
	CT	IT	CT	IT	CT	IT	CT	IT
Enero	131	-	64	16	124	72	0	0
Febrero	109	-	137	63	74	35	50	11
Marzo	160	-	166	24	89	53	77	15
Abril	161	-	69	9	14	5	76	24
Mayo	89	-	65	24	33	11	75	6
Junio	134	-	79	42	31	16	65	4
Julio	145	-	60	28	42	22	23	3
Agosto	225	-	9	9	63	27	77	4
Septiembre	28	-	63	26	69	24	126	2
Octubre	161	81	42	11	110	50	73	0
Noviembre	83	72	155	42	74	34	90	8
Diciembre	74	36	79	24	120	16	118	9
Total	1.689		1.306		1.208		936	

Fuente: SDA

Nota: Se actualizaron las cifras de conceptos e informes técnicos para 2012 en el mes de diciembre, datos reportados como parciales en el último informe.

Desde 2007 se han realizado 9.996 actuaciones técnicas (conceptos e informes técnicos) de seguimiento a fuentes fijas. En 2013 se emitieron 936.

Seguimiento al área con mayor contaminación atmosférica: en la zona de influencia de la estación de monitoreo de la red de calidad del aire ubicada en Carvajal (la cual registra altos valores de concentración de material particulado), se han realizado visitas de control y seguimiento a industrias que inciden directamente sobre el comportamiento de este contaminante en la localidad de Kennedy, dando lugar a 1034 conceptos técnicos durante el período 2008 - 2013. Posteriormente se realizó el seguimiento a los actos administrativos emitidos por el grupo jurídico.

Cuadro 5.10
Número de seguimientos a industrias por localidad
2012 - 2013

Localidad	Seguimientos 2012	Seguimientos 2013
Antonio Nariño	4	2
Bosa	1	3
Ciudad Bolívar	5	16
Fontibón	6	31
Kennedy	31	41
Los Mártires	6	12
Puente Aranda	26	46
Rafael Uribe	2	5
San Cristóbal	2	5
Santa Fe	1	1
Tunjuelito	13	7
Usaquén	1	2
Usme	3	9
Otras localidades	0	28
TOTAL	101	208

En el segundo semestre de 2012 se hicieron ciento un (101) visitas de seguimiento a industrias y en el 2013 doscientos ocho (208)

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente

Acompañamiento a estudios de emisiones: con el fin de verificar el procedimiento, las condiciones de muestreo y el cumplimiento de las especificaciones para la realización de los muestreos isocinéticos²⁸, la SDA realiza acompañamiento a las industrias. Durante el período 2008-2013 se realizaron 936 muestreos de emisiones atmosféricas, para seguimiento y control de industrias que utilizan como combustible carbón mineral.

Operativos: A fin de ampliar la cobertura en el seguimiento y control se han realizado operativos en zonas industriales como Kennedy y Fontibón, a empresas que generan continuas molestias a la comunidad, y en las localidades de San Cristóbal y Usme, a ladrilleras y quemas a cielo abierto las cuales generan alto impacto sobre la calidad de Aire de Bogotá.

5.3. DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

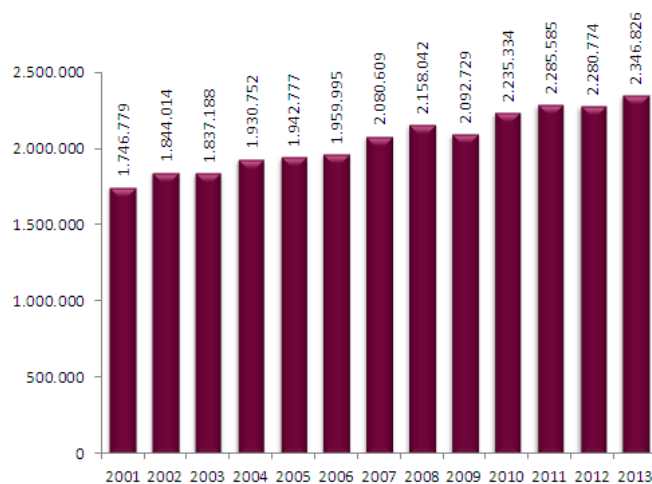
5.3.1 Residuos sólidos dispuestos en el relleno sanitario

Durante 2013 se dispusieron en el relleno sanitario Doña Juana 2.346.826,1 toneladas de residuos sólidos, lo que significó un incremento del 2,9% frente al año inmediatamente anterior, cuando se dispusieron 2.280.774,2 toneladas. Esto equivale a que cada bogotano en promedio está generando 306 kilogramos por año o, lo que es igual, 0,84 kilos/día. Respecto a 2011 el incremento es menor (2,7%). Sin embargo, la tendencia de largo plazo es creciente.

²⁸ Muestreo isocinético: Método de toma de muestra de material particulado o de metales en suspensión en una corriente de gas para determinar su concentración, de tal modo que la velocidad de muestreo (velocidad y dirección del gas entrando a la tobera o conducto de toma de muestra) sea la misma que la de la corriente gaseosa en el punto de muestreo. Para ello es necesario medir la velocidad del gas.

Fuente: http://www.ecoportat.net/Servicios/Glosario_Ambiental/M/MUESTREO_ISOCINETICO consultada 26/febrero de 2014 a las 5:10 pm

Gráfica 5.9 Bogotá D.C, Residuos sólidos dispuestos en rellenos sanitarios (Ton/año) 2001 – 2013



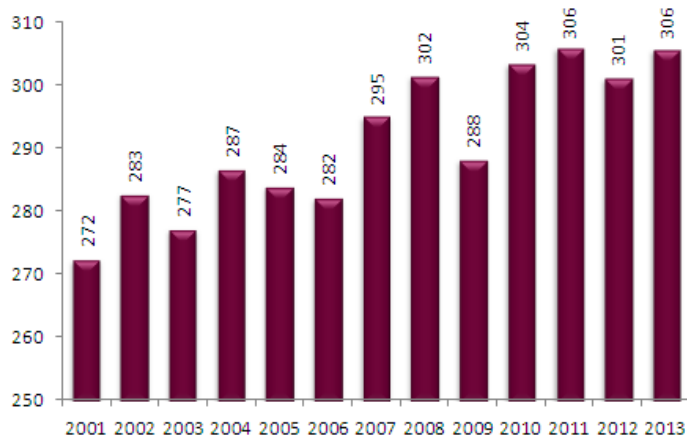
Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)

El cambio en la serie histórica de los datos obedece a que el sistema de báscula en sitio de disposición final, verificada por la Interventoría, venía contabilizando los residuos sólidos dispuestos en el relleno por los municipios aledaños a Bogotá. Por tal razón se reprocesó la información.

5.3.2 Residuos sólidos dispuestos en el relleno sanitario (kilogramos/ per cápita)

Durante la vigencia 2013, en promedio cada bogotano dispuso en el relleno sanitario 306 kilogramos de residuos, lo que representó un incremento del 1,5% respecto a la vigencia inmediatamente anterior (301 kilogramos). No obstante, al comparar el resultado del 2013 con lo registrado en 2011 encontramos una leve disminución (-0,1%), y al observar el comportamiento de los últimos doce años se observan dos periodos bien definidos: el primero, desde 2001 hasta 2006, en el cual el promedio anual fue de 281 kilogramos; y el segundo, de 2007 hasta 2013, en el que el promedio anual pasó a 300 kilogramos, lo que significa un incremento del 6,8%.

Gráfica 5.10 Residuos sólidos dispuestos en rellenos sanitarios (Kilogramos /per cápita) 2001 – 2013



El cambio en la serie histórica de los datos obedece al reproceso mencionado en el apartado anterior.

5.4 AREA VERDE Y ARBOLADO URBANO

5.4.1 Metros cuadrados de parque perímetro urbano por habitante

De conformidad con la información suministrada por el IDRD para el año 2013, se registraron un total de 4897 parques, presentando una reducción en los mismos comparados con los años anteriores, por cuanto hubo depuración de la información por parte de la mencionada entidad.

5.4.2 Número de árboles mantenidos al año de siembra

Con el fin de mantener en óptimas condiciones físicas y sanitarias el arbolado joven y la jardinería de la ciudad, el Jardín Botánico José Celestino Mutis ha analizado las condiciones ambientales, las características y los requerimientos para mantener una malla verde saludable y adecuada para la Ciudad.

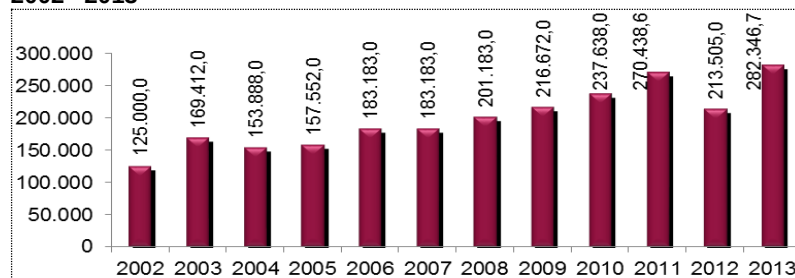
Las características ambientales de cada zona de la Ciudad, los tipos de emplazamiento y la descripción de las labores forestales para el mantenimiento básico del sistema arbóreo joven están definidos en el **Manual de silvicultura urbana para Bogotá, D.C.**, que orienta la implementación de buenas prácticas de manejo integral que se ejecutan.

Actualmente, el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis tiene 282.347 individuos arbóreos jóvenes en mantenimiento los cuales fueron plantados por la entidad con lineamientos técnicos contenidos en este manual.

Además del mejoramiento de la malla verde urbana, los proyectos de plantación de árboles jóvenes y de jardines urbanos se han enfocado en los siguientes componentes:

1. Aumento y mejoramiento de la participación ciudadana, con acompañamiento social a los proyectos de arborización y de jardinería.
2. Mantenimiento del arbolado con participación ciudadana e institucional, vinculando instituciones educativas públicas y privadas, ONG, Juntas de Acción Comunal y organizaciones sociales en general.
3. Formación de líderes comunitarios y ambientales.
4. Campaña “Adopta un Árbol / Adopta un Jardín”.
5. Fortalecimiento a colegios y entidades educativas con la campaña “Aprendamos con la naturaleza”

Gráfica 5.11
Bogotá, D. C. Árboles Mantenidos al año de siembra
2002 –2013



Fuente: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis

Con corte a diciembre de 2013 se tienen 282.347 árboles jóvenes en mantenimiento, lo que corresponde a 1.817.759 labores forestales.

Teniendo en cuenta que se van sumando los árboles plantados en la vigencia anterior al número de árboles mantenidos, desde el año 2008 se presenta un incremento en el número de árboles mantenidos anualmente. Para el año 2012 se presentó un descenso del 21% en el número de árboles jóvenes. Lo anterior debido a la depuración de los proyectos de mantenimiento en donde se priorizó el arbolado joven localizado en espacio público de uso público²⁹ y se retiraron del mantenimiento básico los individuos que por sus características físicas y de edad ya son considerados adultos. Para el año 2013 se presenta un aumento del 32% en el número de árboles jóvenes.

Análisis por localidad: Dado que las localidades tienen un área desigual, condiciones ambientales diferentes y una cobertura arbórea única, comparar las cifras de árboles mantenidos por localidad en términos absolutos no es lo más adecuado. No obstante, se observa una tendencia creciente hasta el año 2011 en relación con el número de árboles mantenidos en la ciudad.

Cuadro 5.11
Número de árboles mantenidos al año de siembra, según localidad
2008 – 2013

Localidad	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	8.359	8.906	7.651	17.157	10.207	6.677
Chapinero	5.184	7.399	7.973	4.975	5.445	6.490
Santa Fe	2.121	2.134	3.049	6.455	5.423	7.381
San Cristóbal	14.765	15.315	15.033	6.359	9.668	10.715
Usme	7.113	7.626	8.487	9.540	6.598	6.880
Tunjuelito	5.470	7.096	7.751	24.169	17.493	15.245
Bosa	7.736	8.598	9.948	12.425	11.137	14.953
Kennedy	15.156	16.275	18.572	19.568	21.686	37.202
Fontibón	7.700	8.669	7.833	11.891	11.002	13.113
Engativá	18.832	18.815	23.555	16.366	11.000	18.411
Suba	19.550	21.447	15.169	20.414	15.293	21.471
Barrios Unidos	5.832	6.120	5.946	9.116	7.931	5.670
Teusaquillo	7.872	8.618	11.421	11.977	4.777	28.055
Los Mártires	2.845	3.061	5.019	2.155	2.370	2.004
Antonio Nariño	1.676	1.677	6.473	7.714	10.885	9.276
Puente Aranda	9.608	10.235	10.658	15.070	10.056	10.922
La Candelaria	370	382	329	1.607	1.102	929
Rafael Uribe Uribe	8.962	9.305	19.550	14.867	12.154	9.929
Ciudad Bolívar	27.296	25.735	25.805	30.681	15.565	15.132
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Nivel Central (abarcan varias localidades)	24.736	29.259	27.416	27.932	23.713	41.893
Total Bogotá D.C.	201.183	216.672	237.638	270.439	213.505	282.347

Fuente: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis

Durante la vigencia 2013 se presentó variación positiva en Teusaquillo (487%), Kennedy (71%), Engativá (67%) y Suba (40%) En Teusaquillo, la ejecución de un convenio permitió el incremento de actividades desarrolladas.

²⁹ Decreto 531 de 2010

Dentro del mantenimiento básico se realizan labores como plateo, podas de formación y transparencia, fertilización edáfica con productos orgánicos y químicos, riego y replantes; debido al cambio climático y al seguimiento permanente que se realiza al sistema arbóreo joven, se han implementado otras labores como la excavación de zanjas para desagüe en épocas invernales, la incorporación de sustrato (tierra) a los sitios que lo requieren, fertilización foliar, diagnósticos fitosanitarios y podas, y aplicación de tratamientos especializados.

El Jardín Botánico de Bogotá ha propiciado la apropiación y participación social en este proceso. El componente social-participativo se desde el año 2007 en la mayoría de los procedimientos buscando que la ciudadanía se responsabilice del sistema arbóreo cercano a su vivienda o sitio de trabajo dándole un doliente a cada árbol en el marco de la campaña “Adopta un Árbol / Adopta un Jardín”; en donde además se han propiciado espacios dentro y fuera del Jardín Botánico para compartir, enseñar y discutir las diversas temáticas ambientales que afectan y pueden dar solución a los problemas que afronta la Ciudad. Además se capacita a los interesados en el aprendizaje de técnicas para el cuidado del arbolado y la jardinería urbana, así como sensibilización y reconocimiento de la labor del Jardín Botánico frente a la actividad de mantenimiento y la sostenibilidad del mismo, en donde se busca el reconocimiento del árbol como ser vivo con derechos y privilegios para que así ayuden a cuidar los árboles existentes y permitan aumentar la densidad plantando nuevos árboles.

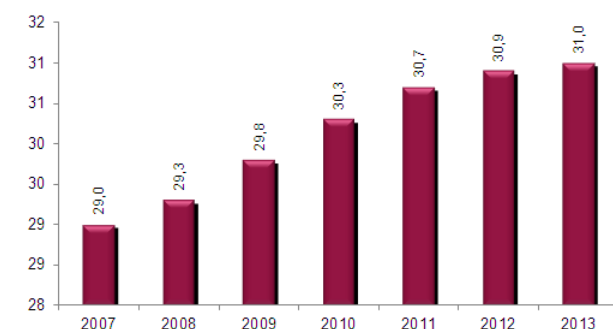
Adicionalmente y basados en los inventarios del JBB, se realizó una actualización de las bases de datos de los proyectos plantados o recibidos por la Entidad, depurando los proyectos y dando prioridad al sistema arbóreo joven establecido en espacio público de uso público de la Ciudad.

5.4.3 Número de árboles por hectárea

Establece los individuos arbóreos emplazados en espacio público de uso público por hectárea en el área urbana de Bogotá.

El seguimiento del indicador permite el análisis del componente geográfico, conociendo la localización de cada uno de los árboles emplazados dentro del perímetro urbano y su distribución espacial. El Jardín Botánico José Celestino Mutis determina durante la etapa de planificación aquellas localidades y/o territorios con los índices más bajos de árboles por hectárea en el espacio público de uso público, para la priorización de las acciones de arborización.

Gráfica 5.12
Número de árboles por hectárea
2007 –2013



Fuente: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis

Cuadro 5.12
Número de árboles por hectárea, según localidad
2007 – 2013

Localidad	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	31,5	31,5	31,7	31,9	31,8	31,9	31,8
Chapinero	25,6	27,2	27,3	27,4	26,9	26,9	26,9
Santa Fe	120,2	120,2	120,6	120,5	120,4	120,8	120,6
San Cristóbal	28,2	28,4	29,1	29,6	29,9	30,1	30,3
Usme	40,0	40,3	40,8	41,1	41,5	41,5	41,8
Tunjuelito	29,5	31,1	32,2	33,7	34,2	34,2	34,2
Bosa	10,2	10,7	11,6	12,0	12,3	12,4	12,7
Kennedy	27,0	27,3	27,7	28,7	29,3	29,6	29,9
Fontibón	14,5	14,8	15,0	15,5	15,9	16,1	16,1
Engativá	24,9	25,0	25,9	26,2	26,8	26,8	27,0
Suba	43,7	44,0	44,4	44,8	44,8	44,9	45,0
Barrios Unidos	25,9	26,1	26,5	28,0	28,4	28,9	28,9
Teusaquillo	37,2	37,7	37,8	38,4	38,5	38,7	38,7
Los Mártires	9,0	9,3	9,3	9,3	9,4	9,5	9,6
Antonio Nariño	19,3	19,3	19,6	20,6	21,2	21,3	21,5
Puente Aranda	21,3	21,6	22,5	23,0	23,1	23,2	23,5
La Candelaria	22,0	23,0	23,1	22,1	22,1	22,5	22,5
Rafael Uribe	37,2	37,4	37,5	37,6	37,4	37,6	37,9
Ciudad Bolívar	10,4	10,2	11,1	11,8	12,1	12,2	12,4
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Total	29,0	29,3	29,8	30,3	30,7	30,9	31,0

Fuente: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis

El indicador ha presentado una tendencia estable, aunque en algunas localidades ha sido más representativo el crecimiento: Tunjuelito, Bosa, Barrios Unidos, y Kennedy han incrementado el número de árboles por hectárea. Debe considerarse que en algunas localidades es más complejo generar un incremento, dada la escasa disponibilidad de espacio público para plantar nuevos árboles.

En algunos sectores, la ciudadanía ha creado la falsa sensación de que el árbol es sinónimo de inseguridad y que tener zonas mejor arborizadas va a repercutir en el aumento de acciones delictivas o actos de inseguridad como el aumento de jóvenes consumiendo sustancias alucinógenas, arrojo de basuras y escombros, sitios para dormitorio del habitante de calle y situaciones que ponen en riesgo la integridad de la mujer principalmente.

Por lo anterior, se trabaja mancomunadamente entre las entidades gubernamentales y la comunidad para cambiar esta percepción y mejorar la confianza de la ciudadanía en sus mandatarios que debe traducirse en una mejor ciudad, más segura y ambientalmente sostenible frente al cambio climático y los retos frente a las nuevas generaciones.

Parte de las estrategias para mejorar el sistema arbóreo urbano es recuperar, mantener y renovar los arboles existentes en la Ciudad, por lo anterior se deben afianzar y garantizar los recursos necesarios que permitan desarrollar normalmente y en las cantidades suficientes las labores de mantenimiento básico y especializado en toda la malla verde urbana.

Luego de cumplir con el mantenimiento de los árboles que actualmente tiene la ciudad, en un segundo nivel se debe considerar el aumento de árboles jóvenes urbanos en espacio público de uso público bajo lineamientos técnicos contenidos en el “Manual de silvicultura urbana para Bogotá”, en las Localidades con mayor déficit de “árboles por hectárea” dentro de las cuales están Ciudad Bolívar, Bosa y Tunjuelito. Estas localidades no fueron deforestadas para dar paso al actual urbanismo, sino que nunca han desarrollado bosques naturales debido a factores ambientales como la clase de suelos, cantidad de

lluvia por año, horas de radiación solar directa/día/año, velocidad de los vientos y humedad relativa entre otros.

En un segundo orden de prioridad se deben intervenir las localidades declaradas en emergencia por contaminación atmosférica: Puente Aranda, Fontibón y Kennedy, sin descuidar las Localidades restantes en donde también es importante el aumento del número de árboles.

Otro de los factores a tener en cuenta para la plantación de árboles jóvenes urbanos es la disponibilidad del espacio público de uso público, en especial zonas verdes, parques y separadores viales. Los espacios disponibles se van reduciendo a rondas hídricas, humedales y nuevas zonas de espacio público de uso público entregadas principalmente por constructoras, lo que hace que sean cada vez más escasos proyectos de gran magnitud en donde se pueda plantar un número importante de árboles.

Se deben fortalecer las estrategias Distritales de conservación y recuperación del espacio público apropiado por particulares, o usado para otras labores como mecánica, parqueo de vehículos, acopio de materiales de construcción o pastoreo de vacas entre otros.

Para desarrollar los aspectos antes mencionados relacionados con el mantenimiento y la plantación de árboles jóvenes urbanos es indispensable aunar esfuerzos entre el sector público y el sector privado en donde se pueda contar con mayores recursos financieros y afianzar los lazos comunitarios.

Los retos que en este sentido se plantea para la actual administración son:

- Mejorar la planeación, coordinación y la oportunidad para la ejecución de los proyectos de mantenimiento y plantación.
- Fortalecer el componente social emprendiendo acciones para el mejoramiento de los procesos que conlleven a la apropiación por parte de toda la ciudadanía de la arborización urbana
- Mejorar la estrategia comunicativa de los proyectos que incluye el manejo de piezas comunicativas y cubrimiento periodístico.
- Realizar seguimiento periódico a los proyectos de plantación y jardinería para minimizar impactos negativos de los proyectos.

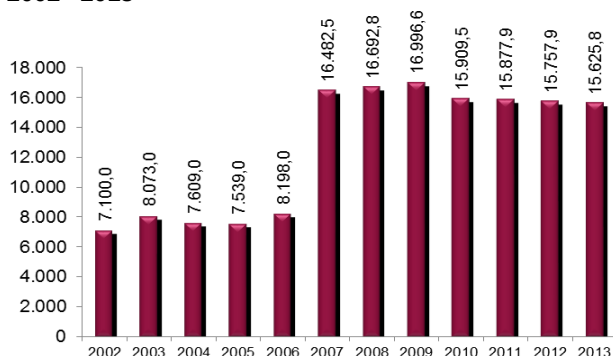
5.4.4 Número de árboles por cada 100.000 habitantes

Este indicador se calcula a partir de la base de datos generada por el Sistema de Gestión del Arbolado Urbano – SIGAU que tiene como base el Censo del Arbolado Urbano de Bogotá se calcula el indicador

$$\frac{[(\text{árboles existentes en espacio público de uso público} + \text{árboles plantados} - \text{árboles talados})]}{\text{habitantes en la parte urbana de la Ciudad}} * 100$$

Con corte a diciembre de 2013, el SIGAU reportó dentro del perímetro urbano de Bogotá un millón ciento noventa y seis mil quinientos sesenta y un (1.196.561) árboles en espacio público, y con una base poblacional de 7.657.602 habitantes excluida la población rural (Fuente DANE) dado que la labor de arbolado se circunscribe al área urbana; lo que arroja un valor de un árbol por cada seis habitantes.

Gráfica 5.13
Número de árboles por cada 100.000 habitantes
2002 –2013



Durante los últimos 7 años el indicador ha mantenido la relación de un árbol por cada 6 habitantes. Durante lo corrido del Plan de Desarrollo Bogotá Humana se han plantado un total de 13.239 árboles en espacio público de uso público.

Fuente: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis

Nota. Para la población del año 2012, no se tuvo en cuenta la población de la Localidad de Sumapaz

Análisis por Localidad

Este indicador se calcula de manera anual, teniendo en cuenta la cantidad de árboles plantados y la cantidad de árboles talados durante la vigencia para determinar la cantidad de árboles existentes en el Distrito en espacio público de uso público y en cada una de las localidades

Al analizar el comportamiento por localidades para el año 2013, se destaca la localidad de Santa Fe en donde existe la mayor cantidad de árboles por cada 100.000 habitantes (81.143,1), seguida por la localidad de Teusaquillo (36.791,9), y la localidad de Chapinero (25.903,2). En contraste, las localidades que presentan una relación menor de árboles por cada 100.000 habitantes son Ciudad Bolívar (6.356.3), Los Mártires (6.333,2) y Bosa (4.017,0). Esto demuestra el esfuerzo que se debe realizar para compensar áreas degradadas, las cuales el Jardín Botánico investiga e interviene para mejorar la relación de árboles por habitante y la necesidad de identificar y recuperar nuevas áreas arborizables.

Cuadro 5.13
Número de árboles por cada 100.000 habitantes según localidad
2007– 2013

Localidad	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	26.510,0	26.505,0	26.712,0	23.946,7	23.589,8	23.464,1	23.315,6
Chapinero	27.416,0	29.167,0	29.224,0	27.061,9	26.335,4	26.096,4	25.903,2
Santa Fe	81.588,0	81.561,0	81.819,0	76.228,8	76.263,0	81.029,0	81.143,1
San Cristóbal	11.515,0	11.595,0	11.860,0	11.879,4	12.041,5	12.053,6	12.226,4
Usme	28.795,0	28.983,0	29.388,0	23.967,9	22.970,4	21.955,6	21.336,4
Tunjuelito	15.818,0	16.691,0	17.299,0	16.525,4	16.798,7	16.826,0	16.846,9
Bosa	3.946,0	4.115,0	4.485,0	4.084,0	4.070,8	3.978,6	4.017,0
Kennedy	10.364,0	10.480,0	10.638,0	10.235,6	10.369,9	10.294,2	10.333,5
Fontibón	14.857,0	15.143,0	15.344,0	13.942,4	14.059,5	13.785,2	13.591,2
Engativá	10.783,0	10.797,0	11.194,0	10.784,2	10.911,1	10.823,1	10.809,8
Suba	27.822,0	27.999,0	28.240,0	24.877,4	24.317,1	23.772,0	23.300,9
Barrios Unidos	13.706,0	13.826,0	14.063,0	14.338,8	14.482,8	14.474,3	14.541,1
Teusaquillo	38.474,0	39.038,0	39.156,0	37.558,0	37.317,4	37.123,6	36.791,9
Los Mártires	6.092,0	6.298,0	6.316,0	6.212,4	6.252,7	6.233,6	6.333,2
Antonio Nariño	8.129,0	8.122,0	8.276,0	9.301,0	9.571,9	9.598,3	9.669,7
Puente Aranda	14.343,0	14.528,0	15.162,0	15.352,6	15.470,5	15.528,7	15.775,2
La Candelaria	19.153,0	20.030,0	20.106,0	18.841,5	18.828,7	18.712,8	19.151,5
Rafael Uribe Uribe	13.688,0	13.768,0	13.810,0	13.761,3	13.699,4	13.793,8	13.896,4
Ciudad Bolívar	5.988,0	6.142,0	6.696,0	6.389,9	6.395,5	6.291,6	6.356,3
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Total Bogotá D.C.	16.482,5	16.692,8	16.996,6	15.909,5	15.877,9	15.757,9	15.625,8

Fuente: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis

Nota: Para las vigencias 2008 a 2013 el total de árboles existentes en la Ciudad corresponde a: 1.128.991, 1.149.538, 1.170.246, 1.184.736, 1.190.460 y 1.196.561 respectivamente, de los cuáles un total de: 2049, 2909, 5068, 10015, 10.993 y 11.240 árboles para cada vigencia respectivamente corresponden a árboles existentes en el Nivel Central, los cuales no se tienen en cuenta en ninguna de las localidades del Distrito.

Ahora bien, la disminución entre los años 2009 y 2010 en un poco más 1.000 árboles se debe a que el ritmo de crecimiento de la población en el D.C. es mayor al de plantación de árboles, ya que el promedio de éste es cerca de 19.000 árboles y cada año es necesario talar alrededor de 1.500 árboles en riesgo. Entonces, para continuar mejorando la relación de árboles por habitante se requiere aumentar la plantación a un ritmo superior al histórico, por lo menos equivalente al crecimiento poblacional.

CAPÍTULO VI. SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Durante el año 2013, la gestión constante de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá –EAB-ESP-, permitió mantener altas coberturas de los servicios de acueducto, alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial. Adicionalmente, la ciudad mantuvo el índice de calidad del agua en un nivel superior al 99%, lo que significa que el agua para el consumo humano está libre de riesgo físico y bacteriológico.

En 2013 el pago de la tarifa media de acueducto para el estrato 3 disminuyó 1,9% en términos reales frente al 2012, lo que significó un aumento en el poder adquisitivo de más de 818.881 hogares bogotanos beneficiados con esta normativa tarifaria.

Bogotá cuenta con una cobertura del 99,9% en el servicio de acueducto y del 99,3 en alcantarillado. La ciudad además garantiza los mejores estándares de calidad en el suministro de agua para consumo humano con el 99.9%, superior en 4,9 puntos porcentuales a los estándares mínimos establecidos por norma.

Además, las coberturas del servicio de aseo, energía eléctrica en las viviendas y alumbrado público se mantuvieron cerca del 100%. El servicio de Gas Natural registró un incremento del 0,1% respecto a lo registrado en 2012, gracias a la gestión realizada por Gas Natural S.A. E.S.P.

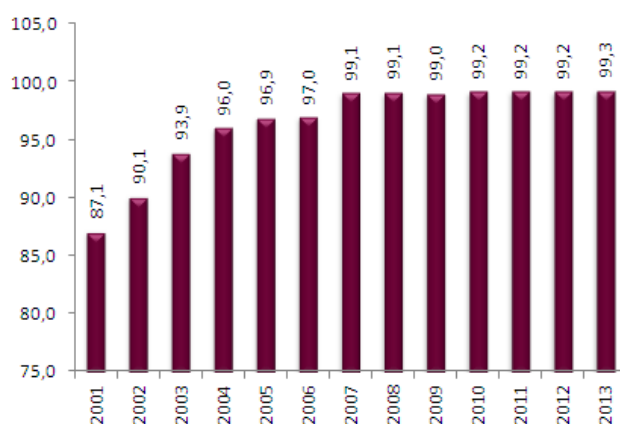
Cuadro 6.1 Resumen. Indicadores en el marco del Acuerdo 067/2002 asociados a servicios públicos domiciliarios 2003-2013

Indicador	Fuente	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Cobertura del servicio de alcantarillado sanitario (residencial y legal)	EAAB	93,9	96,0	96,9	97,0	99,1	99,1	99,0	99,2	99,2	99,2	99,3
Cobertura del Sistema de Alcantarillado Pluvial (legal)	EAAB	86,8	88,9	93,1	93,4	95,5	97,8	99,2	99,4	98,6	98,4	98,9
Cobertura del servicio de acueducto % (residencial y legal)	EAAB	100,0	100,0	100,0	99,4	99,7	99,7	99,7	99,9	99,9	99,9	99,9
Índice de calidad del agua	EAAB	98,0	98,4	98,7	99,2	98,9	99,7	99,8	99,8	99,9	99,9	99,9
Tarifa media acueducto estrato 3 (\$/m3) (pesos corrientes)	EAAB	1.820,9	1.951,8	2.378,8	2.057,4	2.125,3	2.165,9	2.180,4	2.246,8	2.319,3	2.363,7	2.363,7
Variación % anual tarifa media acueducto estrato 3 (pesos constantes)	EAAB	14,8	1,6	16,2	-17,2	-2,3	-5,3	-1,3	-0,1	-0,5	-0,5	-1,9
Cobertura de viviendas con servicio de aseo	UAESP	99	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Cobertura de viviendas con servicio de energía	CODENSA	98	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Cobertura de viviendas con servicio de gas	GAS NATURAL	70,0	75,0	81,0	N.D	98,0	88,0	92,0	89,7	86,9	90,8	90,9
Líneas de teléfono por 100 habitantes	SUI, SIUST, MINTIC	41,0	36,5	36,7	36,4	36,6	36,7	34,6	33,4	32,7	29,9	28,8

6.1. Cobertura del servicio de alcantarillado sanitario (residencial y legal)

Durante 2013 la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario se amplió en 0,1 puntos porcentuales, al pasar del 99,2% en 2012 al 99,3% en 2013. Este incremento obedeció a la construcción de 6,86 kilómetros de interceptores (redes troncales y secundarias) y redes locales de alcantarillado sanitario, en las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar, Suba y Bosa.

Gráfica 6.1 Bogotá, D.C. Cobertura de alcantarillado sanitario 2001 - 2013



Bogotá presenta una cobertura del 99,3% en el servicio de alcantarillado sanitario.

Fuente: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB - ESP)

Cuadro 6.2 Cobertura de alcantarillado sanitario según localidad 2008 - 2013

Localidad	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	99,7	99,7	99,7	99,8	99,8	99,8
Chapinero	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Santa Fe	99,7	99,9	99,8	99,8	99,9	99,9
San Cristóbal	99,7	99,4	99,3	99,3	99,4	99,4
Usme	99,2	99,0	99,0	99,1	99,2	99,1
Tunjuelito	99,9	99,9	99,9	100,0	100,0	100,0
Bosa	99,0	99,0	99,2	99,2	99,2	99,2
Kennedy	99,9	100,0	100,0	100,0	100,0	99,9
Fontibón	99,9	99,9	99,9	99,9	100,0	100,0
Engativá	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Suba	98,0	98,1	98,2	99,3	98,3	98,5
Barrios Unidos	100,0	99,9	99,9	100,0	99,9	99,9
Teusaquillo	100,0	100,0	100,0	99,9	100,0	100,0
Los Mártires	99,9	99,9	99,9	99,9	100,0	100,0
Antonio Nariño	96,5	96,5	96,5	96,6	96,3	96,4
Puente Aranda	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
La Candelaria	99,9	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Rafael Uribe	98,7	98,8	99,4	99,5	99,1	98,9
Ciudad Bolívar	95,7	94,2	96,4	96,5	95,9	96,8
Sumapaz	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Total Bogotá D.C.	99,1	99,0	99,2	99,2	99,2	99,3

Fuente: EAAB - ESP

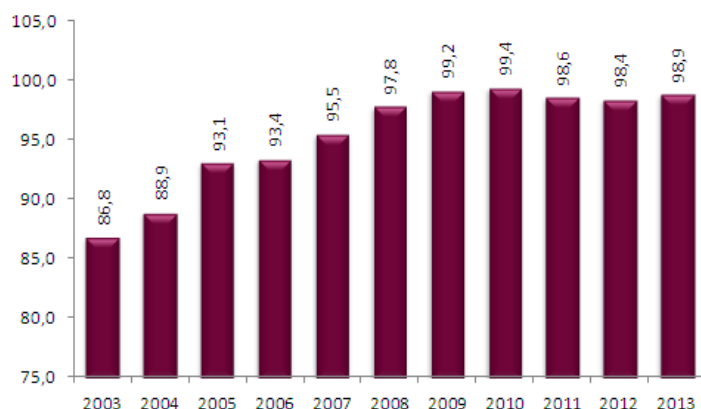
La ampliación de cobertura se dio principalmente en las localidades de Ciudad Bolívar (0,9 puntos porcentuales), Suba (0,2 puntos porcentuales) y Antonio Nariño (0,1 punto porcentual). La localidad de Rafael Uribe Uribe presentó una disminución de 0,2 puntos porcentuales.

La inversión en alcantarillado sanitario fue de \$17.105 millones en 2013, siendo la más alta del Distrito para las estaciones de aguas residuales respecto a años anteriores; las mayores inversiones se realizaron en Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy y Suba.

6.2. Cobertura del Sistema de Alcantarillado Pluvial (legal)

La cobertura del servicio de alcantarillado pluvial en Bogotá, pasó del 98,4% en 2012 a 98,9% en 2013, es decir, se amplió en 0,5 puntos porcentuales. Respecto al 2011 se amplió en 0,3 puntos porcentuales. Al observar el comportamiento histórico vemos cómo entre 2001 y 2009 se amplió en 18,5 puntos porcentuales (2 puntos porcentuales en promedio al año). A partir de 2009 este indicador se ha mantenido alrededor del 99%, salvo leves disminuciones en 2011 y 2012.

Gráfica 6.2 Bogotá, D.C.
Cobertura de alcantarillado pluvial 2001 - 2013



En el año 2013 la cobertura de alcantarillado pluvial se incrementó en 0,5 puntos porcentuales frente a lo registrado en el año 2012 (98,4%), como resultado de las mayores inversiones en especial en Fontibón y Suba.

Fuente: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB - ESP)

La ampliación en la cobertura se explica por la construcción de 7,92 kilómetros de redes locales, troncales y secundarias del sistema de alcantarillado pluvial, construidos en las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Fontibón, Kennedy y Suba. La inversión en alcantarillado pluvial en 2013 fue de \$37.304 millones, las más altas se realizaron en las localidades de Fontibón y Suba.

Cuadro 6.3
Cobertura de alcantarillado pluvial según localidad
2008 - 2013

Localidad	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	99,1	99,3	99,5	99,1	99,3	99,6
Chapinero	99,7	99,5	99,5	100,0	99,8	99,9
Santa Fe	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
San Cristóbal	95,6	98,5	98,5	99,7	99,7	99,8
Usme	69,7	91,2	92,5	94,2	97,4	96,1
Tunjuelito	95,3	96,0	96,7	96,7	97,5	98,2
Bosa	92,6	95,1	94,9	97,2	96,6	98,0
Kennedy	91,6	94,4	96,9	97,7	97,9	99,3
Fontibón	88,8	90,9	96,7	98,8	98,2	98,4
Engativá	99,6	99,3	99,1	98,6	98,9	99,0
Suba	95,1	99,6	99,8	100,0	99,2	99,2
Barrios Unidos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Teusaquillo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Los Mártires	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Antonio Nariño	98,2	98,1	98,0	100,0	100,0	100,0
Puente Aranda	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
La Candelaria	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Rafael Uribe	95,3	98,7	98,9	99,4	99,4	99,7
Ciudad Bolívar	79,7	85,5	89,7	91,6	92,8	94,3
Sumapaz	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Total Bogotá D.C.	97,8	99,2	99,4	98,6	98,4	98,9

Fuente: EAAB - ESP

Donde más se amplió la cobertura fue en las localidades de Ciudad Bolívar y Bosa con 1,5 puntos porcentuales, seguida de Kennedy (1,4pp), Tunjuelito (0,7pp) y Usaquén (0,3 pp). En Rafael Uribe Uribe, Fontibón, Engativá, San Cristóbal y Chapinero también se registraron incrementos. La única localidad que disminuyó fue Usme (-1,3pp). En las demás localidades la cobertura se mantuvo en el 100%.

6.3. Cobertura del servicio de acueducto % (residencial y legal)

La cobertura del servicio de acueducto en 2013 se mantuvo en 99,9%, logro alcanzado desde 2010. Este resultado obedeció a la construcción en 2013 de 4,31 kilómetros de redes matrices, secundarias y locales de acueducto, inversión realizada en las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Suba y el municipio de Soacha.

Gráfica 6.3 Cobertura de acueducto
2003 - 2013



Fuente: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB - ESP)

La cobertura de acueducto residencial y legal es de 99,9%, logro del que gozan todas las localidades urbanas del Distrito Capital.

Cuadro 6.4
Cobertura de acueducto, según localidad
2008 – 2013

Localidad	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	99,9	99,9	99,9	100,0	99,9	99,9
Chapinero	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Santa Fe	99,8	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
San Cristóbal	100,0	100,0	100,0	100,0	99,9	99,9
Usme	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
Tunjuelito	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Bosa	99,9	99,9	100,0	100,0	100,0	100,0
Kennedy	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Fontibón	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Engativá	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Suba	100,0	99,8	99,8	99,8	99,8	100,0
Barrios Unidos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Teusaquillo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Los Mártires	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Antonio Nariño	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Puente Aranda	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
La Candelaria	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Rafael Uribe	99,0	99,4	100,0	100,0	99,7	99,4
Ciudad Bolívar	97,1	97,2	100,0	100,0	99,9	99,8
Sumapaz	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Total Bogotá D.C.	99,7	99,7	99,9	99,9	99,9	99,9

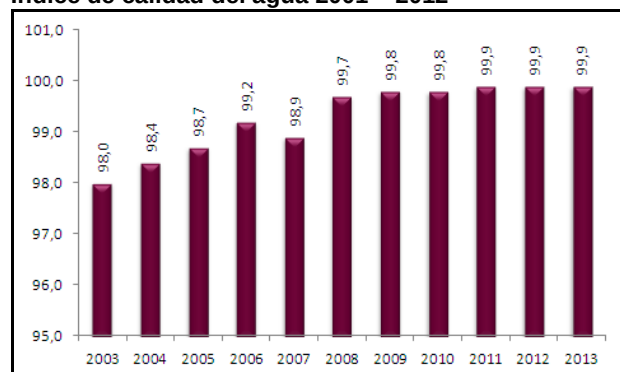
En 2013, 14 de las 19 localidades urbanas de la ciudad tuvieron cobertura de 100%. Asimismo, se amplió la cobertura en la localidad de Suba 0,2 puntos porcentuales y sólo se registró una disminución, aunque marginal, en las localidades de Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar.

Durante 2013 la Empresa de Acueducto, Alcantarillo y Aseo de Bogotá realizó inversiones por \$48,572 millones, lo que permitió mantener la cobertura del servicio de acueducto en el Distrito en 99.9%. Las localidades donde se realizaron las mayores inversiones fueron Ciudad Bolívar con \$25.455 millones y Bosa con \$6.058 millones.

6.4 Índice de calidad del agua

El Distrito Capital cuenta con una calidad de agua del 99,9%, superior en 4,9 puntos porcentuales al mínimo establecido por la normatividad (95%). Para mantener la excelencia en la calidad del agua, la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá realiza un seguimiento exhaustivo a la calidad del líquido mediante el muestreo diario que establece la normatividad y el mantenimiento de dichos puntos de monitoreo. Esta labor ha permitido conservar la certificación del sistema de abastecimiento y tratamiento de agua desde 2007.

Gráfica 6.4
Índice de calidad del agua 2001 – 2012



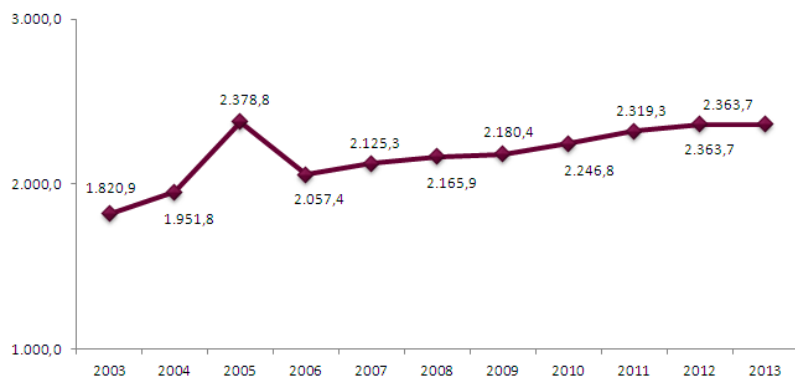
Fuente: EAAB - ESP

De acuerdo con los estándares establecidos en la normatividad vigente y con la información arrojada por los puntos de muestreo, la calidad del agua se mantiene en 99,9% en todas las localidades de la ciudad.

6.5 Tarifa media acueducto estrato 3 (\$/m3) (pesos corrientes)

En 2013 la tarifa media de acueducto para el estrato tres (3) se mantuvo en \$2.364, cifra igual a la registrada en 2012, es decir, durante esta vigencia la tarifa no sufrió ningún aumento, lo que significa en términos reales un ahorro de \$45,8 frente al nivel nacional. No obstante, al realizar el cálculo con la tasa de inflación de Bogotá, la disminución real pasa a ser de \$57,6.

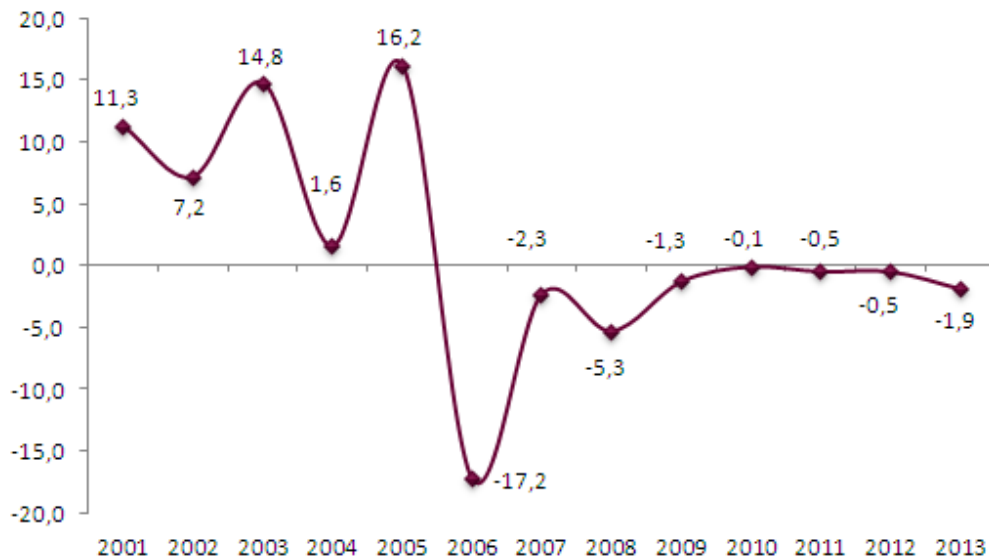
Gráfica 6.5
Tarifa media de acueducto estrato 3 en pesos corrientes
2003 – 2013



Fuente: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB - ESP)

La variación real de la tarifa media del estrato tres (3) disminuyó el 1,9%, tasa inferior a la registrada en 2012 (-0,5%). Cabe destacar que la tarifa en la ciudad ha venido registrando tasas reales negativas desde 2006, es decir que durante ocho (8) años el valor del servicio para el estrato tres (3) ha disminuido progresivamente.

Gráfica 6.6 Bogotá, D.C. Variación % anual tarifa media acueducto estrato 3 (pesos constantes)
2001 – 2013



Fuente: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB - ESP)

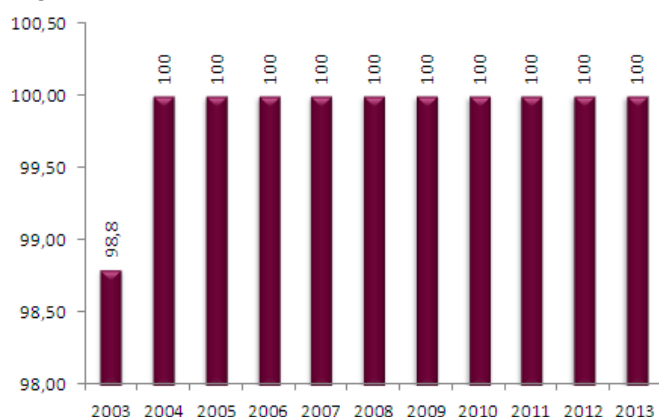
Durante el 2013 el factor del subsidio para la tarifa del servicio de acueducto fue del 15% al cargo fijo mensual en el estrato tres (3).

6.6 Cobertura de viviendas con servicio de aseo

Para el año 2013 la cobertura de viviendas con servicio de aseo en Bogotá se mantuvo en 100%, cobertura obtenida en 2004 y que se conserva desde entonces.

Gráfica 6.7

Bogotá, D.C. Cobertura de viviendas con servicio de aseo 2003 - 2013



Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)

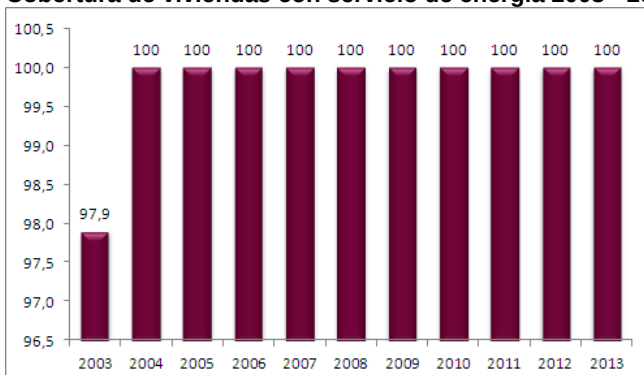
La UAESP ha mantenido desde 2004 la cobertura del servicio de aseo en Bogotá D.C. en 100%, para todas las localidades.

6.7 Cobertura de viviendas con servicio de energía

Para el año 2013, la cobertura de viviendas con servicio de energía en Bogotá D.C., alcanzó 100%, cobertura que se mantiene desde 2004 para todas las localidades del Distrito.

Gráfica 6.8

Cobertura de viviendas con servicio de energía 2003 - 2013



Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat (DSHT) - CODENSA

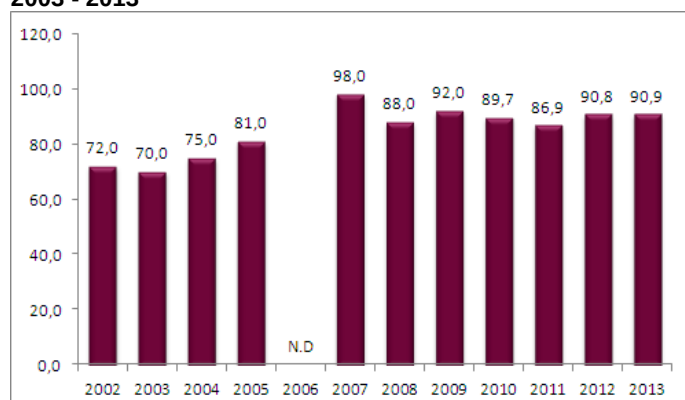
CODENSA otorga factibilidad y condiciones de servicio de energía al 100% de los clientes que efectúan la solicitud del servicio en el perímetro urbano de Bogotá, y su conexión se realiza acorde con la normativa vigente. En consecuencia, la cobertura de viviendas con servicio de energía en el área urbana por localidad es del 100%, dado el cubrimiento de la infraestructura eléctrica de CODENSA en la ciudad. Para las localidades de Sumapaz y Usme el índice de cobertura es del 97,04% y 99,97% respectivamente, por cuanto son localidades con un extenso sector rural y alta dispersión de viviendas por km2.

6.8 Cobertura de viviendas con servicio de gas

Bogotá registró en el año 2013 una cobertura de viviendas con servicio de gas natural del 90,9%. Respecto al año 2012 (90,8%) se observó un incremento de 0,1 puntos porcentuales, y es la más alta en la década después de las tasas 2007 (98%) y 2009 (92%).

Gráfica 6.9

Bogotá, D.C. Cobertura de viviendas con servicio de gas 2003 - 2013



La cobertura en el servicio público domiciliario de gas natural se establece como el cociente entre los usuarios efectivamente atendidos y el potencial de clientes de la zona.

Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) - Gas Natural

Cuadro 9.5

Cobertura de viviendas con servicio de gas, según localidad 2009 – 2013

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	87,0	85,4	87,0	87,2	87,7
Chapinero	77,0	67,7	81,3	71,8	73,6
Santa Fe	88,0	83,0	90,6	80,4	81,7
San Cristóbal	95,0	91,7	94,4	91,0	90,9
Usme	95,0	92,0	93,3	92,3	91,5
Tunjuelito	98,0	97,8	93,8	97,4	97,2
Bosa	93,0	93,3	97,2	94,3	94,7
Kennedy	95,0	93,3	92,0	94,3	94,3
Fontibón	94,0	91,6	88,6	93,8	93,8
Engativá	93,0	90,4	90,1	91,1	91,1
Suba	90,0	88,4	88,9	91,0	91,4
Barrios Unidos	82,0	76,1	80,3	78,0	78,1
Teusaquillo	85,0	80,6	85,2	82,1	82,0
Los Mártires	83,0	74,0	83,9	73,8	73,3
Antonio Nariño	96,0	94,0	93,6	93,9	93,8
Puente Aranda	95,0	94,0	74,1	93,7	93,5
La Candelaria	73,0	50,9	11,0	51,9	50,8
Rafael Uribe	96,0	94,9	93,8	93,1	94,1
Ciudad Bolívar	95,0	91,8	92,1	91,7	91,3
Sumapaz	N.D.	N.D.	N.D.	ND	ND
Total Bogotá D.C.	92,0	89,7	86,9	90,8	90,9

En 10 de las 19 localidades urbanas de Bogotá se amplió la cobertura. Los principales incrementos se presentaron en Chapinero, Santa Fe y Rafael Uribe Uribe con más de 1 punto porcentual.

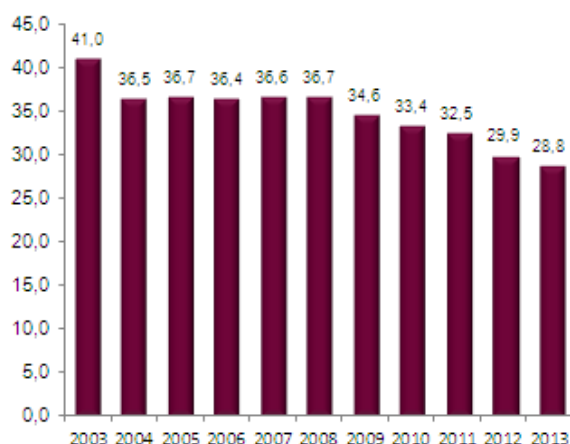
Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) - Gas Natural

6.9 Teléfonos por cada 100 habitantes

El ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones reporta los datos de suscripción a telefonía fija para Bogotá anualmente. Según estos resultados, las líneas de teléfono fijas han pasado de 2,7 millones en el 2003 a 2,1 millones en 2013, esto es se pasó de 41 líneas en servicio por 100 habitantes a 28 en este periodo.

Este comportamiento se debe en gran medida al crecimiento en el uso de telefonía celular, así como al uso de las comunicaciones basadas en internet, que han modificado radicalmente la forma en que las personas se comunican, no obstante que muchos de estos servicios están aún ligados a líneas telefónicas fijas.

Gráfica 9.10
Teléfonos por cada 100 habitantes
2003-2013



Las líneas telefónicas por cada 100 habitantes en Bogotá pasaron de 41 en el 2003 a 28,8 en el 2013.

Fuente: SUI – Sistema de Información Unificado de Servicios Públicos Domiciliarios (IV Trimestre 2003-2008) SIUST – Sistema de Información Unificado del Sector de las Telecomunicaciones (Diciembre 2009). Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2010-2013).

De acuerdo con la ley de TIC (1341 de 2009), la telefonía fija ya no es un servicio público, y pasa a considerarse un servicio complementario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), pasando a ser vigilado por la Superintendencia de Industria y Comercio.

A continuación se presentan los datos de telefonía por estrato para Bogotá, de acuerdo con lo reportado por el ministerio de las TIC.

Cuadro 9.6
Bogotá D.C. Líneas en Servicio telefonía básica por estrato
2011 - 2013

Estrato	2011 (IV Trim)	2012 (IVTrim)	2013 (IV Trim)
1 - Bajo -bajo	109.270	110.106	115.816
2 - Bajo	609.071	601.547	615.697
3 - Medio - bajo	673.292	670.368	632.498
4 - Medio	248.422	250.756	234.569
5 - Medio - alto	85.186	85.014	78.243
6 - Alto	78.678	78.686	69.877
Usuarios comerciales	635.896	629.265	400.629
Usuarios oficiales	840	817	0
Sin estratificar	0	0	0
Total	2.440.655	2.426.559	2.147.329

Fuente: Informe Trimestral de las TIC.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

La ciudad cuenta con una buena oferta de telefonía fija (ETB, UNE, Telefónica, Claro) La competencia favorece los costos para los usuarios.

Con base en los datos reportados, se observa una caída constante en el uso de teléfonos fijos en la ciudad; los estratos con más líneas de teléfonos fijos, son el tres y el dos, que concentran, para 2013 el 58.1% del total; en estos dos años la mayor reducción de líneas fijas se dio en el estrato 6(Alto), con una reducción del 11%.

CAPÍTULO VII. VIVIENDA

La consolidación de los indicadores del Acuerdo 67 de 2002 constituye una oportunidad para monitorear el nivel de avance de las metas del Sector Hábitat en materia de vivienda, que en últimas permiten observar el aporte público al mejoramiento de las condiciones de vida de los hogares bogotanos.

En tal sentido, el programa de vivienda de interés social y prioritario promueve estrategias y acciones que generan condiciones de acceso a un hábitat digno, reducen la segregación socio-espacial y garantizan soluciones de vivienda a los hogares de bajos ingresos, víctimas del conflicto armado y en otras condiciones de vulnerabilidad, específicamente aquellos ubicados en áreas de riesgo. El programa de vivienda integrará el espacio público, las infraestructuras y equipamientos colectivos con el fin de mejorar la calidad de vida urbana y rural.

La estrategia respecto a producción de VIP se ha centrado en realizar una mayor gestión pública en la promoción y diversificación de proyectos de vivienda nueva, el mejoramiento integral de barrios y de vivienda, y la incorporación de inmuebles de conservación como alternativa para generar opciones de vivienda.

Entre enero y noviembre de 2013 se licenciaron 14.923 unidades de Vivienda de Interés Social (VIS) en Bogotá³⁰ (este dato no diferencia entre VIP y VIS). A septiembre de 2013 se iniciaron 1.318 unidades de VIP y se terminaron 10.208 VIS (este dato tampoco diferencia entre VIP y VIS). Finalmente, durante el 2013 se habilitaron 3.648 VIP.

El número de viviendas habilitadas (VIS y VIP) en el Distrito³¹ durante 2013 fue de 14.297 unidades, de las cuales 2.209 VIP fueron promovidas por el Distrito a través de Metrovivienda.

Es de aclarar que en materia de gestión de vivienda nueva la SDHT ha implementado básicamente dos esquemas de gestión. El primero vinculado con programas del gobierno nacional gestionados desde 2012, que suma un potencial de 6.008 VIP; y el segundo relacionado con proyectos gestionados por el sector hábitat con constructores privados a través del esquema de postulación individual, y proyectos asociativos con la implementación del modelo de subsidio distrital de vivienda en especie dirigido a generar oferta de VIP, con un potencial de 10.609 unidades. Esto suma un total de 16.617 unidades VIP.

Aun cuando en 2014 no fueron asignados a la Secretaría Distrital del Hábitat ni a las entidades operadoras del sector recursos presupuestales suficientes para financiar la meta de generación de subsidios a la oferta prevista para este año, la Secretaría, en coordinación con las entidades del sector, tiene programada la gestión de aproximadamente 30 proyectos con un potencial de 15.560 viviendas adicionales con el fin de continuar con la gestión del suelo, teniendo en cuenta que éste constituye el primer paso para la generación de viviendas de interés prioritario.

³⁰ El indicador trimestral de viviendas iniciadas del Censo de Edificaciones del DANE tiene rezago de un trimestre. Por tal razón, en el primer trimestre de cada vigencia, la SDHT reporta las viviendas iniciadas en el último trimestre de la vigencia anterior. Entonces, el indicador de viviendas iniciadas de la SDHT reporta 1.974 VIP, 656 VIP que se iniciaron en 2012 y 1.318 iniciadas entre enero y septiembre de 2.013.

³¹ Las viviendas habilitadas en el Distrito es el Indicador de la SDHT que determina la cantidad de viviendas nuevas VIP y VIS construidas en el Distrito Capital que cuentan con servicio definitivo de acueducto.

Cuadro 7.1
Resumen. Indicadores en el marco del Acuerdo 067/2002 asociados a vivienda
2003-2013

Indicador	Fuente	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Número de viviendas habilitadas y gestionadas por el distrito capital	SDHT - EAB	7.100	4.089	2.797	6.860	4.511	4.730	4.512	4.895	3.445	1.736	2.209
Número de viviendas de estratos 1 y 2 que tuvieron mejoras en sus condiciones de habitabilidad (Estructural, habitabilidad y rural)	SDHT-CVP	350	213	619	500	772	580	1.412	1.429	930	190	28
Número de familias que vivían en zonas de alto riesgo no mitigable o en rondas de cuerpos de agua que fueron reasentadas y se les entregó vivienda de reposición	SDHT-CVP	59	242	169	153	140	266	280	596	766	128	116
Legalización de barrios												
Número de desarrollos de origen ilegal legalizados (trámite resuelto positivamente)	SDP - DLMIB	3	0	62	31	21	9	1	24	20	0	3
Número de hectáreas de origen ilegal legalizadas (trámite resuelto positivamente)	SDP - DLMIB	6,1	0,0	232,2	42,4	64,6	10,5	0,9	12,2	43,2	0,0	1,0
Número de lotes de origen ilegal reconocidos (trámite resuelto positivamente)	SDP - DLMIB	345	0	14.557	2.494	4.302	638	75	724	3.011	0	71

7.1. Número de viviendas habilitadas y gestionadas por el Distrito Capital

Si bien este indicador histórico se formuló para dar cuenta de las viviendas habilitadas y gestionadas por el Distrito Capital bajo un mismo concepto, se deben precisar los cambios introducidos por el Plan de Desarrollo Bogotá Humana en la gestión de vivienda.

Con el objetivo de generar una mayor oferta de soluciones habitacionales para los sectores más pobres y vulnerables de la ciudad, desde el año 2012 el Distrito, en cabeza de la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT, ha concentrado sus esfuerzos en la promoción de Vivienda de Interés Prioritario – VIP-. Si bien se conserva el indicador de viviendas habilitadas para hacer seguimiento a la construcción de viviendas VIP y VIS que cuentan con servicio definitivo de acueducto en el Distrito, y en el mismo sentido, Metrovivienda continúa generando suelo para VIP en la ciudad, actualmente la SDHT implementa cada vez más mecanismos de apoyo público para diversificar el acompañamiento y la promoción de VIP en Bogotá.

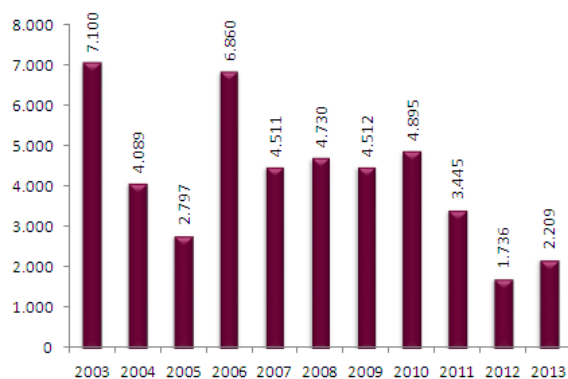
Es así como en materia de VIP nueva la SDHT ha implementado dos esquemas de gestión: el primero vinculado con el programa de vivienda gratuita convocado por el gobierno nacional en el año 2012, que suma un potencial de 5.494 VIP; y el segundo relacionado con la implementación del modelo de Subsidio Distrital de Vivienda en Especie SDVE dirigido a generar oferta de VIP, con un potencial de 16.617 unidades.

Por otra parte, de las 14.297 viviendas de interés social habilitadas en el Distrito durante 2013, 3648 fueron VIP y 10.649 fueron VIS. Dentro de las VIP, un total de 2.209 correspondieron a aquellas construidas en suelo gestionado por Metrovivienda, lo que representó un aumento del 27,2% frente al 2012, cuando se habilitaron 1.736 en suelo de la misma entidad.

Del mismo modo, con el apoyo de la SDHT a los constructores privados a través del esquema mesa de soluciones, se acompañó la habilitación de otras 3254 VIP. Finalmente, a través del subsidio de la Caja de la Vivienda Popular, se apoyó la construcción en sitio propio de 37 unidades VIP.

Gráfica 7.1

Bogotá, D.C. Número de viviendas habilitadas y gestionadas por el distrito capital 2003 - 2013

**Cuadro 7.2**

Bogotá, D.C. Número de viviendas habilitadas y gestionadas por el distrito capital, según localidad 2008 – 2013

Localidad	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Chapinero	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Santa Fe	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
San Cristóbal	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Usme	0,0	252,0	0,0	483,0	604,0	1.264,0
Tunjuelito	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bosa	4.730,0	4.260,0	4.895,0	2.962,0	1.132,0	945,0
Kennedy	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fontibón	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Engativá	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Suba	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Barrios Unidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Teusaquillo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Los Mártires	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Antonio Nariño	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Puente Aranda	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
La Candelaria	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Rafael Uribe	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ciudad Bolívar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sumapaz	0	0	0	0	0	0
Total Bogotá	4.730	4.512	4.895	3.445	1.736	2.209

Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT)

Dado el tiempo que conlleva habilitar el suelo, estructurar los proyectos y el proceso constructivo como tal, los niveles de habilitación de vivienda parecerían bajos. La estructuración de los proyectos de vivienda tiene un margen de variación debido a condiciones jurídicas, técnicas y financieras y a los procesos de gestión con promotores y propietarios. En adición, que estas viviendas contribuyan a garantizar el acceso a la vivienda depende de la asignación de recursos de presupuesto distrital y del gobierno nacional en cuantía suficiente y/o a la estructuración de programas de acceso al crédito por parte del gobierno nacional.

7.2. Número de viviendas de estratos 1 y 2 que tuvieron mejoras en sus condiciones de habitabilidad (Estructural, habitabilidad y rural)

En el año 2013, 28 viviendas mejoraron sus condiciones de habitabilidad. La disminución frente al año 2012 obedece al cambio de modelo de gestión en los subsidios para el mejoramiento de viviendas. La Secretaría Distrital del Hábitat articula acciones para la generación de subsidios de mejoramiento de vivienda en las Áreas Prioritarias de Intervención API o territorios priorizados por la entidad, así como la vinculación de los hogares a dichos proyectos territorializados.

Para generar los subsidios de mejoramiento se requiere que éstos sean aprobados en el comité de elegibilidad mediante el esquema de postulación territorial dirigido. En este sentido, la magnitud de la meta corresponde al número de subsidios de mejoramiento de vivienda generados a través de la identificación, definición y apoyo a formulación de

proyectos, bajo el esquema establecido en la Resolución 176 de 2013 “Reglamento Operativo para el Otorgamiento del Subsidio Distrital de Vivienda en Especie”.

A través del programa de la Secretaría Distrital Salud “Territorios Ambientalmente Saludables”, se realiza de manera articulada el acercamiento de la administración distrital a las zonas identificadas por la SDHT, como base para la definición de los polígonos de actuación. Las familias identificadas son visitadas por el equipo técnico y social conformado por profesionales de la Secretaría Distrital de Hábitat, la Caja de la Vivienda Popular y la Secretaria de Salud, para verificar su viabilidad y caracterizar el tipo de intervención para cada una de las viviendas incluidas en el proyecto.

En el marco del Convenio 303 de 2013, la Caja de la Vivienda Popular, a través de la Dirección de Mejoramiento de Vivienda, realizó la identificación de predios y hogares viables en los polígonos de actuación. Así mismo, se realizaron las visitas técnicas y se caracterizaron las viviendas con el propósito de seleccionar los hogares que cumplan con los requisitos establecidos en el Artículo 39 de la Resolución 176 de 2013.

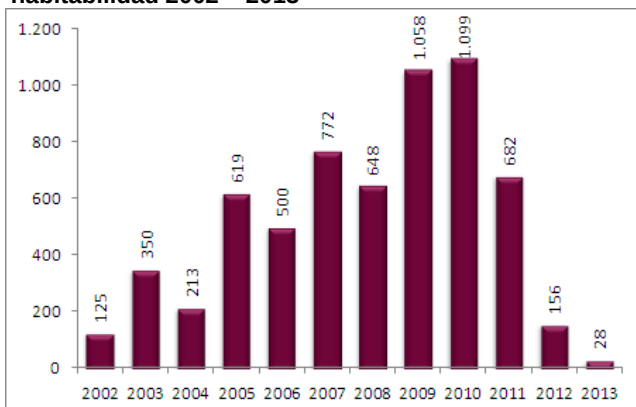
Así, para ejecutar los trabajos del mejoramiento habitacional de las viviendas seleccionadas se recurre al banco de Oferentes, y luego de su selección, los oferentes participan en la identificación y selección de los predios y hogares viables en los polígonos de actuación (zonas en las que se realizan las acciones de mejoramiento habitacional) para la formulación y presentación de los proyectos.

Teniendo en cuenta lo anterior en 2013 se generaron 1.244 subsidios en la modalidad mejoramiento de habitabilidad que se declararon elegibles. Estos proyectos territoriales dirigidos se encuentran ubicados en las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Usme, Santafé y Kennedy.

Adicionalmente, la Caja de la Vivienda Popular radicó ante la Secretaría Distrital del Hábitat, treinta y cinco (35) expedientes de hogares para SDVE, de los cuales se asignaron 18 en la modalidad de mejoramiento estructural. Esto es, en total se generaron 1.262 subsidios para mejoramiento de vivienda.

Gráfica 7.2

Bogotá, D.C. Número de viviendas de estratos 1 y 2 que tuvieron mejoras en sus condiciones de habitabilidad 2002 – 2013



Este indicador disminuyó en razón al cambio en el modelo de gestión de los subsidios para el mejoramiento de viviendas

Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) – Caja de Vivienda Popular (CVP)

Cuadro 7.3

Número de viviendas de estratos 1 y 2 que tuvieron mejoras en sus condiciones de habitabilidad según localidad 2008 – 2013

Localidad	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	0	2	4	2	0	0
Chapinero	0	0	0	0	0	0
Santa Fe	0	0	3	10	10	0
San Cristóbal	6	8	10	9	6	0
Usme	513	132	111	94	42	4
Tunjuelito	0	3	8	0	0	0
Bosa	47	391	108	69	13	5
Kennedy	29	29	447	305	51	9
Fontibón	0	2	0	0	0	0
Engativá	0	2	1	1	0	0
Suba	13	20	19	19	3	0
Barrios Unidos	0	0	0	0	0	0
Teusaquillo	0	0	0	0	0	0
Los Mártires	0	0	0	0	0	0
Antonio Nariño	0	0	0	0	0	0
Puente Aranda	0	0	0	0	0	0
La Candelaria	0	0	0	0	0	0
Rafael Uribe	12	19	44	55	12	0
Ciudad Bolívar	28	417	309	111	19	10
Sumapaz	0	33	35	7	0	0
Total Bogotá D.C.	648	1.058	1.099	682	156	28

Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT)
Caja de Vivienda Popular (CVP)

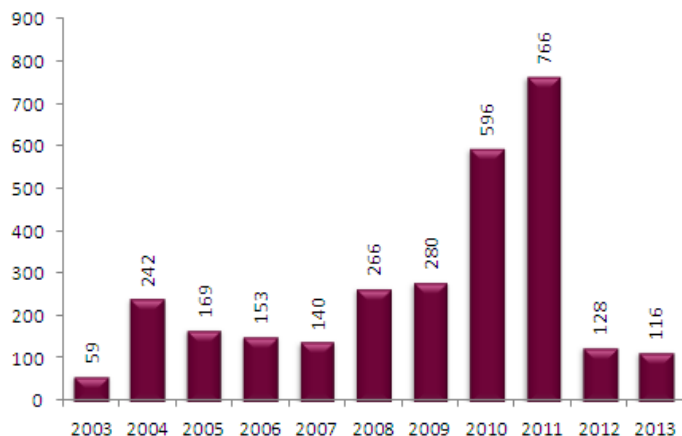
Se realizó mejoramiento de vivienda en las localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa y Usaquén.

7.3. Número de familias que vivían en zonas de alto riesgo no mitigable o en rondas de cuerpos de agua que fueron reasentadas y se les entregó vivienda de reposición

En el año 2013 se reubicaron 116 familias cuyas viviendas estaban ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa.

Gráfica 7.3

Número de familias que vivían en zonas de alto riesgo no mitigable o en rondas de cuerpos de agua que fueron reasentadas y se les entregó vivienda de reposición 2003 - 2013



Se observa una reducción del 9,4% frente al año 2012, originada en las demoras en el envío de los conceptos técnicos, lo que generó retrasos en los procesos de asignación de recursos.

Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) - Metrovivienda - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)

Cuadro 7.4

Familias que vivían en zonas de alto riesgo no mitigable o en rondas de cuerpos de agua, que fueron reasentadas y se les entregó vivienda de reposición según localidad 2008 – 2013

Localidad	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	5	7	12	13	2	2
Chapinero	1	1	3	4	2	4
Santa Fe	5	5	29	19	0	2
San Cristóbal	10	30	146	182	6	22
Usme	3	4	15	52	20	9
Tunjuelito	0	0	0	1	0	0
Bosa	0	0	0	0	0	0
Kennedy	0	0	0	0	0	0
Fontibón	0	0	0	0	0	0
Engativá	0	0	0	0	0	0
Suba	1	1	0	0	0	0
Barrios Unidos	0	0	0	0	0	0
Teusaquillo	0	0	0	0	0	0
Los Mártires	0	0	0	0	0	0
Antonio Nariño	0	0	0	0	0	0
Puente Aranda	0	0	0	0	0	0
La Candelaria	0	0	0	0	0	0
Rafael Uribe	151	98	34	49	15	7
Ciudad Bolívar	90	134	357	446	83	70
Sumapaz	0	0	0	0	0	0
Total Bogotá D.C.	266	280	596	766	128	116

Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) - Metrovivienda - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)

La mayor parte de las familias reasentadas provienen de Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Usme. También se registraron reasentamientos en menor proporción, de Rafael Uribe Uribe, Chapinero, Usaquén y Santa Fe.

La información histórica fue ajustada en razón a que se venía reportando el número de personas y no el número de familias beneficiadas. En el año 2013 el programa entregó viviendas en reposición a 116 familias, la mayoría ubicadas en localidades que se encuentran en zonas de ladera, caracterizadas por tener un alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa.

El Sector Hábitat se ocupa de hacer acompañamiento social, técnico y jurídico a estas familias, cubrir los costos de arrendamiento temporal, proveer una nueva ubicación segura y legal, y trabajar con la comunidad que los acoge, procurando que tanto los beneficiarios como la comunidad a la que se integran reconozcan sus derechos y deberes como miembros de la sociedad.

En tal sentido, en la vigencia 2013 se gestionaron recursos para el reasentamiento de 1.143 familias en las localidades de Santafé (84), San Cristóbal (261), Usme (68), Rafael Uribe Uribe (207), y Ciudad Bolívar (523); además para Ciudad Bolívar (área urbana) se gestionaron recursos para el reasentamiento de 688 familias localizadas en las quebradas del Baúl, Infierno, Galindo, Zanjón de la Estrella, Honda, Zanjón del Ahorcado, Zanjón de la Muralla, Trompeta, Hoya del Ramo, Verejones, Peña Colorada. Este proceso culminará una vez se surtan todas las etapas para el reasentamiento de cada una de las familias.

7.4 Desarrollos de origen ilegal legalizados

El crecimiento urbanístico de Bogotá ha generado barrios de origen informal que históricamente se han localizado en las zonas periféricas y ocupan alrededor de 8 mil hectáreas, las cuales equivalen a cerca del 21% del área urbana de la ciudad. Allí tiene asiento una población cercana a los 2.309.000 habitantes, cifra que comparada con las proyecciones actuales corresponden al 30,1% de la población de Bogotá (estimada para el año 2009 en 7.259.597 habitantes). Estos barrios, cuyo número asciende a 1.616, se han caracterizado en su mayoría por presentar condiciones deficitarias de espacio público, infraestructura vial y de servicios y equipamientos públicos (escuelas, parques, etc.), características que afectan negativamente la calidad de vida de los habitantes que albergan.

Dadas las dimensiones de este fenómeno de informalidad urbana, tanto en términos espaciales como de población afectada, que han hecho de estas zonas espacios físicos y sociales altamente vulnerables, la administración distrital ha dado continuidad a la estrategia de legalización de barrios, instrumento de planeación urbanística mediante el cual se reconoce, cuando haya lugar, la existencia de un asentamiento humano, aprueba los planos, regulariza y expide la reglamentación para los mismos, sin perjuicio de la responsabilidad penal, civil y administrativa de los comprometidos.

Con este proceso, los barrios ilegales se integran a la estructura urbana de la ciudad, situación que permite a sus habitantes acceder a los beneficios derivados de esta nueva condición para ser tenidos en cuenta dentro del programa de mejoramiento integral mediante acciones integrales y articuladas dirigidas al mejoramiento, consolidación urbanística, gestión del riesgo, y reasentamiento de población, con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y garantizar su derecho a la ciudad, según lo establecido en el artículo 500 del Decreto 364 de 2013; las intervenciones serán

financiadas principalmente con recursos públicos, ya sea por fuentes del presupuesto público o del pago de cargas urbanísticas destinadas al programa de mejoramiento integral. La Secretaría Distrital del Hábitat ejerce las funciones de coordinación del programa de mejoramiento integral.

Así mismo, la legalización urbanística determina las áreas sujetas a amenaza y/o riesgo o bien zonas que se ubican en la estructura ecológica principal o en áreas de reserva de los sistemas generales, lo cual ayuda a preservar la vida y bienes de sus ocupantes y a recuperar las zonas que tienen carácter público. Los desarrollos ubicados en estas condiciones, con restricciones urbanísticas como las de riesgo alto no mitigable, serán objeto de programas de reasentamiento; y los predios desocupados podrán ser incorporados posteriormente como espacio público, atendiendo a lo ordenado en el Plan de Ordenamiento Territorial (Decreto 364 de 2013)

En el marco del actual Plan de Desarrollo, “Bogotá Humana”, programa vivienda y hábitat, proyecto de Mejoramiento Integral de barrios y vivienda, se tiene como meta gestionar la legalización de noventa (90) asentamientos de origen informal, en cabeza del Sector Hábitat. En el año 2013 se avanzó en el trámite de legalización de 26 desarrollos de origen informal en diferentes localidades del distrito capital, para los cuales se adelantó revisión del expediente urbano, estudios urbanos, talleres de norma urbana y proyecto de reglamentación, cumpliendo con las actividades programadas.

La Secretaría Distrital del Hábitat, mediante acto administrativo iniciará de oficio o a solicitud de parte la etapa previa para la conformación del expediente de legalización de asentamientos humanos realizados clandestinamente, es decir inicia la gestión para posteriormente en una etapa preliminar determinar la viabilidad de legalización, y aportará los insumos y estudios previos necesarios para la formulación y aprobación de la legalización, que remitirá a la Secretaría de Planeación para estudio de los casos y su posterior adopción mediante resolución.

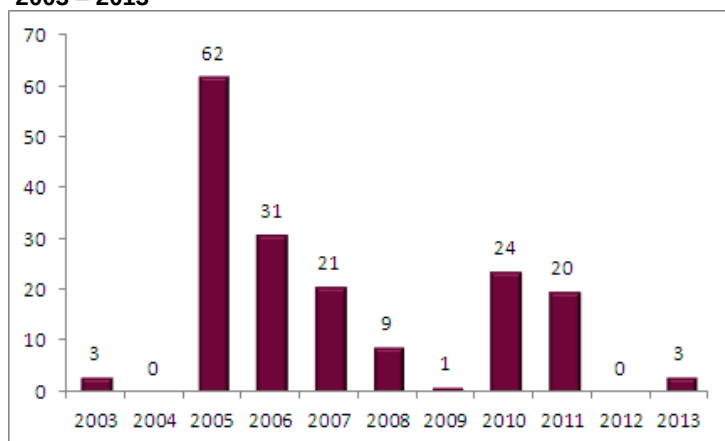
El decreto 364 de 2013 consideró relevante incorporar en los planes de mejoramiento urbanístico los procesos de legalización urbanística de acuerdo con las normas nacionales vigentes.

En el año 2012 se estudiaron 17 expedientes urbanos; para el año 2013 se adelantaron estudios para nueve (9) desarrollos más, completando 26 barrios; se resolvió el trámite para cuatro de ellos, tres (3) positivamente (ubicados en suelo urbano y cumpliendo con la normativa Nacional y Distrital) factores que influyeron en el reconocimiento de estos desarrollos. Y uno (1) cuyo trámite no fue procedente. Los restantes están pendientes de reconocimiento oficial y de la aprobación de los planos urbanísticos correspondientes.

Es de aclarar que los 3 desarrollo legalizados corresponden al No. de Has. y de Lotes Legalizados en la vigencia.

Gráfica 7.4

**Número de desarrollos de origen ilegal legalizados (trámite resuelto positivamente)
2003 – 2013**



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación (SDP) - Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios (DLMIB)

La gestión del trámite de legalización para estos 9 desarrollos de origen informal, se adelantó conjuntamente con la Secretaría Distrital de Hábitat; se avanzó en la revisión del expediente urbano, estudios urbanos, talleres de norma urbana y proyecto de reglamentación, actividades que se cumplieron conforme a lo programado.

No obstante se presentaron situaciones coyunturales que retrasaron el avance de la meta, como la necesidad de armonizar los proyectos de acto administrativo con el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial en lo que respecta a la estructura ecológica principal los sistemas generales.

Cuadro 7.5

**Bogotá, D.C. Número de desarrollos de origen ilegal legalizados
(trámite resuelto positivamente), según localidad 2008 – 2013**

Localidad	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	3		4	1		
San Cristóbal			7	1		
Bosa	1			1		
Kennedy				2		
Fontibón			1	6		
Engativá	1			1		
Suba	4			1		3
Rafael Uribe		1	12	1		
Ciudad Bolívar				6		
Total Bogotá D.C.	9	1	24	20	0	3

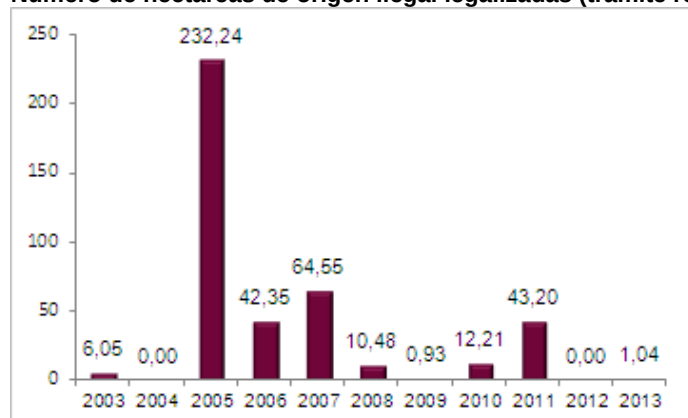
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación (SDP) - Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios (DLMIB)

7.4.1 Número de hectáreas de origen ilegal legalizadas (trámite resuelto positivamente)

Como resultado de la gestión descrita en el apartado anterior, se legalizaron 1,04 Ha ubicadas en la localidad de Suba. La gestión histórica de la Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios ha permitido que actualmente queden pocas Has pendientes de legalización.

Gráfica 7.5

Número de hectáreas de origen ilegal legalizadas (trámite resuelto positivamente) 2002 - 2013



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación (SDP) - Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios (DLMIB)

Cuadro 7.6 Bogotá, D.C.

Número de hectáreas de origen ilegal legalizadas (trámite resuelto positivamente), según localidad 2008 – 2013

Localidad	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	2,39		2,74	0,22		
San Cristóbal			3,31	1,37		
Bosa	0,06			0,11		
Kennedy				1,04		
Fontibón			0,26	8,57		
Engativá	0,26			0,22		
Suba	7,77			0,84		1,04
Rafael Uribe		0,93	5,9	2,94		
Ciudad Bolívar				27,91		
Total Bogotá D.C.	10,48	0,93	12,2	43,22	0,00	1,04

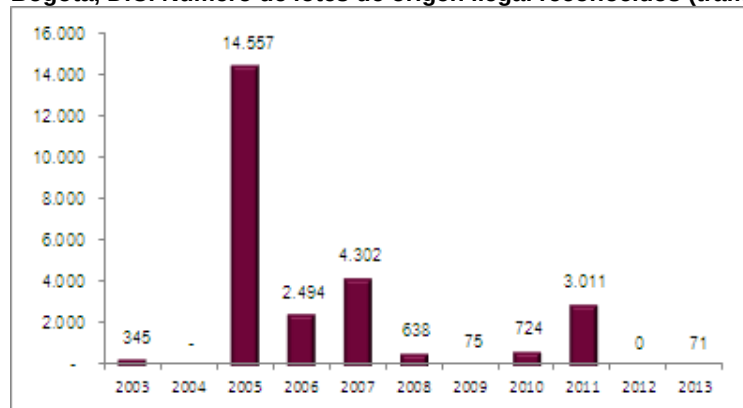
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación (SDP) - Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios (DLMIB)

7.4.2 Número de lotes de origen ilegal reconocidos (trámite resuelto positivamente)

A continuación se presentan las cifras correspondientes al número de lotes resultante de la gestión de legalización de desarrollos de origen ilegal descrita en el apartado anterior.

Gráfica 7.6

Bogotá, D.C. Número de lotes de origen ilegal reconocidos (trámite resuelto positivamente) 2003 - 2013



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación (SDP) - Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios (DLMIB)

Cuadro 7.7

Bogotá, D.C. Número de lotes de origen ilegal reconocidos (trámite resuelto positivamente), según localidad 2008 – 2013

Localidad	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	99		158	17		
San Cristóbal			197	37		
Bosa	5			7		
Kennedy				75		
Fontibón			15	446		
Engativá	32			10		
Suba	502			66		71
Rafael Uribe		75	354	236		
Ciudad Bolívar				2117		
Total Bogotá D.C.	638	75	724	3011	0	71

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación (SDP) - Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios (DLMIB)

CAPÍTULO VIII. MOVILIDAD

Las iniciativas y acciones adelantadas por el sector en la vigencia 2013 propenden por el mejoramiento de las condiciones de vida de los bogotanos, pues permite el aprovechamiento del uso de la infraestructura y el impulso de un transporte intermodal, estrategias enmarcadas dentro del ordenamiento territorial del Distrito.

La estructura y misión del sector movilidad está determinada por el artículo 104 del Acuerdo 257 de 2006: “garantizar la planeación, gestión, ordenamiento, desarrollo económico y sostenible de la ciudad en los aspectos de tránsito, transporte, seguridad e infraestructura vial y de transporte”.

Para cumplir con dicha misión, la carta de navegación del sector es el Plan Maestro de Movilidad adoptado mediante Decreto 319 de 2006; en él se establecen las estrategias para el desarrollo del subsistema vial y vial peatonal, del subsistema de transporte y del subsistema de regulación y control.

El logro de los objetivos del subsistema de transporte implica para la Secretaria de Movilidad y sus entidades adscritas y vinculadas consolidar una visión de planeación en temas de movilidad, en la cual sobresalen conceptos de *equidad, calidad, accesibilidad, sostenibilidad y seguridad*. En este sentido, el sector ha impulsado importantes proyectos de infraestructura como el metro pesado, el metro ligero y los cables aéreos. Estos proyectos tienen como propósito consolidar la infraestructura urbana de la capital, disminuir los tiempos de desplazamiento y reducir las emisiones por fuentes móviles.

Cabe destacar la implementación del Sistema Integrado de Transporte Público-SITP. Durante el 2013 operaron nuevos servicios complementarios (14), urbanos (121) y especiales (8) del componente zonal. En cuanto a la operación del componente troncal se destaca la vinculación de 193 buses para la Fase III de Transmilenio, el inicio de Operación bus dual por la carrera séptima, la implementación de nuevas rutas alimentadoras en los portales El Dorado y 20 de Julio y la extensión de la Troncal NQS de TransMilenio hasta el municipio de Soacha. Es relevante la vinculación de los conductores del transporte público colectivo al SITP, 1.764 en el componente troncal y 9.250 en el componente zonal.

De otra parte, el Instituto de Desarrollo Urbano-IDU priorizó los siguientes ejes de ciclorruta y su espacio público asociado buscando cumplir con 42 kms de ciclorruta y 52.000 m2 en las siguientes zonas de la ciudad: Nororiental (Usaquén, Chapinero y Teusaquillo), sur oriental (Santafé, Mártires, Puente Aranda y Ciudad Bolívar) y sur occidental (Bosa, Kennedy y Fontibón).

Los frentes terminados en la vigencia 2013 fueron:

- Av ciudad de cali entre cl 153 y av suba "ambos costados".
- Av ciudad de cali desde la calle 59 sur y tinal "costado occidental".
- Carrea 11 entre calle 100 y calle 85.
- Av. Ciudad de cali entre av. Suba y juan amarillo.
- Acción popular de la calle 151 entre carreras 118 y 133.
- Bolardos kr 7 calles 57 – 100.

- Contingencia - Puente Peatonal Canal Jaboque CI 64.
- Contingencia suministro e instalación de sardinel a-10 auto. Norte entre cl 104-105 costado oriental.
- Contingencia Puente Carrera 30 Con CI 6.
- Contingencia puente peatonal av. Ciudad de Cali frente al portal de suba.

La intervención consiste en el mantenimiento de los andenes (adoquín en mal estado hundido o inexistente), ciclorrutas (fisuras, hundimiento, desgastes y reemplazo total), mobiliario (retiro de bancas, de solo espaldares, cambio de canecas, mantenimiento en general); señalización y demarcación para el mejoramiento y comodidad tanto del peatón como de los biciusuarios y embellecimiento de la ciudad.

Cuadro 8.1

Resumen. Indicadores en el marco del Acuerdo 067/2002 asociados al sector Movilidad 2003-2012

Indicador	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Vías en buen estado % *	28,1	28,7	33,3	35,6	39,9	37,8	40,1	39,1	31,9	38,2	39,7
Vías primarias y secundarias en buen estado % **	40,0	38,4	32,0	36,1	41,4	48,4	50,9	50,0	47,9	61,0	62,8
Tiempo promedio de desplazamiento de las personas en la ciudad (minutos)***	47,9	52,6	52,7	53,1	57,3	60,9	64,9	71,6	64,8	72,2	64,8
Velocidad promedio ponderada general (Km/hr)	32,7	32,8	32,8	29,9	30,9	30,9	25,4	23,7	23,3	24,2	26,9
Velocidad promedio transporte público (Km/hr)	24,48	23,7	22,6	22,9	22,95	23,4	20,97	19,2	19,3	18,5	19,6

Fuente: Base de Datos del Inventario y Diagnóstico de la Malla Vial - IDU - Diciembre de 2013.

Secretaría Distrital de Movilidad – Dirección de transporte e infraestructura y Dirección de seguridad vial y comportamiento de tránsito - Bases de datos Policía Metropolitana de Tránsito.

(*) Porcentaje por año de kilómetros carril del Subsistema Vial y Subsistema Transporte en buen estado (Valor calculado con cantidad de Km-carril en buen estado del Subsistema Vial y Subsistema Transporte sobre el total de km-carril de estos dos Subsistemas).

(**) Porcentaje por año de kilómetros carril de malla vial arterial e intermedia en buen estado (Valor calculado con cantidad de Km-carril en buen estado de la malla vial arterial e intermedia sobre el total de km-carril de estas dos mallas).

Para el cálculo de los Indicadores del estado de la Malla Vial se tomaron en cuenta las siguientes consideraciones:

Se estableció que el indicador solicitado “Vías Primarias y Secundarias en buen estado (%)” se refiere, según el Plan de Ordenamiento Territorial, a la Malla Vial Arterial (Principal y Complementaria) y a la Malla Vial Intermedia. La Malla Vial Arterial está definida y listada por los Artículos 141 a 148 del P.O.T, y la Malla Vial Intermedia fue calculada utilizando los criterios de secciones viales y dimensión de reservas viales presentados por el P.O.T en los Artículos 155 y 158, por ausencia de otro criterio oficial a nivel Distrital.

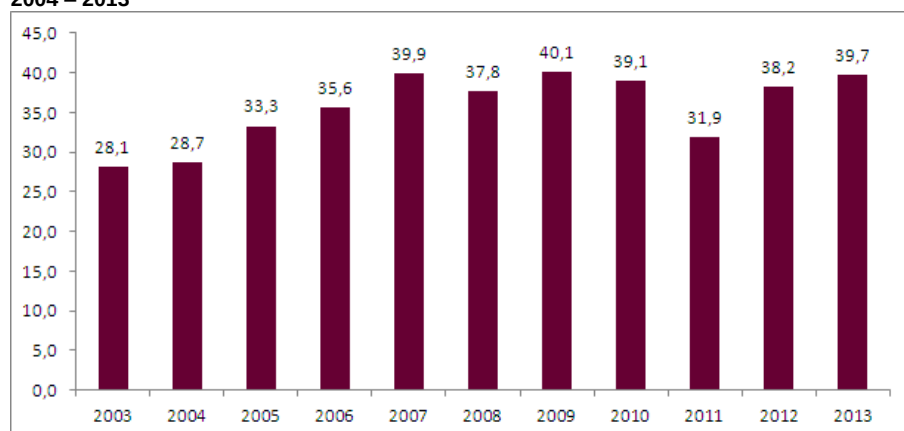
Bogotá D.C. cuenta con una Malla Vial sobre la cual funcionan el Sistema Vial y el Sistema de Transporte. Para el cálculo de los indicadores, se debe tener en cuenta que el Sistema de Transporte en su componente de Troncales se apoya en la Malla Vial Arterial, y en su componente Rutas Alimentadoras se apoya en la Malla Vial Intermedia de Bogotá D.C. Los carriles mixtos y exclusivos de las Troncales Transmilenio y los carriles mixtos sobre los que operan las rutas alimentadoras apoyan la movilidad general de la Ciudad.

Con el Diagnóstico de la Malla Vial por año se obtiene el indicador “Vías en buen estado”, sumando las vías con Índice de Condición del Pavimento (PCI por sus siglas en inglés) superior a 56 que conforman el Sistema Vial y el Sistema de Transporte en el año correspondiente. Para el indicador “Vías Primarias y Secundarias en buen estado (%)”, se suman las vías con Índice de Condición del Pavimento superior a 56 que conforman la Malla Vial Arterial (Principal y Complementaria) y la Malla Vial Intermedia.

8.1. Vías en buen estado

La Malla Vial Urbana de Bogotá D.C., a Diciembre de 2013, alcanza aproximadamente 15.400 Kilómetros carril, de los cuales el 93,25% (14.361 km-carril) corresponden al Subsistema Vial y el 6,75% (1.039 km-carril) al Subsistema de Transporte (Troncales Transmilenio). El resultado porcentual de **Km – carril de malla vial** en buen estado, se muestra a continuación:

Gráfica 8.1
Vías en buen estado
2004 – 2013



Fuente: Base de datos del inventario y Diagnóstico de la malla vial – IDU

Nota: Las cifras reportadas para la elaboración del informe del Acuerdo 067 de 2002, obedecen a los resultados obtenidos según la medición que se hace para calcular los indicadores establecidos en dicho Acuerdo.

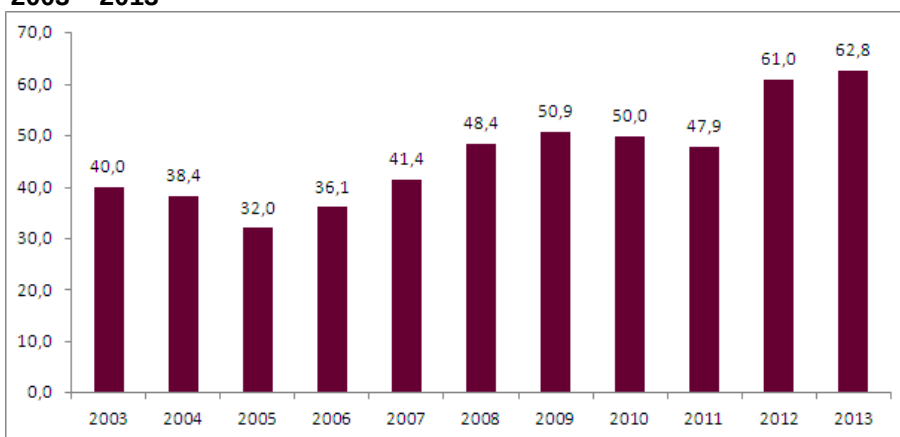
Se observa un aumento mayor a un p.p. en los Km. de malla vial en buen estado. A pesar de las labores de mantenimiento, rehabilitación, reconstrucción y construcción ejecutadas sobre la malla vial de la ciudad, así como la atención de emergencias y obras menores de mejoramiento, a cargo del IDU, se evidencia dificultad para mantener un aumento constante de los Km.-carril de vías en buen estado de la malla vial de la ciudad.

La anterior, obedece a la insuficiencia de los recursos que utiliza el IDU para la atención de la malla vial de la ciudad son, por lo cual el Distrito deberá hacer una mayor inversión de recursos explorando nuevas fuentes de financiación, y así llevar a cabo la ejecución de programas adecuados, que permitan poner en óptimas condiciones la malla vial de la ciudad.

8.2. Vías primarias y secundarias en buen estado

Se observa una tendencia creciente en el porcentaje de Km.-carril en buen estado de las vías primarias y secundarias que conforman el Subsistema Vial. En los años 2012 y 2013 se observan los porcentajes más altos de la década: en 2012 aumentó 13 p.p. frente al año inmediatamente anterior; y entre 2012 y 2013 aumentó 1,8 p.p.

Gráfica 8.2
Vías Primarias y Secundarias en buen estado
2003 – 2013



En los años 2012 y 2013 se observan los porcentajes más altos de la década de vías primarias y secundarias en buen estado

Fuente: Base de datos del inventario y Diagnóstico de la malla vial – IDU

Nota: Las cifras reportadas para la elaboración del informe del Acuerdo 067 de 2002, obedecen a los resultados obtenidos según la metodología definida en dicho Acuerdo, y cuyos datos de origen para las operaciones Aritméticas de la serie de los indicadores no han variado.

Como resultado del desarrollo de actividades constantes de mantenimiento preventivo, correctivo y el constante monitoreo llevado a cabo sobre las vías primarias y secundarias que conforman el subsistema vial de la ciudad fue posible incrementar el porcentaje de Km.-carril en buen estado, logrando superar los porcentajes reportados en años anteriores.

8.3. Tiempo promedio de desplazamiento de las personas en la ciudad (minutos)

A continuación se presentan los resultados correspondientes a la toma de información dentro del estudio denominado “*Sondeo de Percepción de Tiempos de Desplazamiento para las distintas localidades de la ciudad de Bogotá*”, desarrollado por el Consorcio monitoreo tránsito y transporte urbano Bogotá 2013, contrato realizado por la Secretaría de Movilidad dentro del programa de monitoreo y seguimiento de los parámetros de movilidad de la ciudad y el cual se enfoca en establecer el tiempo de desplazamiento de las personas para su viaje de mayor frecuencia, es decir, el tiempo que transcurre desde el momento en que la persona sale de su lugar de origen hasta que llega a su lugar de destino, contando los distintos tipos de movilización y modos empleados durante ese viaje frecuente.

El estudio permite identificar la percepción que se forman los usuarios de la infraestructura de transporte de la ciudad, sobre los tiempos empleados durante las diferentes fases y los modos de desplazamiento que deben utilizar para completar su viaje de mayor frecuencia en el sistema de transporte de la ciudad.

Para el año 2013, la percepción ciudadana sobre tiempos de desplazamiento fue de 64,8 minutos, frente a 2012 donde el promedio anual fue de 72,2 min. (Cuadro 8.1)

Cuadro 8.2

Bogotá, D.C. Mediciones de la percepción de la duración promedio del viaje de mayor frecuencia en minutos 2003-2013

SEMESTRE	Nov-03	Jun-04	Dic-04	Jun-07	Nov-07	May-08	Sep-08	May-09	Sep-09	Oct-10	May-11	May-12	Oct-12	2013
Tiempo total (min)	47,9	51,5	53,6	56,1	58,4	58	63,8	62,6	67,2	71,6	64,8	73,9	70,5	64,8

Fuente: Secretaría Distrital de Movilidad Contrato de Consultoría 1720 de 2013

Mediante la adopción del Plan Distrital de Desarrollo para el período 2012-2016, en el año 2013 se avanzó en temas estratégicos como el incentivo al uso del transporte público y los modos de transporte no motorizado, proyectos enmarcados en las políticas que se determinan en el PMM – Plan Maestro de Movilidad.

El sector ha emprendido la ejecución de proyectos como la implementación del Sistema Integrado de Transporte Público – SITP, el cual tiene como objetivo estructurar el transporte público del Distrito como un sistema jerarquizado por corredores que garanticen la integración en cuanto a la operación, tarifas y recaudo, considerando cinco tipos de servicios con una tipología de vehículos específicos para cada una de ellas, dependiendo de las demandas actuales y las características de la red, con una operación más eficiente del transporte, que permite reforzar la operación del sistema TransMilenio.

De otra parte, el Distrito ha asumido el reto de impulsar proyectos que trascienden el desarrollo del transporte público en la ciudad, como la puesta en marcha del Metro Pesado, los estudios técnicos para la construcción de las líneas de cable aéreo en la localidades de Ciudad Bolívar y San Cristóbal, promoción del transporte No Motorizado, y el Metro Ligero, que facilitará la integración regional.

8.4. Velocidad Promedio Ponderada General (Km/hr)

Como insumo del programa de monitoreo, seguimiento y planeación del tránsito y del transporte de la ciudad, la Secretaría de Movilidad contrata la realización de un estudio que, a través de la toma de información de campo, realiza la medición de tiempos de recorrido en los principales corredores de la ciudad, caracterizando el transporte público colectivo e individual y el transporte particular (sólo automóvil).

Es de aclarar que para los años 2007-2008 los ensayos se realizaban por el método de registro de placas, lo cual permitía medir parámetros de velocidad de marcha por tramo calculando la velocidad para un tamaño de muestra con mayor confiabilidad, esto es, se calculaba la velocidad con todos los datos obtenidos, sin discriminar el tipo de vehículo; este ensayo resultaba demasiado costoso por la cantidad de datos válidos que se debían tomar, por lo que fue necesario cambiar la metodología a partir del año 2009.

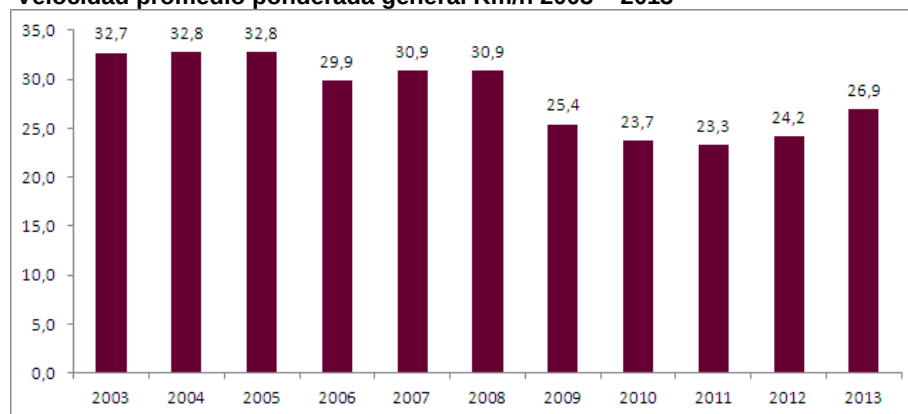
Esta metodología busca determinar la velocidad media de recorrido por tipo de servicio y se define como la medición de las velocidades de recorrido para cierto número de vehículos que recorren una distancia dada, resultando de ésta el promedio ponderado de las velocidades por tipo de vehículo. Debido a que no se miden las demoras o los tiempos de parada, los tiempos de desplazamiento resultan mayores y por ende se genera una

reducción significativa en el indicador de velocidad³². Cambio que es de suma importancia para la interpretación de los datos.

La velocidad promedio general estimada aumentó más de 2 p.p. al pasar de 24.2 Km/h en 2012 a 26.9 Km/h en 2013.

Gráfica 8.3

Velocidad promedio ponderada general Km/h 2003 – 2013



La velocidad promedio general estimada para 2013 es la más alta desde el año 2009

Fuente: Dirección de transporte e Infraestructura – Secretaría Distrital de Movilidad - CMTTUB2013- SDM

Para el año 2013 la movilidad en la ciudad de Bogotá D.C. presentó un avance frente a las velocidades y percepción en los tiempos de viaje, a pesar de enfrentarse al déficit en infraestructura, reflejado en la falta de capacidad en las vías, y a una red de transporte cuya integración debe continuar fortaleciéndose para facilitar el intercambio modal y disminuir los tiempos de viaje. Lo anterior sumado a una escasa cultura vial que acentúa el congestionamiento en la ciudad.

Se implementan las estrategias de administración de la demanda que la actual administración se ha propuesto para dar un tratamiento integral al problema de movilidad: cobros por congestión, pico y placa, tráfico calmado, estacionamientos, carriles preferenciales, regulación y control del tránsito, promoción y fomento de la cultura vial y seguridad vial.

También se desarrollan estrategias con el fin de articular de manera eficiente los subsistemas vial, de transporte y de regulación y control del tráfico, garantizar la inversión en la ampliación del subsistema de vías, de espacio público, en el mantenimiento vial y la sostenibilidad del sistema, priorizando las inversiones en proyectos que completen la malla vial arterial y el sistema de espacio público para mejorar la conectividad a nivel urbano y regional y por esta vía la productividad y competitividad.

Se adelantan, entre otros, estudios para el metro, bicicleta pública, implementación del Plan Maestro de seguridad Vial, programas de cultura ciudadana, que sin duda apuntan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y privilegiarán los modos de transporte público sobre el particular, educando y concienciando a los actores de la movilidad para mejorar la calidad del transporte público, haciéndolo más atractivo para los usuarios.

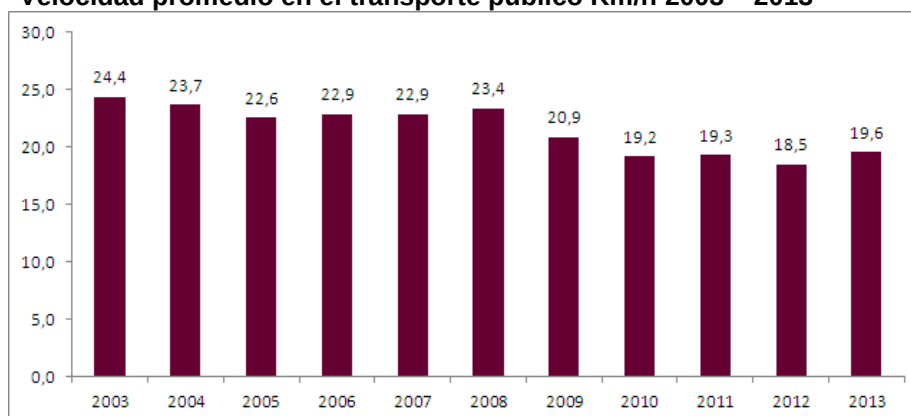
³²Contrato 1226-11 Monitoreo de Información

8.5. Velocidad Promedio de desplazamiento en el Transporte Público (Km/hr)

Como se explicó en el apartado anterior, la Secretaría realiza seguimiento a la velocidad del transporte público colectivo siguiendo la metodología planteada en el Manual de planeación y diseño para la administración del tránsito y el transporte de Bogotá D.C - Secretaría de Tránsito y Transporte de Bogotá D.C.

Gráfica 8.4

Velocidad promedio en el transporte público Km/h 2003 – 2013



En 2013 la velocidad promedio de desplazamiento en el transporte público fue la más alta desde el año 2010

Fuente: Dirección de transporte e Infraestructura – Secretaría Distrital de Movilidad - CMTTUB2013- SDM

Se observa una tendencia constante en la velocidad promedio del transporte público colectivo a partir del año 2010, alrededor del 19 Km/h. Para el año 2013 aumento un Km/h al pasar de 18,5 Km/H en 2012 a 19,55 Km/H. Factores como la implementación del SITP, paraderos fijos para el mismo, desmonte gradual del transporte público tradicional, mejoramiento de parte de la infraestructura de la ciudad (corredores de movilidad local-circuitos de movilidad para el SITP), han incidido en este resultado.

De otra parte, existen algunas variables que han incidido para que la velocidad del TP no haya aumentado en los últimos años: Incremento del parque automotor, estado de la malla vial, impacto de las obras viales en desarrollo, e incluso las largas temporadas invernales que ha atravesado la ciudad.

La Administración Distrital se ha propuesto reducir los tiempos de viaje de los ciudadanos; la velocidad es un indicador que apunta a ese propósito, por lo que se estima que con la ampliación del Sistema Integrado de Transporte Público –SITP-, se avance en las condiciones necesarias; la disminución del parque automotor de transporte público en las calles; la optimización y reorganización de las rutas existentes, paradas únicamente en puntos establecidos (paraderos), mejoramiento de los trazados de las rutas en cuanto a conectividad y accesibilidad del tejido residencial, contribuyen en este sentido, y a minimizar los impactos ambientales, mejorando la calidad de vida de los habitantes.

IX. INDICADORES DE CIUDAD

Cuadro 9.1

Resumen. Indicadores de ciudad del Acuerdo 067 de 2002 2003 – 2013

Indicador	Fuente	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
POBLACIÓN Y DEMOGRAFÍA												
Población	DANE - SDP	6.627.568	6.734.041	6.840.116	6.945.216	7.050.228	7.155.052	7.259.597	7.363.782	7.467.804	7.571.345	7.674.366
Hombres	DANE - SDP	3.179.199	3.232.540	3.285.708	3.338.250	3.390.872	3.443.523	3.496.153	3.548.713	3.601.370	3.653.868	3.706.165
Mujeres	DANE - SDP	3.448.369	3.501.501	3.554.408	3.606.966	3.659.356	3.711.529	3.763.444	3.815.069	3.866.434	3.917.477	3.968.201
Esperanza de vida al nacer-años	DANE - SDP	76,1	76,3	76,5	76,7	76,9	77,1	77,3	77,5	77,6	77,8	78,0
Hombres	DANE - SDP	72,6	73	73,8	74,1	74,3	74,6	74,8	75,1	75,4	75,7	75,9
Mujeres	DANE - SDP	79,5	79,5	79,3	79,4	79,6	79,7	79,8	79,9	80	80,1	80,2
POBREZA												
Porcentaje de personas en Pobreza según NBI	DANE - SDP: ECV 2003 Y 2007, EMB 2011	8,5				7				5,2		
Porcentaje de personas en Miseria según NBI	DANE - SDP: ECV 2003 Y 2007, EMB 2011	1,3				0,9				0,3		
Índice de Desarrollo Humano	PNUD - INDH 2011	0,85	0,86	0,87	0,87	0,88	0,89	0,89	0,9	N.D.	N.D.	N.D.
Índice de Condiciones de Vida	DANE - SDP: ECV 2003 Y 2007, EMB 2011	89,3				90,1				91,5		
Porcentaje de la población bajo la línea de pobreza ⁽¹⁾	DANE - SDP: ECV 2007, EMB 2011					25,6				17,3		
Porcentaje de la población bajo la línea de indigencia ⁽¹⁾	DANE - SDP: ECV 2007, EMB 2011					7,1				4		
MERCADO LABORAL												
Tasa de Desempleo	DANE - GEIH	16,7	14,8	13,1	11,5	10,4	10,1	11,5	10,6	9,6	9,5	9,0
Tasa de subempleo subjetivo	DANE - GEIH	33,4	31,8	34,1	31,3	30,8	29,2	24,2	32,2	34,1	34,1	37,6
Tasa de subempleo objetivo	DANE - GEIH	12,8	11	11,1	9,6	9,3	12,1	10,3	14	13,9	13,2	13,5
Tasa de Informalidad Laboral ⁽²⁾	DANE - GEIH					45,1	45,7	45,9	45,5	45,7	46,5	43,9
PRECIOS AL CONSUMIDOR												
Índice de Precios al Consumidor	DANE	76,6	80,7	84,6	88,1	93	100	101,9	105,2	108,6	111,2	113,9
Inflación Bogotá	DANE	6	5,4	4,8	4,1	5,6	7,5	1,9	3,3	3,2	2,4	2,4
PRODUCTO INTERNO BRUTO												
PIB per cápita en dólares ⁽³⁾	DANE, BANREP, SDP	3.820,4	4.608,5	5.631,7	6.098,9	7.640,6	8.678,3	8.370,0	9.936,6	11.011,5	11.920,5	N.D.

(1) El DANE realizó un ejercicio para la comparación de los resultados de la ECV 2007 con la Encuesta Multipropósito 2011, por lo cual no se presenta el 2003 y los resultados 2007 difieren a los de publicaciones anteriores.

(2) Los resultados entre 2001 y 2006 corresponden a la Encuesta Continua de Hogares – ECH. El módulo de informalidad solo se aplicaba los segundos trimestres de cada año. A partir de 2007, los resultados corresponden a la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH, en donde se empezó a aplicar el módulo de informalidad de manera periódica. Por ser metodologías diferentes en este informe se presenta la serie desde el año 2007.

(3) Cálculos SDP a partir de DANE - Cuentas Departamentales – Colombia Producto Interno Bruto Departamental por habitante a precios corrientes 2000 – 2011 p - 2012pr – TRM promedio anual Banco de la República.

9.1. Población y demografía

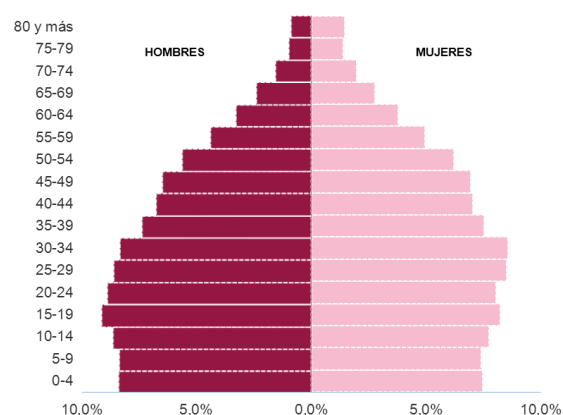
El proceso de transición demográfica de la ciudad se ha acelerado. De acuerdo con las proyecciones de población del DANE, en el año 2013 la población de Bogotá fue de 7.674.366 personas, 3.706.165 hombres y 3.968.201 mujeres. El índice de masculinidad fue de 93 hombres por cada 100 mujeres, el cual ha venido progresando paulatinamente desde 2005³³ (92,4) y se espera que para el 2020 se encuentre cercano a 94,2, lo cual indica que habrá un aumento de la población de hombres frente a la de mujeres.

La tasa de crecimiento anual de la población bogotana entre 2012 y 2013 fue de 1,35 al pasar de 7.571.345 a 7.674.366 habitantes en estos años; se espera entre 2012 y 2020 una tasa de crecimiento poblacional promedio de 1,28 para alcanzar el valor estimado de 8.380.801 personas para dicho año³⁴. A pesar de que la población de Bogotá sigue creciendo, lo hace a un ritmo cada vez menor.

Al analizar la evolución de la población bogotana, se encuentra que a través del tiempo esta tiende a reducir su ritmo de crecimiento, lo cual implica transformaciones en los diferentes grupos de edad. Estos cambios son más significativos en la población que se encuentra en los extremos, niños y niñas, adultos y adultas mayores. Por tal motivo, la pirámide de población bogotana es cada vez más regresiva, esto es, la base donde se encuentran las edades menores es más estrecha que el centro donde se encuentran los jóvenes y los adultos; y la cima, adultos mayores, relativamente más ancha. Lo anterior genera importantes cambios en la vida social y económica de la Capital, ya que a medida que estos grupos cambian, también lo hacen sus necesidades y demandas particulares.

En el análisis de la estructura de población de Bogotá por grupos etarios, se observa una reducción en la fecundidad evidenciada en la disminución de los grupos de edad de cero a 4 años y de 5 a 11 años; también se evidencia un proceso de envejecimiento de la población al aumentar el grupo etario mayor a 60 años de edad.

Gráfica 9.1
Bogotá, D.C. Pirámide Poblacional
2013



En 2005 la población entre 15 y 29 años representaba el 27,2% de la Población total y según las proyecciones para 2013 pasó a representar el 25.6% de la población total

Fuente: DANE-SDP: Proyecciones de población con base en Censo 2005

³³ DANE. Censo General 2005.

³⁴ DANE-SDP, Proyecciones de Población por localidad 2006-2020

En efecto, la población joven tiende a disminuir mientras aumenta la población adulta: Entre 2012 y 2013 la proporción de la población infantil menor de 5 años con respecto al total de la población disminuyó 0,1 punto porcentual (pasó del 7,9% al 7.8%); el grupo etario entre 5 y 11 años 0,2 puntos porcentuales (11.1% al 10.9%) al igual que los jóvenes entre 12 y 17 años del (10,1% al 9.9%). Por su parte, la participación de los jóvenes entre 18 y 25 años disminuyó 1 p.p., al pasar del 14,6% al 13.6% en 2013. La población de adultos (26 a 59 años) que en 2012 representó el 47,0% de la población aumentó 0,2 p.p. en 2013; y la población de 60 años y más pasó de representar el 10,3% en 2012 al 10.7% en 2013, esto es, un incremento de 38.269 personas.

Cuadro 9.2
Bogotá, D.C. Población por sexo, según localidad
2011 – 2013

Localidad	2011			2012			2013		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Usaquén	219.717	255.056	474.773	222.331	257.499	479.830	224.799	259.965	484.764
Chapinero	62.001	71.777	133.778	62.795	72.365	135.160	63.525	72.827	136.352
Santa Fe	55.180	54.813	109.993	55.153	54.802	109.955	55.182	54.763	109.945
San Cristóbal	199.724	210.075	409.799	199.566	209.691	409.257	199.306	209.171	408.477
Usme	188.925	193.951	382.876	197.911	202.775	400.686	205.586	210.312	415.898
Tunjuelito	99.578	102.265	201.843	99.557	102.036	201.593	99.504	101.726	201.230
Bosa	285.144	297.912	583.056	292.176	305.346	597.522	299.608	313.146	612.754
Kennedy	496.508	523.441	1.019.949	502.287	528.336	1.030.623	508.288	533.792	1.042.080
Fontibón	163.761	182.148	345.909	167.533	186.326	353.859	171.480	190.687	362.167
Engativá	402.653	441.069	843.722	406.597	444.702	851.299	410.586	448.349	858.935
Suba	506.406	562.708	1.069.114	518.960	575.528	1.094.488	531.612	588.730	1.120.342
Barrios Unidos	112.182	121.599	233.781	112.703	122.245	234.948	113.426	123.007	236.433
Teusaquillo	67.820	78.763	146.583	68.544	79.389	147.933	69.240	79.926	149.166
Los Mártires	48.994	48.932	97.926	49.277	48.932	98.209	49.520	48.930	98.450
Antonio Nariño	52.427	55.880	108.307	52.580	55.877	108.457	52.739	55.868	108.607
Puente Aranda	126.094	132.347	258.441	125.944	132.268	258.212	126.025	132.077	258.102
La Candelaria	12.686	11.458	24.144	12.726	11.434	24.160	12.759	11.401	24.160
Rafael Uribe	184.952	192.663	377.615	184.951	192.321	377.272	184.934	191.833	376.767
Ciudad Bolívar	313.367	326.570	639.937	319.009	332.577	651.586	324.757	338.640	663.397
Sumapaz	3.251	3.007	6.258	3.268	3.028	6.296	3.289	3.051	6.340
Total Bogotá D.C.	3'601.370	3'866.434	7'467.804	3'653.868	3'917.477	7'571.345	3'706.165	3'968.201	7'674.366

Fuente: DANE–SDP: Proyecciones de población con base Censo 2005

El análisis de las localidades que conforman el Distrito Capital y considerando las ciudades del país con población mayor de 300 mil habitantes, el Distrito Capital ubica 10 de sus localidades por encima de ese umbral: las localidades de Suba y Kennedy sobrepasan el millón de habitantes. En 2013 estas localidades son superadas en población tan solo por Medellín, Barranquilla y Cali y están por encima de Cartagena; siguen en orden Engativá y Ciudad Bolívar que superan a Cúcuta.

Bosa, -con más habitantes que Soledad, Ibagué y Bucaramanga- completan las cinco localidades con más de medio millón de residentes. Usaquén tiene más habitantes que capitales departamentales como Pereira, Santa Marta, Villavicencio, Pasto, Montería y Valledupar; San Cristóbal supera a Manizales; y Usme a Buenaventura; Fontibón con 362.167 habitantes supera a Neiva y completa con esta ciudad las 29 áreas del país con más de 300 mil habitantes.

La población de Bogotá casi equivale a la de Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena y Cúcuta juntas

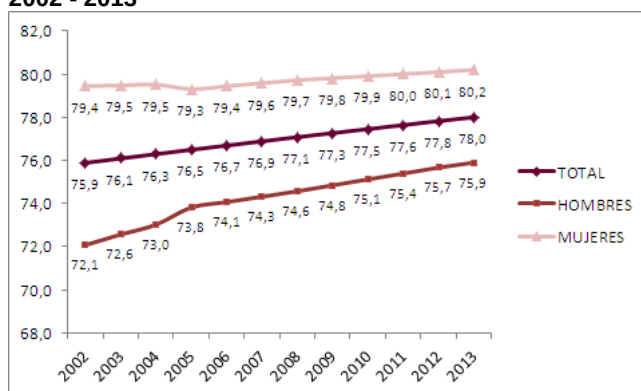
Por otro lado la ciudad presenta un índice de envejecimiento³⁵ de 45%. Al interior de las localidades se presentan dinámicas diferentes: en 2013 las localidades de Usaquén, Chapinero, Barrios Unidos, Teusaquillo y Candelaria presentan una etapa avanzada de envejecimiento ya que se encuentran por encima del 75%; 5 localidades se encuentran en etapa plena de envejecimiento: Puente Aranda, Los Mártires, Antonio Nariño, Engativá y Santa Fe. Las localidades de Fontibón, Tunjuelito, Suba, Rafael Uribe Uribe, Sumapaz, Kennedy, San Cristóbal y Bosa presentan en su orden indicadores que las clasifican en etapa moderada de envejecimiento en las cuales el número de adultos de 60 años y más están entre 26 y 50 por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años.

Capítulo aparte merecen **las localidades de Ciudad Bolívar y Usme las cuales en 2013 presentaban menos de 25 adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años lo que las clasificaba en etapa incipiente de envejecimiento.**

9.2. Esperanza de vida al nacer

La esperanza de vida para los nacidos en la ciudad en 2013 es de 78 años. En la década se observa una ganancia de dos años. Y con respecto al 2012, 0,2 años. Este crecimiento permanente mantiene la tendencia observada en los últimos períodos intercensales ya que en 1985 la esperanza de vida era de 68,69 años y en 1993 era de 70.54 años.

Gráfica 9.2
Bogotá, D.C. Esperanza de vida al nacer por sexo
2002 - 2013



Fuente: DANE-SDP: Proyecciones de población con base en Censo 2005

La esperanza de vida al nacer en Bogotá es de 78 años, 75,9 para los hombres y 80,2 años para las mujeres, según las proyecciones realizadas para 2013. Nótese que la ganancia para los hombres en el periodo ha sido cercana a los cuatro años, mientras que para las mujeres no alcanza a ser un año.

Las localidades mantienen la misma tendencia de la ciudad de crecimiento paulatino de la esperanza de vida al nacer. En 2013 la localidad que presenta la esperanza de vida más baja es Sumapaz con 71, años y la más alta Teusaquillo con 81,5 años. Sin embargo la mayor ganancia en años a vivir entre 2012 y 2013 la tuvo la localidad de Sumapaz con 0,4 años y la menor la localidad de Chapinero con 0,16 años. Con esperanzas de vida

³⁵ Expresa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes, se calcula como el cociente entre personas de 60 años y más respecto a las personas menores de 15 años y se expresa en porcentaje

superiores a los 77 años se encontraban Usaquéen, Chapinero, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Teusaquillo y Antonio Nariño.

Cuadro 9.3

**Bogotá, D.C. Esperanza de vida al nacer por sexo, según localidad
2005 y 2013**

Localidad	2005			2013		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Usaquén	74,7	78,8	76,7	75,9	80,2	78,0
Chapinero	72,9	80,7	76,7	74,7	81,3	77,9
Santa Fe	67,1	74,6	70,7	70,4	76,8	73,5
San Cristóbal	66,7	74,5	70,5	70,5	76,8	73,5
Usme	66,8	73,2	69,9	70,1	75,3	72,6
Tunjuelito	67,1	75,0	70,9	70,1	77,1	73,5
Bosa	69,4	75,9	72,6	72,2	77,9	74,9
Kennedy	72,8	78,2	75,4	74,7	79,7	77,1
Fontibón	72,7	78,9	75,8	74,7	80,2	77,4
Engativá	72,3	78,8	75,5	74,2	80,1	77,1
Suba	74,2	80,1	77,1	75,6	80,7	78,1
Barrios Unidos	70,0	77,9	73,9	71,8	79,8	75,7
Teusaquillo	72,6	80,4	76,4	74,7	81,5	78,0
Los Mártires	69,2	75,2	72,1	70,8	76,3	73,5
Antonio Nariño	72,3	79,1	75,6	74,2	80,0	77,0
Puente Aranda	71,6	78,4	74,9	73,7	79,9	76,7
La Candelaria	69,1	75,4	72,2	71,9	77,6	74,7
Rafael Uribe Uribe	70,8	76,5	73,6	73,1	78,4	75,7
Ciudad Bolívar	66,2	74,5	70,3	69,7	76,9	73,2
Sumapaz	63,4	72,6	67,9	67,3	74,9	71,0
Total Bogotá D.C.	73,8	79,3	76,5	75,9	80,2	78,0

Fuente: DANE-SDP: Proyecciones de población con base en Censo 2005

El incremento en la esperanza de vida está directamente relacionado con mejores condiciones de vida de la población, acceso a los servicios preventivos y de atención en salud, seguridad alimentaria y en general a mayor oferta y acceso a programas de bienestar del adulto en todas las edades.

La esperanza de vida para los hombres nacidos en 2013 en la ciudad estuvo en 75.9 años. Al analizar la serie de la esperanza de vida al nacer para los hombres se observa una ganancia entre 2005 y 2013 de 6.4 años y con respecto a 2012 de 0.2 años. Este crecimiento permanente mantiene la tendencia observada en los últimos períodos intercensales ya que en 1985 la esperanza de vida de los hombres era de 65,93 años y en 1993 era de 67,06 años.

Las localidades mantienen la misma tendencia de la ciudad de una menor esperanza de vida en los hombres que en las mujeres. En 2013 la localidad que presenta la esperanza de vida más baja para los hombres es Sumapaz con 67.3 años y la más alta Usaquén con 75.9 años.

La esperanza de vida para las mujeres nacidas en 2013 en la ciudad es de 80.2 años. Al analizar la serie de la esperanza de vida al nacer para las mujeres se observa una ganancia entre 2005 y 2013 de 0.9 años y con respecto a 2012 de 0.1 años. Este crecimiento permanente mantiene la tendencia observada en los últimos períodos intercensales ya que en 1985 la esperanza de vida de las mujeres era de 71,58 años y en 1993 era de 74,19 años.

En 2013 la localidad que presenta la esperanza de vida más baja para las mujeres es Sumapaz con 74,9 años y la más alta Teusaquillo con 81,5 años.

9.3. Mercado Laboral

El comportamiento del mercado laboral de Bogotá, muestra una reducción constante del desempleo, al pasar de 18.8% en 2001 a 9,0% en 2013, siendo este el año con menor desempleo de la última década; esta reducción es el resultado del desempeño de la actividad económica real de la ciudad. La ciudad también ha logrado mantener por tercer año consecutivo su tasa de desempleo por debajo de 10%, situación que refleja el impulso de la actividad generadora de trabajo en la capital.

La reducción en la tasa de desempleo del distrito es consistente con la reducción a nivel nacional; sin embargo, este decrecimiento se ha dado a un ritmo mayor, ya que desde 2006 Bogotá presenta cifras inferiores a las del total nacional.

Cuadro 9.4
Bogotá D.C. Principales indicadores de mercado laboral
2007 - 2013

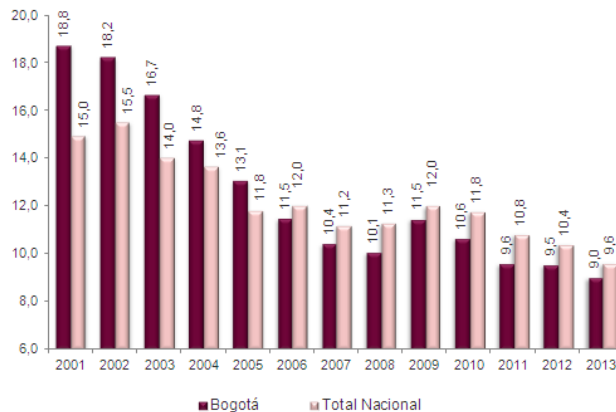
Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
% población en edad de trabajar	79,4	79,8	80,1	80,5	80,8	81,0	81,3
Tasa Global de Participación	64,0	65,5	66,5	68,6	70,9	72,1	72,0
Tasa de Ocupación	57,4	58,9	58,9	61,3	64,2	65,2	65,5
Tasa de Desempleo	10,4	10,1	11,5	10,6	9,6	9,5	9,0
TD Abierto	9,7	9,5	11,0	10,1	9,0	9,0	8,7
TD Oculto	0,7	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,4
Tasa de subempleo subjetivo	30,8	29,2	24,2	32,2	34,1	34,1	37,6
Insuficiencia de horas	8,3	8,4	6,6	10,9	12,0	12,0	12,4
Empleo inadecuado por competencias	22,4	20,4	15,6	20,7	21,1	20,5	21,7
Empleo inadecuado por ingresos	26,7	25,1	20,7	26,9	28,6	28,4	28,1
Tasa de subempleo objetivo	9,3	12,1	10,3	14,0	13,9	13,2	13,5
Insuficiencia de horas	2,9	4,0	3,2	5,5	5,7	5,6	5,9
Empleo inadecuado por competencias	6,8	8,5	6,9	8,9	8,6	7,9	8,3
Empleo inadecuado por ingresos	7,9	10,0	8,6	11,3	11,1	10,5	10,6

Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

Al encontrarse Bogotá con una tasa de desempleo de un solo dígito, se pone de presente una tendencia estable de este indicador en el último cuatrienio; esta situación puede ser interpretada como un tope inferior del desempleo en la ciudad.

La Tasa Global de Participación muestra un crecimiento permanente, con un incremento de 8% entre 2007 y 2013, lo que demuestra un incremento en la cantidad de personas que están ingresando al mercado laboral; al tiempo que la tasa de ocupación creció a un ritmo de 8.1% durante el mismo periodo, mostrando la capacidad de absorción de nueva mano de obra por parte de mercado laboral.

Gráfica 9.3
Bogotá D.C. Tasa de desempleo
2001 - 2013



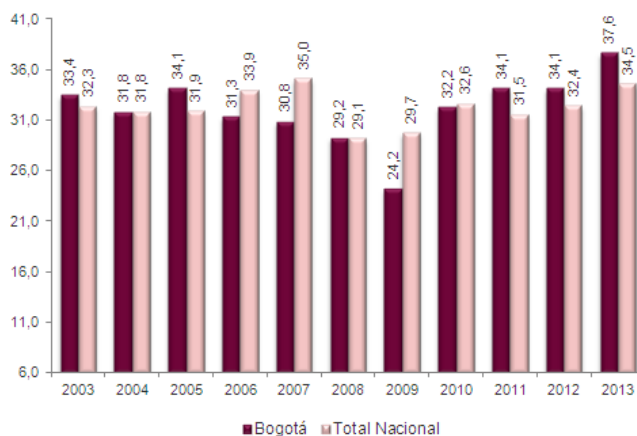
En 2013 la cifra de desempleo para Bogotá se ubicó en 9%, manteniéndose por tercer año consecutivo por debajo del 10%. Bogotá tiene un desempleo 0.6 p.p. inferior al total nacional, tendencia que se mantiene desde el año 2006

Fuente: DANE - Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares

No obstante, la tasa de subempleo indica que hay mucho por hacer en este aspecto, ya que en 2013 el 37.6% de la población ocupada se considera subempleada. Esto es un indicio importante de la necesidad de crear más y mejor empleo, que utilice de forma eficiente la capacidad de la mano de obra disponible en el Distrito.

Este indicador presentó un decrecimiento entre 2005 y 2009; sin embargo, en los últimos tres últimos años ha vuelto a crecer; este comportamiento sigue la misma senda, que la tasa de subempleo de nivel nacional.

Gráfica 9.4
Bogotá D.C. Tasa de subempleo subjetivo
2001 - 2013



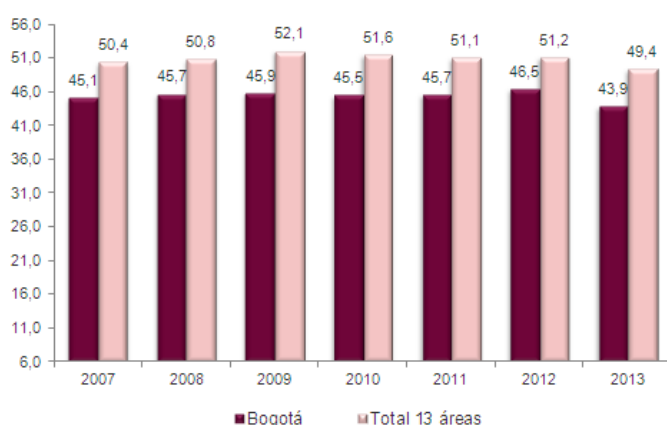
Es significativo el hecho de que Bogotá haya disminuido la tasa de desempleo; no obstante, se evidencia una alta tasa de subempleo subjetivo del 37,6% en el 2013

Fuente: DANE - Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares

Por su parte, la tasa de informalidad se mantiene en niveles muy altos, situación que tiene implicaciones profundas en el bienestar de la sociedad Bogotana. Para el año 2013 este indicador fue de 43.9%, presentando una disminución de 2.3% frente a 2012, y ubicándose en el punto más bajo del último quinquenio.

Los altos niveles de informalidad, hacen manifiesta la necesidad de trabajar en políticas de empleo que permitan mejorar las condiciones laborales en la capital, por la incidencia negativa que la informalidad tiene sobre el bienestar de los trabajadores así como en los sistemas de seguridad social, los cuales pueden mejorar con la formalización.

Gráfica 9.5
Bogotá D.C. Tasa de Informalidad
2007 – 2013



En el 2012 la proporción de población ocupada informal en Bogotá alcanzó 43.9%, frente a un 49.4% del total de las trece áreas metropolitanas del país

Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

9.4. Pobreza

Considerando que cada avance en la reducción de la pobreza y la miseria, así como en la mejora de las condiciones de vida de todos los ciudadanos, es un paso más hacia la justicia social y el progreso de nuestra sociedad; y con el fin de contextualizar la situación de la ciudad en este aspecto, a continuación se hará una breve descripción de los indicadores relacionados.

Cabe anotar que los últimos resultados reportados por la Encuesta Multipropósito para Bogotá aplicada en el 2011 se detallan ampliamente en el informe de balance de esa vigencia 2011³⁶. A la fecha no se dispone de información comparable, pero dada la trascendencia del tema se incluyen los datos disponibles arrojados por el DANE.

Los indicadores que dan cuenta del avance o retroceso en la lucha contra este flagelo son la incidencia de la pobreza, la incidencia de la pobreza extrema y el coeficiente de Gini.

³⁶ Ver Informe balance de gestión, vigencia 2011. Dirección web: <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/Informaci%F3nTomaDecisiones/Estadisticas/Informes%20de%20Ciudad/2011>

**Cuadro 9.5 Incidencia de la pobreza, la pobreza extrema y coeficiente de GINI.
Bogotá, 2010-2013**

Indicador	2010	2011	2012	2013
Pobreza	15,5	13,1	11,6	10,2
Pobreza Extrema	2,6	2,0	2,0	1,6
Coeficiente de Gini	0,526	0,522	0,497	0,504

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas a partir de los resultados del censo 2005

Fecha de publicación: 21 de marzo de 2014

Se evidencia que la ciudad ha logrado reducir sus niveles de pobreza en cinco puntos en los últimos tres años, y la pobreza extrema en 0,4 puntos entre 2012 y 2013. Ahora bien, el coeficiente de Gini, que muestra las mejoras en la distribución del ingreso, se muestra estable alrededor de 0,5. Cabe anotar que sobre este indicador no sólo inciden las políticas distritales.

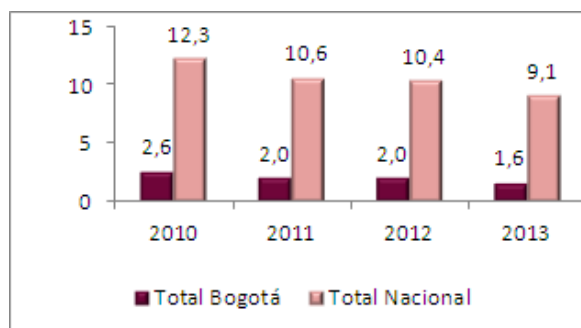
9.4.1. Índice de Condiciones de Vida

El Índice de Condiciones de Vida (ICV) mide el estándar de vida mediante variables de capital humano, con variables de acceso potencial a bienes físicos y con variables que describen la composición del hogar. Este índice asigna a cada hogar un puntaje que varía entre 0 y 100, amentando cuando mejoran las condiciones de vida del hogar; es decir, que a mayor puntaje, mejores las condiciones de vida de la población analizada. Para el cálculo del indicador se toma en cuenta cuatro factores: Acceso y calidad de los servicios, educación y capital humano, tamaño y composición del hogar, y calidad de la vivienda. A cada uno de estos factores se les asigna unas ponderaciones y variables que permiten finalmente el cálculo del indicador global.

9.4.2. Porcentaje de población bajo la línea de indigencia

El porcentaje de población bajo la línea de indigencia mide el grupo de población que no puede satisfacer sus necesidades básicas de nutrientes mínimos para su normal supervivencia; se observa una reducción de 1 p.p. entre 2010 y 2013. El resultado s mínimo comparado con el total nacional.

Gráfica 9.6 Incidencia de la Pobreza extrema



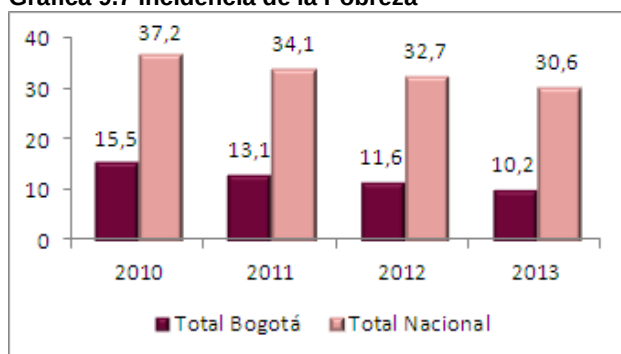
El 1,6% de la población de Bogotá se encuentra bajo la línea de pobreza extrema, guarismo muy por debajo del observado para el total nacional

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares.

9.4.3. Porcentaje de población bajo la línea de pobreza

La línea de pobreza (LP) es el costo mensual per cápita de una canasta mínima de bienes (alimentarios y no alimentarios) que garantice unos niveles de vida determinados en un área geográfica específica. El porcentaje de población bajo la línea de pobreza identifica a los llamados “pobres por ingresos”, es decir, las personas que carecen de los ingresos suficientes para adquirir un conjunto de bienes y servicios destinados a satisfacer sus necesidades elementales.

Gráfica 9.7 Incidencia de la Pobreza



Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares.

La población por debajo de la línea de pobreza ha disminuido más de 5 p.p. en el periodo 2011-2013 y es más de 20 p.p. inferior al dato para el total nacional.,

9.4.4 Necesidades Básicas Insatisfechas

Este indicador mide la disponibilidad y el acceso a los servicios básicos, mediante la evaluación de un conjunto de condiciones de vida, teniendo en cuenta cinco componentes: vivienda adecuada, hacinamiento crítico, servicios inadecuados, alta dependencia económica, e inasistencia escolar.

9.4.5 Índice de Desarrollo Humano

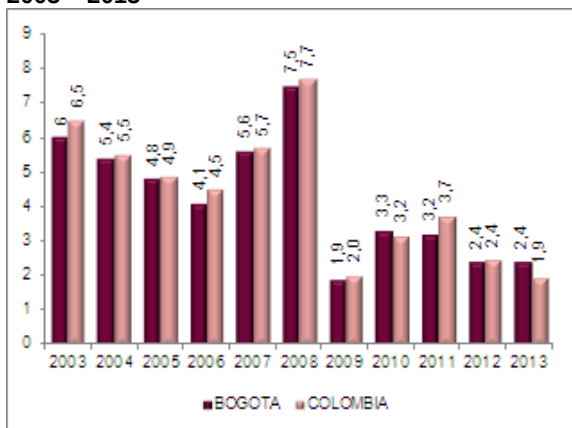
El Desarrollo Humano busca garantizar el ambiente necesario para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar sus potencialidades y así llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses. El centro del desarrollo es la gente.

Este indicador es desarrollado por Naciones Unidas y tiene en cuenta tres componentes: Longevidad, Nivel educacional, y nivel de vida; y su medición se hace entre 0 y 1, donde uno es la mejor situación y cero es la peor.

9.5 Índice de Precios al Consumidor

El comportamiento de la inflación es un indicador de alto impacto en la calidad de vida de los ciudadanos, razón por la cual, mantenerla estable en niveles bajos es de vital importancia para el progreso del distrito capital.

Gráfica 9.8
Inflación Bogotá
2003 – 2013



Fuente: DANE

En el 2013, Bogotá registró una inflación igual a la del 2012 ubicándose en el 2.4%, ligeramente superior a la nacional

La tasa de inflación de la ciudad se mantuvo en 2.4%, igual a la inflación del 2012. La estabilidad en los precios representa para los bogotanos una menor pérdida de poder adquisitivo, que se puede asociar al bienestar en los hogares al mantener su capacidad de compra.

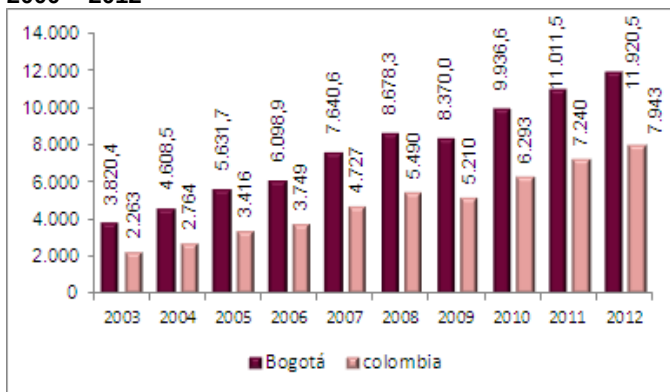
9.6 PIB per cápita en dólares

Este indicador presenta variaciones con respecto a informes de años anteriores, debido a la actualización de las cuentas departamentales del DANE³⁷. Los datos 2011 son provisionales y 2012 preliminares.

Durante la última década, el PIB per cápita en dólares presentó un aumento sostenido, al pasar de 3.820,4 dólares en 2003 a 11.920,5 en 2012; este incremento es consistente con lo observado con el PIB per cápita en dólares para el país, que pasó de 2.263 dólares a 7.943 en el mismo periodo de tiempo.

³⁷ DANE - cuentas departamentales 2012.

Gráfica 9.9
PIB per cápita en dólares
2000 - 2012^{pr}



Fuentes: DANE – Cuentas Departamentales. Banco de la República: Tasa de cambio promedio anual. DANE-SDP Proyecciones de población 2011 provisional, 2012: preliminar. Cálculos SDP

El PIB per cápita de la ciudad muestra un crecimiento sostenido al pasar de 3.754 dólares en el 2000 a 11.920,5 en 2012, muy por encima del total nacional, que alcanzó en 2012 los 7.943 dólares

CAPÍTULO X. FINANZAS PÚBLICAS

A continuación se presenta el comportamiento de los principales indicadores fiscales de la ciudad, a través de los cuales se puede determinar el estado de las finanzas de la ciudad a la fecha de corte y el avance el cumplimiento de los compromisos establecidos en la estrategia financiera del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”.

Para el año 2013 se destacan el buen comportamiento de los ingresos y una mayor ejecución de gastos respecto al primer año de administración, teniendo en cuenta los procesos de consolidación de los proyectos definidos en el Plan de Desarrollo, así como un adecuado manejo de la deuda y de los gastos de funcionamiento, que han permitido a la ciudad mejorar la perspectiva en el mercado de capitales.

Este documento presenta el análisis de los indicadores del sector Hacienda, que dan cuenta del acuerdo 067. La información se presenta con corte a 31 de diciembre de 2013 e incluye los datos relacionados con ingresos, gastos de funcionamiento, servicio de la deuda, inversión total y balance relativo al manejo fiscal y financiero.

Cuadro 10.1**Bogotá D.C. Resumen. Finanzas Públicas en el marco del Acuerdo 067/2002 asociados al Sector Hacienda 2003 – 2013**

Indicador	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Ingresos Totales	5.649.119	5.975.452	8.237.217	10.334.667	11.664.682	7.947.741	8.917.750	9.236.260	9.367.205	10.391.061	11.943.951
Gastos Totales	5.454.634	5.676.738	7.418.228	9.754.932	11.119.165	7.054.486	8.405.933	8.700.258	8.407.160	8.726.572	10.942.206
Gastos de funcionamiento	957.945	1.032.319	1.133.913	1.250.119	1.931.744	1.241.478	1.337.716	1.377.414	1.482.169	1.562.117	1.685.656
Servicio de la Deuda	451.608	596.833	574.904	823.653	761.006	583.405	597.472	555.812	302.891	455.006	299.165
Inversión Total	4.045.081	4.047.586	5.709.411	7.681.161	8.426.415	5.229.603	6.470.745	6.767.032	6.622.100	6.709.449	8.957.384

Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital

10.1. Ingresos Totales

La fuente de las cifras es la ejecución presupuestal, según la cual, además de los ingresos y gastos propios de la vigencia, incluye en los ingresos los recursos que financian pasivos exigibles; y en los gastos, la correspondiente ejecución de dichos pasivos. Por tanto, para mostrar la realidad de la vigencia, el análisis depura de la ejecución tanto en ingresos como en gastos lo concerniente a la ejecución del rezago mencionado. El análisis consolida el denominado Presupuesto Anual (neto de transferencias interdistritales), que incluye las entidades de la Administración Central, los Establecimientos Públicos, las Unidades Administrativas Especiales, la Universidad Distrital y la Contraloría Distrital.

Cuadro 10.2
Presupuesto Anual-Ingresos totales (Información preliminar)
Millones de pesos

Rubros	2012	2013			Variación 2013/2012 (%)
		Presupuesto vigente	Ejecución	% Ejec.	
Ingresos Totales	10.062.187	12.479.782	11.943.951	95,7	18,7%
Ingresos Corrientes	5.905.420	6.647.681	7.015.913	105,5	18,8%
Tributarios	5.035.094	5.488.393	5.549.191	101,1	10,2%
No tributarios	870.326	1.159.288	1.466.722	126,5	68,5%
Transferencias	2.314.433	2.518.409	2.536.177	100,7	9,6%
Ingresos de Capital	1.842.334	3.313.692	2.391.861	72,2	29,8%

Fuente: Secretaría De Hacienda Distrital

Con corte a diciembre de 2013 los ingresos del presupuesto anual ascendieron a \$11.943.951 millones, con una ejecución presupuestal de 95,7%. Los ingresos están compuestos principalmente por los recursos tributarios, recibidos por la Administración Central (la Universidad Distrital registra el recaudo correspondiente a la Estampilla Universidad Distrital), lo cuales en el consolidado de 2013 participaron con el 46,5% del total de los ingresos, las transferencias recibidas de la Nación, con el 21,2%, los recursos de capital, con el 20,0% y los ingresos no tributarios, con el 12,3%. Dentro de estos últimos se destacan, en los Establecimientos Públicos, las rentas contractuales, las rentas cedidas recibidas por el Fondo Financiero de Salud, las contribuciones por valorización recibidas por el IDU; en tanto que en la Administración Central los principales recursos por este concepto corresponden a multas de tránsito, intereses y sanciones tributarias, participación en el impuesto de registro, derechos de tránsito, sobretasa al ACPM, plusvalía y consumo de cigarrillos nacionales.

Los ingresos tributarios registran una ejecución presupuestal de 101,1%. El recaudo obtenido superó las expectativas iniciales, básicamente por el dinamismo de los principales impuestos de la ciudad que superaron el presupuesto inicial de manera importante así: vehículos automotores, 6,8%; delineación urbana, 52,9%; consumo de cerveza, 8,8%; y sobretasa a la gasolina, 3,5%. Las ejecuciones positivas de estos rubros, junto con el recaudo por predial que también superó el presupuesto inicial en más de \$20.000 millones, compensaron la menor ejecución presupuestal del impuesto de

industria y comercio la cual se quedó corta en alrededor de \$117.000 millones debido a que para 2013 se tenía previsto un mayor ingreso por concepto de modernización tributaria, proyecto que aún no surtió el proceso en el Concejo de Bogotá.

10.2. Gastos Totales

La ejecución del presupuesto de gastos alcanzó durante 2013 un nivel del 87.7%, lo que significó un incremento del 10,2% respecto del alcanzado en 2012, explicado principalmente por una mejor ejecución de la inversión.

Cuadro 10.3
Presupuesto Anual-Gastos totales (Información preliminar)
Millones de pesos

Rubros	2012	2013			Variación 2012/2011 (%)
		Presupuesto vigente	Ejecución	% Ejec.	
Gastos Totales	9.930.504	12.479.782	10.942.206	87,7	10,2%
Gastos de Funcionamiento	1.727.558	1.889.608	1.685.656	89,2	-2,4%
Servicio de la deuda	484.670	445.619	299.165	67,1	-38,3%
Inversión	7.718.276	10.144.554	8.957.384	88,3	16,1%

Fuente: Secretaria De Hacienda Distrital

En el año 2013, el gasto ejecutado por las entidades que conforman el Presupuesto Anual estuvo dirigido en un **81,9% a gastos de inversión** (recurrente y no recurrente), 15,4% a gastos de funcionamiento, y 2,7% a servicio de la deuda.

Por componentes, el porcentaje de ejecución más alto correspondió a gastos de funcionamiento (89,2%), seguido de la inversión (88,3%) que se dirigió principalmente a los sectores de educación, salud, integración social y movilidad. Los procesos de consolidación de los proyectos definidos en el marco del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” explican una ejecución superior en cerca de \$1,2 billones respecto de la vigencia 2012.

Respecto a los valores no ejecutados, se encuentran asociados a una menor ejecución respecto al presupuesto en todos los rubros, originada en la no provisión de plantas de personal, menores compromisos en gastos generales, menores pagos por proyecciones de tasas de interés y de cambio en el servicio de la deuda o complejidad de los procesos contractuales en proyectos de inversión, en especial los ligados a grandes adquisiciones u obras.

10.2.1 Gastos de Funcionamiento

Cuadro 10.4
Presupuesto Anual-Gastos de funcionamiento (Información preliminar)
Millones de pesos

Rubros	2012	2013			Variación 2013/2012 (%)
		Presupuesto vigente	Ejecución	% Ejecución	
Gastos de Funcionamiento	1.727.558	1.889.608	1.685.656	89,2	-2,4%
Servicios personales	724.200	780.819	733.518	93,9	1,3%
Gastos generales	264.691	268.680	239.188	89,0	-9,6%
Aportes patronales	199.549	252.965	224.588	88,8	12,5%
Transferencias para Funcionamiento	528.058	587.144	488.362	83,2	-7,5%

Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital

Los Gastos de Funcionamiento se ejecutaron de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley 617 de 2000. A diciembre de 2013 se observó una ejecución presupuestal de 89,2%. El 43,5% del gasto de funcionamiento ejecutado por las entidades que conforman el Presupuesto Anual, correspondió a servicios personales, el 14,2% a gastos generales, el 13,3% a aportes patronales y el 29,0% a transferencias para funcionamiento, donde los valores más representativos fueron la transferencia al Fondo de Pensiones Públicas, para cubrir las mesadas pensionales, y el pago de alumbrado público, valores que ascendieron a \$266.046 millones y \$134.891 millones, respectivamente.

10.2.2 Servicio de la Deuda

Cuadro 10.5
Presupuesto Anual-Servicio de la deuda (Información Preliminar)
Millones de pesos

Rubros	2012	2013			Variación 2013/2012 (%)
		Presupuesto vigente	Ejecución	% Ejecución	
Servicio de la deuda	484.670	445.619	299.165	67,1	-38,3%
Interna	202.655	68.044	22.589	33,2	-88,9%
Capital	160.000	0	0	NA	-100,0%
Intereses y Comisiones	42.655	68.044	22.589	33,2	-47,0%
Externa	181.648	163.709	142.153	86,8	-21,7%
Capital	72.884	74.965	61.938	82,6	-15,0%
Intereses y Comisiones	108.764	88.744	80.215	90,4	-26,2%
Bonos pensionales y cuotas partes	100.000	200.097	132.757	66,3	32,8%
Pasivos Contingentes		11.849	0	0,0	NA
Transferencias para servicio de la deuda	368	1.921	1.666	86,7	352,7%

Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital

A diciembre de 2013 el servicio de la deuda presentó una ejecución presupuestal de 67,1% lo que significa una reducción del 38,3% frente a 2012. La menor ejecución se explica por unas mayores tasas proyectadas, tanto de interés como de cambio, establecidas por el Ministerio de Hacienda y la Superintendencia Financiera con el fin de garantizar el pago de los compromisos, las cuales finalmente fueron menores a las esperadas.

La mayor parte de estos recursos se dirigieron a pagos por concepto de amortización e intereses de la deuda externa, 47,5%, y a pagos por bonos pensionales, 44,4%, en tanto que el 7,6% se dirigió a pagos por intereses y comisiones de la deuda interna, y el 0,6% a transferencias para el servicio de la deuda.

10.2.3 Inversión Total

La Inversión del consolidado del presupuesto anual a diciembre de 2013 fue ejecutada en un 92,9% por las entidades que conforman la Administración Central y en un 80,9% por los Establecimientos Públicos, las Unidades Administrativas Especiales, la Universidad Distrital y la Contraloría Distrital.

La Inversión directa del presupuesto anual fue ejecutada en un 87,9% por las entidades del Distrito.

La mayor parte de la inversión directa de las entidades que conforman el Presupuesto Anual se dirigió al eje “Una ciudad que supera la segregación y la discriminación”, 77%, seguido por “Un territorio que enfrenta el cambio climático” con 14,1%. El 8,9% restante se dirigió al objetivo “Una Bogotá que defiende y fortalece lo público”³⁸. Dentro del eje que empleó la mayor parte de los recursos los mayores ejecutores fueron la Secretaría de Educación del Distrito, la Secretaría de Integración Social, el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Secretaría de Movilidad.

Cuadro 10.6
Presupuesto Anual-Inversión Total (Información preliminar)
Millones de pesos

Rubros	2012	2013		Variación 2013/2012 (%)
		Presupuesto vigente	Ejecución %	
Inversión Total	7.718.276	10.144.554	88,3	16,10%
Inversión Directa	6.594.839	8.575.855	87,9	14,32%
Bogotá positiva	2.634.796	NA		
Ciudad de derechos	1.933.010	NA		
Derecho a la ciudad	459.941	NA		
Ciudad Global	14.701	NA		
Participación	15.714	NA		
Descentralización	10.598	NA		
Gestión pública efectiva y transparente	184.072	NA		
Finanzas sostenibles	16.761	NA		
Bogotá Humana	3.960.043	8.575.855	87,9	90,40%
Una ciudad que supera la segregación y la discriminación	2.727.702	6.506.246	89,2	112,90%
Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	853.543	1.329.129	79,9	24,30%
Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	378.797	740.480	90,7	77,40%
Transferencias para Inversión	1.123.437	1.568.699	90,4	26,20%
Déficit vigencias anteriores	0			

Fuente: Secretaría De Hacienda Distrital

Debe considerarse que la inversión 2012 del Plan de Desarrollo Bogotá Humana corresponde al periodo junio – diciembre, año de inicio de vigencia de dicho plan.

³⁸ Estos porcentajes corresponden a participaciones de cada Eje en el total de inversión directa.

10.3 Balance de la gestión de la Administración en lo relativo al manejo fiscal y financiero asociado al cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital

Los ingresos programados para la vigencia 2013 dentro del Plan Financiero 2012-2016 del Plan de Desarrollo Bogotá Humana ascendieron a \$5.958.428 millones de los cuales \$5.292.801 millones correspondieron a ingresos tributarios y \$665.627 millones a ingresos no tributarios. Para este mismo año, los ingresos corrientes recaudados ascendieron a \$6.105.216 millones de los cuales los ingresos tributarios representaron el 88,8%, con un monto de \$5.422.453 millones de pesos de 2012, y los ingresos no tributarios constituyeron el restante 11,2%, ascendiendo a \$682.762 millones de pesos de 2012. Estas son cifras puntuales de la vigencia. **El cuadro 10.7 presenta el consolidado del programado y recaudado en el período 2012-2013. En este acumulado se observa el cumplimiento del valor planeado en el período, el cual sobrepasa la meta en \$36.821 millones.**

Dentro de los ingresos se destaca el buen comportamiento del impuesto predial, cuya dinámica ha estado asociada al crecimiento inmobiliario de la ciudad y al continuo proceso de actualización catastral que ha incrementado progresivamente el valor de los predios de la ciudad, pasando de 121 billones de pesos en 2008 a 374 billones de pesos para el 2014, actualizando anualmente los cambios jurídicos, físicos y económicos de los predios. Así mismo, el impuesto de industria y comercio presentó un comportamiento favorable, cercano al programado, a pesar de que no se ha realizado el acuerdo de modernización tributaria de la ciudad. Este comportamiento se debe al crecimiento de la economía bogotana en la vigencia 2013.

En el caso del impuesto de vehículos, a pesar de no cumplirse la meta de recaudo, presenta un comportamiento creciente frente a la vigencia 2012.

Al cierre de 2013, el ingreso por sobretasa a la gasolina se ha cumplido en un 36% respecto al esperado para el período, presentando un menor recaudo, que este caso puede ser explicado por la variabilidad de los precios del combustible, por el cambio a otros tipos de energía, entre otros temas que hacen complejo determinar el comportamiento del impuesto. Al respecto, debe tenerse presente que el precio de referencia para el cálculo de la sobretasa es determinado mensualmente por parte del Ministerio de Minas y Energía.

En relación con los ingresos no tributarios, se tiene un cumplimiento del 35%, cuya mayor participación en el valor a recaudar corresponde a los rubros de multas y contribuciones. Precisamente el recaudo de multas se ve afectado por la dificultad en el cobro de comparendos de tránsito, respecto del cual se viene adelantando una gestión por parte de la Secretaría de Movilidad para recaudar esta cartera. En las contribuciones se observan bajos comportamientos en transporte de gas, plusvalía y explotación de canteras. En especial la plusvalía se ve afectada por la dificultad en la determinación del monto a pagar y los cambios de destinación de los inmuebles. Se debe aclarar que dentro del plan financiero se contemplaron recursos adicionales por concepto de estacionamiento en vía pública, tema que no ha sido aprobado ni reglamentado a la fecha de corte.

Cuadro 10.7
INGRESOS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
 Recaudo acumulado 2013 y Plan Financiero 2013-2016

Millones de Pesos de 2012

INGRESOS	Proyección Plan Financiero Plan de Desarrollo	Recaudo acumulado Esperado a 2013	Recaudo acumulado a 2013	Mayor recaudo frente a Plan Financiero	Ejecución con respecto a PF
INGRESOS CORRIENTES	30.794.062	11.681.428	11.718.249	36.821	38%
TRIBUTARIOS	27.402.925	10.364.162	10.521.276	157.113	38%
Predial Unificado	6.175.751	2.395.416	2.629.402	233.986	43%
Industria, Comercio y Avisos	14.060.090	5.253.744	5.261.563	7.819	37%
Vehículos Automotores	2.444.414	914.507	887.237	-27.270	36%
Delineación Urbana	625.140	234.383	277.685	43.302	44%
Cigarrillos Extranjeros	88.259	35.304	34.332	-971	39%
Consumo de Cerveza	1.549.534	580.539	580.837	298	37%
Sobretasa a la Gasolina	1.839.406	705.876	670.688	-35.189	36%
Impuesto a la Publicidad Exterior Visual	11.500	4.299	9.008	4.709	78%
Impuesto al Deporte	0		0	0	0%
Estampilla Pro - Cultura	76.572	30.629	22.683	-7.946	30%
Estampilla Pro Personas Mayores	76.570	30.628	22.683	-7.945	30%
Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos ^{1/}	144.280	54.274	40.370	-13.904	28%
5% Contratos Obra Pública	311.410	124.564	84.789	-39.775	27%
Otros Ingresos Tributarios	0	0	0	0	0%
NO TRIBUTARIOS	3.391.137	1.317.266	1.196.973	-120.293	35%
Tasas	9.952	4.040	3.197	-843	32%
Estratificación	9.952	4.040	3.197	-843	32%
MULTAS	1.164.180	450.472	226.425	-224.047	19%
CONTRIBUCIONES	334.347	127.016	101.128	-25.887	30%
Semaforización	252.277	94.188	101.128	6.941	40%
Parqueo en vías	82.070	32.828	0	-32.828	0,0%
PARTICIPACIONES	836.074	317.105	275.000	-42.105	33%
Registro	419.247	158.028	151.153	-6.875	36%
Consumo de Cigarrillos Nacionales	71.901	26.877	25.376	-1.501	35%
Transporte de Gas	1.561	624	188	-437	12%
Explotación de Canteras	546	218	42	-177	8%
Plusvalía	122.489	48.996	14.798	-34.198	12%
Sobretasa al ACPM	170.593	63.769	65.297	1.527	38%
Vehículos Automotores (Partic)	18.471	6.905	5.938	-967	32%
IVA Cedido de Licores	17.388	6.500	7.076	576	41%
IVA al Servicio de Telefonía Móvil	13.878	5.188	5.134	-54	37%
DERECHOS	226.924	90.770	111.627	20.857	49%
Derechos de Tránsito	226.924	90.770	111.627	20.857	49%
Intereses Moratorios Impuestos y Sanciones tributarias	708.387	283.355	424.800	141.445	60%
Espectáculos públicos de las artes escénicas	0	0	12.559	12.559	100%
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	111.271	44.509	42.237	-2.271	38%

Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital

1/ Incluye lo correspondiente a impuesto de pobres, azar y espectáculos e impuesto unificado de fondo de pobres, azar y espectáculos